



# Diario Oficial

del Gobierno del Estado de Yucatán

Edificio Administrativo Siglo XXI  
Dirección: Calle 20 A No. 284-B, 3er. piso  
Colonia Xcumpich, Mérida, Yucatán.  
C.P. 97204. Tel: (999) 924-18-92

Publicación periódica: Permiso No. 0100921. Características: 111182816. Autorizado por SEPOMEX

Director: Lic. José Alfonso Lozano Poveda.

**-SUMARIO-**

**GOBIERNO DEL ESTADO**

**PODER EJECUTIVO**

**SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA**

**CONVOCATORIA ..... 5**

**SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL**

**ACUERDO SCG 28/2023**

**POR EL QUE SE EMITEN LOS LINEAMIENTOS PARA EL EJERCICIO Y  
COMPROBACIÓN DE LOS RECURSOS DEL CINCO AL MILLAR  
PROVENIENTES DEL DERECHO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 85-P  
DE LA LEY GENERAL DE HACIENDA DEL ESTADO DE YUCATÁN.  
(SUPLEMENTO)**

**ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS**

**INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA CARRETERA  
DE YUCATÁN**

**CONVOCATORIA PARA LICITACIÓN PÚBLICA ..... 8**

**JUNTA DE AGUA POTABLE Y  
ALCANTARILLADO DE YUCATÁN**

**CONVOCATORIAS PARA LICITACIONES PÚBLICAS ..... 15**

## **PODER JUDICIAL**

ACUERDO GENERAL CONJUNTO NÚMERO AGC-2306-53 DE LOS PLENOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN, POR EL CUAL SE REGULA EL PROCEDIMIENTO DE SUSTANCIACIÓN DE LOS CONFLICTOS LABORALES ENTRE EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO Y SUS PERSONAS TRABAJADORAS Y EL RECURSO DE REVOCACIÓN CORRESPONDIENTE .....	19
NOTIFICACIONES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA .....	36
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO MERCANTIL .....	42
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO MERCANTIL .....	46
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO MERCANTIL .....	49
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO CUARTO MERCANTIL.....	52
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD MERCANTIL .....	54
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL .....	57
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL.....	61
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO CIVIL .....	74
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO CUARTO CIVIL.....	79
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR .....	82
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD FAMILIAR .....	83
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO DE ORALIDAD FAMILIAR.....	87
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR ....	91
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO CUARTO DE ORALIDAD FAMILIAR.....	96

<b>NOTIFICACIONES DEL JUZGADO QUINTO DE ORALIDAD FAMILIAR .....</b>	<b>98</b>
<b>NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEXTO EN MATERIA DE ORALIDAD FAMILIAR.....</b>	<b>103</b>
<b>NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SÉPTIMO DE ORALIDAD FAMILIAR....</b>	<b>106</b>
<b>NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEL ESTADO .....</b>	<b>106</b>
<b>NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO .....</b>	<b>111</b>
<b>NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO .....</b>	<b>113</b>
<b>NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO .....</b>	<b>115</b>
<b>NOTIFICACIONES DEL JUZGADO CUARTO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO .....</b>	<b>117</b>
<b>NOTIFICACIONES DEL JUZGADO QUINTO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO .....</b>	<b>119</b>
<b>NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO .....</b>	<b>120</b>
<b>NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO .....</b>	<b>120</b>
<b>NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO .....</b>	<b>122</b>
<b>NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO .....</b>	<b>125</b>
<b>NOTIFICACIONES DEL JUZGADO DE PAZ .....</b>	<b>127</b>



La Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Yucatán a través de la Unidad Administrativa de Control de Servicios de Seguridad Privada, de acuerdo con lo establecido por la fracción VIII del artículo 13 así como el 18 de la Ley para la Prestación de Servicios de Seguridad Privada en el Estado de Yucatán:

#### Convoca

A las personas físicas o morales que cumplan con los requisitos establecidos en la presente convocatoria e interesadas en obtener la aprobación o revalidación como Centro de Capacitación y Adiestramiento para el personal directivo, administrativo y operativo que labore en empresas de seguridad privada, con el objeto de que, en los términos de la Ley para la Prestación de Servicios de Seguridad Privada en el Estado de Yucatán, a participar en el proceso de autorización correspondiente, de conformidad con los siguientes lineamientos:

#### I.- Requisitos para iniciar el trámite.

- a) Solicitud por escrito a través de un oficio membretado manifestando el interés de participar en el proceso de autorización, dirigido al Titular de la Secretaría de Seguridad Pública, indicando claramente los temas con que se pretende contar con autorización:
  - Marco legal: Derecho constitucional, Derecho penal y Derechos Humanos.
  - Relaciones Humanas/Desarrollo Humano.
  - Vigilancia intramuros.
  - Primeros auxilios.
- Defensa personal.
- Sistema Integral de Seguridad (Uso y manejo de armas no letales incluyendo el PR-24 y letales).
- Sistemas electrónicos de seguridad
- b) Copia de inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes ante el Servicio de Administración Tributaria.
- c) Tratándose de personas físicas: Original y copia de identificación oficial con fotografía vigente y acta de nacimiento.
- d) Tratándose de personas morales: Original y copia del acta constitutiva, acompañada de la copia de identificación oficial con fotografía vigente del representante legal de la misma.
- e) Copia del comprobante de domicilio fiscal (Recibo de energía eléctrica, agua potable o predial) del inmueble habilitado para oír y recibir notificaciones, así como la de las sucursales o inmuebles donde se impartan o practiquen las actividades relacionadas con la capacitación y adiestramiento del personal.
- f) Organigrama actualizado de la empresa donde se distingan los puestos, directivos, administrativos y personal instructor; se exenta a capacitadores independientes.
- g) Listado de personal instructor que pretenda registrar; así como el o los temas que impartirá cada uno.
- h) Autorización de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social como agente capacitador externo (debiendo adjuntar el formato DC-5 en el cual se identifiquen los programas o cursos que se



registran) o bien, autorización del Sistema Nacional de Seguridad Pública que acredite al interesado como replicador.

- a. Deberá cada persona física (instructor independiente) o moral, así como sus instructores contar con el formato DC-5 que avale el registro ante la STPS en el conocimiento de los temas a impartir.
- b. El tema solicitado deberá tener estricta relación con el registrado en el formato DC-5.
  - i) Manual de cada curso por el que se desee contar con autorización.
  - j) Impartir en presencia de personal de la Unidad Administrativa de Control de Servicios de Seguridad Privada una clase muestra del curso que se pretenda acreditar.
  - k) No haber sido sancionado por esta Secretaría de Seguridad Pública en el año inmediato anterior en la prestación del servicio como Centro de Capacitación y Adiestramiento para elementos de seguridad privada.

Toda aquella información proveída por escrito deberá además ser entregada vía digital a través de un dispositivo de almacenamiento externo tipo USB (escaneados y presentados en formato PDF).

## II. Etapas del proceso.

Actividad	Período
Recepción de documentos	A partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el 14 de julio de 2023.
Evaluación documental	
Revisión de las instalaciones	Del 18 al 21 de julio de 2023.
Evaluación técnica del personal instructor.	Del 25 al 28 de julio de 2023
Entrega de informe de resultados.	Del 01 al 03 de agosto de 2023.
Entrega de certificados.	Del 09 al 11 de agosto de 2023.

## III. Aclaraciones.

- a) La documentación deberá entregarse en las instalaciones de la Secretaría de Seguridad Pública, directamente en las oficinas de la Unidad Administrativa de Control de Servicios de Seguridad Privada, ubicadas en Anillo Periférico Poniente, kilómetro 45, Polígono Caucel Susulá, Tablaje Catastral 12648, Mérida capital del estado de Yucatán, en un horario de 09:00 a 14:00 horas de Lunes a Viernes.



- b) Para considerar validos los documentos presentados deberán contar con la firma de la persona física interesada, o bien del representante legal de la persona moral correspondiente.
- c) Si se presentare documentación incompleta en el registro correspondiente, la solicitud será considerada como improcedente.
- d) La documentación presentada no deberá tener marcas de agua, anotaciones o enmendaduras, deberá ser legible y no se aceptarán fotografías de los documentos.
- e) Si alguna etapa del proceso no pudiera desahogarse por causas atribuibles al interesado, será desechado el tramite correspondiente.

#### IV.- Expedición de validaciones.

A aquellos participantes que acrediten haber sido validados para ser Centros de Capacitación y Adiestramiento para el personal directivo, administrativo y operativo que labore en empresas de seguridad privada, se les expedirá una autorización que tendrá una vigencia de un año a partir de la fecha de expedición, se les expedirá una autorización que tendrá una vigencia de 365 días naturales a partir de la fecha de expedición.

#### V.- Costo.

De conformidad con el artículo 56-I fracción VI de la Ley General de Hacienda del Estado de Yucatán, los participantes que hayan acreditado la validación correspondiente para fungir como Centros de Capacitación y Adiestramiento para el personal directivo, administrativo y operativo que labore en empresas de seguridad privada, deberán

cubrir el costo del derecho y su correspondiente actualización en cualquier caja recaudadora de la Agencia de Administración Fiscal del Estado de Yucatán, de conformidad con la siguiente tabla:

Concepto	Costo derecho
VI. Por la validación de los Centros de Capacitación y Adiestramiento para el personal directivo, administrativo y operativo que labore en empresas de seguridad privada.	35.00 U.M.A.

#### VI. Publicación.

La acreditación de las personas físicas o morales como como Centro de Capacitación y Adiestramiento para el personal directivo, administrativo y operativo que labore en empresas de seguridad privada será publicada en el Diario Oficial del Estado de Yucatán, misma que será definitiva e inapelable, por lo que no se admitirá recurso alguno.

Atentamente:  
Sufragio Efectivo, No Reelección.

( R Ú B R I C A )

Comisario General  
Luis Felipe Saidén Ojeda.  
Secretario de Seguridad Pública.



**GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA CARRETERA DE YUCATÁN  
LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL**

Convocatoria 019

En observancia y en cumplimiento a las disposiciones que establece el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 107 de la Constitución Política del Estado de Yucatán, los artículos 18 y 19 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Yucatán y el Acuerdo SAF 37/2021 por el que se emiten los lineamientos para establecer los términos, etapas y pautas de los procedimientos de Adjudicación en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, de fecha 12 de agosto de 2021 publicado en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán; se convoca a todas las personas Físicas y Morales de Nacionalidad Mexicana inscritas en el Padrón de Proveedores del Gobierno del Estado de Yucatán a participar en las Licitaciones Públicas que se mencionan a continuación, las cuales fueron requeridas por las áreas de la Dirección de Construcción y de la Dirección de Servicios Integrales, de conformidad con lo siguiente:

No. de Licitación	Costos de las bases	Fecha y Hora límite para adquirir las bases.	Fecha y Hora de la Junta de Aclaraciones	Fecha y Hora del Acto de Presentación de Propuestas y Apertura de Ofertas	Fecha y Hora probable del Fallo
GE-INCA Y-ADQ-LP-017-2023	\$ 5,000.00	04 de julio de 2023 de 08:00 a 14:00Horas	05 de julio de 2023 09:00 horas	12 de julio de 2023 09:00 horas.	20 de julio de 2023 09:00 horas.
Descripción General					
Adquisición y suministro de materiales de limpieza y construcción, concreto asfáltico, emulsión asfáltica, combustibles, lubricantes, material para señalamiento vertical y horizontal e impresión de lonas para la obra: construcción de calles en la localidad y municipio de Muna.					
Lugar de entrega de los materiales					
"Puesto en planta y en convocante"					





**Juntos transformemos  
Yucatán**  
GOBIERNO DEL ESTADO

**INCA Y**  
INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA  
CARRETERA DE YUCATÁN



Numero de partida	Descripción:	Partidas: Varias		Unidad	Anticipo
		Cantidad total a suministrar			
<b>DOS</b>					
		<b>MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN</b>			
	Material triturado de 2" a 0" para sub-base	520		M3	
	Material cribado de 2" a 0 para sub-rasante	1,100		M3	
<b>TRES</b>		<b>CONCRETO ASFÁLTICO</b>			
	Concreto asfáltico en caliente de 3/8" a finos	100		M3	
<b>CUATRO</b>		<b>EMULSIÓN ASFÁLTICA</b>			
	Emulsión asfáltica de rompimiento rápido ECR-65	4,376		LT	
<b>CINCO</b>		<b>MATERIALES PARA SEÑALAMIENTO HORIZONTAL Y VERTICAL</b>			
	Microesfera	2		SAC	
	Señal restrictiva SR-6 de 71 x 71 cms	4		PZAS	
	Pintura de tráfico blanca	3		CTA	
<b>SEIS</b>		<b>COMBUSTIBLE DIÉSEL</b>			
	Combustible diésel	9,271		LT	
	<b>Área requirente</b>	<b>Fecha de inicio para el suministro de materiales</b>		<b>Fecha de término para el suministro de materiales</b>	
	<b>Dirección de Construcción</b>	24 de julio de 2023			18 de agosto de 2023.

No se otorgará anticipo para esta Licitación.



Juntos transformemos  
**Yucatán**  
GOBIERNO DEL ESTADO

**INCAY**  
INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA  
CARRETERA DE YUCATÁN



No. de Licitación	Costos de las bases	Fecha y Hora límite para adquirir las bases.	Fecha y Hora de la Junta de Aclaraciones	Fecha y Hora del Acto de Presentación de Propuestas y Apertura de Ofertas	Fecha y Hora probable del Fallo
GE-INCAY-ADQ-LP-018-2023	\$ 5,000.00	04 de julio de 2023 de 08:00 a 14:00Horas	05 de julio de 2023 10:00 horas	12 de julio de 2023 10:00 horas.	20 de julio de 2023 09:30 horas.
Descripción General					
Adquisición y suministro de materiales de limpieza y construcción, concreto asfáltico, emulsión asfáltica, combustibles, lubricantes, material para señalamiento vertical y horizontal e impresión de lonas para la obra: rehabilitación de calles en la localidad y municipio de Muna.					
Partidas: Varias					
Numero de partida	Descripción:	Cantidad total a suministrar	Unidad	Anticipo	
<b>DOS</b>	<b>MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN</b>				
	Material triturado de 2" a 0" para sub-base	3,020	M3		
	Grava	13	SAC		
	Polvo de piedra	10	SAC		
<b>TRES</b>	<b>CONCRETO ASFÁLTICO</b>				
	Concreto asfáltico en caliente de 3/8" a finos	582	M3		
	Cemento gris	5	SAC		
<b>CUATRO</b>	<b>EMULSIÓN ASFÁLTICA</b>				
	Emulsión asfáltica de rompimiento rápido ECR-65	25,407	LT		
				No se otorgará anticipo para esta Licitación.	



**Juntos transformemos  
Yucatán**  
GOBIERNO DEL ESTADO

**INCA Y**  
INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA  
CARRETERA DE YUCATÁN



CINCO	MATERIALES PARA SEÑALAMIENTO HORIZONTAL Y VERTICAL	
Microesfera	12	SAC
Señal restrictiva sr-6 de 71 x 71 cms	14	PZAS
Pintura de trafico blanca	1	TBR
Pintura de trafico blanca	1	CTA
Pintura de trafico amarillo	2	CTA
<b>SEIS</b>	<b>COMBUSTIBLE DIÉSEL</b>	
Combustible diésel	26,961	LT
Área requirente	Fecha de inicio para el suministro de materiales	Fecha de término para el suministro de materiales
Dirección de Construcción	24 de julio de 2023	19 de septiembre de 2023.

No. de Licitación	Costos de las bases	Fecha y Hora limite para adquirir las bases.	Fecha y Hora de la Junta de Aclaraciones	Fecha y Hora del Acto de Presentación de Propuestas y Apertura de Ofertas	Fecha y Hora probable del Fallo
GE-INCA Y-ADQ-LP-019-2023	\$ 5,000.00	04 de julio de 2023 de 08:00 a 14:00Horas	05 de julio de 2023 11:00 horas	12 de julio de 2023 11:00 horas.	20 de julio de 2023 10:00 horas.
Descripción General					
Adquisición de materiales para la rehabilitación de cunetas recolectoras de agua pluvial en los derechos de vía en tramos carreteros en el Estado.					
Área requirente	Fecha de inicio para el suministro de materiales	Fecha de término para el suministro de materiales	Lugar de entrega de los materiales		
Dirección de Servicios Integrales	22 de julio de 2023	20 de agosto de 2023.	"Puesto en convocante"		
			Anticipo	No se otorgará anticipo para esta Licitación.	



Juntos transformemos  
**Yucatán**  
GOBIERNO DEL ESTADO

**INCAY**  
INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA  
CARRETERA DE YUCATÁN



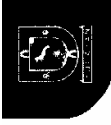
No. de Licitación	Costos de las bases	Fecha y Hora límite para adquirir las bases.	Fecha y Hora de la Junta de Aclaraciones	Fecha y Hora del Acto de Presentación de Propuestas y Apertura de Ofertas	Fecha y Hora probable del Fallo
GE-INCAY-ADQ-LP-020-2023	\$ 1,500.00	04 de julio de 2023 de 08:00 a 14:00Horas	05 de julio de 2023 12:00 horas	12 de julio de 2023 12:00 horas.	20 de julio de 2023 10:30 horas.
Descripción General					
Adquisición de materiales para el mantenimiento de áreas verdes en sitios conurbanos al municipio de Mérida y en el interior del estado de Yucatán					
Area requirente		Fecha de inicio para el suministro de materiales	Fecha de término para el suministro de materiales	Anticipo	
Dirección de Servicios Integrales		22 de julio de 2023	20 de agosto de 2023.	No se otorgará anticipo para esta Licitación.	

- Quienes deseen participar a estas Licitaciones de esta convocatoria, previamente podrán consultar las bases de participación disponibles en el Departamento de Licitaciones y Concursos del Instituto de Infraestructura Carretera de Yucatán, ubicado en Avenida Aviación calle 81-A N° 721 Col. Sambulá Mérida, Yucatán, contados desde el día de la publicación de la convocatoria y hasta el día hábil previo al Acto de la Junta de Aclaraciones; siendo responsabilidad exclusiva de los interesados adquirirla oportunamente durante este período.
- Se les hace del conocimiento a los interesados de la presente convocatoria que para inscribirse a estas Licitaciones deberán presentar en el departamento de Licitaciones y Concursos de esta Entidad, en el domicilio antes señalado de lunes a viernes de 08:00 hasta las 13:00 horas, a partir de la presente publicación y hasta la fecha límite indicada en esta convocatoria, los siguientes documentos, mismos que, serán verificadas para su inscripción y quedarán bajo resguardo del departamento antes mencionado. (La documentación a entregar deberá ser por cada licitación a la que desea participar).
  - Solicitud por escrito donde manifieste su interés en participar en la licitación (mencionar el número y descripción de la licitación a participar), mencionando el domicilio, teléfono y correo electrónico de la empresa participante.



Juntos transformemos  
**Yucatán**  
GOBIERNO DEL ESTADO

**INCA Y**  
INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA  
CARRETERA DE YUCATÁN



- Original (para su cotejo) y una copia simple de la Constancia de Registro en el Padrón de Proveedores del Estado de Yucatán, emitido por la Secretaría de Administración y Finanzas, el cual deberá ser vigente para su recepción.
  - Dos copias simples de la Constancia de Situación Fiscal y del acuse de movimientos de actualización de situación fiscal, emitidos por el Servicio de Administración Tributaria (este documento deberá indicar las actividades a las que está inscrito el postor y estar directamente relacionado con el objeto de la licitación), así mismo deberá ser vigente y con fecha de expedición no mayor a treinta días naturales.
  - Una copia simple de esta presente convocatoria.
3. Los interesados que cumplieron con el punto inmediato anterior deberán pagar el costo de las bases en efectivo o con cheque certificado a nombre del INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA CARRETERA DE YUCATÁN, en la caja recaudadora de esta Entidad, en el domicilio antes señalado de lunes a viernes de 08:00 hasta las 14:00 horas, a partir de la presente publicación y hasta la fecha límite indicada.
  4. El costo de las bases no es reembolsable en ninguna circunstancia, aunque el postor no desee participar después de haber adquirido las bases.
  5. La convocante no podrá inscribir a ninguna persona física o moral fuera de los plazos y horarios establecidos.
  6. Una vez cumplidos los puntos 2 y 3 de esta convocatoria se presentarán a recoger las Bases en el domicilio antes citado en el Departamento de Licitaciones y Concursos del Instituto de Infraestructura Carretera de Yucatán, a partir de esta publicación y hasta la fecha y hora límite antes señalada. Para tal efecto deberán presentar la siguiente documentación:
    - Recibo de pago emitido por el Instituto de Infraestructura Carretera de Yucatán, por concepto del pago del costo de las bases de la Licitación a participar.
  7. No serán aceptadas las propuestas presentadas a través de servicio postal, mensajería o algún medio remoto de comunicación electrónica, el único medio designado es de manera presencial y en sobre cerrado, esto de conformidad al artículo 30 fracción IV del acuerdo SAF 37/2021 por el que se emiten los lineamientos para establecer los términos, etapas y pautas de los procedimientos de Adjudicación en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, de fecha 12 de agosto de 2021 publicado en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán.
  8. La reunión para llevar a cabo la celebración de las Juntas de Aclaraciones, el acto de Presentación de Propuestas y de Apertura de Ofertas Técnicas y Económicas, así como los Actos de Fallo, serán en la Sala de Usos Múltiples de este Instituto de Infraestructura Carretera de Yucatán, en el domicilio antes citado, en las fechas y horas señaladas en esta convocatoria.
  9. Las proposiciones deberán ser presentadas en idioma español.



**INCA Y**  
INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA  
CARRETERA DE YUCATÁN



10. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será en: peso mexicano.
11. El lugar de la entrega, la fecha de inicio y la fecha de término para la entrega de los materiales se encuentran en los cuadros establecidos al inicio de la presente convocatoria.
12. La forma de pago del monto adjudicado a las empresas ganadoras será vía transferencia electrónica.
13. Ninguna de las condiciones establecidas en las Bases de esta licitación, así como de las proposiciones presentadas por los postores, podrán ser negociadas.
14. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos señalados en los artículos 16, 17 y 27 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Yucatán, en el art. 32 fracción IV inciso L y art. 36 del Acuerdo SAF 37/2021 por el que se emiten los lineamientos para establecer los términos, etapas y pautas de los procedimientos de Adjudicación en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, de fecha 12 de agosto de 2021 publicado en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán o estén inhabilitadas por autoridades Federales o Estatales.
15. Sólo podrán participar las personas inscritas en el Padrón de Proveedores de conformidad a lo establecido en el artículo 13 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Yucatán.
16. Los criterios generales para la adjudicación de los contratos será: con base en el artículo 24 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Yucatán, y art. 43 del Acuerdo SAF 37/2021 por el que se emiten los lineamientos para establecer los términos, etapas y pautas de los procedimientos de Adjudicación en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, de fecha 12 de agosto de 2021 publicado en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán.

Mérida, Yucatán, a 26 de junio de 2023.

( RÚBRICA )

LIC. SERGIO AUGUSTO CHAN LUGO. MTRO.  
DIRECTOR GENERAL  
RÚBRICA.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN.**  
**JUNTA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE YUCATÁN**  
**ÁREA SOLICITANTE: JEFATURA DE COMUNICACIÓN SOCIAL**  
**CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL No. LP016**  
**LICITACIÓN No. LP016GAD-JAPAY-IMPRESIÓN DE LONAS-2023**

La Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Yucatán, en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de lo dispuesto en los artículos 1 fracción II, 18 y 19 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles, vigentes en el Estado de Yucatán, y en el Acuerdo SAF 37/2021 por el que se expiden los Lineamientos para establecer los términos, etapas y pautas de los procedimientos de adjudicación en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, publicado en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán de fecha 12 de agosto de 2021; la J.A.P.A.Y., a través de su Director General, el Abogado Carlos Francisco Castillo Sosa, Mtro., quien se encuentra facultado de acuerdo a lo dispuesto por los artículos 71, 75 y 76 fracción I del Código de la Administración Pública de Yucatán, el artículo 8 fracción I, de la Ley Orgánica de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Yucatán convoca para la contratación de los servicios requeridos por la Jefatura de Comunicación Social, como área solicitante, a las personas físicas y morales dentro del territorio mexicano, interesadas, y que cuenten con la experiencia y capacidad técnica, legal y financiera, para participar en la Licitación Pública Estatal para la contratación de los servicios de conformidad a lo siguiente:

Licitación número	Costo de las bases	Fecha para la junta de aclaraciones	Acto de Apertura de ofertas	Fallo
LP016GAD-JAPAY-IMPRESIÓN DE LONAS-2023	\$8,000.00	30/junio/2023 a las 10:00 horas	6/julio/2023 a las 11:30 horas	11/julio/2023 a las 13:00 horas

**Descripción general del servicio:** "Servicio de impresión de lonas publicitarias para los diferentes programas de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Yucatán", (Partida única).

Lote 1: Lonas con ojillos de 1.40 x 1.13 metros.	Unidad de medida	Cantidad del servicio	
		Mínimo	Máximo
Lote 1: Lonas con ojillos de 1.40 x 1.13 metros.	Pieza	1,550	3,180
Lote 2: Lona doble vista 1.50 x1.13 metros.	Pieza	300	1,200
Lote 3: Lona 2.98 x .98 metros.	Pieza	200	600
Lote 4: Vinil .20 x .20 metros.	Pieza	1,800	2,500
Lote 5: Vinil microperforado 1.03 x.83 metros.	Pieza	180	300
Lote 6: Vinil impreso .80 x .35 metros.	Pieza	530	1000

**VENTAS DE BASES Y COSTO:** El pago para adquirir las bases de la licitación se podrá efectuar en el departamento de ingresos de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Yucatán ubicada en la calle 60 No. 526 entre 65 y 67 Centro, a partir del **26 al 27 de junio de 2023**, en un horario de 8:30 a 14:30 horas Los interesados en participar deberán pagar el costo de las bases referidas en el cuadro que antecede, en efectivo, cheque certificado a favor de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Yucatán, o transferencia bancaria, para depósito de BBVA Bancomer, con número de cuenta: 0181234110 y la CLABE: 012910001812341102 (se les recuerda tener presente los tiempos de transferencia para que se refleje el pago en tiempo y forma, de igual manera notificar vía telefónica al número 99 99 30 34 50 ext. 25004, favor de referenciar el número de la licitación).

No se podrá inscribir a ninguna persona física o moral fuera de los plazos y horarios establecidos, de conformidad a lo previsto en el artículo 31 párrafo segundo del Acuerdo SAF 37/2021.

**LA ENTREGA DE LAS BASES SERÁ EN:** Oficinas de la Gerencia de Administración de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Yucatán, sita en calle 60 núm. 526 entre 65 y 67 colonia

centro, de esta ciudad de Mérida, Yucatán, de los días **26 y 27 de junio de 2023**, en un horario de las 8:30 horas hasta las 15:00 horas, para tal efecto deberán presentar original y copia simple del recibo oficial del pago respectivo, así como original y copia simple de ambos lados de la identificación oficial vigente de la persona que acuda a la entrega de las bases. Ambos originales les será devueltos una vez realizado el cotejo correspondiente.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 16, 17 y 27 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Yucatán.

No podrán participar las personas físicas o morales que se encuentran en los supuestos de los artículos 69-B del código fiscal de la federación, así como los artículos 87, fracción I, inciso b) o fracción II, inciso b), 69, 70, 71 y 72 de la Ley de responsabilidades administrativas del estado de Yucatán.

**JUNTA DE ACLARACIONES:** Se efectuará en la sala de reuniones, de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Yucatán sita en la calle 27 núm. 255-B entre 24 y 26 colonia Miguel Alemán, de esta ciudad de Mérida, Yucatán, el día **30 de junio de 2023**, a las **10:00 horas**.

**ACTO DE APERTURA DE OFERTAS:** Se efectuará en la sala de reuniones, de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Yucatán sito en la calle 27 núm. 255-B entre 24 y 26 colonia Miguel Alemán de esta ciudad de Mérida, Yucatán, el día **6 de julio de 2023**, a las **11:30 horas**.

Las ofertas se presentarán de manera **presencial** en sobre cerrado. No se aceptan propuestas por servicio postal, mensajería o plataforma.

Las propuestas se evaluarán en dos formas: una cuantitativa, donde para la recepción de las mismas sólo bastará verificar la presentación de los documentos, sin entrar a la revisión de su contenido; y otra cualitativa, donde se realizará el estudio detallado de las Ofertas presentadas, a efecto de que La Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Yucatán tenga los elementos necesarios para determinar la solvencia de las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas.

**ACTO DE FALLO:** Se efectuará en la sala de reuniones, de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Yucatán ubicada en la calle 27 No 255-B entre 24 y 26, Colonia Miguel Alemán, de esta ciudad de Mérida, Yucatán, el día **11 de julio de 2023** a las **13:00 horas**.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será en Idioma: Español.

La moneda en que deberá cotizarse las proposiciones será en pesos mexicanos.

No se darán anticipo por el servicio.

Los servicios de la partida única de esta Licitación Pública deberán ser entregados en el Almacén General ubicado en calle 6 número 311 por 75 y 79 Colonia Morelos Oriente en Mérida, Yucatán.

El plazo para la entrega de los servicios de la partida antes mencionada, es a partir del 28 de julio al 31 de diciembre de 2023.

El pago será mediante moneda nacional y se efectuará en un plazo de 30 naturales vía transferencia.

Se adjudicará la partida única a un solo postor, siempre que su propuesta satisfaga las mejores condiciones (precio, calidad, solvencia económica, etc.), a favor de "La Convocante". Como criterio de adjudicación lo contenido en el artículo 24 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles, y los artículos 24 y 43 del Acuerdo SAF 37/2021. Considerando que dichos servicios no pueden ser subcontratados.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de esta Licitación Pública Estatal así como las propuestas presentadas por los postores podrán ser negociadas.

Mérida, Yucatán a 26 de junio de 2023.

( RÚBRICA )

**ABOG. CARLOS FRANCISCO CASTILLO SOSA, MTRO.**  
**DIRECTOR GENERAL DE LA JUNTA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE YUCATÁN**  
**RÚBRICA**



**GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN.**  
**JUNTA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE YUCATÁN**  
**ÁREA SOLICITANTE: GERENCIA DE DISTRIBUCIÓN**  
**CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL No. LP017**  
**LICITACIÓN No. LP017GAD-JAPAY-ASFALTO-2023**

La Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Yucatán, en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de lo dispuesto en los artículos 1 fracción II, 18 y 19 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles, vigentes en el Estado de Yucatán, y los artículos 29 y 30 del Acuerdo SAF 37/2021 por el que se expiden los Lineamientos para establecer los términos, etapas y pautas de los procedimientos de adjudicación en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, publicado en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán de fecha 12 de agosto de 2021, a través de su Director General, el Abogado Carlos Francisco Castillo Sosa, Mtro., quien se encuentra facultado de acuerdo a lo dispuesto por los artículos 71, 75 y 76 fracción I del Código de la Administración Pública de Yucatán, el artículo 8 fracción I, de la Ley Orgánica de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Yucatán, convoca para la adquisición de los bienes requeridos por la Gerencia de Distribución de esta junta como área solicitante, a las personas físicas y morales dentro del territorio mexicano, interesadas, y que cuenten con la experiencia y capacidad técnica, legal y financiera, para participar en la Licitación Pública Estatal para la contratación de los bienes de conformidad a lo siguiente:

Licitación número	Costo de las bases	Fecha para la junta de aclaraciones	Acto de Apertura de ofertas	Fallo
<b>LP017GAD-JAPAY-ASFALTO-2023</b>	\$8,000.00	30/junio/2023 a las 11:00 horas	06/julio/2023 a las 13:00 horas	11/julio/2023 a las 13:30 horas
<b>Descripción general de los bienes:</b> Suministro de Emulsión y Mezcla Asfáltica para la Reparación de baches en distintos puntos de la ciudad, para la Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Yucatán. (2 partidas).		Unidad de Medida	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima
<b>Partida 1:</b> Emulsión Asfáltica.		Litro	7,200	12,000
<b>Partida 2:</b> Mezcla Asfáltica en frío.		Mt.3	252	420

**VENTA DE BASES Y COSTO:** El pago para adquirir las bases de la licitación se podrá efectuar en el departamento de ingresos de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Yucatán ubicada en la calle 60 No. 526 entre 65 y 67 Centro, a partir de los días **26 y 27 de junio de 2023**, en un horario de 8:30 a 14:30 horas. Los interesados en participar deberán pagar el costo de las bases referidas en el cuadro que antecede, en efectivo, cheque certificado a favor de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Yucatán, o transferencia bancaria, para depósito de BBVA Bancomer, con número de cuenta: 0181234110 y la CLABE: 012910001812341102 (se les recuerda tener presente los tiempos de transferencia para que se refleje el pago en tiempo y forma, de igual manera notificar vía correo: [ingresos.japay2023@gmail.com](mailto:ingresos.japay2023@gmail.com) favor de referenciar el número de la licitación y adjuntar la transferencia).

No se podrá inscribir a ninguna persona física o moral fuera de los plazos y horarios establecidos, de conformidad a lo previsto en el artículo 31 párrafo segundo del Acuerdo SAF 37/2021.

**LA ENTREGA DE LAS BASES SERÁ EN:** Oficinas de la Gerencia de Administración de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Yucatán, sita en calle 60 núm. 526 entre 65 y 67 colonia centro, de esta ciudad de Mérida, Yucatán, a los teléfonos 999-9303450 extensión 25036, los días **26 y 27 de junio de 2023**, en un horario de las 8:30 horas hasta las 15:00 horas, para tal efecto deberán presentar original y copia simple del recibo oficial del pago respectivo, así como

original y copia simple de ambos lados de la identificación oficial vigente de la persona que acuda a la entrega de las bases. Ambos originales les será devueltos una vez realizado el cotejo correspondiente.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 16, 17 y 27 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Yucatán. No podrán participar las personas físicas o morales inhabilitadas por resolución definitiva de la Secretaría de la Función Pública, por la contraloría o bien las que se encuentren en los supuestos señalados en el artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación, así como en el artículo 87, fracción I, inciso b) o fracción II, inciso b) de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Yucatán. Al igual no podrán participar los que se encuentren en el Artículo 36 del Acuerdo SAF 37/2021.

**JUNTA DE ACLARACIONES:** Se efectuará en la sala de reuniones, de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Yucatán sita en la calle 27 núm. 255-B entre 24 y 26 colonia Miguel Alemán, de esta ciudad de Mérida, Yucatán, el día **30 de junio de 2023**, a las **11:00 horas**.

**ACTO DE APERTURA DE OFERTAS:** Se efectuará en la sala de reuniones, de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Yucatán sito en la calle 27 núm. 255-B entre 24 y 26 colonia Miguel Alemán de esta ciudad de Mérida, Yucatán, el día **06 de julio de 2023**, a las **13:00 horas**.

Las ofertas se presentarán de manera **presencial** en sobre cerrado. No se aceptan propuestas por servicio postal, mensajería o plataforma.

Las propuestas se evaluarán en dos formas: una cuantitativa, donde para la recepción de las mismas sólo bastará verificar la presentación de los documentos, sin entrar a la revisión de su contenido; y otra cualitativa, donde se realizará el estudio detallado de las Ofertas presentadas, a efecto de que La Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Yucatán tenga los elementos necesarios para determinar la solvencia de las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas.

**ACTO DE FALLO:** Se efectuará en la sala de reuniones, de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Yucatán sito en la calle 27 núm. 255-B entre 24 y 26 colonia Miguel Alemán de esta ciudad de Mérida, Yucatán, el día **11 de julio de 2023**, a las **13:30 horas**.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será en Idioma: Español.

La moneda en que deberá cotizarse las proposiciones será en pesos mexicanos.

Los bienes de esta Licitación Pública deberán ser entregados en el Centro de Bacheo de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Yucatán, ubicado en Calle 6 No. 313 x 75 y 79 Col. Morelos Oriente, de la Ciudad de Mérida, Yucatán. El plazo para la entrega de los bienes de las dos partidas, es de acuerdo a las necesidades de "La Convocante" y será a partir del 17 de julio de 2023 al 22 de diciembre de 2023, de lunes a viernes en un horario de 8:00 a 14:00 horas. Sólo se podrán fincar pedidos o celebrar contratos con las personas inscritas en el Padrón de Proveedores. No se otorgarán anticipos.

El pago será mediante moneda nacional, vía transferencia a los 30 días naturales posteriores a la presentación de las facturas correspondientes y previa entrega de los bienes.

Las dos partidas se adjudicarán a un solo postor, siempre que su propuesta satisfaga las mejores condiciones (precio, calidad, solvencia económica, etc.), a favor de "La Convocante". Como criterio de adjudicación lo contenido en el artículo 24 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles, y los artículos 24 y 43 del Acuerdo SAF 37/2021. Considerando que dichos bienes no pueden ser subcontratados.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de esta Licitación Pública Estatal así como las proposiciones presentadas por los postores podrán ser negociadas.

Mérida, Yucatán a 26 de junio de 2023.

( RÚBRICA )

**ABG. CARLOS FRANCISCO CASTILLO SOSA, MTRO.**  
**DIRECTOR GENERAL DE LA JUNTA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE YUCATÁN**  
**RÚBRICA**

## PODER JUDICIAL

**ACUERDO GENERAL CONJUNTO NÚMERO AGC-2306-53 DE LOS PLENOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN, POR EL CUAL SE REGULA EL PROCEDIMIENTO DE SUSTANCIACIÓN DE LOS CONFLICTOS LABORALES ENTRE EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO Y SUS PERSONAS TRABAJADORAS Y EL RECURSO DE REVOCACIÓN CORRESPONDIENTE.**

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 16 PRIMER PÁRRAFO, 64, 69 FRACCIÓN IV Y 72 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE YUCATÁN Y 1, 3 PRIMER PÁRRAFO, 15, 21 Y 30 FRACCIÓN XIII, 105, 115, FRACCIÓN III DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN Y,

### CONSIDERANDO

**PRIMERO.** Que con fecha 04 de mayo de 2022 se expidió el **Decreto 496/2022** por el que se modifican la Constitución Política del Estado de Yucatán, la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Yucatán y la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado y Municipios de Yucatán, en materia de reforma al Poder Judicial del Estado de Yucatán, el cual reformó el artículo 64, párrafo vigésimo primero, de la constitución antes mencionada, quedando así: *“El Tribunal de los Trabajadores al Servicio del Estado y de los Municipios, es un órgano jurisdiccional del Poder Judicial, que tendrá competencia para resolver los asuntos laborales que surjan entre las autoridades y sus trabajadores, con las atribuciones y la estructura que le confiera la ley, a excepción de los conflictos entre el Poder Judicial y personas servidoras públicas, que serán resueltos por el Consejo de la Judicatura y los que se susciten entre el Tribunal Superior de Justicia y sus empleados, que serán resueltos por el propio Tribunal Superior de Justicia”*. Lo anterior, otorga facultad constitucional a este Poder para la resolución de los conflictos laborales con sus personas trabajadoras.

**SEGUNDO.** Que el referido **Decreto 496/2022** también reformó el artículo 128 de la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado y Municipios de Yucatán, quedando como sigue: *“Artículo 128.- El Tribunal de los Trabajadores al Servicio del Estado y*

*de los Municipios, es la autoridad encargada de conocer y resolver los conflictos que se susciten en la aplicación de esta Ley, a excepción de los aquellos que surjan entre el Poder Judicial y sus personas servidoras públicas, que serán resueltos por el Consejo de la Judicatura y los que se susciten entre el Tribunal Superior de Justicia y sus empleados, que serán resueltos por el propio Tribunal Superior de Justicia. ...”, lo transcrito abona a la fundamentación de la facultad del Poder Judicial de la resolución de los conflictos laborales con sus personas trabajadoras.*

**TERCERO.** Que el referido **Decreto 496/2022** también adiciona a la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado y Municipios de Yucatán, un Título Décimo Primero, denominado *“DE LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL PODER JUDICIAL”*, que contiene dos capítulos: Capítulo I *“Disposiciones Generales”*, conteniendo los artículos del 166 al 176, y el Capítulo II denominado *“De los Conflictos entre el Poder Judicial y sus Servidores Públicos”*, conteniendo los artículos del 177 al 184, con lo que se establece todo un marco jurídico para que el Poder Judicial solucione los conflictos laborales con su personal.

**CUARTO.** Que en la adición referida en el considerando anterior, se encuentra la del CAPÍTULO II *“De los Conflictos entre el Poder Judicial y sus Servidores Públicos”*, específicamente en el Artículo 177, que establece: *“Los conflictos entre el Poder Judicial del Estado y las personas servidoras públicas, serán resueltos por la Comisión de Conflictos Laborales del Poder Judicial del Estado. Las resoluciones de la Comisión podrán ser impugnadas mediante el correspondiente recurso de revocación que se presente ante el Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado por lo que respecta a sus personas trabajadoras o ante el Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado tratándose de sus personas empleadas. La resolución de este recurso será definitiva e inatacable”*. Esta porción normativa establece la instancia resolutora de aquellos conflictos laborales, su competencia, que se desarrolla en el presente acuerdo, y el carácter de sus resoluciones.

**QUINTO.** Que en la adición multicitada está la del CAPÍTULO II *“De los Conflictos entre el Poder Judicial y sus Servidores Públicos”*, y puntualmente la del artículo 178, que a la letra dice: *“Las cuestiones relativas a la substanciación de los asuntos a que hace referencia este capítulo, incluido el recurso de revocación, se regularán a través de los acuerdos generales que para tal efecto emita el Pleno del Tribunal*

*Superior de Justicia del Estado o el Consejo de la Judicatura del Estado, según corresponda*"; de lo anterior, se colige que la regulación normativa del recurso referido será por medio de normatividad expedida por el Pleno correspondiente.

**SEXTO.** El presente documento se divide en siete capítulos, el primero presenta el objeto del documento y un glosario con los conceptos que se utilizarán en el Acuerdo General Conjunto; en el capítulo segundo, se establece la competencia de la Comisión de Conflictos Laborales del Poder Judicial, su integración y funcionamiento; en el capítulo tercero, la sustanciación del procedimiento laboral burocrático ante la referida Comisión; en el capítulo cuarto se regula la tramitación del recurso de revocación que procede en contra de las determinaciones de la citada Comisión; en el capítulo V se regula lo referente a la huelga; en el capítulo sexto, la ejecución de las resoluciones y convenios aprobados por la Comisión; en el capítulo siete, las disposiciones finales; el instrumento también contiene cinco artículos transitorios con disposiciones de vigencia, entrada en funciones de la Comisión y la publicidad.

**SÉPTIMO.** Por lo expuesto y con fundamento en los preceptos antes mencionados, y lo establecido en los artículos 30, fracción XIII, y 115 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Yucatán, los Plenos del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Yucatán, siendo que es necesario que este Poder cuente con reglas específicas que le permitan sustanciar el procedimiento laboral burocrático a través de la Comisión de Conflictos Laborales del Poder Judicial del Estado, así como tramitar y resolver el recurso de revocación previsto en los artículos 177 y 178 de la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado y Municipios de Yucatán, se expide el siguiente:

**ACUERDO GENERAL CONJUNTO NÚMERO AGC-2306-53 DE LOS PLENOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN, POR EL CUAL SE REGULA EL PROCEDIMIENTO DE SUSTANCIACIÓN DE LOS CONFLICTOS LABORALES ENTRE EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO Y SUS PERSONAS TRABAJADORAS Y EL RECURSO DE REVOCACIÓN CORRESPONDIENTE.**

## CAPÍTULO I

### DISPOSICIONES GENERALES

#### **Objeto**

**Artículo 1.** El presente Acuerdo General Conjunto tiene por objeto establecer las bases para la sustanciación de los conflictos laborales entre el Poder Judicial del Estado y sus personas trabajadoras y el recurso de revocación correspondiente.

#### **Glosario**

**Artículo 2.** Para los efectos de este Acuerdo General Conjunto cuando se aluda en alguna disposición al sujeto como Magistrado, Consejero, Vocal, Secretario, trabajador, servidor público, etcétera, se entenderá la referencia como término neutro, sin alusión al género. En tal sentido, se entenderá por:

**I. Acuerdo General Conjunto:** Acuerdo General Conjunto Número AGC-2306-53 de los Plenos del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Yucatán, por el cual se regula el procedimiento de sustanciación de los conflictos laborales entre el Poder Judicial del Estado y sus personas trabajadoras y el recurso de revocación correspondiente.

**II. Comisión:** Comisión de Conflictos Laborales del Poder Judicial del Estado, tanto en su integración para resolver conflictos laborales de personas servidoras públicas del Tribunal Superior de Justicia, como la correspondiente del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado.

**III. Consejero ponente:** La Consejera o el Consejero integrante del Pleno del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial Estado quien es responsable del proyecto de resolución del recurso de revocación

**IV. Ley laboral burocrática:** Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado y de los Municipios de Yucatán.

**V. Ley orgánica:** Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Yucatán.

**VI. Magistrado ponente:** Magistrado integrante del Pleno del Tribunal Superior de Justicia quien es responsable de la elaboración del proyecto de resolución del Recurso de Revocación.

**VII. Persona trabajadora:** Las establecidas en los artículos 182 y 183 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, y en los artículos 5, fracción III y 6 de la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado y Municipios de Yucatán.

**VIII. Pleno:** El Pleno del Tribunal Superior de Justicia, por lo que respecta a sus personas trabajadoras o el Pleno del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, tratándose de sus personas empleadas.

**IX. Presidente del tribunal:** La persona que ocupe la Presidencia del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Yucatán.

**X. Vocal ponente:** Integrante de la Comisión de Conflictos Laborales del Poder Judicial del Estado nombrado por el Tribunal de los Trabajadores al Servicio del Estado y de los Municipios, quien es responsable de la elaboración del proyecto de resolución que emita la Comisión.

## CAPÍTULO II

### COMPETENCIA, INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA COMISIÓN

#### Competencia

**Artículo 3.** La Comisión es la autoridad encargada de sustanciar los conflictos que se susciten entre el Poder Judicial del Estado y sus personas trabajadoras.

La Comisión contará con la competencia y atribuciones que establece este Acuerdo General Conjunto, el artículo 177 de la ley laboral burocrática y las demás disposiciones contenidas en la misma.

#### Integración de la Comisión

**Artículo 4.** La Comisión se integrará de conformidad con lo establecido en el artículo 179, fracciones I y II de la Ley laboral burocrática, cuyos integrantes durarán en su cargo 3 años.

#### Sede de la Comisión

**Artículo 5.** La Comisión tendrá su sede en el edificio que ocupa el Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán.

### **Competencia específica de la Comisión**

**Artículo 6.** La Comisión de Conflictos Laborales del Poder Judicial del Estado de Yucatán es competente para conocer:

- I. De los conflictos individuales que se susciten entre el Poder Judicial y los trabajadores a su servicio;
- II. De los conflictos colectivos que surjan entre el Poder Judicial y las organizaciones de trabajadores a su servicio;
- III. Del registro de los sindicatos de trabajadores pertenecientes al Poder Judicial y, en su caso dictar la cancelación de los mismos;
- IV. De los conflictos sindicales e intersindicales, pertenecientes al Poder Judicial;
- V. De la expedición de la constancia que acredite la titularidad de la relación laboral en el Poder Judicial del Estado de Yucatán, a favor del sindicato mayoritario, en los casos en que así proceda;
- VI. Del registro de las condiciones generales de trabajo, reglamentos de escalafón y de los estatutos y directivas de los sindicatos de trabajadores pertenecientes al Poder Judicial, en los casos en los que así proceda;
- VII. De la autorización de los convenios de conciliación entre las partes, por conducto de la Presidencia, siempre que no contengan renuncia de los derechos de las personas trabajadoras, y
- VIII. De las demás cuestiones que se deriven de este Acuerdo General Conjunto, de la Ley laboral burocrática, así como del reglamento interior que emita la Comisión y demás disposiciones aplicables.

### **Remoción de los integrantes de la Comisión**

**Artículo 7.** Los integrantes de la Comisión únicamente podrán ser removidos por causas justificadas y por quienes los designaron, en términos de lo previsto en el artículo 179, de la Ley Burocrática Estatal.

Las personas integrantes de la Comisión que falten definitiva o temporalmente serán suplidas por las personas que al efecto designen el Tribunal Superior de Justicia del



Estado, el Tribunal de los Trabajadores al Servicio del Estado y de los Municipios y el Consejo de la Judicatura.

### **Personal de apoyo de la Comisión**

**Artículo 8.** La Comisión funcionará con una Secretaría de acuerdos, y contará con las personas secretarías de estudio y cuenta, actuarias y la planta de empleados que sea necesaria y aprobada por los Plenos. Los sueldos y gastos que origine la Comisión y su personal de apoyo se incluirán en los presupuestos del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura, de conformidad con los acuerdos de proporcionalidad que estos determinen.

### **Presidencia**

**Artículo 9.** Las personas integrantes de la Comisión señaladas en los incisos a) de las fracciones I y II del artículo 179 de la ley laboral burocrática, la presidirán por un período de 3 años, debiendo alternar los géneros cada período para garantizar la paridad.

Los Plenos del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, respectivamente, deberán elegir a los nuevos integrantes que fungirán como las personas titulares de las Presidencias de la Comisión un mes antes de la última sesión que corresponda, y entrarán en funciones el día natural siguiente a la conclusión del periodo a que se refiere el párrafo anterior.

Para el cumplimiento de lo señalado en el párrafo anterior, será responsabilidad de la persona que ocupe la Secretaría de acuerdos de la Comisión, remitir el oficio de aviso oportuno al Pleno correspondiente.

### **Funciones de la presidencia**

**Artículo 10.** La persona que ocupe la Presidencia de la Comisión tendrá las funciones siguientes:

- I. Ejercer la representación de la Comisión;
- II. Realizar la convocatoria y presidir las sesiones;
- III. Cuidar el orden y la disciplina del personal de la Comisión;
- IV. Dirigir los debates en las sesiones de la Comisión;

V. Proveer sobre la admisión de la demanda y dictar los acuerdos derivados del trámite de los asuntos competencia de la Comisión;

VI. Presidir y dirigir todas las audiencias y actos de la Comisión;

VII. Asignar los expedientes al Vocal Ponente una vez cerrada la instrucción, para que elabore los proyectos de resolución correspondientes;

VIII. Fijar día y hora para la celebración de la audiencia de conciliación y de demanda y excepciones, pruebas, alegatos y resolución;

IX. Autorizar los convenios de conciliación, una vez que se verifique que no existe renuncia de derechos;

X. Verificar que se cumplan las resoluciones aprobadas por la Comisión;

XI. Sancionar la alteración del orden y las faltas de respeto hacia el mismo en forma verbal o por escrito, sancionándolas, según la gravedad de la falta, con amonestación o expulsión del local de la Comisión;

XII. Excusarse cuando tengan impedimento legal;

XIII. Sustanciar todas las diligencias que sean necesarias para el buen funcionamiento de la Comisión, y

XIV. Las demás que le encomiende la Comisión o que le establezcan otras disposiciones legales y que estén en el ámbito de su competencia.

### **Funciones de los integrantes**

**Artículo 11.** Las personas que sean integrantes de la Comisión tendrán las funciones siguientes:

I. Desempeñar debidamente su función, fundando y motivando sus argumentaciones jurídicas, acatando las reglas de claridad, precisión, exhaustividad y congruencia;

II. Atender los asuntos con los principios de excelencia, profesionalismo, objetividad, imparcialidad, independencia y transparencia;

III. Resolver los asuntos de su competencia dentro de los plazos que establezca la normativa aplicable;

**IV.** Vigilar el resguardo de los expedientes, documentos y valores, que le correspondan;

**V.** Acudir a las sesiones de manera presencial o mediante el uso de videoconferencias;

**VI.** Solicitar que se practiquen las diligencias que no se hubieren llevado a cabo por causas no imputables a las partes, o cualquier diligencia que consideren conveniente para que se pueda esclarecer la verdad, y

**VII.** Las demás que les encomiende la Comisión o que le establezcan otras disposiciones legales y que estén en el ámbito de su competencia.

#### **Funciones de la Secretaría de acuerdos**

**Artículo 12.** La persona que ocupe la Secretaría de acuerdos de la Comisión tendrá las funciones siguientes:

**I.** Asistir en la realización y desarrollo de las audiencias correspondientes, con el auxilio del personal de apoyo de la Comisión;

**II.** Auxiliar a la persona que ocupe la presidencia de la Comisión para efecto de la convocatoria y desarrollo de las sesiones;

**III.** Verificar la debida sustanciación de los procedimientos de competencia de la Comisión;

**IV.** Remitir los convenios de conciliación entre las partes a la presidencia de la Comisión para su autorización;

**V.** Dar cuenta a la presidencia de la Comisión de los asuntos y promociones que se reciban;

**VI.** Autorizar y dar fe de lo actuado en la Comisión;

**VII.** Recibir y dar cuenta a la presidencia de la Comisión de las demandas, medidas cautelares, procedimientos de designación de beneficiarios y demás promociones;

- VIII.** Suscribir los oficios, exhortos o despachos relativos a los asuntos a su cargo, en cumplimiento a la normativa correspondiente;
- IX.** Realizar el trámite de asignación de los expedientes al Vocal Ponente;
- X.** Expedir, cuando proceda, certificaciones sobre constancias que obren en los expedientes de la competencia de la Comisión;
- XI.** Realizar las funciones de oficialía de partes de la Comisión;
- XII.** Guardar bajo su responsabilidad los pliegos, documentos y expedientes que la Comisión o la Presidencia de ésta disponga y entregárselos con las formalidades legales, y
- XIII.** Las demás que se establezcan en su ámbito de competencia en la normativa aplicable y las que le encomienden la Presidenta o el Presidente de la Comisión y sus demás integrantes.

### **CAPÍTULO III**

#### **DE LA SUSTANCIACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ANTE LA COMISIÓN**

##### **Aviso de rescisión**

**Artículo 13.** Cuando se actualice alguna de las hipótesis de las contempladas en el artículo 48 de la ley laboral burocrática y, en consecuencia, el nombramiento o designación de las y los trabajadores deje de surtir efecto sin responsabilidad para el Poder Judicial, se deberá dar aviso escrito de la fecha y causa o causas de la rescisión.

El aviso deberá hacerse del conocimiento de la persona trabajadora por parte del departamento de recursos humanos que corresponda y en caso de que esta se negare a recibirlo, la persona titular del referido departamento, dentro de los cinco días siguientes a la fecha de rescisión, deberá hacerlo del conocimiento de la Comisión, proporcionando a esta el domicilio que tenga registrado y solicitando su notificación a la persona trabajadora. La falta de este aviso a la persona trabajadora o a la Comisión, por sí sola bastará para considerar que el despido fue injustificado.

La disposición contenida en este artículo sólo será aplicable para el personal de base, con fundamento en el artículo 44 de la Ley laboral burocrática.

### **Principios que rigen el procedimiento**

**Artículo 14.** El procedimiento ante la Comisión se inicia a instancia de parte y en él se privilegiarán los principios de publicidad, gratuidad, inmediatez, concentración, realidad, conciliación, economía y sencillez procesal, tanto en las comparecencias o escritos, así como en las promociones o alegaciones, pero las partes deberán precisar los puntos petitorios.

### **Supletoriedad**

**Artículo 15.** Para lo no previsto en el presente Acuerdo General Conjunto se aplicará de manera supletoria la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Yucatán, la Ley laboral burocrática, la Ley Federal del Trabajo, los principios de generales de derecho y demás normativa vigente emitida por el Poder Judicial del Estado de Yucatán.

### **Inicio, tramitación y ejecución del procedimiento**

**Artículo 16.** El procedimiento inicia con la presentación, por escrito, de la demanda de la persona trabajadora ante la Comisión y se sujetará a las disposiciones del Título Octavo, para la tramitación de los expedientes, y a las del Título Noveno, para la ejecución y cumplimiento de sus resoluciones, ambos de la Ley burocrática estatal.

Se privilegiará el uso de las tecnologías de la información para el mejor desempeño y desarrollo del procedimiento.

De conformidad con el párrafo anterior, para efectos del presente Capítulo y en lo que sea conducente, cuando la Ley laboral burocrática haga alusión al Tribunal de los Trabajadores al Servicio del Estado y de los Municipios de Yucatán o solo al Tribunal, se entenderá que hace referencia a la Comisión; cuando haga alusión a los magistrados o magistradas del Tribunal de los Trabajadores al Servicio del Estado y de los Municipios de Yucatán o solo a los magistrados o magistradas, se entenderá referido a los integrantes de la Comisión; cuando haga alusión al Magistrado Presidente, será a la persona que ocupe la Presidencia de la Comisión; cuando se refiera a Magistrado o Magistrada Ponente, será al Vocal Ponente y, cuando sea al Secretario General del Acuerdos, será al Secretario de Acuerdos de la Comisión.

### **Conciliación**

**Artículo 17.** En el procedimiento ante la Comisión se privilegiará la conciliación entre las partes, por lo que esta podrá fomentarse en cualquier tiempo, siempre que sea antes de la resolución definitiva y a través de convenios en los que no exista renuncia de derechos para la persona trabajadora, conforme al artículo 33, párrafo segundo de la Ley Federal del Trabajo, los cuales, una vez autorizados tendrán la categoría de cosa juzgada, con lo que se terminará el procedimiento de forma pacífica.

### **Quórum y suplencias**

**Artículo 18.** La Comisión deberá sesionar con el número completo de sus integrantes; para el caso de falta definitiva o temporal de alguno o algunos de ellos, se procederá conforme a lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo 7 del presente Acuerdo General Conjunto.

### **Secretaría de la Comisión**

**Artículo 19.** Las funciones de la Secretaría de la Comisión serán realizadas por la persona que designen los Plenos, quien contará con la fe pública en relación a las funciones a su cargo; en caso de excusa y ausencia, se aplicarán las disposiciones que para el caso establece la Ley orgánica respecto a la Secretaría General de Acuerdos del Tribunal Superior de Justicia.

### **Auxilio de las áreas**

**Artículo 20.** En el procedimiento, la Comisión se podrá auxiliar de las áreas y en la normatividad que regule el control, registro y vigilancia de las actividades laborales de las personas servidoras públicas.

### **Recurso de Revocación**

**Artículo 21.** Las resoluciones definitivas de la Comisión podrán ser impugnadas mediante el correspondiente Recurso de Revocación que se presente ante el Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado por lo que respecta a sus personas trabajadoras o ante el Pleno del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado tratándose de sus personas empleadas. La resolución de este recurso será definitiva e inatacable

## **CAPÍTULO IV**

### **DEL RECURSO DE REVOCACIÓN**

#### **Objeto del recurso**

**Artículo 22.** El recurso de revocación tiene como único objeto que el Pleno del Tribunal Superior de Justicia, por lo que respecta a sus personas trabajadoras o el Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado, tratándose de sus personas empleadas, a instancia de parte interesada, revise las decisiones de la Comisión de Conflictos Laborales del Poder Judicial del Estado, para confirmar, revocar o modificar la decisión impugnada.

#### **Requisitos de procedibilidad**

**Artículo 23.** El recurso será presentado por escrito ante la propia Comisión, dentro de los diez días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución que haya de combatirse. Dicho escrito será turnado dentro de los tres días hábiles siguientes al Pleno correspondiente.

En el escrito de interposición del recurso de revocación el recurrente expresará los agravios que le causa la resolución combatida, pudiendo ofrecer pruebas supervenientes en caso de que existieran.

#### **Acuerdo que recae al escrito de interposición**

**Artículo 24.** Recibido el escrito del recurso de revocación, el Presidente del Tribunal dictará auto en el que determinará lo siguiente:

I. Formará expediente, admitirá el recurso, correrá traslado a las partes y finalmente designará al Magistrado o Consejero Ponente, conforme a las reglas de turno correspondientes;

II. Prevedrá al recurrente en caso que el escrito de interposición del recurso adolezca de alguna precisión de fondo, para que dentro del plazo de tres días hábiles aclare su escrito, con el apercibimiento que, de no cumplir con la prevención, el mismo será desechado. Subsanada la deficiencia, se procederá como establece la fracción I de este artículo; en caso contrario se desechará el recurso, o

**III.** No admitirá el recurso, cuando éste sea notoriamente improcedente.

La interposición del recurso de revocación no interrumpirá los efectos de la resolución impugnada.

#### **Notificación a las partes**

**Artículo 25.** Notificadas las partes del auto admisorio del recurso de revocación, contarán con el plazo de cinco días hábiles para manifestar lo que a su derecho convenga.

#### **Turno al Magistrado o Consejero Ponente**

**Artículo 26.** La Secretaría correspondiente recibirá las manifestaciones de las partes, en su caso, y turnará el expediente al Magistrado o Consejero Ponente de manera inmediata.

Para el nombramiento del Magistrado o Consejero Ponente se establecerá el turno en atención al orden alfabético, considerando las letras de los apellidos de los integrantes del Pleno respectivo; en caso de identidad de apellidos entre dos o más Magistrados o Consejeros, se atenderá al orden alfabético de las letras de sus nombres.

El Magistrado o Consejero Ponente deberán excusarse cuando tengan impedimento legal y, en este caso, serán sustituidos de conformidad con lo establecido en el párrafo anterior.

#### **Cierre de instrucción y elaboración del proyecto de resolución**

**Artículo 27.** Presentadas las manifestaciones de las partes, el Magistrado o Consejero Ponente declarará cerrada la instrucción y contará con el plazo máximo de quince días hábiles para someter al Pleno el proyecto de resolución respectivo, por conducto del Presidente del Tribunal.

#### **Convocatoria para sesión de resolución**

**Artículo 28.** La persona que ocupe la presidencia del Tribunal convocará a sesión al Pleno que corresponda, misma que deberá realizarse a más tardar dentro de los diez días hábiles siguientes a la presentación del proyecto de resolución.



### **Desarrollo de la sesión**

**Artículo 29.** En la sesión a que alude el artículo anterior deberá discutirse y votarse el proyecto de resolución.

Podrá reservarse el engrose cuando se hubieran hecho modificaciones al proyecto; sin embargo, la resolución deberá ser firmada por todos los Magistrados o Consejeros que hubieren estado en la deliberación y la hubieren aprobado, dentro del término de cinco días hábiles siguientes a la sesión.

### **Notificaciones**

**Artículo 30.** Aprobada y firmada la resolución, se notificará a las partes al día hábil siguiente. Las notificaciones relativas al recurso de revocación deberán hacerse de manera personal por la o el servidor público que se habilite para tal efecto.

## **CAPÍTULO V DE LA HUELGA**

### **Huelga**

**Artículo 31.** Para el caso de huelga, la Comisión se sujetará a las disposiciones del Capítulo III, Título Cuarto de la Ley laboral burocrática, y de manera supletoria a la Ley Federal del Trabajo, los principios generales de derecho y demás normativa vigente emitida por el Poder Judicial del Estado de Yucatán, dando preferencia en el orden que son citados.

De conformidad con el párrafo anterior, para efectos del presente Capítulo, cuando la Ley laboral burocrática haga alusión al Tribunal de los Trabajadores al Servicio del Estado y de los Municipios de Yucatán o solo al Tribunal, se entenderá referido a la Comisión; cuando haga alusión a las magistradas o los magistrados del Tribunal de los Trabajadores al Servicio del Estado y de los Municipios o solo a las magistradas o los magistrados, se entenderá referido a los integrantes de la Comisión; cuando haga alusión al Magistrado Presidente, será a la persona que ocupe la Presidencia de la Comisión; cuando se refiera a Magistrado o Magistrada Ponente, será al Vocal Ponente y, cuando sea al Secretario General del Acuerdos, será al Secretario de Acuerdos de la Comisión.

## **CAPÍTULO VI DE LA EJECUCIÓN DE LAS RESOLUCIONES.**

### **Facultad de la Comisión**

**Artículo 32.** La ejecución de los convenios y resoluciones contemplados en este Acuerdo General Conjunto corresponde a la Comisión, por conducto de la persona titular de la Presidencia a la que correspondió el conocimiento del asunto, a cuyo fin dictarán las medidas necesarias para que la ejecución sea efectiva, independientemente de las responsabilidades administrativas y penales a que haya lugar.

### **Solicitud ante la Comisión**

**Artículo 33.** Cuando se trate de convenios que no hayan sido cumplidos en los términos establecidos en los mismos, las personas servidoras públicas y en su caso el Poder Judicial a través de sus representantes, acudirán a la Comisión para solicitar su ejecución conforme a las disposiciones de este acuerdo, dándoles el mismo tratamiento que una sentencia ejecutoriada.

### **Gastos**

**Artículo 34.** Los gastos que se originen en la ejecución de los convenios y resoluciones, serán a cargo de la parte que no cumpla.

## **CAPÍTULO VII DISPOSICIONES FINALES**

### **Reforma**

**Artículo 35.** El presente Acuerdo General Conjunto puede ser adicionado o reformado, siendo el Pleno del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado los facultados para tal efecto.

## **TRANSITORIOS**

**ARTÍCULO PRIMERO.** El presente Acuerdo General entrará en vigor el día de su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán.

**ARTÍCULO SEGUNDO.** Se establece el día **27 de junio del año 2023**, como la fecha en la que deberá entrar en funcionamiento la Comisión de Conflictos Laborales del Poder Judicial.

**ARTÍCULO TERCERO.** La Comisión de Conflictos Laborales del Poder Judicial del Estado deberá emitir su reglamento interno dentro de los noventa días naturales siguientes a su integración e instalación.

**ARTÍCULO CUARTO.** En tanto se nombra el Secretario de la Comisión, realizará sus funciones el Secretario de estudio y cuenta del Tribunal Constitucional.

**ARTICULO QUINTO.** Publíquese este Acuerdo General en el Diario Oficial del Gobierno del Estado y en la página electrónica del Poder Judicial del Estado de Yucatán.

**ASI LO APROBARON LOS PLENOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN, POR MAYORÍA Y POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EN SUS DÉCIMA SEGUNDA Y NOVENA SESIONES ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA, CELEBRADAS EL VEINTE Y EL VEINTIDÓS, AMBAS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS, RESPECTIVAMENTE, REALIZADAS EN LA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATAN.**

**( RÚBRICA )**

**Magistrada María Carolina Silvestre Canto Valdés**  
**Presidenta del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura**  
**del Poder Judicial del Estado de Yucatán**

ESTA ÚLTIMA HOJA DE FIRMA FORMA PARTE DEL ACUERDO GENERAL CONJUNTO NÚMERO AGC-2306-53 DE LOS PLENOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN, POR EL CUAL SE REGULA EL PROCEDIMIENTO DE SUSTANCIACIÓN DE LOS CONFLICTOS LABORALES ENTRE EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO Y SUS PERSONAS TRABAJADORAS Y EL RECURSO DE REVOCACIÓN CORRESPONDIENTE.

**PODER JUDICIAL****TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE YUCATÁN.****SALA COLEGIADA CIVIL Y FAMILIAR.****AUDIENCIA DE FECHA 23 DE JUNIO DE 2023.**

**STEPHANIE J.G VERBRUGGE. MATHIEU M.C. BREES. CENTRO DE ESPECIALIDADES MÉDICAS DEL SURESTE, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL LICENCIADO EN DERECHO EFRÁIN ANTONIO ENCALADA BURGOS Y ACTUALMENTE POR JONATHAN GONZÁLEZ MORA. LILIANA PACHECO GONZÁLEZ. NELY MEXICANO HERNÁNDEZ. JUAN HEBERT SOLÍS VILLANUEVA. MARÍA TERESA PALOMINO RAMÍREZ. SAÚL OFÍR LÓPEZ HERNÁNDEZ.**

TOCA formado para la substanciación de los recursos de apelación interpuesto el primero por el "Centro de Especialidades Médicas del Sureste", Sociedad Anónima de Capital Variable por conducto de su apoderado inicial Licenciado en Derecho Efraín Antonio Encalada Burgos y actualmente por Jonathan González Mora, el segundo por Liliana Pacheco González en contra de la sentencia definitiva de fecha diecinueve de noviembre del año dos mil veinte, dictado por la Juez Primero Civil del Primer Departamento Judicial del Estado en el expediente marcado con el número 549/2007 relativo al Juicio Ordinario Civil promovido por los señores Stephanie J.G Verbrugge y Mathieu M.C Brees por su propio y personal derecho, en contra de los apelantes y de los señores Nely Mexicano Hernández, Juan Hebert Solís Villanueva, María Teresa Palomino Ramírez y Saúl Ofír López Hernández. TOCA: 0387/2021 AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS.

**DELEGACIÓN DE PROFESORES D, GUIÓN, UNO, GUIÓN, VEINTICINCO, ANTES, AHORA D, GUIÓN, CUATRO, GUIÓN, CINCO, POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS LOS PROFESORES MIGUEL ORTIZ ALEJOS, OSCAR GONZÁLEZ TORRES, DIEGO CASTRO ARGUELLES, ROSA ELENA PECH PEC, ANA BERTHA NOVELO CAMPOS Y EDILBERTO MENA MENDOZA.**

Expediente derivado del toca 606/2022 formado con motivo del Juicio de Amparo Directo promovido por Miguel Ortiz Alejos, Óscar González Torres, Diego Castro Argüelles, Rosa Elena Pech, Ana Bertha Novelo Campos y Edilberto Mena Mendoza, como apoderados de legales para pleitos y cobranzas de la Delegación de Profesores D-IV-5 antes, ahora D-I-25, en contra de la resolución de fecha veintisiete de marzo del año dos mil veintitrés, dictada en el toca número 606/2022, formado para la substanciación del recurso de apelación interpuesto por la parte quejosa en contra del auto de fecha veintiséis de mayo del año dos mil veintidós, dictado por la Juez Segundo Mixto de lo Civil y Familiar del Segundo Departamento Judicial del Estado, en el expediente número 608/2021, relativo al Juicio Interdicto de Obra Nueva, que pretenden promover la recurrente, en contra de Soralla Bañuelos de la Torre. EXPEDIENTE: 0606/2022 AUTO DE FECHA VEINTIDÓS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS.

**PERSONA MORAL DENOMINDA INMOBILIARIA JAXAEL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SIENDO SU APODERADA CLAUDIA GUADALUPE FARIÁS CID.**

**MARÍA ELENA CANTO BARBOSA.**

Expedientillo derivado del Toca número 730/2022, formado con motivo del INCIDENTE DE SUSPENSIÓN relativo a la demanda de AMPARO DIRECTO promovida por María Elena Canto Barbosa, en contra de la resolución de fecha siete de marzo del año dos mil veintitrés, dictada en el citado toca, formado para la substanciación del recurso de apelación interpuesto por Inmobiliaria Jaxael, Sociedad Anónima de Capital Variable, por conducto de su apoderada Claudia Guadalupe Farías Cid, en contra del auto de fecha diez de marzo del año dos mil veintidós, dictado por la Jueza Segunda Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el cuadernillo de pruebas marcado con el número uno, derivado del expediente número 319/2020, relativo al Juicio Ordinario Civil promovido por la recurrente, en contra de María Elena Canto Barbosa. EXPEDIENTE: 0730/2022 AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS.

**EISENHOWER PATRÓN PÉREZ.**

**EIDY BEATRIZ HERRERA MENA.**

EXPEDIENTE formado con motivo del JUICIO DE AMPARO DIRECTO promovido por Eisenhower Patrón Pérez, en contra de la resolución de fecha tres de abril del año dos mil veintitrés, dictada en el toca 763/2022, relativo al recurso de apelación interpuesto por Eisenhower Patrón Pérez, en contra de la sentencia definitiva de fecha doce de agosto del año dos mil veintidós, dictada por la Secretaría de Acuerdos en funciones de Juez Interina del Juzgado Segundo Mixto de lo Civil y Familiar del Tercer Departamento Judicial del Estado de Yucatán, en el expediente número 459/2019, relativo al Juicio Ordinario Civil promovido por Eidy Beatriz Herrera Mena, en contra del mencionado Patrón Pérez. EXPEDIENTE: 0763/2022 AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS.

**JESÚS FRNACISCO, CATHERINE VIRGINIA Y ALDO EZEQUIEL, TODOS DE APELLIDOS CIGARROA AKÉ, SIENDO SUS ASESORES JURÍDICOS PATRONOS LOS LICENCIADOS EN DERECHO SERGIO VICENTE CHI EUAN, PEDRO ALBERTO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, JONATHAN ELIEZER BERZUNZA MARTÍNEZ Y ABRAHAM VITE OROZCO.**

**JESÚS FRANCISCO CIGARROA DÍAZ, SIENDO SU ASESOR JURÍDICO PATRONO LA LICENCIADA EN DERECHO GABRIELA DEL CARMEN QUINTAL QUINTAL.**

EXPEDIENTE formado con motivo del Juicio de AMPARO DIRECTO promovido por Jesús Francisco y Catherine Virginia, ambos de apellidos Cigarroa Aké, en contra de la resolución de fecha trece de abril del año dos mil veintitrés, dictada en el toca 850/2022, relativo al recurso de apelación interpuesto por Jesús Francisco y Aldo Ezequiel, ambos de apellidos Cigarroa Aké, en contra de la sentencia definitiva de fecha trece de septiembre del año dos mil veintidós, dictada por el Juez Tercero de Oralidad Familiar, Turno Vespertino, del Primer Departamento Judicial del Estado de Yucatán, en el expediente número 313/2020, relativo al Juicio Ordinario Oral Familiar de Cesación de Pensión Alimenticia, promovido por Jesús Francisco, Aldo Ezequiel y Catherine Virginia, todos de apellidos Cigarroa Aké, en contra de Jesús Francisco Cigarroa Díaz. EXPEDIENTE: 0850/2022 AUTO DE FECHA VEINTE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS.

**JESÚS FRNACISCO, CATHERINE VIRGINIA Y ALDO EZEQUIEL, TODOS DE APELLIDOS CIGARROA AKÉ, SIENDO SUS ASESORES JURÍDICOS PATRONOS LOS LICENCIADOS EN DERECHO SERGIO VICENTE CHI EUAN, PEDRO ALBERTO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, JONATHAN ELIEZER BERZUNZA MARTÍNEZ Y ABRAHAM VITE OROZCO.**

**JESÚS FRANCISCO CIGARROA DÍAZ, SIENDO SU ASESOR JURÍDICO PATRONO LA LICENCIADA EN DERECHO GABRIELA DEL CARMEN QUINTAL QUINTAL.**

EXPEDIENTILLO formado con motivo del Incidente de Suspensión derivado del Juicio de Amparo Directo promovido por Jesús Francisco y Catherine Virginia, ambos de apellidos Cigarroa Aké, en contra de la resolución de fecha trece de abril del año dos mil veintitres, dictada en el toca 850/2022, relativo al recurso de apelación interpuesto por Jesús Francisco y Aldo Ezequiel, ambos de apellidos Cigarroa Aké, en contra de la sentencia definitiva de fecha trece de septiembre del año dos mil veintidós, dictada por el Juez Tercero de Oralidad Familiar, Turno Vespertino, del Primer Departamento Judicial del Estado de Yucatán, en el expediente número 313/2020, relativo al Juicio Ordinario Oral Familiar de Cesación de Pensión Alimenticia, promovido por Jesús Francisco, Aldo Ezequiel y Catherine Virginia, todos de apellidos Cigarroa Aké, en contra de Jesús Francisco Cigarroa Díaz. EXPEDIENTILLO: 0850/2022 AUTO DE FECHA VEINTE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRES.

**MARÍA VIRGILIA POOT MAY, (O), VIRGILIA POOT MAY Y GUSTAVO ZAMORA MOLINA, (O), GUSTAVO SAMORA MOLINA, (O), GUSTAVO ZAMORA M., (O), GUSTAVO ZAMORA, SIENDO REPRESENTANTE COMÚN LA PRIMERA DE LOS NOMBRADOS.**

**ROSARIO POOL POOL.**

TOCA formado para la substanciación del recurso de apelación interpuesto por interpuesto por María Virgilia Poot May, (o), Virgilia Poot May y Gustavo Zamora Molina, (o), Gustavo Samora Molina, (o), Gustavo Zamora M., (o), Gustavo Zamora, en contra de la sentencia definitiva de fecha diecinueve de septiembre del año dos mil veintidós, dictada por la Jueza Cuarta Civil del Primer Departamento Judicial del Estado de Yucatán, en el expediente número 273/2019, relativo al Juicio Ordinario Civil promovido por Rosario Pool Pool, en contra de los recurrentes. TOCA: 0890/2022 AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRES.

**"PARTES Y EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN DEL SURESTE", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SIENDO SU APODERADO LEGAL, HÉCTOR EDUARDO VALDÉS GAMBOA.**

**JONATHAN GIOVANNY SANGUINETTI CUA.**

TOCA formado para la substanciación del recurso de apelación interpuesto por "Partes y Equipos de Refrigeración del Sureste", Sociedad Anónima de Capital Variable, por conducto de su apoderado legal, Héctor Eduardo Valdés Gamboa, en contra de la parte conducente del auto de fecha once de agosto del año dos mil veintidós, dictada por la Jueza Segunda Civil del Primer Departamento Judicial del Estado de Yucatán, en el expediente número 400/2022, relativo al Juicio Ordinario Civil promovido por el apelante en contra de Jonathan Giovanni Sanguinetti Cua y Keyla Gabriela Cauich Mut. TOCA: 0956/2022 SENTENCIA DE FECHA VEINTISÉIS DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRES.

**AVELIN MERAZ ZAVALA.**

**EDAMINE NOVELO BAHENA.**

TOCA formado para la substanciación del recurso de apelación interpuesto por Avelin Meraz Zavala, en contra de la parte conducente del auto de fecha treinta de septiembre del año dos mil veintidós, dictado por la Jueza Tercera Civil del Primer Departamento Judicial del Estado de Yucatán, en el cuadernillo de varias pruebas número uno ofrecido por la parte actora, en el expediente número 424/2021, relativo al Juicio Ordinario Civil promovido por el apelante, en contra de Edamine Novelo Bahena. TOCA: 0964/2022 AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRES.

**DAVID ENRIQUE VELA CHAN SIENDO SU APODERADO LEGAL, PEDRO PABLO CHAN CANTO.**

**FELICIANA DZUL CHAN (O) FELICIANO DZUL CHAN (O) FELICIANA GUADALUPE DZUL CHAN, REPRESENTADA POR SU INTERVENTOR JUDICIAL, LICENCIADO MIGUEL ALBERTO SANSORES HERNÁNDEZ.**

TOCA formado para la substanciación del recurso de apelación interpuesto por Miguel Alberto Sansores Hernández, en contra de la sentencia de fecha veinte de octubre del año dos mil veintidós, dictada por la Jueza Cuarta Civil del Primer Departamento Judicial del Estado de Yucatán, en el expediente número 82/2021, relativo al Juicio Ordinario Civil promovido por David Enrique Vela Chan por conducto de su apoderado legal, Pedro Pablo Chan Canto en contra de la Sucesión de la ciudadana Feliciano Dzul Chan (o) Feliciano Dzul Chan (o) Feliciano Dzul Chan, representada por su interventor judicial, Licenciado Miguel Alberto Sansores Hernández. TOCA: 0986/2022 AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRES.

**CHRISTIAN ADÁN MEDINA SOSA Y MARLÍN ARELI ARGUELLES RAMOS.**

**GRELTY MINELI GAMBOA LOIRA.**

TOCA formado para la substanciación del recurso de apelación interpuesto por Christian Adán Medina Sosa y Marlín Areli Arguelles Ramos, en contra de la sentencia definitiva de fecha ocho de noviembre del año dos mil veintidós, dictada por la Jueza Primera Mixta de lo Civil y Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado de Yucatán, en el expediente número 176/2021, relativo al Juicio Ordinario Civil promovido por Grelty Mineli Gamboa Loira en contra de los apelantes. TOCA: 1035/2022 AUTO DE FECHA VEINTE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRES.

**JOSÉ RAZÚ SEBA.**

**MARÍA NELLY JOHANSEN CORREA.**

TOCA formado para la substanciación de los recursos de apelación interpuestos, el primero por José Razú Seba y el segundo, por María Nelly Johansen Correa, en contra de la sentencia de fecha nueve de noviembre del año dos mil veintidós, dictada por la Jueza Tercera de Oralidad Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado de Yucatán, Turno Vespertino, con motivo del incidente que se abrió en el expediente número 175/2020 relativo al Procedimiento Especial de Divorcio Sin Causales promovido por el nombrado Razú Seba, en contra de la indicada Johansen Correa. TOCA: 1041/2022 AUTO DE FECHA VEINTE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRES.

**ELEAZAR MANUEL CASTRO CHAN.**

**IGNACIO ANTONIO CAUICH VILLARREAL.**

TOCA formado para la substanciación del recurso de apelación interpuesto por Eleazar Manuel Castro Chan, en contra de la sentencia definitiva de fecha veintiocho de octubre del año dos mil veintidós, dictada por la Jueza Segunda Mixta de lo Civil y Familiar del Segundo Departamento Judicial del Estado de Yucatán, en el expediente número 05/2020, relativo al Interdicto de Recuperar la Posesión promovido por el apelante, en contra de Ignacio Antonio Cauich Villarreal. TOCA: 0035/2023 AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRES.

**MARINA DE JESÚS CAN CANCHÉ SIENDO SUS ASESORES JURÍDICOS PATRONOS, LOS LICENCIADOS EN DERECHO JULIA BELEM EULALIA RAMAYO CHACÓN Y/O GERARDO AUGUSTO DZUL SÁNCHEZ.**

**JOSÉ ALBERTO CAN SIENDO SU ASESOR JURÍDICO PATRONO, EL LICENCIADO EN DERECHO BRAULIO ENRIQUE BASTO BAAS.**

TOCA formado con motivo del recurso de apelación interpuesto por la ciudadana Marina de Jesús Can Canché, en contra de la sentencia interlocutoria de fecha catorce de marzo del año dos mil veintitrés, dictada por el Juez Tercero Mixto de lo Civil y Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado de Yucatán, en el expediente número 549/2021, relativo al Juicio de Sucesión Testamentaria de quien en vida respondiera al nombre de Frida Noemí Can Escamilla, vecina que fue de Motul, Yucatán. TOCA: 0278/2023 AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS.

**RODOLFO FARRERA VÁZQUEZ, SIENDO SU ASESORA JURÍDICO PATRONO ALIA ALEJANDRA CANO GRANADOS.**

**HEIDI GUADALUPE PACHECO REYES, SIENDO SUS ASESORES JURÍDICOS PATRONOS JOSÉ HERBERTO GARCÍA ARGÁEZ Y/O PEDRO GENESAR DE JESÚS MEDINA AZCORRA Y/O YAMILER ESTHER YAM CANO.**

TOCA formado para la substanciación del recurso de apelación interpuesto por Rodolfo Farrera Vázquez, en contra de la sentencia de fecha veintiocho de marzo del año dos mil veintitrés, dictada por el Juez Primero de Oralidad Familiar, Turno Matutino, del Primer Departamento Judicial del Estado, en el expediente número 203/2017, con motivo del incidente que se abrió en el Procedimiento Especial de Divorcio sin Causales promovido por Heidi Guadalupe Pacheco Reyes en contra del recurrente. TOCA: 0334/2023 AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS.

**ARTURO RICARDO HOYOS JUÁREZ, SIENDO SUS ASESORES JURÍDICOS PATRONOS LOS LICENCIADOS EN DERECHO EDWIN RANGEL SOSA NOH Y ARIEL OMAR HERRERA FLORES.**

**PERPETUO DEL SOCORRO CHIM POOL, SIENDO SU ASESOR JURÍDICO PATRONO EL LICENCIADO EN DERECHO HECTOR ADÁN CANTO AGUILAR.**

TOCA formado para la substanciación del recurso de apelación interpuesto por Arturo Ricardo Hoyos Juárez, en contra de la sentencia definitiva de fecha diecinueve de abril del año dos mil veintitrés, dictada por la Juez Primero de Oralidad Familiar, Turno Vespertino, del Primer Departamento Judicial del Estado de Yucatán, en el expediente número 399/2019, relativo al Juicio Ordinario Familiar de Reducción de Pensión Alimenticia promovido por el apelante, en contra de Perpetuo del Socorro Chim Pool en ejercicio de la patria potestad de los menores de edad de iniciales C.G.H.C., y J.A.H.C. de identidad reservada. TOCA: 0435/2023 AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS.

**MARÍA ELEAZAR LÓPEZ.**

**ISABEL VELÁZQUEZ HERRERA, POR CONDUCTO DE SU APODERADO SERGIO ALFONSO VALES VELÁZQUEZ.**

**DELIO ALEJANDRO ALCOCER PERAZA (LITISCONSORTE PASIVO).**

TOCA formado para la substanciación del recurso de apelación interpuesto por María Eleazar López, en contra del auto de fecha dieciséis de mayo del año dos mil veintitrés, dictado por la Juez Cuarto Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el expediente número 270/2019 relativo al Juicio Ordinario Civil promovido por Sergio Alfonso Vales Velázquez, como apoderado de Isabel Velázquez Herrera, en contra de la apelante. TOCA: 0449/2023 AUTO DE FECHA VEINTIE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS.

**CANDY JULIETA ÁLVAREZ MANZANO.**

**JOSÉ MANUEL ÁLVAREZ GÓMEZ.**

TOCA formado para la substanciación del recurso de apelación interpuesto por Candy Julieta Álvarez Manzano, en contra de la sentencia definitiva de fecha diecinueve de mayo del año dos mil veintitrés, dictada por la Juez Primero Mixto de lo Civil y Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado de Yucatán, en el expediente número 69/2021, relativo al Juicio Ordinario Civil promovido por la recurrente en contra de José Manuel Álvarez Gómez. TOCA: 0453/2023 AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS.

**RODRIGO ANTONIO RIVERA LOPE.**

**BBVA MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MÉXICO (ANTES) BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, COMO SOCIEDAD FUSIONANTE QUE SUBSISTE, CON "HIPOTECARIA NACIONAL", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, "DESITEL TECNOLOGÍA Y SISTEMAS" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE Y, "BETESE" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, COMO SOCIEDADES FUSIONADAS QUE SE EXTINGUEN; SIENDO SU APODERADO RAÚL ALBERTO CASTRO BRICEÑO.**

TOCA formado para la substanciación del recurso de apelación interpuesto por Rodrigo Antonio Rivera Lope, en contra del auto fecha diez de mayo del año dos mil veintitrés, dictado por la Juez Tercero Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el expediente número 526/2022, relativo al Juicio Ordinario Civil promovido por el apelante en contra de BBVA MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MÉXICO (ANTES) BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, como sociedad fusionante que subsiste, con "HIPOTECARIA NACIONAL", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, "DESITEL TECNOLOGÍA Y SISTEMAS" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE Y, "BETESE" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, como sociedades fusionadas que se extinguen, quien se encuentra representada por su apoderado general para pleitos y cobranzas Raúl Alberto Castro Briceño. TOCA: 0454/2023 AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS.

MÉRIDA, YUCATÁN, A 23 DE JUNIO DE 2023.

LA ACTUARIA.

ABOGADA JIMENA MERCEDES VÁZQUEZ MARTÍNEZ.

**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE YUCATÁN.  
SALA COLEGIADA CIVIL Y FAMILIAR.  
AUDIENCIA ESPECIAL DE FECHA 23 DE JUNIO DE 2023.**

**RODOLFO DE JESÚS ARCEO VARGAS, SIENDO SUS APODERADOS LEGALES LOS LICENCIADOS EN DERECHO LUIS ALBERTO MADARIAGA OSORNO Y/O ALEX RENÉ CORDOVA CERVERA.**

**JADIXI ÍNIGO SALOMÓN, SIENDO SUS APODERADOS LEGALES LOS LICENCIADOS EN DERECHO GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA Y/O PEDRO PABLO CEBALLOS MIJANGOS Y/O CARLOS GUALFRE GONZÁLEZ PUC Y/O VÍCTOR HUGO MAY LLANES.**

**JORGE ABIMERHI BODIB.**

TOCA formado para la substanciación del recurso de apelación interpuesto por Rodolfo de Jesús Arceo Vargas por conducto de su apoderado Luis Alberto Madariaga Osorno, en contra de la sentencia definitiva de fecha doce de abril del año dos mil veintitrés, dictada por el Juez Tercero Mixto de lo Civil y Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, en el expediente número 182/2015 relativo al Juicio Ordinario Civil promovido por el apelante, en contra de Jadixi Íñigo Salomón y Jorge Abimerhi Bodib. TOCA: 0309/2023 AUTO DE FECHA VEINTITRÉS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS.

**LENNY ROSELY COB EK.****TELÉSFORO PUCH PUC.**

TOCA formado para la substanciación del recurso de apelación interpuesto por la ciudadana Lenny RoselyCobEk, en contra del auto de fecha doce de enero del año dos mil veintitrés, dictado por la Jueza Primera Civil del Primer Departamento Judicial del Estado de Yucatán, en el expediente número 325/2014, relativo al Juicio Ordinario Civil promovido por la recurrente en contra de Telésforo Puch Puc y Sebastián Puch Chin. TOCA: 0113/2023 AUTO DE FECHA VEINTIDÓS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS.

MÉRIDA, YUCATÁN, A 23 DE JUNIO DE 2023.

LA ACTUARIA.

LICENCIADA EN DERECHO GEORGINA BEATRIZ MARTÍNEZ RODRÍGUEZ.

**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE YUCATÁN.  
PRIMERA SALA COLEGIADA PENAL Y CIVIL.  
AUDIENCIA DE FECHA 23 DE JUNIO DE 2023.**

**ROSARIO NOEMÍ SÁNCHEZ RAMÍREZ, APODERADA GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE "BANCO MERCANTIL DEL NORTE", SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE.**

**MARÍA DEL CARMEN ARCEO PÉREZ.**

TOCA CIVIL PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR MARÍA DEL CARMEN ARCEO PÉREZ, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, DICTADA POR LA JUEZ SEGUNDO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE MARCADO CON EL NÚMERO 417/2019, RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR ROSARIO NOEMÍ SÁNCHEZ RAMÍREZ, APODERADA GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE "BANCO MERCANTIL DEL NORTE", SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, EN CONTRA DE MARÍA DEL CARMEN ARCEO PEREZ. TOCA CIVIL: 167/2022. RESOLUCIÓN DE FECHA VEINTIUNO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS.

**JOSÉ LUIS MALDONADO HERNÁNDEZ.**

TOCA CIVIL PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL CIUDADANO JOSÉ LUIS MALDONADO HERNÁNDEZ, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA ONCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, DICTADA POR LA JUEZ TERCERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE MARCADO CON EL NÚMERO 222/2022 RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL CITADO MALDONADO HERNÁNDEZ, A FIN DE ACREDITAR LA PROPIEDAD ANTE EL EXTRAVÍO DE LA FACTURA ORIGINAL DE UN VEHÍCULO, QUE ASEGURA ES DE SU PROPIEDAD. TOCA CIVIL 267/2022. SENTENCIA DE FECHA VEINTIUNO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS.

**BANCO MERCANTIL DEL NORTE", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, COMO CESIONARIA DE TODOS LOS DERECHOS QUE EN JUICIO CORRESPONDÍAN A "BBVA BANCOMER", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS GENERALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS, LICENCIADOS EN DERECHO MARCOS OMAR MANZANERO CABRERA Y ÓSCAR JIMÉNEZ TRIAY.**

**CLAUDIO ALEJANDRO BUENDÍA BRICEÑO.**

TOCA CIVIL PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR CLAUDIO ALEJANDRO BUENDÍA BRICEÑO, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS, EN LA QUE NO SE ADMITIÓ EL INCIDENTE DE NULIDAD DE ACTUACIONES POR FALTA DE EMPLAZAMIENTO, DICTADO POR LA JUEZ TERCERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE MARCADO CON EL NÚMERO 403/2018, RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO INICIALMENTE POR LOS LICENCIADOS EN DERECHO RAÚL ALBERTO CASTRO BRICEÑO Y GERARDO JOSÉ ACEVEDO MACARI, EN SU CARÁCTER DE APODERADOS GENERALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE "BBVA BANCOMER", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER Y ACTUALMENTE CONTINUADO POR LOS LICENCIADOS EN DERECHO MARCOS OMAR MANZANERO CABRERA Y ÓSCAR JIMÉNEZ TRIAY, EN SU CARÁCTER DE APODERADOS GENERALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE "BANCO MERCANTIL DEL NORTE", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, COMO CESIONARIA DE TODOS LOS DERECHOS QUE EN JUICIO CORRESPONDÍAN A LA PRIMERA INSTITUCIÓN BANCARIA, EN CONTRA DEL APELANTE Y LA SEÑORA GLORIA LETICIA GARCÍA SOSA. TOCA CIVIL 10/2023. RESOLUCIÓN DE FECHA VEINTIUNO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

**HSBC MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, POR CONDUCTO DE SU APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS LICENCIADO JUAN JOSÉ MATOS GONZÁLEZ.**

**LISSETTE YIMMELY OLIVA VIDAL.**

TOCA CIVIL PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA CIUDADANA LISSETTE YIMMELY OLIVA VIDAL, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA DIECISIETE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS, DICTADA POR LA JUEZ PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 207/2019, RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL LICENCIADO EN DERECHO JUAN JOSÉ MATOS GONZÁLEZ, APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS

DE "HSBC MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, EN CONTRA DE LA APELANTE. TOCA CIVIL 11/2023. SENTENCIA DE FECHA VEINTIUNO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS.

**"BANCO MERCANTIL DEL NORTE", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, COMO CESIONARIA DE TODOS LOS DERECHOS QUE EN JUICIO CORRESPONDÍAN A "BBVA BANCOMER", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS GENERALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS, LICENCIADOS EN DERECHO MARCOS OMAR MANZANERO CABRERA Y ÓSCAR JIMÉNEZ TRIAY.**

**CLAUDIO ALEJANDRO BUENDÍA BRICEÑO.**

TOCA CIVIL PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR CLAUDIO ALEJANDRO BUENDÍA BRICEÑO, EN CONTRA DEL AUTO DE APROBACIÓN DE REMATE DE FECHA VEINTIUNO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS, DICTADO POR LA JUEZ TERCERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE MARCADO CON EL NÚMERO 403/2018, RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO INICIALMENTE POR LOS LICENCIADOS EN DERECHO RAÚL ALBERTO CASTRO BRICEÑO Y GERARDO JOSÉ ACEVEDO MACARI, EN SU CARÁCTER DE APODERADOS GENERALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE "BBVA BANCOMER", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER Y ACTUALMENTE CONTINUADO POR LOS LICENCIADOS EN DERECHO MARCOS OMAR MANZANERO CABRERA Y ÓSCAR JIMÉNEZ TRIAY, EN SU CARÁCTER DE APODERADOS GENERALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE "BANCO MERCANTIL DEL NORTE", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, COMO CESIONARIA DE TODOS LOS DERECHOS QUE EN JUICIO CORRESPONDÍAN A LA PRIMERA INSTITUCIÓN BANCARIA, EN CONTRA DEL APELANTE Y LA SEÑORA GLORIA LETICIA GARCÍA SOSA. TOCA CIVIL 12/2023. RESOLUCIÓN DE FECHA VEINTIUNO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

**CLAUDIA RÍOS GONZÁLEZ.**

TOCA CIVIL PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR CLAUDIA RÍOS GONZÁLEZ, EN CONTRA DEL AUTO DICTADO EN FECHA TRECE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTITRÉS, DICTADO POR LA JUEZ CUARTO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE MARCADO CON EL NÚMERO 06/2023 RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA DE CONSIGNACIÓN A FAVOR DE HSBC MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, EL CHEQUE DE CAJA NÚMERO 4131561 POR LA CANTIDAD DE \$64,697.94 EL CUAL FUE EXPEDIDO A FAVOR DE LA PERSONA MORAL ARIOS MANTENIMIENTO Y DESARROLLOS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE PROMOVIDAS POR LA NOMBRADA RÍOS GONZÁLEZ, ADMINISTRADORA ÚNICA DE DICHA EMPRESA. TOCA CIVIL 54/2023. SENTENCIA DE FECHA VEINTIUNO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS.

**GRUPO DE ASESORÍA Y SOLUCIONES DE LA PENÍNSULA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU APODERADO ALEJANDRO SALAZAR NAVARRETE.**

**RICARDO HERNÁNDEZ CANTO.**

**GABRIELA DEL SOCORRO CASTRO GAMBOA.**

**PERSONA MORAL PROBAPAN, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.**

TOCA CIVIL PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR RICARDO HERNÁNDEZ CANTO, EN CONTRA DE LA SENTENCIA INTERLOCUTORIA DE FECHA VEINTICINCO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, DICTADO POR LA JUEZ PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE MARCADO CON EL NÚMERO 253/2017 RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PERSONA MORAL DENOMINADA GRUPO DE ASESORÍA Y SOLUCIONES DE LA PENÍNSULA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE POR CONDUCTO DE SU APODERADO ALEJANDRO SALAZAR NAVARRETE EN CONTRA DE RICARDO HERNÁNDEZ CANTO, GABRIELA DEL SOCORRO CASTRO GAMBOA Y DE LA PERSONA MORAL PROBAPAN, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE. TOCA CIVIL 59/2023. SENTENCIA DE FECHA VEINTIUNO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS.

MÉRIDA, YUCATÁN, 23 DE JUNIO DE 2023.

LA CIUDADANA ACTUARIA DE LA PRIMERA SALA COLEGIADA PENAL Y  
CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.  
MAESTRA EN DERECHO YAQUELINE RODRÍGUEZ NOGUEZ.

**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE YUCATÁN.  
SEGUNDA SALA COLEGIADA PENAL Y CIVIL.  
AUDIENCIA DE FECHA 23 DE JUNIO DE 2023.**

**CARLOS ANTONIO DUARTE BRICEÑO.**

**EFRAÍN DUARTE BRICEÑO.**

**TERESA GUADALUPE DE JESÚS DUARTE BRICEÑO.**

TOCA CIVIL PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE LA EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA PLANTEADA POR EFRAÍN DUARTE BRICEÑO, EN EL EXPEDIENTE 65/2023 DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR CARLOS ANTONIO DUARTE BRICEÑO, EN CONTRA DEL NOMBRADO EXCEPCIONISTA, TERESA GUADALUPE DE JESÚS DUARTE BRICEÑO Y OTRO. TOCA CIVIL: 81/2023. AUTO DE FECHA VEINTIDÓS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS.

MÉRIDA, YUCATÁN, VEINTITRÉS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS.

LA ACTUARIA DE LA SEGUNDA SALA COLEGIADA PENAL Y CIVIL  
DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.  
LICENCIADA EN DERECHO LIGIA DEL CARMEN GONZÁLEZ BORGES.



**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE YUCATÁN.  
SALA COLEGIADA MERCANTIL, DE EXTINCIÓN  
DE DOMINIO Y LABORAL.**

**AUDIENCIA DE FECHA 22 DE JUNIO DE 2023.**

**REINA ZUÑIGA BAUTISTA, TAMBIÉN CONOCIDA COMO REYNA ZUÑIGA BAUTISTA, EN SU CARÁCTER DE ALBACEA DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA DE AMÉRICO DE JESÚS TELLO ALPUCHE.**

EXPEDIENTE AUXILIAR FORMADO CON MOTIVO DE LA DEMANDA DE AMPARO DIRECTO PROMOVIDA POR EL LICENCIADO LUIS FERNANDO ALCOCER CANTILLO, EN SU CARÁCTER DE APODERADO DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA "BANCO NACIONAL DE MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX, TAMBIÉN CONOCIDA COMO "BANCO NACIONAL DE MÉXICO", S.A., INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX, CONTRA EL ACTO DE ESTA SALA COLEGIADA MERCANTIL, DE EXTINCIÓN DE DOMINIO Y LABORAL QUE HACE CONSISTIR EN LA NUEVA SENTENCIA DE FECHA DIEZ DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRÉS, DICTADA POR ESTA SALA EN Estricto cumplimiento a la Ejecutoria Federal de Data Quince de Marzo del Año en Curso, Emitida por el Tribunal Colegiado en Materias Civil y Administrativa del Decimocuarto Circuito, en el Juicio de Amparo Número 289/2022, Promovido por Américo de Jesús Tello Alpuche, en contra de la Resolución de Fecha Diecinueve de Enero del Año Dos Mil Veintidós, Dictada por la Entonces Sala Colegiada Penal y Mercantil del Tribunal Superior de Justicia en el Estado, Ahora Sala Colegiada Mercantil, de Extinción de Dominio y Laboral, en el Toca Número 269/2021, Formado para la Substanciación del Recurso de Apelación Interpuesto por Américo de Jesús Tello Alpuche, en contra de la Sentencia Definitiva de Fecha Veinticuatro de Agosto del Año Dos Mil Veintiuno, Dictada por el Juez Segundo Mercantil del Primer Departamento Judicial del Estado, en los Autos del Expediente Número 1692/2018, Relativo al Juicio Ordinario Mercantil Promovido por el Citado Tello Alpuche, en contra de la Persona Moral Denominada "BANCO NACIONAL DE MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX, TAMBIÉN CONOCIDA COMO "BANCO NACIONAL DE MÉXICO", S.A., INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX. EXPEDIENTE AUXILIAR NÚMERO: 0269/2021. AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

**"AUTOFINANCIAMIENTO DINERCAP", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, TAMBIÉN CONOCIDA COMO "AUTOFINANCIAMIENTO DINERCAP", S.A. DE C.V., POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN MARÍA ISABEL PUC KÚ Y ÓSCAR ELÍAS CHI CATZÍN.**

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA PERSONA MORAL DENOMINADA "AUTOFINANCIAMIENTO DINERCAP", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, TAMBIÉN CONOCIDA COMO "AUTOFINANCIAMIENTO DINERCAP", S.A. DE C.V., POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN MARÍA ISABEL PUC KÚ Y ÓSCAR ELÍAS CHI CATZÍN, EN CONTRA DE LA PARTE CONDUCENTE DEL AUTO DE FECHA CUATRO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, DICTADO POR LA JUEZ PRIMERO DE ORALIDAD MERCANTIL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 318/2022, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL PROMOVIDO POR LA REFERIDA SOCIEDAD RECURRENTE, POR MEDIO DE SUS CITADOS APODERADOS, EN CONTRA DE UNA PERSONA MORAL COMO SUScriptor Y DOS PERSONAS FÍSICAS COMO DEUDORES Y OBLIGADOS SOLIDARIOS. TOCA NÚMERO: 0256/2022. NUEVA SENTENCIA DE FECHA VEINTIDÓS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

**RODRIGO ROSEL PENICHE, COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE ENNA ROSA PENICHE PASOS.**

EXPEDIENTE AUXILIAR FORMADO CON MOTIVO DEL AMPARO DIRECTO PROMOVIDO POR RODRIGO ROSEL PENICHE, COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE ENNA ROSA PENICHE PASOS, EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN DE SEGUNDA INSTANCIA DE FECHA DIEZ DE ABRIL DE DOS MIL VEINTITRÉS, TERMINADA DE ENGROSAR Y FIRMADA EL TRES DE MAYO DEL PROPIO AÑO, DICTADA POR ESTA SALA, EN LOS AUTOS DEL TOCA NÚMERO 43/2023, FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR RODRIGO ROSEL PENICHE, CON SU CARÁCTER ANTES MENCIONADO, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA DIEZ DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, DICTADO POR LA JUEZ TERCERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE 1168/2018, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR LA PARTE APELANTE, EN CONTRA DE DIVERSAS PERSONAS. EXPEDIENTE AUXILIAR NÚMERO: 0043/2023. AUTO DE FECHA VEINTIDÓS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

**"COMERCIALIZADORA WADO DE YUCATÁN", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, TAMBIÉN CONOCIDA COMO "COMERCIALIZADORA WADO DE YUCATÁN", S.A. DE C.V., POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE LEGAL IRVIN NOÉ CARRILLO COBÁ.**

**"BANCO SANTANDER (MÉXICO)", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO AHORA, ANTES "BANCO SANTANDER (MÉXICO)", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER, POR CONDUCTO DE SU APODERADA MARÍA ISABEL PUC KÚ.**

EXPEDIENTE AUXILIAR FORMADO CON MOTIVO DEL AMPARO DIRECTO PROMOVIDO POR IRVIN NOÉ CARRILLO COBÁ, COMO REPRESENTANTE LEGAL DE "COMERCIALIZADORA WADO DE YUCATÁN", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, TAMBIÉN CONOCIDA COMO "COMERCIALIZADORA WADO DE YUCATÁN", S.A. DE C.V., EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN DE SEGUNDA INSTANCIA DE FECHA DE FECHA TRES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, EMITIDA POR ESTA SALA EN LOS AUTOS DEL TOCA 68/2023, FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA PERSONA MORAL DENOMINADA "COMERCIALIZADORA WADO DE YUCATÁN", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, TAMBIÉN CONOCIDA COMO "COMERCIALIZADORA WADO DE YUCATÁN", S.A. DE C.V., POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE LEGAL IRVIN NOÉ CARRILLO COBÁ, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA CUATRO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS Y SU ACLARACIÓN DE DATA DIECIOCHO DEL PROPIO MES Y AÑO, DICTADAS POR EL JUEZ SEGUNDO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE NÚMERO 993/2017, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR "BANCO SANTANDER (MÉXICO)", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO AHORA, ANTES "BANCO SANTANDER (MÉXICO)", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER, POR

CONDUCTO DE SU APODERADA MARÍA ISABEL PUC KÚ, EN CONTRA DE LA SOCIEDAD APELANTE, BERTHA NOEMÍ FUENTE MORENO Y GABRIEL ENRIQUE WABI MDAHUAR, IGUALMENTE CONOCIDO COMO GABRIEL ENRIQUE WABI MDAHUAR. EXPEDIENTE AUXILIAR NÚMERO: 0068/2023. AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

**"BANCO SANTANDER (MÉXICO)", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, ANTES "BANCO SANTANDER (MÉXICO)", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER, POR CONDUCTO DE SU APODERADA MARÍA ISABEL PUC KÚ.**

**LINA MARÍA RIVERO MALDONADO, TAMBIÉN CONOCIDA COMO LINA MARÍA RIVERO MALDONADO DE SOLÍS, TAMBIÉN CONOCIDA COMO LINA RIVERO MALDONADO.**

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR "BANCO SANTANDER (MÉXICO)", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, ANTES "BANCO SANTANDER (MÉXICO)", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER, POR CONDUCTO DE SU APODERADA MARÍA ISABEL PUC KÚ, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA DOCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, DICTADO POR LA JUEZ TERCERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 824/2018; RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO LA PARTE APELANTE EN CONTRA DE LINA MARÍA RIVERO MALDONADO, TAMBIÉN CONOCIDA COMO LINA MARÍA RIVERO MALDONADO DE SOLÍS, TAMBIÉN CONOCIDA COMO LINA RIVERO MALDONADO Y DIVERSAS PERSONAS. TOCA NÚMERO: 0130/2023. AUTO DE FECHA VEINTE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

**"LOGRA FINANCIAMIENTOS", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, TAMBIÉN CONOCIDA COMO "LOGRA FINANCIAMIENTOS", S.A. DE C.V., SOFOM, ENR, POR CONDUCTO DE SU APODERADA GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS, MARÍA ISABEL PUC KU.**

**MARCO ANTONIO PÉREZ CACEP.**

**PEDRO PULIDO SALA.**

**MARÍA MAGDALENA PAZ RODRÍGUEZ.**

**TERESA DE JESÚS PULIDO SALA.**

**PEDRO PULIDO SALA.**

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA PERSONA MORAL DENOMINADA "LOGRA FINANCIAMIENTOS", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, TAMBIÉN CONOCIDA COMO "LOGRA FINANCIAMIENTOS", S.A. DE C.V., SOFOM, ENR, POR CONDUCTO DE SU APODERADA GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS, MARÍA ISABEL PUC KU, EN CONTRA DE LA PARTE CONDUENTE DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA SIETE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, DICTADA POR LA JUEZ INTERINA DEL JUZGADO SEGUNDO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 535/2019, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PERSONA MORAL APELANTE, INICIALMENTE POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS GENERALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS ROLANDO APOLINAR BASORA LEÓN Y/O MICHEL IVÁN ANGULO SANTOS Y CONTINUADO POR MARÍA ISABEL PUC KU, CON EL MISMO CARÁCTER, EN CONTRA DE MARCO ANTONIO PÉREZ CACEP, COMO ACREDITADO, PEDRO PULIDO SALA Y MARÍA MAGDALENA PAZ RODRÍGUEZ, COMO OBLIGADOS SOLIDARIOS Y TERESA DE JESÚS PULIDO SALA Y PEDRO PULIDO SALA, COMO GARANTES HIPOTECARIOS. TOCA NÚMERO: 0140/2023. AUTO DE FECHA VEINTIDÓS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

**ALMA DELIA UITZ ARAUJO.**

**ESPERANZA ALEJANDRA MENA NARVÁEZ Y/O SANTIAGO DE JESÚS BALAM EB.**

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE LA EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA DE JURISDICCIÓN PLANTEADA POR ALMA DELIA UITZ ARAUJO, ANTE LA JUEZ QUINTO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE 97/2023, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ESPERANZA ALEJANDRA MENA NARVÁEZ Y/O SANTIAGO DE JESÚS BALAM EB, EN CONTRA DE LA CITADA EXCEPCIONISTA. TOCA NÚMERO: 0142/2023. AUTO DE FECHA VEINTIDÓS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

MÉRIDA, YUCATÁN, A 23 DE JUNIO DE 2023.

EL ACTUARIO.

LICENCIADO EN DERECHO DIEGO ANTONIO CHAN ECHEVERRÍA.

## **JUZGADO PRIMERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

### **AUDIENCIA DE FECHA 22 DE JUNIO DE 2023.**

**HUGO RICARDO DURAN QUINTAL; KEVIN BRIAN SANCHEZ CHACON // CASTO GABRIEL MARTINEZ HERNANDEZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO NOMBRADO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DEL TERCERO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00031/2023.- AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTITRES.

**YUCATECA DE VEHICULOS SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; JULIAN ALBERTO ALCOCER VAZQUEZ // OLIVIA INES SOSA TORCUATO, FLORA MARGARITA SOSA TORCUATO.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO NOMBRADO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00093/2023. AUTO DICTADO EN AUDIENCIA.

**CARLA MARIA MOISES MENA; Joaquín Arturo Espinosa Rodríguez y/o Allan Renier Maldonado Rodríguez.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES NOMBRADOS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00121/2023.- AUTO.

**ABRAHAM VITE OROZCO // RODARI ADRIAN POOL BORGES.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00124/2023. AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTITRES DICTADO EN AUDIENCIA.

**SHUBERTH JESUS BAZ DURAN // ISRAEL ABEL CHUC MANZANILLA, KARLA MARIBEL GARCIA CRUZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS DOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00161/2023.- AUTO DICTADO EN AUDIENCIA

**LEVI SEALTIEL FRAYDE RUIZ // ELISEO BAAS POOL.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00162/2023.- AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTITRES DICTADO EN AUDIENCIA.

**ALEXIS ARIEL NOVELO PECH ; JUAN JOSE GONZALEZ SILVAN y/o RODRIGO JOSE CHE MAY y/o SERGIO ALBERTO SANTANA PIÑA y/o Abogado WILLIAN ALEJANDRO NOVELO PECH y/o Pasante de Derecho INEISI GISEL ORTIZ UC y/o Pasante de Derecho MARCO ARGENIS CHI PISTE y/o Pasante de Derecho CARLOS ARTURO GUZMAN MARTINEZ // ANTONIO DE JESUS AY MIS, ALIAS ANTONIO JESUS AY MIS.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES NOMBRADOS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00225/2023.- AUTO.

**LIVING ISI SERVICIOS MEXICO, SOCIEDAD DE REPOSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE también conocida LIVING ISI SERVICIOS; DANIEL ROBERTO SANTOS FRITZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO NOMBRADO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00406/2023.- AUTO.

**MARIA GUADALUPE CAMBRANIS CHAN; ERICK DE JESUS PACHECO RODRIGUEZ // ROGER IVAN MENA CEN.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SIGUIENTE NOMBRADO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00029/2022.- AUTO.

**HUGO RICARDO DURAN QUINTAL; KEVIN BRIAN SANCHEZ CHACON.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO NOMBRADO CON EL CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00064/2022.- AUTO.

**JUAN JOSE VAZQUEZ PARRA // MARIA LEONIDA DEL CONSUELO VELA LARA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA, se reconoce al citado LUIS ROBERTO ARRIETA GONZÁLEZ su carácter de cesionario de todos los derechos litigiosos del presente juicio que antes le correspondían al ciudadano Juan José Vázquez Parra, en tal virtud, se declara que el ciudadano Luis Roberto Arrieta González ha quedado colocado en el mismo lugar, grado y prelación que tenía el cedente respecto de los derechos y acciones cedidos.- EXPEDIENTE 00087/2022.- AUTO DE FECHA VEINTE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTITRES.

**CARLOS IVAN RODRIGUEZ MOGUEL; LIRIO DEL CARMEN REYES ASCENCIO // KAREN ELIZABETH VALDEZ NIEVES.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA NOMBRADA EN SU CARACTER DE ENDOSATARIA EN PROCURACION EN CONTRA DE LA TERCERA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00508/2022. AUTO.

**JULIO CESAR CAMARA LOPEZ; RUBEN ALBERTO CARRILLO BARRERA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO NOMBRADO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00634/2022. AUTO.

**HSBC MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC; JUAN JOSE MATOS GONZALEZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO NOMBRADO EN su carácter de apoderado legal.- EXPEDIENTE 00638/2022. AUTO.

**LIRIO DEL CARMEN REYES ASCENCIO // BERTHA LORENA CANUL ARANA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LA SEGUNDA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00697/2022. AUTO.

**MARCIAL ALEJANDRO CRUZ ALAYON; MIGUEL ARIEL CAPETILLO GUILLEN y DIANA LAURA PECH VAZQUEZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES DOS NOMBRADOS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00701/2022. AUTO.

**PRESTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD NO REGULADA; EDUARDO ANTONIO RODRIGUEZ SOSA // NELLY ASUNCION POVEDA HERRERA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SIGUIENTE NOMBRADO CON EL CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00809/2022.- AUTO.

**LENIN ROBERTO CENTENO AKE; GABRIELA MONTSERRAT SOLÍS SALES y/o ARTURO ENRIQUE GÓMEZ BLANCO Y/O LILIA MARIA MARIN POLANCO // JORGE ALBERTO RUBIO NOVELO.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR el primero citado por su propio y personal derecho y los tres últimos NOMBRADOS como endosatarios del referido CENTENO AKE EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00832/2022.- SENTENCIA DEFINITIVA.

**JORGE MARTIN TUN CANUL // IRMA GABRIELA DE JESUS NARVAEZ VAZQUEZ, JUAN CARLOS SANTOS MANZANILLA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00838/2022.- SENTENCIA DEFINITIVA.

**GASPAR RAUL GOMEZ ALAMILLA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- EXPEDIENTE 00955/2022. AUTO.

**GASPAR RAUL GOMEZ ALAMILLA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00956/2022. AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTITRES.

**"GRUPO KELQ" SOCIEDAD ANONIMA PROMOTORA DE INVERSION DE CAPITAL VARIABLE; ROXANA MEDINA VALENCIA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO PERSONA MORAL POR CONDUCTO DE LA SIGUIENTE NOMBRADA CON EL CARACTER DE ENDOSATARIA EN PROCURACION, se reconoce a los ciudadanos Jorge Armando Moguel Sumarraga y/o María Esperanza Méndez Aguilar y/o Janeth Carolina Gutierrez Ramirez y/o Jorge Carlos Pérez Cupul, sus carácter de mandatarios judiciales de la referida Medina Valencia; EXPEDIENTE 00968/2022.- AUTO.

**ERMILO ANTONIO BOLIO PEREZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00060/2021.- AUTO.

**SERGIO ALBERTO SANTANA PIÑA; MILDRED CONCEPCION PECH KUMUL // MARIA JULIANA CHI PECH, JUAN CHI CHI.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA NOMBRADA CON EL CARACTER DE ENDOSATARIA EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00063/2021. AUTO.

**ANASTACIA CHAC CAB; WILBERTH DE JESUS UC PUC // LUIS REINALDO CHAN CHAN.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO NOMBRADO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00357/2021.- AUTO.

**WILLIAM EUDALDO ALPUCHE Y MOO; NORMA EVELYN AKE Y CEN // DEMETRIA DEL SOCORRO CECILIA MAY CEN, HENRY ANTONIO CHION CEN.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA NOMBRADA CON EL CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS ULTIMOS DOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00530/2021.- AUTO.

**ERIC ALONSO VARGAS RIVERO; MANUEL FERNANDO VALES RAMIREZ // CARLOS ALBERTO VARGAS RIVERO.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00556/2021.- AUTO.

**JULIO CESAR CAMARA LOPEZ; RUBEN ALBERTO CARRILLO BARRERA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO NOMBRADO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00589/2021.- AUTO.

**ADOLFO JOSE BAQUEIRO GOMEZ; JESUS ANTONIO VERA CHI // LUISA DOLORES ZAPATA VERA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00720/2021.- AUTO Y SENTENCIA DEFINITIVA ANBOS DE FECHAS TRECE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTITRES.

**SERGIO ALBERTO SANTANA PIÑA; JUAN JOSE GONZALEZ SILVAN Y/O ANDY ISMAEL BRITO HERRERA // YAZMIN ELIZABETH EK MAY, TAMBIEN CONOCIDA COMO YASMIN ELIZABETH EK MAY.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES NOMBRADOS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE L ULTIMA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00729/2021.- AUTO DE FECHA VEINTE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTITRES.

**JESUS AUGUSTO RODRIGUEZ HERNANDEZ // MANUEL JESUS LOPEZ GOMEZ, ALIAS MANUEL JESUS LOPEZ, GENY DEL SOCORRO UC VAZQUEZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL LOS ULTIMOS DOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00909/2021.AUTO.

**"BLACKFIN" SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; ROBERTO AUGUSTO CASTELLANOS GONZALEZ y/o LEON RICARDO ESCALANTE TRAVA y/o NURI LUCIA ALEJOS GOMEZ // JOSE DAVID HERRERA HERNANDEZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES NOMBRADOS como SUS endosatarios en procuración EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00510/2020. SENTENCIA DEFINITIVA.

**MARÍA DE LOS ANGELES VIRGINIA MAGAÑA ARCE y PEDRO LEONARDO DAVID ECHEVERRÍA URCELAY; FRANCISCO JAVIER OSORNO ÁVILA y/o PATTY ADELINA OSORNO CERVERA // MARIA ELENA RUIZ PALMA, JULIAN TRUJILLO BENITO.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMERO NOMBRADOS POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES CON EL CARACTER endosatarios en procuración EN CONTRA DE LOS ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00752/2020. AUTO.

**JESUS ALEJANDRO ESTRELLA RAMIREZ; JESUS ANTONIO BASTO SANTOS // LUIS FELIPE MONTEJO FRAGA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO CON EL CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00773/2020. AUTO.

**PRESTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS S.A DE C.V. SOFOM E.N.R; MARIA SUSANA SANDOVAL GARCIA, VICTOR ALFONSO FLORES GOMEZ // MARTE ROGELIO DE JESUS AGUILAR LUGO.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES DOS CON EL CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00307/2019. AUTO.

**CARLOS LEONARDO GONZALEZ NOVELO y/o PABLO HECTOR BOLIO DE OCAMPO // AREMY ANAI AGUILAR YAM.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS CITADOS, EN CONTRA DE LA TERCERA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00936/2019. AUTO.

**GRETTY DEL CARMEN MORENO PENICHE // CELIA DE LA CRUZ KING TUN, MAYTE SELENE MARTINEZ KU, ALIAS MARTINEZ KU MAYTE SELENE.-** Juicio Ejecutivo Mercantil PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LAS ULTIMAS DOS NOMBRADAS.- EXPEDIENTE 00939/2019. AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTITRES.

**JORGE ENRIQUE GONZALEZ DIAZ; JOSE FRANCISCO RIVERO MENDOZA; DAFNE ALEJANDRO ALBERTO LARA // VICTOR MANUEL NUÑEZ RIVERA, EFRAIN NUÑEZ RIVERA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES NOMBRADOS, EN SU CARÁCTER DE APODERADOS LEGALES, EN CONTRA DE LOS ÚLTIMOS DOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 01368/2019.- AUTO.

**FINANCIERA INDEPENDENCIA, S.A.B DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, E.N.R, VICTOR ALFONSO FLORES GOMEZ // ESTELA LOPEZ CRUZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LA TERCERA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00202/2018 AUTO.

**VÍCTOR ALFONSO FLORES GOMEZ, JOAQUIN JESUS PUC SOLIS.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y EL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN. EXPEDIENTE 00310/2018. AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTITRES.

**PRESTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS, S.A. DE C.V., SOFOM, E.N.R; MARÍA SUSANA SANDOVAL GARCIA y/o VÍCTOR ALFONSO FLORES GÓMEZ // MARIA SILVIA HUCHIM DZUL.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 01261/2018. AUTO.

**JOSE RICARDO BALAM MAY; HERMAN DANIEL LEAL LOPEZ // GENNY GABRIELA LUGO CETINA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 01290/2018. AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTITRES.-

**"CAJA ITZAEZ" SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; ABRAHAM ANTONIO PUCH CARDEÑA; VIRGINIA ESTHER CRUZ SALAS // ANDRES AVELINO GUILLERMO DENIS, NYRMA BEATRIZ CASTRO HOIL.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 01525/2018. AUTO.

**GONZALO IVAN ROMERO BASTARRACHEA, PATRICIA EUGENIA IBARRA DAHHAUS // JOSE ROMAN AZUETA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO endosatario de la SEGUNDA NOMBRADA, EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 01811/2018. AUTO.

**ALEJANDRO BALTAZAR KAUIL GARCIA, VICTOR ALFONSO FLORES GOMEZ // PASTORA CEN UN, ALFONSO NOH PECH.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS. EXPEDIENTE 00396/2017. AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTITRES.

**CAJA ITZAEZ, SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRÉSTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; ABRAHAM ANTONIO PUCH CARDEÑA y/o VIRGINIA ESTHER CRUZ SALAS // GEOVANA ELIZABETH MOGUEL CHI, ERIKA GRISSEL SOSA BRICEÑO.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 01384/2017. AUTO.

**ALBERTO GONZALEZ FRANCO, RODRIGO ALEJANDRO GUERRERO TZAKUM, JORGE DANIEL CHABLE HERRERA, JESUS ANTONIO VERA CHI // CARLOS ALBERTO PENICHE HERRERA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES NOMBRADOS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00861/2016.- AUTO.

**MARGARITA ROSA ALFARO WARING, ANTONIO DAJER ABIMERHI, YEIMY ISaura PACHECO CANCHE // CONSTRUCTORA MERIDA, JOEL VALLADO AYORA.-** JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS GENERALES EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 01388/2016 TOMO II AUTO.

**JORGE COVARRUBIAS PEREZ, LUIS GERARDO BRITO MARTINEZ alias LUIS GERARDO BRITO MTZ. y/o CARLOS ALBERTO BRITO MARTINEZ alias CARLOS ALBERTO BRITO MTZ. y/o EDGAR OSWALDO PÉREZ CAMPOS // VIRGINIA CANDELARIA ESTRELLA LOPEZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO INICIALMENTE DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA; ACTUALMENTE CONTINUADO POR ERIK DAVID TRUJEUQUE CAAMAL y/o SHANUE ALEJANDRO PATRON CORREA y/o JUAN MANUEL CHABLE GARRIDO, CON EL MISMO CARÁCTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL PRIMER NOMBRADO.- EXPEDIENTE 01466/2016. AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTITRES DICTADO EN AUDIENCIA.

**JUSTO VIRGILIO CHAN CAUICH // GUEDELIA MARIA ROSES MANZANO, VIANEY SALOME FIERROS MEDINA TAMBIEN CONOCIDA COMO VIANEY SALOME DEL CARMEN FIERROS MEDINA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LAS SIGUIENTES NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 01758/2016 AUTO.

**MARGARITA GUTIÉRREZ MALDONADO, ARMÍN ROBERTO CHAN Y DÍAZ // JUAN RAMON RODRIGUEZ HERRERA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION, EN CONTRA DEL ULTIMO, INTERVINIENDO DAVID ARMANDO BALANCAN SOBERANIS EL CARACTER DE CESIONARIO DE LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE LE CORRESPONDIAN AL PROMOVENTE.- EXPEDIENTE 00403/2015. AUTO.

**TIENDAS CHAPUR, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE antes CHAPUR SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA y/o MARILUZ RAMIREZ ESPEJO y/o ALEJANDRA ESCALANTE CORTAZAR // SANTIAGO DÍAZ HERRERA, DAVID GONZALO UICAB ESTRELLA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 01228/2015. AUTO.

**PEDRO PABLO CHAN CANTO // SANTOS MARTINEZ CRUZ ALIAS SANTOS MARTINEZ DE RAMIREZ ALIAS SANTOS MARTINEZ CRUZ DE RAMIREZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. INTERVINIENDO JOSE ROSENDO SIERRA MARTEL COMO INTERVENTOR DE LA SUCESION DEL SEGUNDO MENCIONADO. EXPEDIENTE 01277/2015. AUTO.

**"LAS CERVEZAS MODELO DEL SURESTE" SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SINUHE FRANCISCO EVIA CASTRO // HECTOR MANUEL PENICHE ZAPATA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO, EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO, SE RECONOCE A JOCELYN ALEJANDRA MARTINEZ LEMUS SU CARACTER DE APODERADA DE LA PRIMERA NOMBRADA CON TODAS Y SUS LEGALES CONSECUENCIAS.- EXPEDIENTE 01512/2015 AUTO.

**ADMINISTRACION DE COBRANZA ADEC, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE o también denominada ADMINISTRACION DE COBRANZA ADEC S.A. DE C.V., RAFAEL JOSÉ RAMOS DELGADO Y/O STEPHEN JAVIER URBINA RODRIGUEZ Y/O ANA KARELIA PECH BACELIS Y/O HERBY NOÉ PAREDES ÁVILA Y/O MARCO ANTONIO NUÑEZ ANCONA Y/O RICARDO LORENZO COMAS NOVELO; PEDRO JOSE CANDELARIO SOSA NAHUAT.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS SEIS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00138/2014. AUTO.

**JOSE ALIO DIAZ CANTO // REYNA GUADALUPE UUH DZUL, PEDRO MARCELINO UUH DZUL.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS. EXPEDIENTE 00198/2014. TOMO II. AUTO.

**TIENDAS CHAPUR SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, antes CHAPUR SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA y/o PEDRO PABLO CEBALLOS MIJANGOS y/o MARILUZ RAMIREZ ESPEJO y/o ALEJANDRA ESCALANTE CORTÁZAR // JOSE ENRIQUE CARBALLO TUYUB, NUBIA MARGARITA GONZALEZ PUC.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 01528/2014. AUTO.

**JUAN GABRIEL ALVAREZ CANO, ARMANDO ISMAEL COBOS CANUL // DARCY ELIZABETH VALENCIA VALENCIA, ROLANDO ENRIQUE CAMARA VAZQUEZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 01581/2014. AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTITRES.

**JORGE DAVID SULUB MOGUEL; EDGAR IVAN CANTO ORTIZ, EDGAR IVAN CANTO TORRES // MARIO ALBERTO PUC CRUZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES COMO SUS

ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 1783/2014 TOMO II. AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTITRES.

**EDUARDO GABRIEL SOLIS SANCHEZ, ARTURO IVAN AVILES HEREDIA, CARLOS DZIB HEREDIA, RITA MARGARITA CASTRO GARCIA // ROSANA ISABEL RUIZ HUCHIN.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00315/2013.- AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTITRES.

**WILBERT ANGEL ISRAEL MAGAÑA AZCORRA, BALBINA PATRICIA ARCE CARRILLO, YEIMI ISaura PACHECO CANCHÉ, ADRIANA ELOISA AGUIRRE ANDONEGUI // FRANCISCO JAVIER MEDINA ORTIZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO. EXPEDIENTE 00962/2013. AUTO.

**CAJA LA SAGRADA FAMILIA SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; ALVARO ANTONIO VEGA VALLADARES, RAUL DE JESUS NAAL CUXIM, JUAN CARLOS ZAPATA DIAZ, MARIA ANALI AVILA VEGA, MARIA JOSE PUERTO CASTILLO, NESTOR BENITO VARGAS MARTIN, WENDY AURORA CANO CELIS // GERMAN ISMAEL MADERA MORALES, LAURA OLIVIA RODRIGUEZ GALAN.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS SIETE SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00931/2013. AUTO.

**TIENDAS CHAPUR, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ANTES, CHAPUR SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; BEATRIZ ARELY UITZIL ALVAREZ, YASSIR KARIM BURGOS CORREA // ELDA GREGORIA PUGA SOLIS; SERGIO OSWALDO PUGA SOLIS.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA, COMPARECE ALEJANDRA ESCALANTE CORTAZAR COMO ENDOSATARIA EN PROCURACION DE LA PRIMER NOMBRADA. EXPEDIENTE 01941/2013.- AUTO.

**CAJA LA SAGRADA FAMILIA SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; ALVARO ANTONIO VEGA VALLADARES, RAUL DE JESUS NAAL CUXIM, JUAN CARLOS ZAPATA DIAZ, MARIA ANALI AVILA VEGA, MARIA JOSE PUERTO CASTILLO, NESTOR BENITO VARGAS MARTIN, WENDY AURORA CANO CELIS; LAURA OLIVIA RODRIGUEZ GALAN.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO LOS SIETE SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 02034/2013.- AUTO.

**HSBC MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC; JUAN JOSE MATOS GONZALEZ // MARTIN ERNESTO LIZAMA GÓMEZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00041/2011. AUTO.

**FELIPE ANGELES PASOS LARA, JOAQUIN ARTURO ESPINOSA RODRIGUEZ // EMMA DEL CARMEN BACELIS PECH; NELSY MARIBEL KUK BACELIS.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO INICIALMENTE DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION Y ACTUALMENTE, CONTINUADO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LAS DOS ULTIMAS NOMBRADAS.- EXPEDIENTE 01555/2010. AUTO.

**AUGUSTO RAMON SALAZAR PUERTO, GASPAS SUASTE MAY // YANET GONZALEZ PINEDO.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 02019/2010.- AUTO.

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MIGUEL CORTES VALLEJOS EN CONTRA DE GILBERTO ALFONSO CABALLERO PACHECO.-** EXPEDIENTE 00521/2009.- AUTO.

**JOSE JESUS RAVELL SANCHEZ, PEDRO PAULINO BOLIO NOVELO, ARIEL OMAR HERRERA FLORES // LIDIA ELIZABETH CABALLERO CETINA ALIAS LIDIA ELIZABETH CABALLERO NOVELO.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO INICIALMENTE DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION, ACTUALMENTE CONTINUADO POR EL TERCERO EN SU CARACTER DE APODERADO, EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00109/2008. AUTO.

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR SERGIO IVAN PRIEGO CARDENAS Y/O ISRAEL JESUS PRIEGO CARDENAS, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE HERNAN BAQUEIRO ALFARO EN CONTRA DE JAVIER GOMEZ DURAN.-** EXPEDIENTE 01834/1997.- AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTITRES.

**EXHORTO GIRADO POR EL JUZGADO DECIMO OCTAVO CIVIL DE LA CIUDAD DE MEXICO, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR AUTOFINANCIAMIENTO AUTOMOTRIZ S.A. DE C.V.-** EXHORTO NUMERO 8/2023. AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTITRES.

**EXHORTO GIRADO POR EL JUZGADO TERCERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ROGER ANTONIO ORILLA TEC COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA INSUVA DEL SURESTE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DE MANUEL JESUS COUOH MEX.-** EXHORTO 28/2023.- AUTO.

MÉRIDA, YUCATÁN, A 23 DE JUNIO DE 2023.

ACTUARIO.

LIC. SANDY LUCIA CARRILLO CANCHE.

**JUZGADO SEGUNDO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

**AUDIENCIA DE FECHA 23 DE JUNIO DE 2023.**

**GRUPO RIVAS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ASOCIACION EN PARTICIPACION, JORGE MAURICIO CHUIL GONZALEZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00036/2023 AUTO.

**LENIN ROBERTO CENTENO AKE, GABRIELA MONSERRAT SOLIS SALES.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, Y POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION EN CONTRA DE EMMANUEL ALEJANDRO BELTRAN VALENCIA.- EXPEDIENTE 00181/2023 AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES.

"BANCO SANTANDER MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, antes BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, antes BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER, GABRIEL RAMOS VELAZQUEZ y ROGER MEDINA ALAMILLA.- PROVIDENCIAS PRECAUTORIAS PROMOVIDAS POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS GENERALES.- EXPEDIENTE 00159/2022 AUTO.

HSBC MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, JUAN JOSE MATOS GONZALEZ.- PROVIDENCIAS PRECAUTORIAS PROMOVIDAS POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO GENERAL.- EXPEDIENTE 00289/2022 AUTO DE FECHA VEINTIDOS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

HSBC MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC.- JUAN JOSE MATOS GONZALEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO GENERAL. EN CONTRA DE DAVID DE JESÚS LIZAMA ZALDIVAR.- EXPEDIENTE 00319/2022 AUTO DE FECHA VEINTIDOS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

HSBC MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, JUDITH ESPINOSA REYES.- PROVIDENCIAS PRECAUTORIAS PROMOVIDAS POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA GENERAL.- EXPEDIENTE 00607/2022 AUTO.

CARLOS LUIS HERNANDEZ UITZ // MARIA GUADALUPE IC CHABLE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00611/2022 AUDIENCIA PUBLICA DE FECHA VEINTIUNO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

JOSE GENARO AGUILAR HIDALGO, FABIOLA VIANEY ALCOCER ARCIQUE y/o YESENIA BEATRIZ CATZIM SONDA y/o MARIA DALIA TEC COCOM y/o ROSA NATALY LIZAMA SANCHEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LAS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIAS EN PROCURACION EN CONTRA DE JOSE JONATHAN CASTELLANOS DORANTES.- EXPEDIENTE 753/2022. AUTO.

ARIEL ARMANDO MARIN REJON // MARLING MARTINA CEBALLOS RAMIREZ y ANA LUISA RAMIREZ HERRERA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LAS DOS SIGUIENTES.- EXPEDIENTE 00797/2022 AUTO.

PRESTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, EDUARDO ANTONIO RODRIGUEZ SOSA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO INICIALMENTE DEL SEGUNDO, CONTINUADO POR JULIO GABRIEL TZAB CAB COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00810/2022 AUTO.

CERVEZAS CUAUHTEMOC MOCTEZUMA SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, ALDO VALENCIA RUIZ.- JUICIO DE TERCERÍA EXCLUYENTE DE PREFERENCIA DE DERECHOS PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO GENERAL.- EXPEDIENTE 00844/2022 AUTO.

MARIA DEL ROSARIO MONTALVO ALMEIDA, CARLOS ENRIQUE PACHECO ARCE, EDGAR BERNARDO SILVA RAMAYO y/o GABRIEL RENÁN RAMAYO DUARTE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS, POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00868/2022 AUTO.

MARIA DEL ROSARIO MONTALVO ALMEIDA, EDGAR BERNARDO SILVA RAMAYO y/o GABRIEL RENÁN RAMAYO DUARTE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00878/2022 AUTO.

JOSE GENARO AGUILAR HIDALGO, YESENIA BEATRIZ CATZIM SONDA y/o FABIOLA VIANEY ALCOCER ARCIQUE y/o MARÍA DALIA TEC COCOM y/o ROSA NATALY LIZAMA SÁNCHEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LAS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIAS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00895/2022 AUTO.

HSBC MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, JUDITH ESPINOSA REYES.- PROVIDENCIAS PRECAUTORIAS PROMOVIDAS POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA GENERAL.- EXPEDIENTE 00944/2022 AUTO.

HSBC MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, JUDITH ESPINOSA REYES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA GENERAL.- EXPEDIENTE 00945/2022 AUTO.

CLAUDIA SELENE CHAN CAMPOS; RODRIGO IGNACIO ORTIZ ELJURE, ANGEL JESUS DIAZ DEL CASTILLO SERRANO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE SOFIA LIZCANO LAINES.- EXPEDIENTE 00292/2021 AUTO.

YOLIXA CONCEPCION CRUZ MISS; ARMANDO ISMAEL COBOS CANUL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00353/2021 AUTO.

JUICIO DE TERCERÍA EXCLUYENTE DE DOMINIO PROMOVIDO POR FROILÁN ARMANDO PINO PECH Y SULEY TRINIDAD LÓPEZ PACHECO, AMBOS COMPARECIENDO EN NOMBRE, REPRESENTACIÓN Y EN EJERCICIO DE LA PATRIA POTESTAD DE SUS HIJAS MENORES DE EDAD J. A. P. L. y A.J.P. L., EN CONTRA DE LAS PARTES DEL EXPEDIENTE NÚMERO 872/2018 PROMOVIDO POR WILLIAM FERNANDO CISNEROS ORTIZ EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DEL CIUDADANO FELIPE DEL JESUS UC CHAN EN CONTRA DE SULEY TRINIDAD LÓPEZ PACHECO, COMPARECE SERGIO ALBERTO SANTANA PIÑA COMO CESIONARIO DE LOS DERECHOS QUE CORRESPONDIAN AL CITADO UC CHAN.- EXPEDIENTE 00507/2021 AUTO.

ADOLFO JOSE BAQUEIRO GOMEZ, JESUS ANTONIO VERA CHI.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00721/2021 AUTO.

ARTURO CARDENAS MORENO // JORGE ANTONIO CARRILLO GUZMAN, BEATRIZ EUNICE NAVARRETE RODRIGUEZ Y LIGDA DEL ROSARIO GUZMAN DEHARA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LOS TRES SIGUIENTES.- EXPEDIENTE 00961/2021 AUTO.

NELLY ALEJANDRA CASTILLO HERRERA; PEDRO ELIU PECH CHUC.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE BEATRIZ EUGENIA CETINA ALONZO.- EXPEDIENTE 00740/2020 AUTO.

**SHUBERTH JESUS BAZ DURAN // JOSE VICENTE CANUL LUGO.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00858/2020.- AUTO.

**"BANCO SANTANDER MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCION DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, antes BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCION DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, antes BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCION DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER, MARIA ISABEL PUC KU.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO INICIALMENE POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA GENERAL; CONTINUADO POR DECORAME SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, COMO CESIONARIA DE LOS DERECHOS ADQUIRIDOS EN ESTE JUICIO Y QUE CORRESPONDÍAN A LA CITADA PERSONA MORAL PRIMERAMENTE NOMBRADA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA GENERAL.- EXPEDIENTE 00929/2020 AUTO.

**ANA MARIA CAMPOS MÉNDEZ, MARÍA CECILIA CAMPOS MÉNDEZ, LIZBETH GABRIELA CAMPOS MÉNDEZ, MARIA DE LOURDES CAMPOS MÉNDEZ, LIA BEATRIZ PUERTO CAMPOS, ALONSO LUIS PUERTO CAMPOS; FERNANDO RAFAEL VALENCIA ECHEVERRÍA Y/O EDUARDO JOSE REYES ZAPATA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR LOS SEIS PRIMEROS POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE MARÍA EMILIA DEL REFUGIO BRETÓN AGUILAR y ARTURO ALBERTO CORZO BRETÓN.- EXPEDIENTE 00124/2019.- AUTO.

**CESAR ANTONIO AVILA ALVAREZ; IVAN GABRIEL DIAZ HERNANDEZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR EL PRIMERO, POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN, EN CONTRA DE ELSA MARIA MAY Y COB TAMBIEN CONOCIDA COMO ELSA MARIA MAY COB.- EXPEDIENTE 00156/2019.- AUTO.

**BRODSA INTEGRAL SOLUTIONS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; JOSE BERNARDO CHABLE CANCHE.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION, EN CONTRA DE BENJAMIN CANTO DZUL Y FARMACOS DE ALTA CALIDAD, SOCIEDAD ANONIMADE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE 00392/2019.- AUTO.

**RUBEN JOSE ESPINOSA CANTO, KEVIN BRIAN SÁNCHEZ CHACÓN, JORGE ALBERTO TAMAY FLORES.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE FRANCISCO ALEJANDRO IRIGOYEN BORGES.- EXPEDIENTE 00522/2019 AUTO.

**EDGAR IVAN CANTO TORRES // MARIANA LILIANA TEC CANO.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR EL PRIMERO, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00760/2019.- AUTO.

**ALEJANDRO MARRUFO GASQUE; ALEJANDRO ULISES AVILA SOSA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION, EN CONTRA DE FELIPE MANUEL MIS CHI. EXPEDIENTE 00162/2018. AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

**ARIEL OMAR HERRERA FLORES // CESAR EFRAIN DURAN GONZÁLEZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00767/2018. AUTO.

**YOLIXA CONCEPCIÓN CRUZ MISS, ARMANDO ISMAEL COBOS CANUL.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE NATANAEL ISSAC BARCELÓ SEGURA, WENDY DE FÁTIMA CUTZ YAM.- EXPEDIENTE.- 01132/2018.- AUTO.

**SANDRA ELVIRA GONZALEZ GUZMAN; ROBERTO ALDANA ROSADO, ALEJANDRO ULISES AVILA SOSA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR LA PRIMERA, POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN, EN CONTRA DE JOSE RUBEN PENICHE GALLARETA e ILEANA ISABEL JACOBO MOLINA.- EXPEDIENTE 01585/2018.- AUTO.

**EDGAR IVAN CANTO TORRES // OSIRI ELIZABETH DAMAS SOLIS.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 01798/2018.- AUTO.

**BANCO SANTANDER (MEXICO) SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO, antes BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER, MARÍA ISABEL PUC KU.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA LEGAL EN CONTRA DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA COMERCIALIZADORA WADO DE YUCATÁN, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, BERTHA NOEMI FUENTE MORENO y GABRIEL ENRIQUE WABI MDAHUAR alias GABRIEL ENRIQUE WABI MDAHUAR, COMPARECE IRVIN NOE CARRILLO COBA COMO REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA MORAL DEMANDADA.- EXPEDIENTILLO DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 00993/2017 AUTO DE FECHA VEINTIDOS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

**SERGIO ALBERTO SANTANA PIÑA, FELIPE DEL JESÚS UC CHAN.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION en contra de RAMÓN ESTEBAN ÁVILA AVELLANEDA.- EXPEDIENTE 01397/2017.- AUTO.

**SELMY MÉNDEZ GARRIDO, RAMON ALBERTO MORALES SÁNCHEZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION en contra de JUAN PABLO ALDANA AMBROSIO.- EXPEDIENTE 00189/2016 AUTO DE FECHA VEINTIDOS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

**LAURA GABRIELA ARANA NAVARRETE, JORGE ARMANDO MOGUEL SUMÁRRAGA y/o MARÍA ESPERANZA MÉNDEZ AGUILAR y/o CARLOS HUMBERTO VALES MOLAS.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION en contra de ARTURO ALVARADO HERRERA.- EXPEDIENTE 01289/2016.- AUTO.

**LUIS ANTONIO PACHECO VELÁZQUEZ // CUTBERTO DZIU PADILLA, PATRICIA ILEANA ARGÁEZ MATU alias PATRICIA LEANA ARGAEZ MATU.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DE LOS DOS SIGUIENTES.- EXPEDIENTE 01492/2016.- AUTO.

**DAVID ELIAS AGUILAR LOZANO // ORLANDO ANTONIO MARTIN PECH.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 01950/2016.- AUTO.

**RAFAEL ALEJANDRO MAC GARCIA; CLAUDIA MARILU LEON ARJONA, GEOVANA VERONICA CAAMAL PACHECO.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LAS DOS SIGUIENTES COMO SUS



ENDOSATARIAS EN PROCURACION EN CONTRA DE VICTOR EDUARDO POLANCO NUÑEZ.- EXPEDIENTE 00344/2015.- AUTO.

**BANCO SANTANDER MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SANTANDER; MARIA ISABEL PUC KU.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO INICIALMENTE POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA LEGAL, CONTINUADO POR EL CESIONARIO "BANCO MONEX" SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, MONEX GRUPO FINANCIERO, POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA NOMBRADA COMO SU APODERADA GENERAL.- EXPEDIENTE 1841/2015.- AUTO.

**ROSALIA MILAN MORENO; MANUEL JESUS ALVAREZ ORTEGON y/o PALOMA CARDENAS DZUL y/o LUZ LILIANA RAMOS CASTILLO.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LUIS EK VARGAS alias LUIS ALFONSO EK VARGAS.- EXPEDIENTE: 445/2012. AUTO.

**MARIA BERTHA MINELIA CHAN MAY // ISMAEL DZUL POOL.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00699/2011.- AUTO.

**BANCO SANTANDER SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER SERFIN ahora BANCO SANTANDER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER, EDGAR IVAN CANTO ORTIZ, JOSE ROGELIO ALONZO MANZANILLA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO INICIALMENTE POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS GENERALES, CONTINUADO POR BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, COMO CESIONARIA DE TODOS LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE EN ESTE JUICIO LE CORRESPONDIAN A LA PRIMERA, POR CONDUCTO DE RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PIZON COMO SU APODERADO GENERAL; CONTINUADO ACTUALMENTE POR EDWIN ALFREDO ROMERO OSORIO, COMO CESIONARIO DE LOS DERECHOS DE EJECUCIÓN QUE EN ESTE JUICIO CORRESPONDÍAN A LA INSTITUCIÓN BANCARIA ANTERIORMENTE CITADA, EN CONTRA DE CARMEN YAÑEZ SAN GERMAN.- EXPEDIENTE 2343/2008. AUTO.

MÉRIDA, YUCATÁN, A 23 DE JUNIO DE 2023.

ACTUARIO.

LIC. HEIDI RINELDA PECH CABRERA.

### JUZGADO TERCERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

#### AUDIENCIA DE FECHA 23 DE JUNIO DE 2023.

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LICENCIADO KEVIN BRIAN SANCHEZ CHACÓN,** COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DEL CIUDADANO HUGO RICARDO DURÁN QUINTAL.- EXPEDIENTE 00005/2023 AUTO

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL CIUDADANO JULIO ENRIQUE LEAL FRANCO** COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE JORGE GEOVANI HERRERA MENDEZ EN CONTRA DE CANDY YAZMIN MAY HU .- EXPEDIENTE 00041/2023.- AUTO

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR GASPAR RAUL GOMEZ ALAMILLA** POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DE YAJAHIRA ALICIA LIRA CERVERA COMO DEUDORA PRINCIPAL, INGRID ABIGAIL SANTOS UICAB, MIRNA MARLENE SILVEIRA SILVEIRA, NIDIA RAFAELA CEN AGUILAR Y MARTIN EDUARDO MIRANDA CEN EN SU CALIDAD DE AVALES EXPEDIENTE 00103/2023 AUTO

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LICENCIADOS ALICIA MARISOL PERAZA LEAL Y/O LUIS ENRIQUE MACIAS CENTURION Y/O MAURICIO ALBERTO CASANOVA CASTILLO** COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE "FORD CREDIT DE MEXICO", S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD REGULADA.- EXPEDIENTE 00142/2023 .- AUTO .-

**LICENCIADO EN DERECHO JORGE ENRIQUE MONSREAL RODRIGUEZ Y A LA MAESTRA EN DERECHO MARTHA LIZZIE MONSREAL PENICHE SU CARACTER DE APODERADOS GENERALES DE LA PERSONA MORAL "GRUPO ALTOZANO"** SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE 00378/2023.- AUTO .-

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR LOS LICENCIADOS EN DERECHO MIGUEL ANGEL GAMBOA CERVERA Y/O JORGE MAURICIO CHUIL GONZALEZ** COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE ROBERTO MARTINEZ BADILLO .- EXPEDIENTE 00399/2023.- AUTO

**JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, PROMOVIDO POR EL LICENCIADO EN DERECHO JORGE ENRIQUE MONSREAL RODRIGUEZ Y A LA MAESTRA EN DERECHO MARTHA LIZZIE MONSREAL PENICHE** SU CARACTER DE APODERADOS GENERALES DE LA PERSONA MORAL "GRUPO ALTOZANO" SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE 00407/2023 .- AUTO

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR RICARDO CHAVEZ CACERES** POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN JESUS ALBERTO VAZQUEZ ZAPATA, ALEXANDER AUGUSTO SANCHEZ POOT Y/O ANITA GUADALUPE SANTOS SUAREZ .- EXPEDIENTE 00415/2023.- AUTO

**MEDIOS PREPARATORIOS DE JUICIO PROMOVIDO POR EL LICENCIADO ARIEL OMAR HERRERA FLORES,** SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA BANCO AZTECA, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE .- EXPEDIENTE 00444/2023.- AUTO

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL LICENCIADO FERMIN HUMBERTO MARTIN CIME Y/O DEBORA GUADALUPE CASTRO CALDERON Y/O ROBERTO ANTONIO IX NOVELO** COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA PERSONA MORAL CAJA POPULAR MEXICANA SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE .- EXPEDIENTE 00449/2023.- AUTO

**MEDIOS PREPARATORIOS A JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL LICENCIADO ARIEL OMAR HERRERA FLORES,** SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA BANCO AZTECA, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE .- EXPEDIENTE 00462/2023.- AUTO

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR LOS LICENCIADOS EN DERECHO MARCO ANTONIO NUÑEZ ANCONA Y/O OLIVER NEFTHALI SÁNCHEZ CHAN** COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE ELIAS ESCALANTE ESTRELLA .- EXPEDIENTE 00465/2023.- AUTO

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR KARINA MARISOL HERNANDEZ PASOS EN CONTRA DE CRISTIAN OMAR CASTRO CHACON.- EXPEDIENTE 61/2022.- AUTO DE FECHA 22 DE JUNIO DEL 2023**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR CECILIA BERENICE GURUBEL IBARRA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- EXPEDIENTE 00105/2022.- AUTO.-**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR AL LICENCIADO OSCAR ELÍAS CHI CATZÍN, SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL CON FACULTADES AMPLIAS PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCO REGIONAL, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, BANREGIO GRUPO FINANCIERO.- EXPEDIENTE 00143/2022 .- RESOLUCION**

**JUICIO DE TERCERÍA EXCLUYENTE DE DOMINIO PROMOVIDO POR LICENCIADO JOAQUIN GERMAN TELLO VARGAS SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL DEL SEÑOR MANUEL JESUS SOSA MENA EN CONTRA DE LAS PARTES DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL MARCADO CON EL NÚMERO 1951/2014 DEL ÍNDICE DE ESE JUZGADO Y QUE FUE PROMOVIDO POR ROSA GUADALUPE GUTIERREZ OCAMPO Y JOSE FRANCISCO PONCE DE LEON COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE FOMENTO FINANCIERO PENINSULAR, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOFOM, E.N.R.,- ASIMISMO RECONÓCESE A LA CIUDADANA TANIA ELIZABETH GALICIA CETINA SU CARÁCTER DE APODERADA DE FOMENTO FINANCIERO PENINSULAR, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOFON E.N.R. .- EXPEDIENTE 00234/2022.- CUADERNO SUPLEMENTARIO .- AUTO**

**MEDIOS PREPARATORIOS DE JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR EL CIUDADANO ROY HEBER MAYORGA BENAVIDES SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL DE "COMPAÑÍA FERNANDEZ DE MERIDA", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CPITAL VARIABLE EN CONTRA DE "GRIMSA MATERIALES" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, .- EXPEDIENTE 00306/2022.- AUTO**

**JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR MARGARITA EUGENIA ROVIROSA GONZALEZ POR SU PROPIO DERECHO. Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LA PERSONA MORAL "CONSTRUYENDO IDEAS" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE - ASIMISMO SE RECONÓCESE A LOS LICENCIADOS GERARDO GONGORA CERVERA Y JANET BRYCEIDA RAMOS CHAVEZ EN SU CARÁCTER DE APODERADOS DE LA PERSONA MORAL "CONSTRUYENDO IDEAS" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE- EXPEDIENTE 00377/2022.- AUTO**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JORGE EDWARD REYES VADILLO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE MANUEL JESUS HERRERA ZOZAYA, EN CONTRA DE JORGE ALBERTO COUOH XEQUE.- EXPEDIENTE 00411/2022.- AUTO**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MARCOS ALBERTO DZUL YAM COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE JOSE ROBERTO VALDEZ ARMENTA EN CONTRA DE ANA LAURA URCELAY GUAL ALIAS ANA LAURA URCELAY GUAL.- EXPEDIENTE 00426/2022.- AUTO**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ELIUD ROMO ALVARADO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE "CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, TAMBIÉN CONOCIDA COMO "CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA", S.A. DE C.V.,- EXPEDIENTE 00476/2022.- AUTO.-**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JUAN JOSE GOMEZ BALAM Y/O ALVARO MARTINEZ SANTIAGO COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE COOPERATIVA ACREIMEX, SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITA VARIABLE EN CONTRA LUCIA AIDA ROBLES URIBE ,.- EXPEDIENTE 00520/2022 .- AUTO -**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR LOS CIUDADANOS HILDA STEPHANIE CONCHA CUTZ Y/O RODRIGO ALEXANDER NOH PECH COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL SEÑOR DANIEL CARAVEO VAZQUEZ EN CONTRA DEL SEÑOR VICTORIANO NOVELO CANUL.- EXPEDIENTE 00765/2022.- AUTO DE FECHA 22 DE JUNIO DEL 2023**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR CIUDADANOS MIGUEL ÁNGEL DÍAZ YZA Y/O JOSÉ ALBERTO CHUC CHABLÉ, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA CIUDADANA INA ALEJANDRA BERISTAIN NAVARRETE EN CONTRA DE ENRIQUE PACHECO CACERES Y MARÍA DEL CARMEN CANTÉ NOVELO.- EXPEDIENTE 00799/2022.- DOS AUTOS DE FECHA 22 DE JUNIO DEL 2023**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL LICENCIADO JULIO GABRIEL TZAB CAB, COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA PRESTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS, S.A. DE C.V., SOFOM, E.N.R.- EXPEDIENTE 00908/2022.- AUTO .-**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA CIUDADANA JUDITH ESPINOSA REYES, EN SU CARÁCTER DE APODERADA GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA HSBC MÉXICO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC.- EXPEDIENTE 00953/2022.- AUTO**

**ALBERTO ALEJANDRO BOLIO QUINTAL Y/O ALEJANDRO GÓNGORA PUERTO Y/O SAIDY ISABEL CEBALLOS BOJORQUEZ, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL CIUDADANO JOSÉ MANUEL PONCE DE LEÓN FERNÁNDEZ EN CONTRA DEL CIUDADANO EDUARDO CABALLE CERVANTES - EXPEDIENTE 00961/2022.- AUTO**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL CIUDADANO PEDRO ELIU PECH CHUC, COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE LA SEÑORA NELLY ALEJANDRA CASTILLO HERRERA, EN CONTRA DE GILBERTO RENE MEX TELLO. EXPEDIENTE 00038/2021.- AUTO**

**AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS ABOGADOS MILET CORONADO TORALES Y/O JAAZIEL MISAEEL HERNÁNDEZ SANTOS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL SEÑOR JOSÉ GERARDO RIVERO MOLINA EN CONTRA DE LOS CIUDADANOS MANUEL ANTONIO OSORIO PUERTO Y VIRGILIO ANGUAS QUINTAL- EXPEDIENTE 00237/2021.- AUTO**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LAS LICENCIADAS EN DERECHO LIRIO DEL CARMEN REYES ASCENCIO Y/O MARIELA GÓMEZ FELIX, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE GADY EDREY MAY CAN EN CONTRA DE LA CIUDADANA JENNIFER YAZMIN PANTI NAH .- EXPEDIENTE 00358/2021.- AUTO**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LIRIO DEL CARMEN REYES ASCENCIO, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE JUAN MANUEL MALDONADO CHAN.- EXPEDIENTE 00411/2021.- AUTO.-**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BLANCA ALICIA FOSTER ROSADO, HENRIETTE MARILIN BARRERA CARDENAS Y/O JUSUS ABDI CRUZ PALMA, LA PRIMERA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y LAS DOS ÚLTIMAS COMO ENDOSATARIAS EN PROCURACIÓN DE LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA JULIA DE LOS ANGELES AYUSO PECH .- EXPEDIENTE 00663/2021.- AUTO**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR** ALICIA MARISOL PERAZA LEAL Y/O GLENDA ESTHER MEDINA CHAN Y/O LUIS ENRIQUE MACÍAS CENTURIÓN Y/O MAURICIO ALBERTO CASANOVA CASTILLO, EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE "GM FINANCIERA DE MÉXICO" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD REGULADA EN CONTRA DE LA CIUDADANA BETSY MARISOL VAZQUEZ PEREZ. - EXPEDIENTE 00956/2021. - AUTO DE FECHA 22 DE JUNIO DEL 2023

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR** PRESTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN MARÍA SUSANA SANDOVAL GARCÍA Y/O VÍCTOR ALFONSO FLORES GÓMEZ, EN CONTRA DEL SEÑOR FRANCISCO JAVIER LAVADORES HUCHIM. EXPEDIENTE 00815/2020. -AUTO

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR** LICENCIADO JUAN JOSE GONZALEZ SILVAN Y/O PASANTE DE DERECHO MILDRED CONCEPCION PECH KUMUL COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL CIUDADANO SERGIO ALBERTO SANTANA PIÑA EN CONTRA DE MANUEL JESUS FUENTES GIL TAMBIÉN CONOCIDO COMO MANUEL J. FUENTES GIL.- EXPEDIENTE 00910/2020. - DOS AUTOS DE FECHA 22 DE JUNIO DEL 2023

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR** LOS CIUDADANOS ÁNGEL GABRIEL SÁNCHEZ CU Y/O YESSICA SARAÍ OLIVARES KU Y/O JOSÉ MANUEL LIZCANO MATA, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA PERSONA MORAL "OPERADORA PHOEBE", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DE ODETH DE JESÚS OXTE SILVA Y CANDELARIA NOEMI ZALDÍVAR ECHEVERRÍA.- EXPEDIENTE 68/2019

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR** ARIEL OMAR HERRERA FLORES POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LOS CIUDADANOS BUENAVENTURA TAMAYO RODRIGUEZ Y BUENAVENTURA TAMAYO CASTRO. EXPEDIENTE 00142/2019.- AUTO

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR** MARIA SUSANA SANDOVAL GARCIA Y/O VICTOR ALFONSO FLORES GOMEZ COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE PRESTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS, S.A. DE C.V., SOFOM, E.N.R EN CONTRA DE MARIA MERCEDES MAGALY DZUL BARRERA.- EXPEDIENTE 00633/2019.- AUTO.-

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR** LOS CIUDADANOS ISMAEL IGNACIO MARTINEZ PALMERO Y/O LILIA DEL ROSARIO ORTEGA TUN Y/O EDGAR GARCIA VERA COMO APODERADOS DE LA CIUDADANA CARLA MARIA MOISES MENA EN CONTRA DE LOS SEÑORES CHRISTIAN ENRIQUE GARCIA ALVAREZ, JUAN JOSE GARCIA MUÑOZ Y DEA ISABEL ALVAREZ DIAZ, - EXPEDIENTE 00833/2019.- AUTO

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR** RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZON Y/O BERTHA ISELA CASTRO MEJÍA Y/O ABOGADA ARELY DEL ROSARIO BARBEITO CASTILLO COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL CIUDADANO FERNANDO JOSE MEDINA VELAZQUEZ EN CONTRA DE ALEJANDRO BURGOS CONRADO. - EXPEDIENTE 00397/2018.- AUTO

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR** FERNANDO RAFAEL VALENCIA ECHEVERRIA Y/O DAVID ARMANDO CASTRO MEDINA Y/O ALEJANDRO CELIS DZIB Y/O ANTONIO HOMA FRANCO Y/O VICTOR JOSUE VILLANUEVA ORTEGÓN, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL SEÑOR JULIÁN OSCAR MARTINEZ RIVAS EN CONTRA DE FLORA ISABEL LAM CAN. - EXPEDIENTE 01161/2017.- AUTO.-

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR** CARLOS RAUL CEN BLANCO Y CONTINUADO POR JOSE ERMILO MENDIBURU SOLIS EN SU CARÁCTER DE CESIONARIO DE LOS DERECHOS LITIGIOSOS DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA, QUE LE CORRESPONDIAN AL CITADO CEN BLANCO EN CONTRA DE MARIA CONCEPCION GOMEZ UICAB.- EXPEDIENTE 1412/2017.- AUTO

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR** LUIS PASTOR SEGOVIA SÁNCHEZ COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE JOSÉ ALEJANDRO LARA LÓPEZ EN CONTRA DE DULCE MARÍA PETRONA ALDANA ARCIQUE.- EXPEDIENTE 1292/2016.- AUTO

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR** VICTOR ALFONSO FLORES GÓMEZ COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE FINANCIERA INDEPENDENCIA S.A.B DE C.V SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD NO REGULADA EN CONTRA DE BLANCA ROSA GARCIA MAY; EXPEDIENTE 1430/2015. - AUTO. -

**JORGE ALBERTO TENREIRO CARDEÑA; ABEL MARTIN NAVARRETE BARRERA, ESTEFANIA DE LOS ANGELES CACERES MIS; JUAN CARLOS RIVERO RODRIGUEZ, ANA MARIA DIAZ DE LEON EROSA;** - JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION. EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS - EXPEDIENTE 1823/2014.- AUTO

**RICARDO NAVARRETE HERRERA; NELLY FERNANDEZ NAVARRETE. - JOSE ENRIQUE MENDICUTI MOGUEL Y REPRESENTACIONES FIX SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE: 556/2010. - AUTO

**ARMANDO ISMAEL COBOS CANUL; RENAN INTERIAN NOVELO.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00671/2010.- AUTO

**JORGE CARLOS YAM VIANA, MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES. - EDGAR MANUEL ROJAS REYES Y SUEMY MAGALY ESQUIVEL KU.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS EN SU CARACTER DE APODERADOS DEL TERCERO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS, COMPARECEN FRANCISCO JAVIER OSORNO AVILA Y PATTY ADELINA OSORNO CERVERA COMO APODERADOS DE RECUPERADORA DE DEUDA HIPOTECARIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE LA CUAL ES CESIONARIA DE TODOS LOS DERECHOS QUE LE CORRESPONDIAN EN EL PRESENTE JUICIO AL ALUDIDO INSTITUTO, CONTINUADO POR ISRAEL AUGUSTO MOGUEL QUINTAL, Y ACTUALMENTE CONTINUADO POR JORGE AARON ORDOÑEZ PÉREZ COMO CESIONARIO DE TODOS LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE LE CORRESPONDIAN AL REFERIDO MOGUEL QUINTAL Y PREVIAMENTE A LA RECUPERADORA ANTES MENCIONADA EN EL PRESENTE JUICIO.- EXPEDIENTE: 1645/2004.- AUTO DE FECHA 22 DE JUNIO DEL 2023. -

MÉRIDA, YUCATÁN, A 23 DE JUNIO DE 2023.

ACTUARIO.

LIC. LUZ MARIA GARCIA SANSORES.

**JUZGADO CUARTO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.****AUDIENCIA DE FECHA 22 DE JUNIO DE 2023.**

**HUGO RICARDO DURÁN QUINTAL, KEVIN BRIAN SÁNCHEZ CHACÓN//MARIA ALEJANDRA TAMAYO CASTILLO;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE LA ÚLTIMA.- EXPEDIENTE 00006/2023. AUTO

**HUGO RICARDO DURÁN QUINTAL, KEVIN BRIAN SÁNCHEZ CHACÓN//DEISY RUBY MANZANERO AGUILAR;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE LA TERCERA.- EXPEDIENTE 00007/2023. AUTO

**HUGO RICARDO DURÁN QUINTAL, KEVIN BRIAN SÁNCHEZ CHACÓN//JUAN FRANCISCO JAVIER SOLIS MEDINA Y NIDIA ELENA NIEVES NIEVES;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00026/2023. AUTO

**GASPAR RAUL GOMEZ ALAMILLA//MARGARITA ROSA RIVERA ABREU//** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00038/2023. AUTO

**CLAUDIO GASIO GLYKA, JOSÉ MANUEL MARTÍNEZ MAY Y/O ROYER JOSUE BATUN GUTIERREZ Y/O ESPERIDION VARGAS GORGORITA;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO Y/O TERCERO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 00040/2023. AUTO

**JORGE NOÉ MONDRAGÓN URBINA, ANDREY ARMANDO DOMÍNGUEZ CHAN Y/O ÁNGEL RICARDO SULUB SUASTE//MIGUEL ANGEL CASTILLO VELAZQUEZ;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO Y/O TERCERO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DEL ÚLTIMO.- EXPEDIENTE 00047/2023. AUTO

**MARCO GERARDO MORALES CASTELLO, GUADALUPE VERA MENDEZ;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA EN SU CARACTER DE ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 00065/2023. AUTO

**PERSONA MORAL DENOMINADA "FINANCIERA AFINA" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, OSCAR JIMÉNEZ TRIAY Y/O MARCOS OMAR MANZANERO CABRERA Y/O AZENEHT DEL JESUS TORRES CHERRIZ Y/O YANETH GUADALUPE CAAMAL CHABLÉ Y/O CINTHIA ELISA UH SÁNCHEZ;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO Y/O TERCERO Y/O CUARTA Y/O QUINTA Y/O SEXTA EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN.- INCIDENTE DE RETENCIÓN DE BIENES DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 00158/2023. AUTO

**PERSONA MORAL DENOMINADA "FINANCIERA AFINA" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, OSCAR JIMÉNEZ TRIAY Y/O MARCOS OMAR MANZANERO CABRERA Y/O AZENEHT DEL JESUS TORRES CHERRIZ Y/O YANETH GUADALUPE CAAMAL CHABLÉ Y/O CINTHIA ELISA UH SÁNCHEZ//MARCO ANTOINE AVILA BERNES;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO Y/O TERCERO Y/O CUARTA Y/O QUINTA Y/O SEXTA EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DEL ÚLTIMO.- EXPEDIENTE 00158/2023. AUTO

**CLAUDIA BEATRIZ VARGUEZ GARCIA, ALFONSO BALTAZAR HERRERA DOMINGUEZ;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 00190/2023. AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS

**REYNA CAROLINA EK HOIL//JENNIFER ESMERALDA FLORES BENITEZ Y YESSICA GUADALUPE BENITEZ GUZMAN TAMBIÉN CONOCIDA COMO YESSICA BENITEZ GUZMAN;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO LA PRIMERA EN CONTRA DE LAS DOS ÚLTIMAS.- EXPEDIENTE 00195/2023. AUTO

**SERGIO ALBERTO SANTANA PIÑA, JUAN JOSE GONZALEZ SILVAN Y/O RODRIGO JOSE CHE MAY Y/O ALEXIS ARIEL NOVELO PECH Y/O WILLIAN ALEJANDRO NOVELO PECH Y/O INEISI GISEL ORTIZ UC Y/O MARCO ARGENIS CHI PISTE Y/O CARLOS ARTURO GUZMÁN MARTÍNEZ;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO Y/O TERCERO Y/O CUARTO Y/O QUINTO Y/O SEXTA Y/O SEPTIMO Y/O OCTAVO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 00220/2023. AUTO

**JULIO CÉSAR CÁMARA LÓPEZ, RUBEN ALBERTO CARRILLO BARRERA//PORFIRIO DÍAZ PEDROSA;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN EN CONTRA DEL ÚLTIMO.- EXPEDIENTE 00334/2023. AUTO

**PABLO ARIZTEGUI ABIMERHI, ANDRES PALMA LLANES Y/O YASBETH DEL CARMEN GONZÁLEZ DE LA CRUZ;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y EL SEGUNDO Y/O TERCERA EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL CITADO ARIZTEGUI ABIMERHI.- EXPEDIENTE 00376/2023. AUTO

**GABRIEL CANTO LOOGE, JOAQUIN ARTURO ESPINOSA RODRÍGUEZ Y/O ALLAN RENIER MALDONADO RODRÍGUEZ//MARIA SULEMY DZIB ESCAMILLA Y ELSY ISABEL MARTINEZ DZIB;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE LAS DOS ÚLTIMAS.- EXPEDIENTE 00438/2023. AUTO

**ARIEL OMAR HERRERA FLORES, PERSONA MORAL DENOMINADA "BANCO AZTECA" SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE.-** MEDIOS PREPARATORIOS A JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARÁCTER DE APODERADO DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00445/2023. AUTO DICTADO EN AUDIENCIA PÚBLICA

**JOSE LUIS GARCIA MADRIGAL;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- EXPEDIENTE 00459/2023. AUTO

**ROGELIO HERNANDO DENIS G. CANTÓN, PERSONA MORAL DENOMINADA LIVERPOOL PC, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.-** MEDIOS PREPARATORIOS A JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARÁCTER DE APODERADO DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00483/2023. AUTO

**MARIA DEL ROSARIO MOTALVO ALMEIDA, CARLOS ENRIQUE PACHECO ARCE, EDGAR BERNARDO SILVA RAMAYO Y GABRIEL RENAN RAMAYO DUARTE;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA Y EL SEGUNDO POR

CONDUCTO DEL TERCERO Y CUARTO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 00485/2023. AUTO

**LIRIO DEL CARMEN REYES ASCENCIO//FRANCISCO DE JAVIER PUC IUIT;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00093/2022. AUTO

**CECILIA YVETT CASTILLO PARRA, ROBERTO AUGUSTO CASTELLANOS GONZALEZ Y/O LEON RICARDO ESCALANTE TRAVA Y/O NURI LUCIA ALEJOS GÓMEZ//JUAN RIVERA MALDONADO Y MARÍA INES CASTRO RIVERO;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO Y/O TERCERO Y/O CUARTA EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS.- CUADERNO SUPLEMENTARIO DE AMPARO DIRECTO DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 00114/2022. AUTO

**BARBARA MAGALY CANUL PERERA, CÉSAR ANTONIO CANUL POLANCO//JOSE SERAPIO EK KOH,** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA por conducto deL SEGUNDO EN su CARACTER DE endosatario en procuración EN CONTRA DEL ÚLTIMO.- EXPEDIENTE 00745/2022, AUTO. -

**JOSE GENARO AGUILAR HIDALGO, YESENIA BEATRIZ CATZIM SONDA Y/O FABIOLA VIANEY ALCOCER ARCIQUE Y/O MARIA DALIA TEC COCOM Y/O ROSA NATALY LIZAMA SÁNCHEZ//PATRICIA JIMÉNEZ PÉREZ;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA Y/O TERCERA Y/O CUARTA Y/O QUINTA EN SU CARACTER DE ENDOSATARIAS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 00763/2022. SENTENCIA

**JOSE MANUEL MARTINEZ MAY//RAUL ERNESTO LANDAVERDE ORELLANA;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00860/2022. AUTO DICTADO EN AUDIENCIA PÚBLICA

**GABRIEL CANTO LOOGE, JOAQUÍN ARTURO ESPINOSA RODRÍGUEZ Y/O ALLAN RENIER MALDONADO RODRÍGUEZ//MIGUEL BARTOLO FLORES MAY;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO Y/O TERCERO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DEL ÚLTIMO.- EXPEDIENTE 00865/2022. AUTO

**RAMON PEREZ IC//ERVIN DOMÍNGUEZ JIMÉNEZ;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00912/2022. AUTO

**JESUS ANTONIO BASTO SANTOS//RICARDO MARTINEZ WONG, COMO DEUDOR, Y LINA MERCEDES MORENO ALCOCER, COMO AVAL;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00087/2021. AUTO

**JOAQUÍN ESTEBAN MARTÍNEZ MALDONADO Y OSCAR IVÁN BUSTILLOS CHI;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00301/2021. AUTO

**CARLOS ENRIQUE CERVERA MARFIL, LICENCIADAS EN DERECHO LIRIO DEL CARMEN REYES ASCENCIO Y/O MARIELA GÓMEZ FÉLIX//FERNANDO EFRAIN KEB PALOMO Y HONORATO KEB MOO;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA Y LA TERCERA EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00317/2021. AUTO

**ELVIA ALEJANDRA CANCHE RAYGOSA, LUIS JORGE MEDINA VILLAMIL//CELIA HERRERA LIZAMA ALIAS CELIA AURORA HERRERA LIZAMA;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE LA TERCERA.- EXPEDIENTE 00584/2021. AUTO

**MANUEL JESÚS CORONADO SOSA, CARLOS HERRERA VILLANUEVA//DAVID AUGUSTO CONTRERAS CANTO Y LUIS FELIPE MONTEJO ALONZO;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN EN CONTRA DEL TERCERO Y CUARTO.- EXPEDIENTE 00361/2020. AUTO.

**PERSONA MORAL DENOMINADA "ACTIVANDO TUS FINANZAS" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, LORENZO ARTURO DEL ANGEL CHAY, CHRISTIAN JACQUELINE URBINA TORRES//MARIANELA PECH PAREJA;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN LA TERCERA EN su carácter de apoderada legal EN CONTRA DE LA ÚLTIMA.- EXPEDIENTE 00810/2019. AUTO

**ISMAEL IGNACIO MARTÍNEZ PALMERO Y/O LILIA DEL ROSARIO ORTEGA TUN Y/O EDGAR GARCÍA VERA, CARLA MARIA MOISES MENA//MARCIANO UITZ;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, LA SEGUNDA Y TERCERO EN SU CARÁCTER DE APODERADOS DE LA CUARTA EN CONTRA DEL ÚLTIMO. SE RECONOCE A JUAN CARLOS PRIETO AGUILAR SU CARACTER DE APODERADO GENERAL PARA ASUNTOS JUDICIALES, PLEITOS Y COBRANZAS DE LA CITADA MOISES MENA.- EXPEDIENTE 00915/2019. AUTO

**PERSONA MORAL MZ FINANCIAL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, JUAN ARTURO GOMEZ ANGELES Y/O LETICIA MONTES DE OCA MANZANILLA//MARIA NARSISA BRITO RAMOS;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE LA ÚLTIMA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 01033/2019. AUTO

**DAYANA ROSSELYNN HERNANDEZ PERERA, KEVIN BRIAN SANCHEZ CHACON Y/O JORGE ALBERTO TAMAY FLORES Y/O RUPERTO MARTINEZ CANUL, ARATH ARGENIS ORTIZ MORENO//ANA MARIA ORTIZ ORTEGA TAMBIEN CONOCIDA COMO ANA MARIA DEL ROSARIO DE FATIMA ORTIZ ORTEGA;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA INICIALMENTE POR CONDUCTO DEL SEGUNDO, TERCERO Y CUARTO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN AHORA CONTINUADO POR EL QUINTO EN SU CARACTER DE CESIONARIO EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 01388/2019. AUTO

**EXHORTO RECIBIDO DE LA JUEZ TRIGÉSIMO QUINTO DE LO CIVIL EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SU OFICIO NÚMERO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS, DE FECHA CINCO DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, JUNTO CON EL EXHORTO DE CUENTA, Y TRASLADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 297/2023, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR TOYOTA FINANCIAL SERVICES MEXICO S.A DE C.V. EXHORTO 63/2023. AUTO**

MÉRIDA, YUCATÁN, A 23 DE JUNIO DE 2023.

ACTUARIO.

LIC. MARIA CONSUELO SANCHEZ MARTIN.

**JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD MERCANTIL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.****AUDIENCIA DE FECHA 21 DE JUNIO DE 2023.**

**JORGE ARTURO HIDALGO LEAL.-** TERCERÍA EXCLUYENTE DE DOMINIO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00091/2023.-AUTO

**WILBERT JOSE HERRERA ISASI en su carácter de Apoderado de JOSE JESUS ALONZO MORALES.-** JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00101/2023.- AUTO

**EDGAR OSWALDO PEREZ CAMPOS // ANA GABRIELA CAMPOS CHAN, WILBERTH ROBERTO TUN HAAS.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL. PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00155/2023.- AUTO

**RAUL ALBERTO CASTRO BRICEÑO, su carácter de Apoderada para pleitos y cobranzas de la persona moral denominada BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER antes, ahora BBVA MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MÉXICO.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL. PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00179/2023.- AUTO

**RAUL ALBERTO CASTRO BRICEÑO, su carácter de Apoderada para pleitos y cobranzas de la persona moral denominada BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER antes, ahora BBVA MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MÉXICO.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL. PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00180/2023.- AUTO

**JOSÉ GABRIEL NOVO CETINA en su carácter de endosatario en procuración de STEPHEN BOWEN RATIER y CARRIE CRIGLER RATIER .-** PROCEDIMIENTO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00226/2023.- AUTO

**ANGELO SANNA // BANCO SANTANDER MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO, ENRIQUE MENDOZA BOLIO.-** JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO POR CONDUCTO DEL TERCERO EN SU CARACTER DE APODERADO.- EXPEDIENTE 00065/2022. AUTO .-

**EDGAR AARON RODRIGUEZ PALMA; KEVIN BRIAN SANCHEZ CHACON; GILBERTO JOSÉ COCOM PEREZ // PABLO LOPEZ HERNANDEZ .-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PRICURACION DEL TERCER NOMBRADO EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO .- EXPEDIENTE 00082/2022. - AUTO

**JORGE LUIS DOMINGUEZ ZAMORA// PREMIER CLOTHES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, BANCO SANTANDER MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO ACTUALMENTE, ANTES BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, JORGE EDUARDO DOMINGUEZ NOVELO, OSCAR ELIAS CHI CATZIN .-**Tercería Excluyente de Dominio PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DOS SIGUIENTES NOMBRADOS COMPARECIENDO EL CUARTO EN SU CARACTER DE ADMINISTRADOR UNICO Y APODERADO GENERAL DEL SEGUNDO Y COMPARECIENDO EL ULTIMO MENCIONADO EN SU su carácter de Apoderados Generales para Pleitos y Cobranzas DEL TERCERO. -EXPEDIENTE 00112/2022. AUTO

**MARCOS OMAR MANZANERO CABRERA, OSCAR JIMENEZ TRIAY, BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE// RAFAEL DE JESUS CANTO PEREZ, ENDRIKA VANESSA ESQUIVEL LIZAMA .-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS EN SU CARACTER DE Apoderados legales dEL TERCERO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00121/2022.- AUTO

**KEVIN BRIAN SANCHEZ CHACÓN, HUGO RICARDO DURAN QUINTAL // ERIKA RUBI BURGOS MIS.-**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARACTER DE Endosatario en procuración del SEGUNDO EN CONTRA DE LA TERCERA.- EXPEDIENTE 00141/2022. AUTO DE FECHA VEINTE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES.

**MARCOS OMAR MANZANERO CABRERA, ÓSCAR JIMÉNEZ TRIAY, BANCO MERCANTIL DEL NORTE SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BANORTE.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS EN SU CARACTER DE Apoderados Generales para Pleitos y Cobranzas DEL TERCERO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00146/2022.- AUTO

**JUAN JOSE MATOS GONZALEZ, su carácter de Apoderado Legal de la persona moral "HSBC MEXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00167/2022. AUTO

**JORGE ALBERTO SANDOVAL LÓPEZ, su carácter de Apoderado de la persona moral denominada BEPENSA LEASING, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE .-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00191/2022. AUTO DE FECHA VEINTE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES.

**LUZ DEL CARMEN GOMEZ CASTILLA // BBVA MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MÉXICO, FRANCISCO JOSE CARRILLO UITZ.- .-** JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO POR CONDUCTO DEL TERCERO EN SU carácter de Apoderado legal .- EXPEDIENTE 00226/2022. AUTO

**JOSE GILBERTO COOL CAUICH, ANGEL RENE CRUZ CELIS // JOSE MANUEL PECH VARGUEZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL PROMOVIDO POR EL PRIMERO en su carácter de Endosatario en procuración DEL SEGUNDO EN CONTRA DEL TERCERO.- EXPEDIENTE 00326/2022. AUTO

**EDGAR OSWALDO PEREZ CAMPOS// SANDRA ESMERALDA KUMUL PECH .-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00364/2022. AUTO

**ELDA GUADALUPE GUTIERREZ VARGUEZ**, su carácter de Apoderada Legal de la persona moral denominada **INCO PENINSULAR SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**.- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00367/2022. AUTO

**LUIS ROBERTO CANTO VALDES// BBVA MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MÉXICO, antes BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, RAÚL ALBERTO CASTRO BRICEÑO**.- Juicio Oral Mercantil PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO POR CONDUCTO DEL TERCERO EN SU carácter de Apoderado General para pleitos y cobranzas .- EXPEDIENTILLO 00454/2022.- AUTO.-

**BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, AMISRAIM GUADALUPE TEC GARRIDO**.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA EN SU carácter de Apoderado.- EXPEDIENTE 00463/2022.- AUTO.-

**SHUBERTH JESUS BAZ DURAN // EDDY MILLY DEL SOCORRO AGUILAR SOSA**.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00477/2022.-AUTO

**JUDITH ESPINOSA REYES** su carácter de Apoderada legal de **HSBC MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTTUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC**.- Providencias Precautorias de retención de bienes PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00484/2022. AUTO

**DAIMLER FINANCIAL, SERVICES MEXICO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, ALICIA MARISOL PERAZA LEAL y GLENDA ESTHER MEDINA CHAN // JOSÉ LUIS AMADO NAVA** .- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES EN su carácter de apoderadas EN CONTRA DEL CUARTO.- EXPEDIENTE 00514/2022. AUTO

**MILDRED ABRIL NAVA SÁNCHEZ**, su carácter de Apoderada Legal de **GRUPO COMERCIAL SAGOPA SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**.- MEDIOS PREPARATORIOS A JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00522/2022.- AUTO

**NAHAIRA DARCET CETINA GALUE, EDGAR AARON RODRÍGUEZ PALMA // GUILLERMO ANDRES GUZMAN GOMEZ** .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO en su carácter de endosatario en procuración EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00523/2022. AUTO

**HECTOR HUMBERTO HERRERA GÓNGORA Y/O MARCOS OMAR MANZANERO CABRERA Y/O OSCAR JIMENEZ TRIAY Y/O AZENEHT DEL JESUS TORRES CHERRIZ Y/O REYNA DEL CARMEN ESCALANTE GAMBOA, FINANCIERA BEPENSA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD REGULADA // JACOBO MARCOS COHEN**.- PROVIDENCIAS PRECAUTORIAS DE RETENCION DE BIENES PROMOVIDAS POR LOS CINCO PRIMEROS NOMBRADOS EN SU CARACTER de Endosatarios en procuración de la persona moral CITADA EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO .-EXPEDIENTE 00187/2021.- AUTO DE FECHA VEINTE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES.

**PABLO ARIZTEGUI ABIMERHI // LISLE ROSSANA VALDEZ NIEVES, HELEN PATRICIA VALDEZ NIEVES**.-JUICIO EJECUTIVO mercantil ORAL promovido por EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LAS DOS ULTIMAS .- EXPEDIENTE 00477/2021.- AUTO

**ANAHIANHI NOEMI MIJANGOS DIAZ y RAUL DE JESUS NAAL CUXIM TARE ZURISADAI SANSORES PAT // CARLOS JORGE ESCALANTE ESQUIVEL, RUSELL IVAN POOL ALONZO** .-JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS EN SU carácter de Endosatarios en procuración deL TERCERO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00604/2021. AUTO

**ARTURO NAVA SANCHEZ; ALICIA MARISOL PEREZA LEAL, SOFOM INBURSA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO INBURSA // GUILLERMO CHAN UICAB**.- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO INICIALMENTE POR EL PRIMERO EN SU CARACTER DE APODERADO DEL TERCERO Y CONTINUADO POR LA SEGUNDA EN EL MISMO CARACTER EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00292/2020. AUTO

**JOSE ROLANDO ROSALES RAMIREZ, GONZALO ROSALES HERRERA // AXA SEGUROS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, DITHEL MANUEL CAUICH GONZALEZ** .- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS EN CONTRA DEL TERCERO POR CONDUCTO DEL CUARTO NOMBRADO .- EXPEDIENTE 00139/2019. - AUTO

**GRUPO JOREI SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ALEJANDRO VILLAGÓMEZ DE LA CRUZ // MAPFRE MEXICO SOCIEDAD ANONIMA, RODRIGO ROSEL PENICHE** .- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER APODERADO LEGAL EN CONTRA DEL TERCERO POR CONDUCTO DEL ULTIMO NOMBRADO EN SU CARACTER DE APODERADO.- EXPEDIENTE 00252/2019.- AUTO

**DIMAS CARABIAS SOLIS, JOSÉ ARTURO SOLIS AYORA// AXA SEGUROS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, DITHEL MANUEL CAUICH GONZÁLEZ**.- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, POR CONDUCTO DEL SEGUNDO NOMBRADO EN SU CARACTER DE APODERADO EN CONTRA DE LA TERCERA POR CONDUCTO DEL ULTIMO NOMBRADO EN SU CARACTER DE APODERADO .- EXPEDIENTE 00006/2017. AUTO

MÉRIDA, YUCATÁN, A 23 DE JUNIO DE 2023.

ACTUARIO.

LIC. ARELLY JANETTE CANTE KU.

**JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD MERCANTIL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.**

**AUDIENCIA DE FECHA 23 DE JUNIO DE 2023.**

**YERALDI MILAGROS BALAM VELASQUEZ y JONATHAN ELIEZER BERZUNZA MARTINEZ, SADIE MARIA GALAZ ABUD // FRANCISCO JAVIER LAVADORES HUCHIM** .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS en su carácter de endosatario en procuración deL TERCERO EN CONTRA DEL CUARTO.- EXPEDIENTE 00001/2023..- EXPEDIENTE 00001/2023. - AUTO

**ALAM FERNANDEZ MARTINEZ EN su carácter de Apoderado General para pleitos y cobranzas de AMSA IDEALEASE, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORALPROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00098/2023.- AUTO

**MARIO GASPAS ESPADAS MAY, AARON KANTUN CABALLERO, RENE JESUS DE ATOCHA MIRANDA MAGAÑA // GERMAN ANDRES ZAPATA PERERA**.- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES en su carácter de Endosatarios en procuración EN CONTRA DEL ULTIMOO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00189/2023.- AUTO

**JULIO GABRIEL TZAB CAB** en su carácter de endosatario en procuración de la persona moral **PRÉSTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA**.- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00220/2023.- AUTO

**FELIPE DE JESUS CASTRO CAMARA // GISSELLY ESTHER PENICHE SAHUI**.- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00117/2022. AUTO

**JORGE ALBERTO SANDOVAL LOPEZ**, su carácter de Apoderados legales de la persona moral denominada **FINANCIERA BEPENA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD REGULADA**.- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00200/2022. AUTO

**FRANCISCO JESUS PEREZ PIMIENTA // BBVA MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MEXICO, FRANCISCO JOSE CARRILLO UITZ**.- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO POR CONDUCTO DEL ULTIMO NOMBRADO EN su carácter de Apoderado.- EXPEDIENTE 00286/2022.. AUTO

**ELIZABETH HERNANDEZ VERGARA , KERMITH ESMIRLEY ORTIZ POOT, MARIO IVAN RANGEL RODRIGUEZ // PATRICIA EMILCE JUAREZ ROSEN**.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL TERCER NOMBRADO EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 332/2022.- AUTO

**BANCO SANTANDER MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO**, ahora, antes **BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, MARÍA ISABEL PUC KU, OSCAR ELIAS CHI CATZIN**, - JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES NOMBRADOS EN SU carácter de Apoderados Legales POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00487/2022.- AUTO

**EDGAR OSWALDO PEREZ CAMPOS, JUAN FERNANDO LOPEZ SALAZAR, LUIS HUMBERTO CAMPOS LIZARRAGA // SALVATORE CASCIO TRACONIS**.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL TERCER NOMBRADO EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00003/2021. AUTO

**OSCAR ELIAS CHI CATZIN, BANCO SANTANDER MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO** ahora, antes **BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO**.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARACTER DE APODERADO LEGAL DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00067/2021.- AUTO

**MARIA ISABEL PUC KU, BANCO SANTANDER MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO** ahora, antes **BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO**.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL PROMOVIDO POR EL PRIMER MENCIONADO EN SU CARACTER DE DE APODERADO LEGAL DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00126/2021.- AUTO

**LUIS HUMBERTO CAMPOS LIZARRAGA, EDGAR OSWALDO PEREZ CAMPOS y/o JUAN FERNANDO LOPEZ SALAZAR// SALVATORE CASCIO TRACONIS, RUBEN LOPEZ OSORNO, SALVADOR AUGUSTO AVILA ARJONA , WALTER DAVID TUN VILLARREAL**.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES NOMBRADOS en sU CARACTER de Endosatarios en procuración EN CONTRA DEL CUARTO MENCIONADO POR CONDUCTO DE DE LOS ULTIMOS TRES NOMBRADOS EN SU CARACTER DE APODERADOS.- EXPEDIENTE 00172/2021. AUTO

**ROGER MEDINA ALAMILLA, GABRIEL RAMOS VELAZQUEZ, BANCO SANTANDER MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO // GERARDO MIMENZA AGUIAR "OPERADORA NEMEX" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, ÁLVARO MIMENZA AGUIAR**.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS EN su carácter de Apoderados DEL TERCERO EN CONTRA DEL CUARTO Y QUINTO NOMBRADO POR CONDUCTO DEL ULTIMO MENCIONADO EN SU CARACTER DE DE REPRESENTANTE LEGAL.-EXPEDIENTE 00228/2021. AUTO

**WILBERT JOSE MANZANILLA HERRERA** y Licenciado en Derecho **DAVID ALEJANDRO OJEDA ZI, RAQUEL MENA CHAVEZ, DIANA LAURA RODRIGUEZ CAMEJO, BENITO RODRIGUEZ CAMEJO, ENRIQUE CAMEJO LIRA y JESSICA JESENIA CAMEJO LIRA // " METLIFE MEXICO" SOCIEDAD ANONIMA, LUIS ALFONSO EUAN CONRADO, HECTOR MANUEL MORA INFANTE**.- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR DOS PRIMEROS EN SU CARACTER DE APODERADOS LEGALES DE LOS CUATRO SIGUIENTES NOMBRADOS EN CONTRA DEL SEPTIMO MENCIONADO POR CONDUCTO DE LOS DOS ULTIMOS EN SU CARACTER DE APODERADOS GENERALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS.- EXPEDIENTILLO 00518/2021.- AUTO

**FEDERICO SEBASTIAN MARINA VALES // JUAN ARMANDO PEREZ DULCHE**.- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00587/2021.- AUTO

**LILIA ALEJANDRA HERNANDEZ RODRIGUEZ, BALTIA APARTAMENTOS SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE// HECTOR ROMMEL MANZANERA GUARDIAN**.-JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN SU CARACTER DE Apoderada legal del SEGUNDO EN CONTRA DEL TERCERO.- EXPEDIENTE 00590/2021.- AUTO

**JUAN JOSE GÓNGORA PUERTO; ALBERTO ALEJANDRO BOLIO QUINTAL; ALEJANDRO GÓNGORA PUERTO; SAIDY ISABEL CEBALLOS BOJORQUEZ; HORACIO ANTONIO DE FREITAS PONTIGO // JESUS JOAQUIN MARTIN AGUILAR, ZAIDY YAZMIN POOT PERAZA ALIAS ZAIDY YASMIN POOT PERAZA**.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL PROMOVIDO POR LOS CUATRO PRIMEROS EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL QUINTO NOMBRADO EN CONTRA DEL SEXTO MENCIONADO POR CONDUCTO DE LA ULTIMA NOMBRADA EN su carácter de Apoderada Legal.- EXPEDIENTE 00035/2020. AUTO



**CARLOS ANDRES PEREZ XACUR; CARLOS ANDRES PEREZ CASTRO; LUIS FELIPE GONGORA MEDINA // SALVATORE CASCIO TRACONIS TAMBIEN CONOCIDO COMO SALVATORE CASCIO CASCIO TRACONIS.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL TERCERO EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00148/2020. AUTO

**JOSE FRANCISCO MACIAS QUINTERO// JOSE ANGEL GONZALEZ MARTINEZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00339/2020. AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES

**CARLOS ALBERTO BRITO MARTINEZ // MANUEL RICARDO MARIN SANLUCAR .-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00392/2020. AUTO

**JUANA ESTHER SUAREZ RAMOS // CARLOS MANUEL ACOSTA BACAB.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00431/2020. AUTO

**MARIA ISABEL PUC KU, BANCO SANTANDER MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO AHORA, ANTES BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO// REY MOR SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JORGE LUIS MAURIEL REYNAUD .-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN SU CARACTER DE APODERADA DEL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS COMPARECIENDO EL CUARTO NOMBRADO EN SU CARACTER DE APODERADO DEL TERCERO.- EXPEDIENTE 00144/2019. AUTO

**JIMMY HUMBERTO MARTINEZ RODRIGUEZ; IVETTE BEATRIZ MARTINEZ RODRIGUEZ // JOSE EMILIO CABRERA VILLAMIL, MARIO JOSE FARFAN ESTRADA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00243/2019. AUTO .-

**FRANCISCO ANTONIO BERNÉS CARDEÑA; GRUPO ARRENDADOR DEL SURESTE SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARACTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DE CARLOS EDUARDO QUENSNEL MOGUEL EXPEDIENTE 00265/2019. AUTO

**JOSE ENRIQUE ROSADO LORIA, J. ROSADO REPRESENTACIONES SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE // AXA SEGUROS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; DITHEL MANUEL CAUICH GONZÁLEZ; JOSÉ GABRIEL LÓPEZ GARCÍA.-** JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARACTER DE GERENTE GENERAL DEL SEGUNDO EN CONTRA DEL TERCERO NOMBRADO POR CONDUCTO DE LOS DOS ULTIMOS COMO SUS APODERADOS LEGALES .- EXPEDIENTE 00296/2019. AUTO .-

MÉRIDA, YUCATÁN, A 23 DE JUNIO DE 2023.

ACTUARIO.

LIC. ARELLY JANETTE CANTE KU.

### **JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

#### **AUDIENCIA DE FECHA 22 DE JUNIO DE 2023.**

**JUAN DE LA CRUZ ROMERO FARFAN; ; ; .-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDA POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00093/2023.- AUTO

**CARMELA DE LA CRUZ MONTIEL TAMBIEN CONOCIDA COMO MARIA DE CARMEN CRUZ MONTIEL; POR CONDUCTO DE SU APODERADO JOSE LUIS HERNANDEZ CRUZ; LUIS ENRIQUE HERNANDEZ PEREZ;-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00179/2023.- AUTO

**MARIA DEL ROSARIO BAAS BASTO; ; ; .-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00291/2023.- AUTO

**ANA MATILDE CABALLERO POOL, NADIA VERONICA CANCHE CABALLERO; ; ; .-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00307/2023.- AUTO DE FECHA 20 DE JUNIO DEL AÑO 2023

**LUIS FERNANDO CARVAJAL ADRA; ; ; .-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDA POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00062/2022.- AUTO

**DAVID ANTONIO ESPINOSA RUIZ, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; ; ; .-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO COMO APODERADO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00174/2022.- AUTO

**MARIA ELENA TZEC TUT ALBACEA DE LA SUCESION TESTAMENTARIA DE PEDRO ARMANDO SALAZAR PEÑA; ; ; .-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00190/2022.- AUTO

**ROQUE HERNAN PACHECO ACERETO; JOAQUIN ALBERTO CASTELLANOS DELGADO ; .-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00274/2022.- AUTO

**MARIA FERNANDA CEBALLOS BARRERA; MIGUEL ANGEL ABRAHAM GARCIA; ; .-** PROCEDIMIENTO DE EJECUCION DE CONVENIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA JUNTO CON EL SEGUNDO NOMBRADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00333/2022.- AUTO

**FERNANDO DE FATIMA GARCIA MENDEZ, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; ; ; .-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO COMO APODERADO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00438/2022.- AUTO

**DAVID ANTONIO ESPINOSA RUIZ, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; ; ; .-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO COMO APODERADO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00448/2022.- AUTO

**MARIA CONCEPCION DEL ROSARIO PANTOJA GOMEZ;** ; ; - DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDA POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00459/2022.- AUTO

**PABLO ALBERTO GAMBOA PECH;** ; ; - DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDA POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00531/2022.- AUTO

**MARICRUZ CAPETILLO NOVELO;** ; ; - DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDA POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00558/2022.- AUTO

**OMAR INTERIAN ESCOBEDO;** ; ; - PROCEDIMIENTO DE EJECUCION DE CONVENIO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00563/2022.- AUTO

**SAMUEL ALEJANDRO MAY CANCHE;** ; ; - DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDA POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00667/2022.- AUTO

**ALDO FLORES GARCIA;** ; ; - DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDA POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00687/2022.- AUTO

**ANABEL KATIUSCA CASTILLO MINABURO, JULIA ELENA GEMMIL CASANOVA; JOSIAS CAB MARIN ;** - JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA COMO APODERADA DE LA SEGUNDA NOMBRADA EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00703/2022.- PRINCIPAL Y CUADERNO DE EXCEPCIONES.- AUTOS

**CARLOS ENRIQUE YAM CERVANTES; H AYUNTAMIENTO DE MERIDA ; ;** - JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO, SE RECONOCE A JAIME EMIR ACOPIA BRITO Y TERESA GUADALUPE BORGES ESCALANTE SU CARACTER DE APODERADOS DEL CITADO H. AYUNTAMIENTO DE MERIDA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00708/2022.-AUTO

**ANGEL DANIEL BUSTILLOS CEPEDA, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES;** ; ; - JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO COMO APODERADO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00716/2022.- AUTO

**DAVID ANTONIO ESPINOSA RUIZ, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES ; ;** - JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO COMO APODERADO DEL SEGUNDO NOMBRADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00728/2022.- AUTO

**ADE LORENA MEDINA ESPADA, MARIA DE LA LUZ RAIKOZA CABRERA ALIAS MARIA DE LA LUZ RAIKOZA DE GUERRA; SALUD DIGNA ASOCIACION CIVIL ; ;** - JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA COMO APODERADA DE LA SEGUNDA NOMBRADA EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO, SE RECONOCE A JOSE LUIS CHULIM CHAN SU CARACTER DE APODERADO DE SALUD DIGNA ASOCIACION CIVIL.- EXPEDIENTE 00730/2022.-AUTO

**JAIVER ADRIAN MAY CHAN, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; CONCEPCION GUADALUPE PUC PECH DE MEDINA ; ;** - JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO COMO APODERADO DEL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA, SE RECONOCE A DAVID ANTONIO ESPINOSA RUIZ SU CARACTER DE APODERADO DEL CITADO INSTITUTO.- EXPEDIENTE 00043/2021.- AUTO

**DENISSE ADRIANA ROMAY GUILLEN ; PATRICIA VERONICA NAVA ACUÑA;** - JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00102/2021.- AUTO

**REYNA CELENE CANCHE GAMBOA, SCOTIABANK INVERLAT, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT; GILBERTO JESUS CEBALLOS LOPPEZ ; ;** - CUADERNO DE PRUEBA MARCADA CON EL NUMERO II OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA COMO APODERADA DEL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00145/2021.- AUTO

**JUAN JOSE HIJUELOS GARCIA, ARMANDO PEON MIER Y TERAN, ADRIAN ISRAEL CRUZ MENA, ALBERTO CEBALLOS VILLANUEVA; LUIS ANTONIO PINZON GIL, MARILUZ GOMEZ LORIA ; ;** - JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS CITADOS COMO APODERADOS DEL CUARTO NOMBRADO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00276/2021.- AUTO

**JOSE MANUEL EDUARDO HERRERA RAMOS, IMELDA DEL ROSARIO CAMINO DECORES ALIAS IMELDA CAMINO DECORES; LETICIA SOLORIO RODRIGUEZ;** - CUADERNO DE EXCEPCIONES DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA NOMBRADA EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA, SE RECONOCE A MIGUEL ALBERTO SANSORES HERNANDEZ SU CARACTER DE INTERVENTOR DE LA SUCESION DE EDUARDO EUAN RIVERO.- EXPEDIENTE 00303/2021.- AUTO DE FECHA 21 DE JUNIO DEL AÑO 2023

**GERARDO GONGORA CERVERA, DAVID ALFONSO SERRANO PEREZ; JOSE LUIS CORTAZAR BENITEZ ; ;** - JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO COMO APODERADO DEL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00413/2021.- AUTO

**JOSE ELEAZAR HERNANDEZ VEA , INDEJOB SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, FIDEICOMISO DE ACTIVIDAD EMPRESARIAL E IRREVOCABLE NUMERO CIB/2323 MISMO QUE PARA LOS EFECTOS FISCALES SE LE DENOMIN FIDEICOMISO MCI/N5/CIB/2323; ; ;** - PROCEDIMIENTO DE EJECUCION DE CONVENIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO COMO APODERADO DEL SEGUNDO NOMBRADO QUIEN A SU VEZ ES APODERADA DEL TERCER MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00540/2021.- AUTO

**ANDRES ALFREDO BRITO PEREZ; MANUEL CASTUL GUERRERO ; ;** - CUADERNO DE VARIAS PRUEBAS MARCADA CON EL NUMERO I OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00219/2020.- AUTO

**JULIO CESAR MARTIN JACOBO; MARIO ENRIQUE MONTEJO PEREZ NOTARIO PUBLICO NUMERO 74, MIGUEL JESUS SARABIA PEREZ NOTARIO PUBLICO NUMERO 93, JUAN JOSE CARDEÑA MANZANERO NOTARIO PUBLICO NUMERO 91 DE IZAMAL, YUCATAN, ILEANA MARLENE DEL SOCORRO GOMEZ RODRIGUEZ,-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DE LOS CUATRO ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00359/2020.-AUTO

**JOSE OSCAR EROSA DENIS; MARIO ISRAEL CORREA RIOS; INSTITUTO DE VIVIENDA DEL ESTADO DE YUCATAN (I.V.E.Y.)-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DEL TERCER NOMBRADO SIENDO EL SEGUNDO MENCIONADO APODERADO DEL CITADO INSTITUTO, SE RECONOCE A ANDREY ANTONIO IRRA SALAZAR SU CARACTER DE APODERADO DEL CITADO INSTITUTO.- EXPEDIENTE 00199/2019.- AUTO

**BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, SU CARÁCTER DE CESIONARIA DE LOS DERECHOS DE CRÉDITO Y COBRO LITIGIOSOS, QUE CORRESPONDIAN A "BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANCOMER, MONTSERRAT MONTES VALLADARES, OMAR VIVEROS ALOR, NANCY PATRICIA ESTRADA CALDERON.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SU APODERADA SIENDO ESTA LA TERCERA NOMBRADA EN CONTRA DE LOS ULTIMOS MENCIONADOS, SIENDO ACREEDORA KARINA MARISO HERNANDEZ PASOS, SE RECONOCE A BRAULIO OCTAVIO HIDALGO CEBALLOS SU CARACTER DE CESIONARIO DEL CITADO BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SE RECONOCE A FRANCISCO JAVIER CANTO TZUC SU CARACTER DE APODERADO DE BRAULIO OCTAVIO HIDALGO CEBALLOS.- EXPEDIENTE 00320/2019.- AUTO**

**EDUARDO BENAVIDES VILLALOBOS; ; GERARDO AUGUSTO VARGAS CRUZ; .- CUADERNO DE PRUEBA MARCADA CON EL NUMERO VI OFRECIDA POR LA PARTE DEMANDADA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO SIENDO MARIO ALBERTO ARCHUNDIA REYES APODERADO LIZBETH GALICIA MURILLO Y DEL CITADO BENAVIDES VILLALOBOS.- EXPEDIENTE 00413/2019.- AUTO**

**EDUARDO BENAVIDES VILLALOBOS; ; GERARDO AUGUSTO VARGAS CRUZ; .- CUADERNO DE PRUEBA MARCADA CON EL NUMERO VI OFRECIDA POR LA PARTE DEMANDADA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO SIENDO MARIO ALBERTO ARCHUNDIA REYES APODERADO LIZBETH GALICIA MURILLO Y DEL CITADO BENAVIDES VILLALOBOS.- EXPEDIENTE 00413/2019.- AUTO**

**EDUARDO BENAVIDES VILLALOBOS; ; GERARDO AUGUSTO VARGAS CRUZ; .- CUADERNO DE PRUEBA MARCADA CON EL NUMERO VII OFRECIDA POR LA PARTE DEMANDADA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO SIENDO MARIO ALBERTO ARCHUNDIA REYES APODERADO LIZBETH GALICIA MURILLO Y DEL CITADO BENAVIDES VILLALOBOS.- EXPEDIENTE 00413/2019.- AUTO**

**SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, AHORA ANTES BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER; POR CAMBIO DE DENOMINACIÓN, BANCO SANTANDER MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO MARIA ISABEL PUC KU; GABRIEL ELPIDIO SANCHEZ ZETINA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SU APODERADA LEGAL LA SEGUNDA NOMBRADA EN CONTRA DEL ÚLTIMO MENCIONADO, Y CONTINUADO POR BANCO MONEX, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, MONEX GRUPO FINANCIERO, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO EMPRESARIAL IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN Y GARANTÍA IDENTIFICADO CON EL NÚMERO F/3443, COMO CESIONARIA DE LOS DERECHOS QUE EN ESTE JUICIO CORRESPONDÍAN A "BANCO SANTANDER MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, SIENDO MARÍA ISABEL PUC KÚ SU CARÁCTER DE APODERADA LEGAL DE DICHA INSTITUCIÓN BANCARIA BANCO MONEX.- EXPEDIENTE 00203/2018.- CUADERNO DE EJECUCION DE SENTENCIA.- AUTO**

**BANCO MERCANTIL DEL NORTE SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BANORTE; ; HECTOR HUMBERTO HERRERA GONGORA;// RICARDO JOSE MIER Y TERAN CAMARA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL SIENDO ESTE EL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DEL ÚLTIMO MENCIONADO, SE RECONOCE AL LICENCIADO MARCOS OMAR MANZANERO CABRERA, SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE "BANCO MERCANTIL DEL NORTE", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE.- EXPEDIENTE 00402/2017.- AUTO**

**FRANCISCO JAVIER OSORNO AVILA, PATTY ADELINA OSORNO CERVERA, RECUPERADORA DE DEUDA HIPOTECARIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; JOSÉ BENITO PEÑA YAMA; JUANA CANDELARIA DZUC CASANOVA; .- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO APODERADOS DE LA TERCERA NOMBRADA, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS; SIENDO ORLANDO JOSE SOLIS DIAZ, CESIONARIO DE TODOS LOS DERECHOS QUE EN ESTE JUICIO CORRESPONDÍAN A RECUPERADORA DE DEUDA HIPOTECARIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; SIENDO CARLOS ALBERTO GAMBOA ROSADO CAUSAHABIENTE CON LOS DEMANDADOS JOSÉ BENITO PEÑA YAMA Y JUANA CANDELARIA DZUC CASANOVA, - EXPEDIENTE 00312/2012 . AUTO**

**HUMBERTO JOSE PUERTO ZAVALA; LUIS ALEJANDRO GONZALEZ CEPEDA // LA SUCESIÓN INTESTADA DEL SEÑOR ANDRES EDUARDO CASTILLO ESCALANTE POR CONDUCTO DE SU ALBACEA MARTHA GUTIERREZ GONZALEZ; .- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO COMO CESIONARIO DEL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DEL TERCER REFERIDO POR CONDUCTO DE SU ALBACEA. - EXPEDIENTE 00518/2012. TOMO I.- AUTO.**

**MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES // WENDY CONCEPCIÓN MENECEZ ZAPATA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LA TERCERA NOMBRADA. EXPEDIENTE 00087/2011. AUTO**

**MIGUEL JAIME PAT CHUC // CONSUELO VELA VALERIO, ALIAS, CONSUELO VELA VALERIO DE PELAEZ; GABRIEL PELAEZ ANDRADE; .- JUICIO EXTRAORDINARIO DE ARRENDAMIENTO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO, SIENDO HERNAN ALBERTO CAMPOS SOSA Y MIGUEL ANGEL CASTILLO TRUJILLO MANDATARIOS JUDICIALES DEL PRIMERO NOMBRADO, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE: 00251/2011. AUTO**

**JOSÉ JOAQUIN PACHECO DZIB, ALIAS, JOAQUIN PACHECO DZIB // MARIA TERESA CALDERÓN AMAYA; VÍCTOR MANUEL GUTIÉRREZ MANZANERO; .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS MENCIONADOS . SIENDO CLEOFAS ESPADAS NOH Y CARLOS ENCALADA VALLADO APODERADOS DEL TERCERISTA GASPAR DE JESUS PALMA SANTANA, ALIAS GASPAR J. PALMA SANTANA. SIENDO REMATADOR MARTÍN NICANOR PACHECO REYES. SIENDO EDUARDO ALEJANDRO LÓPEZ NOVELO, QUIEN SE OSTENTA COMO APODERADO GENERAL DE LA NEGOCIACIÓN DENOMINADA "RADIOMÓVIL DIPSA", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE EXPEDIENTE 00840/2001. AUTO**

**RAUL OSCAR CAMBRANIS LAUCIRICA, BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, ANTES, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO; LUBRICANTES Y ACCESORIOS PENINSULARES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, THOMAS JOSEPH KELLEHER FOLEY, KATINKA MARIA DE LAS MERCEDES VALES DUARTE DE KELLEHER; .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO COMO APODERADO DEL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DE LOS DEMAS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 01356/1995.- AUTO**

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ CUADRAGÉSIMO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 1247/2022 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR OLGA LIDIA GUADALUPE MADRUGA INCHAURREGUI, SE RECONOCE A ADRIANA CECILIA RUIZ INCHAURREGUI Y VICTOR GABRIEL RUIZ INCHAURREGUI SU CARACTER DE APODERADOS DE LA CITADA PROMOVENTE .- EXHORTO 22/2023.- AUTO

MÉRIDA, YUCATÁN, A 23 DE JUNIO DE 2023.

ACTUARIO.

LIC. JOSÉ DAVID FARFAN ESTRADA.

## JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

### Secretaría.

#### Remate.- Primera Almoneda.

Se hace saber al público en convocación de postores que por proveído de fecha doce de mayo del año dos mil veintitrés, dictado por la ciudadana Juez Primero Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Maestra en Derecho Aurora Noh Estrada, en el expediente número 377/2019 relativo al Juicio Extraordinario Hipotecario promovido promovido inicialmente por BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, por conducto de su Apoderado RAÚL ALBERTO CASTRO BRICEÑO, continuado por "BANCO MERCANTIL DEL NORTE", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, por conducto de su Apoderado MARCOS OMAR MANZANERO CABRERA, en su carácter de cesionaria de todos los derechos de crédito, cobro y litigiosos y que en este juicio correspondían a "BBVA Bancomer" Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer, en contra del señor ALEX DIEGO RAMÍREZ MORA; se fijó como fecha y hora para el remate en pública subasta y primera almoneda del siguiente bien inmueble: - - - - -

"TABLAJE CATASTRAL MARCADO CON EL NÚMERO TREINTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE DE LA LOCALIDAD DE DZITYA, MUNICIPIO DE MERIDA, YUCATÁN, EN LA SECCION CATASTRAL TREINTA Y TRES, CON UNA SUPERFICIE DE QUINIENTOS OCHENTA Y DOS METROS CUARENTA Y SEIS DECÍMETROS CUADRADOS, DE FIGURA IRREGULAR Y CUENTA CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: DEL VERTICE DE SU ANGULO NOROESTE, HACIA EL NORESTE MIDE TRECE METROS DIEZ CENTÍMETROS QUE ES SU FRENTE, DE ESE PUNTO HACIA EL SURESTE, MIDE CUARENTA Y CUATRO METROS; DE ESTE PUNTO HACIA EL SUROESTE MIDE TRECE METROS CUARENTA Y SEIS CENTÍMETROS; DE ESTE PUNTO HACIA EL NOROESTE, CERRANDO EL PERÍMETRO QUE SE DESCRIBE, MIDE CUARENTA Y CUATRO METROS; Y COLINDA: AL NORTE, CON CALLE; AL ESTE, CON TABLAJE CATASTRAL NUMERO VEINTITRÉS MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y UNO Y VEINTICINCO MIL SEISCIENTOS VEINTISIETE; AL SUR, TABLAJE CATASTRAL NUMERO TREINTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS VEINTINUEVE; Y AL OESTE, CON TABLAJE CATASTRAL NUMERO TREINTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS VEINTITRÉS." Dicho predio obra inscrito a folio electrónico novecientos sesenta y ocho

mil, seiscientos cincuenta y dos (1072732) del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán. Servirá de base para el remate el avalúo pericial del citado inmueble de conformidad con lo dispuesto por el artículo 590 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, esto es la cantidad DOS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL PESOS MONEDA NACIONAL.- - - - -

Fijase para que tengan verificativo la licitación, el día seis de julio del año dos mil veintitrés, a las nueve horas, y en el local de este Juzgado. Se advierte que no se aceptará postura que no reúna los requisitos legales, siendo legal la que cubra de contado las dos terceras partes del avalúo pericial del citado predio que servirá de base para el remate; asimismo, de conformidad con el segundo párrafo del artículo 462 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, los postores diversos al acreedor ejecutante para ser admitidos deberán exhibir el veinticinco por ciento del importe total del valor que servirá de base. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo, a disposición de las personas que deseen enterarse de ellos en relación con el remate. Y para su publicación en el Diario oficial del Gobierno del Estado por tres veces, de tres en tres días, debiendo mediar entre la última publicación y la celebración de la almoneda, cuando menos el término de tres días. Como está mandado expido el presente pregón en la ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, a los veinticuatro días del mes de mayo del año dos mil veintitrés.- - - - -

La Secretaria de Acuerdos

Licenciada en Derecho Leticia Noemí de Jesús Hoil Pech.

Publíquese los días 21, 26 y 29 de junio de 2023.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

**AUDIENCIA DE FECHA 22 DE JUNIO DE 2023.**

**LUIS FELIPE GONGORA MEDINA;** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00107/2023.-AUTO

**MARIA IRENE BAAS CHABLE;** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00130/2023.- AUTO

**JULIO CESAR MIRANDA TORRES;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 154/2023.-AUTO

**JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR RAUL ALBERTO CASTRO BRICEÑO** su carácter de apoderado legal de "BBVA BANCOMER", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVABANCOMER, ahora por cambio de denominación BBVA MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MEXICO.- EXPEDIENTE 00191/2023.- AUTO

**BACHOCO S.A DE C.V; CUAUHEMOC MIXCOATL RODRIGUEZ;** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO.- SE RECONOCE A CUAUHEMOC MIXCOATL RODRIGUEZ c su carácter de apoderado legal de BACHOCO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE 00268/2023.- AUTO

**JORGE ALBERTO ORTIZ GARCIA.-ESCALA URBANA 2.0 SOCIEDAD ANONIMA PROMOTORA DE INVERSION DE CAPITAL VARIABLE.-** JUICIO DE INTERDICTO DE OBRA NUEVA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00029/2022 AUTO

**KERMITH ESMIRLEY ORTIZ POOT.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED.- EXPEDIENTE 00143/2022.- AUTO

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; DAVID ANTONIO ESPINOSA RUIZ.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PRMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DE AMERICA FELICIANA FLORES TEC.- EXPEDIENTE 00152/2022.- AUTO

**LUIS ALBERTO SIERRA RODRIGUEZ; MILEYDI DEL CARMEN LASTRA PEREZ;** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA ULTIMA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00254/2022.- AUTO

**JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR CLAUDIA GUADALUPE ARJONA ABRAHAM,** su carácter de presidenta del Consejo de Administración de la persona moral denominada "SUNMEX TRADING" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DE ULTRA CARNES DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE SIENDO LIZARDO ZUMARRAGA NOVELO ADMINISTRADOR UNICO DE ULTRA CARNES DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y CLAUDIA MENDOZA CARAVEO, SE RECONOCE A LOS CIUDADANOS ALEXANDER CASANOVA BARRERA Y WENDY CRISTELL COCOM MORENO MANDATARIO JUDICIALES DE LIZARDO ZUMARRAGA NOVELO ADMINISTRADOR UNICO DE ULTRA CARNES DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y CLAUDIA MENDOZA CARAVEO, EXPEDIENTE 00266/2022.- AUTO.

**JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR MANUEL JESUS CORTES PACHECO o MANUEL JESUS CORTEZ PACHECO y RUBY DEL PILAR CORTEZ LIRA.-** EN CONTRA DE CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA LADAN SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE 00337/2022.- AUTO

**CUADERNO DE PRUEBA NUMERO 1, OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO DE ARRENDAMIENTO PROMOVIDO POR JESUS ESTRADA TRUJILLO** su carácter de apoderado legal de BANCO ACTINVER, SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO ACTINVER, COMO FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO UN MIL CUATROCIENTOS UNO (FIDEICOMISO FIBRA UNO), .EN CONTRA DE BAOJIAN SUNB- EXPEDIENTE 00440/2022.- AUTO

**ELIZABETH GARCIA MENDEZ, EDUARDO JOSE CHERREZ RAMIREZ, EDUARDO JOSE CHERREZ MARTINEZ;** CUADERNO DE PRUEBA NUMERO 1, OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LOS ULTIMOS POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA .- EXPEDIENTE 00507/2022.- AUTO

**MARIA JOSEFA DE JESUS VAZQUEZ MAY; MIGUEL ALBERTO SANSORES HERNANDEZ INTERVENTOR; JUDICIAL DE LA SUCESION DE QUIEN EN VIDA CORRESPONDIERA AL NOMBRE DEDINORAH REYES YANES;** CUADERNO DE PRUEBA NUMERO 1, OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE SE INDICAN.- EXPEDIENTE 00742/2022.-AUTO

**MARIA JOSEFA DE JESUS VAZQUEZ MAY; MIGUEL ALBERTO SANSORES HERNANDEZ INTERVENTOR; JUDICIAL DE LA SUCESION DE QUIEN EN VIDA CORRESPONDIERA AL NOMBRE DEDINORAH REYES YANES;** CUADERNO DE PRUEBA NUMERO 2, OFRECIDO POR LA PARTE DEMANDADA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE SE INDICAN.- EXPEDIENTE 00742/2022.- AUTO

**GERARDO MONTEJANO VALLE;** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00753/2022. AUTO

**RAFAEL ACOSTA SOLIS, JAHURY ELINOR GONZALEZ SOLIS;** JUICIO ORDINARIO CIVIL PRMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA .-SE RECONOCE A LOS SEÑORES LUIS ENRIQUE GALAZ PACHECO, JORGE CARLOS GALAZ PACHECO Y PABLO ALBERTO GALAZ PACHECO su carácter de causahabientes del señor CARLOS ALBERTO GALAZ ECHEVERRÍA.- EXPEDIENTE 00184/2021.- AUTO

**GUILLERMO PATRON GERMON, GUILLERMO PATRON NOCETTI // ALMA GABRIELA RUZ SANTOS.-** CUADERNO DE PRUEBA NUMERO UNO OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00207/2021.- AUTO

**EDUARDO ELIAS DAJER BECHARA // SHIRLEY LILIANA ROSADO ESPARZA.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00261/2021 AUTO

**EMIGDIO MANUEL AVILA SALAZAR.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE ANA LUISA LÓPEZ PAVÓN Titular de la Notaría Pública número diecisiete del Estado y JOSÉ ENRIQUE CANTILLO CERVERA.- MISMO QUE SE ENCUENTRA ACUMULADO EL EXPEDIENTE MARCADO CON EL NÚMERO 248/2021 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EMIGDIO MANUEL ÁVILA SALAZAR EN CONTRA DE JOSÉ ENRIQUE CANTILLO CERVERA, LUIS JORGE ALCOCER TREJO, MARÍA VICTORIA MADAHUAR CÁMARA, RAÚL TORRE GAMBOA, MARÍA VICTORIA GUASCH MADAHUAR, MARÍA CECILIA ALCOCER BUHL, FERNANDO JOSÉ GUASCH MADAHUAR, PABLO SOLÍS MILLET, EDUARDO PÉREZ MEDINA Y ABOGADA ANA LUISA LÓPEZ PAVÓN TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA NÚMERO DIECISIETE DEL ESTADO, POR LA REFERIDA JUEZ PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.- EXPEDIENTE 00316/2021.- AUTO

**ADOLFINA TZEC NUÑEZ.-MARIA DEL PILAR ALVARADO TUN/** CUADERNO DE PRUEBA MARCADO CON EL NUMERO I OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA .- EXPEDIENTE 00492/2021.- AUTO

**FRANCIA MARISOL CERVERA SOLIS E IRVING OMAR TREJO PRESUEL.-MANUEL ANTONIO TRUJILLO CANELO.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS EN CONTRA DEL TERCERO- EXPEDIENTE: 00216/2020.- AUTO

**CESAR ANTONIO AVILA ALVAREZ.- JOSE DAMIAN CORREA PEÑA.-** CUADERNO DE EXCEPCIONES DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE: 00218/2020.- AUTO

**JORGE JULIO HEREDIA MENDEZ, JOSE ESTEBAN HEREDIA MENDEZ,** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO Y SEGUNDO EN CONTRA DE La Sucesión del señor CARLOS DAVID NOVELO GAMBOA representada por su Interventor el ciudadano MIGUEL ALBERTO SANSORES HERNANDEZ.- Se reconocese a JOSÉ ESTEBAN HEREDIA MÉNDEZ, su carácter de apoderado general para pleitos y cobranzas del señor JORGE JULIO HEREDIA MÉNDEZ.- EXPEDIENTE 00301/2020.- AUTO

**EDITH CABALLERO LOPEZ; CARLOS ANTONIO PENICHE MARENCO // ENRIQUE ANTONIO MARENCO SÁNCHEZ.-** PROCEDIMIENTO PARA LA EJECUCIÓN DE UN CONVENIO TRANSACCIONAL PROMOVIDO POR EL SEGUNDO EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL DEL PRIMERO QUE CELEBRARÁ EL PRIMERO CON EL TERCERO.- EXPEDIENTE 00162/2019.-AUTO

**PABLO SOLÍS MILLET; FERNANDO JOSÉ GUASCH MADÁHUAR; RAÚL AGUSTÍN PAZ HEREDIA; AIDA MARÍA ARANA PALMA // JOSE ENRIQUE ORTIZ RODRIGUEZ.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR LOS CUATRO PRIMEROS EN CONTRA DEL ÚLTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE: 00369/2019.- AUTO

**INSTITUTO DE VIVIENDA DEL ESTADO DE YUCATÁN (I.V.E.Y); MARIO ISRAEL CORREA RIOS // CRISTIAN KARINA HERRERA PEREZ.-** CUADERNO DE PRUEBA MARCADO CON EL NUMERO II OFRECIDO POR LA PARTE DEMANDADA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PRMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LA ÚLTIMA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00487/2019.- AUTO

**ROLANDO APOLINAR BASORA LEÓN; OSCAR PANTALEON CASTELAN "BANCO NACIONAL DE MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX//ANDRÉS SUSANO SALAZAR DZIB.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO INICIALMENTE POR EL PRIMERO, CONTINUADO ACTUALMENTE POR EL SEGUNDO AMBOS COMO APODERADOS LEGALES DEL TERCERO EN CONTRA DEL ÚLTIMO.- EXPEDIENTE DE EJECUCION DE SENTENCIA DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE: 00124/2018; AUTO

**ALICIA JUDITH FELGUERAZ RIVERO; ALICIA RIVERO FLORES // INMUEBLES Y CONSTRUCCIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; DILIGENCIAS DE CONSIGNACIÓN PROMOVIDAS POR LAS DOS PRIMERAS A FAVOR DEL TERCER NOMBRADO; SE RECONOCE A MANUEL CATZIN ARÉVALO SU CARÁCTER DE APODERADO DE LA SOCIEDAD DENOMINADA "INMUEBLES Y CONSTRUCCIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.-** EXPEDIENTE: 01022/2017; AUTO

**HSBC MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC; JUAN JOSÉ MATOS GONZÁLEZ // ISMAEL ENRIQUE SAENZ LUGO.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR LA PRIMERA A TRAVÉS DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DEL TERCERO NOMBRADO.- SE RECONOCESE A DICHA PERSONA MORAL DENOMINADA "DESARROLLOS HUGO", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, SU CARÁCTER DE CESIONARIA DE TODOS LOS DERECHOS DE CRÉDITO, LITIGIOSOS Y/O DERECHOS DE EJECUCIÓN DE CONVENIO QUE EN ESTE JUICIO CORRESPONDÍAN A "HSBC MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, SIENDO HUMBERTO ENRIQUE FLOTA GUEMEZ APODERADO LEGAL DE DICHO CESIONARIO.- EXPEDIENTE: 00318/2018; AUTO

**MIGUEL ÁNGEL RUZ CARRILLO; AGUSTÍN RAMÓN MENÉNDEZ REYES//LIBRADO MARES RAMIREZ.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS EN CONTRA DEL TERCERO; COMPARECE ARMIN VILLALOBOS MARTINEZ EN SU CARÁCTER DE APODERADO DE LOS CIUDADANOS MIGUEL ÁNGEL RUZ CARRILLO Y AGUSTÍN RAMÓN MENÉNDEZ REYES.- EXPEDIENTE: 00354/2018; AUTO

**BANCO NACIONAL DE MÉXICO SOCIEDAD ANÓNIMA INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX ANTES DENOMINADA "BANCO NACIONAL DE MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA; ROLANDO APOLINAR BASORA LEON.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LUIS GUSTAVO ARZATE ACQUART.- EXPEDIENTE: 00468/2018.- AUTO

**MARISSA DE LOURDES GAMBOA ORTIZ // ANASTACIO AMÍLCAR RAMÍREZ HERRERA ALIAS ANASTACIO AMÍLCAR RAMÍREZ HERRERA; FERNANDO VILLANUEVA JORGE, TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO CUARENTA Y DOS DEL ESTADO DE YUCATÁN; DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN; ENRIQUE GAMBOA MEDINA ALIAS ENRIQUE ARMANDO GAMBOA MEDINA.-** EXPEDIENTE DE EJECUCION DE SENTENCIA RELATIVO AL JUICIO DE TERCERÍA EXCLUYENTE DE DOMINIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LAS PARTES DEL EXPEDIENTE NÚMERO 213/2010, RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA POR LA DISOLUCIÓN DE UNA COPROPIEDAD PROMOVIDAS POR EL SEGUNDO MENCIONADO EN CONTRA DE LOS TRES ÚLTIMOS.- COMPARECE MARIA ELISA GARRIDO LIZARRAGA EN SU CARÁCTER DE DIRECTORA DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN.- EXPEDIENTE DE EJECUCION DE SENTENCIA DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE: 00543/2018; AUTO

**JOSÉ MANUEL REYES DELGADO // MIGUEL ESCOBEDO CANCHE, alias, MIGUEL CANCHE ESCOBEDO.-** CUADERNO DE PRUEBA NUMERO 2 OFRECIDO POR LA PARTE DEMANDADA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE: 00822/2018; AUTO

**BBVA BANCOMER SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER; RAUL ALBERTO CASTRO BRICEÑO//TATIANA ALEJANDRA SANTOS PAREDES.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR LA PRIMERA A TRAVÉS DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO LEGAL POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LA ÚLTIMA.- EXPEDIENTE: 00840/2018.- AUTO

**HSBC MÉXICO SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO HSBC; JUAN JOSE MATOS GONZALEZ // DANIEL JOSE GONZALEZ CETINA.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO INICIALMENTE POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO, CONTINUADO POR PROYECTOS ADAMANTINE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA COMO CESIONARIO, EN CONTRA DEL ÚLTIMO .- EXPEDIENTE NUMERO 00234/2017; AUTO

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE/LINYU GUADALUPE ACENET VILLAFANA QUINTAL.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DE LA ÚLTIMA NOMBRADA.- EXPEDIENTE: 00946/2017; AUTO

**ALICIA JUDITH FELGUERAZ RIVERO; ALICIA RIVERO FLORES // INMUEBLES Y CONSTRUCCIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; DILIGENCIAS DE CONSIGNACIÓN PROMOVIDAS POR LAS DOS PRIMERAS A FAVOR DEL TERCER NOMBRADO; SE RECONOCE A MANUEL CATZIN ARÉVALO SU CARÁCTER DE APODERADO DE LA SOCIEDAD DENOMINADA "INMUEBLES Y CONSTRUCCIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.-** EXPEDIENTE: 01022/2017; AUTO

**MARIA ISABEL PUC KU; BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO antes BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER, Y POR CAMBIO DE DENOMINACIÓN AHORA "BANCO SANTANDER MEXICO" SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO // MARCELA MARIA TERESA ROSALES GARCIA; EZEQUIEL PUENTE REYES.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO

PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO APODERADA DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS.- EXPEDIENTE: 01052/2017; AUTO

**GREGORIO PEÑA LOPEZ ALIAS GREGORIO RODRIGO PEÑA LOPEZ //AUTOTRANSPORTES DE ORIENTE MERIDA-PUERTO JUAREZ SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.-** JUICIO DE INTERDICTO DE RETENER LA POSESION PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- COMPARECE JOSE SADID VILLARREAL ESCOBAR COMO APODERADO DE LA SEGUNDA. ASIMISMO, POR CUANTO EN LA ESPECIE SE SURTE LA FIGURA DE LITISCONSORCIO ACTIVO NECESARIO SE LLAMA A JUICIO A AUTOBUSES DE ORIENTE A.D.O., SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE REPRESENTADA POR ISRAEL FRAGOSO RODRÍGUEZ COMO SU APODERADO LEGAL. EXPEDIENTE: 00741/2015.- AUTO

**JUAN JOSE MATOS GONZALEZ; HSBC MEXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC/MARIA CANDELARIA MATU RIVERO.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LA ÚLTIMA.- EXPEDIENTE: 00957/2015; AUTO

**MARÍA JESÚS SUÁREZ JUÁREZ también conocida como MARÍA JESÚS SUÁREZ JUÁREZ DE AZUETA // MARLENE KARINA SUÁREZ también conocida como MARLENE SUÁREZ, ISELA VANESSA SANTAMARIA CETINA, PEDRO ALEJANDRO SANTAMARIA CETINA.-** Juicio Ordinario Civil PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LOS TRES ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00851/2014. AUTO

**CARLOS ALBERTO GRANADOS NAVARRETE EN SU CARACTER DE TESORERO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA AMIGO YUCATAN, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE // EVELINA ISABEL DUARTE ALDANA; ELOISA DEL MAR DUARTE ALDANA, EMMY VIRGINIA DUARTE ALDANA.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO TESORERO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LAS TRES ÚLTIMAS.- EXPEDIENTE: 522/2008; AUTO

**JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR WILBERTH CAMARA RIVAS POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD, DIVISIÓN PENÍNSULAR REPRESENTADA POR MARCELO EDUARDO RUANO HUERTA COMO SU APODERADO -** EXPEDIENTE 00474/1998.- AUTO

**GASPAR MANUEL TREJO Y CANCHE; PEDRO PABLO RUIZ MALDONADO, ALIAS PABLO RUIZ MALDONADO; PEDRO RUBEN LUNA SANCHEZ, ALIAS RUBEN LUNA SANCHEZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00973/1996.- AUTO

**JUAN JOSE JAIME HEREDIA; BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA ; MADERAS Y MATERIALES DE YUCATAN SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, THOMAS J. KELLEHER, KATINKA VALES DE KELLEHER.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS CITADOS POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00295/1995. AUTO

MÉRIDA, YUCATÁN, A 23 DE JUNIO DE 2023.

ACTUARIO.

LIC. DANIEL DE JESUS MENA CARRILLO.

## JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

### Secretaría.

#### Remate.- Primera Almoneda.

Se hace saber al público en convocación de postores que por auto de fecha diecinueve de mayo del año dos mil veintitrés, dictado por la Juez Segundo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogada Dora Margarita de Anda Rodríguez, en el expediente número 547/2016, relativo al Juicio Extraordinario Hipotecario promovido inicialmente por el ciudadano Raúl Alberto Castro Briceño, en su carácter de apoderado general para pleitos y cobranzas de BBVA Bancomer, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer, y continuado por Banco Mercantil del Norte, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, por conducto de su apoderado José Luis Kú Acosta, como cesionaria de los derechos que en este asunto correspondían a la citada BBVA Bancomer, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer, en contra de la ciudadana Karla Maribel Quintal Gamboa; se fijó nueva fecha y hora para el remate en pública subasta y primera almoneda del bien inmueble siguiente: PREDIO MARCADO CON EL NUMERO SEISCIENTOS TREINTA Y UNO DE LA CALLE TRECE LETRA "J" DEL FRACCIONAMIENTO GRAN SANTA FE II DE LA LOCALIDAD DE CAUCEL, MUNICIPIO DE MERIDA, YUCATAN; que a continuación se describe:-----

"SOLAR SIN CASA, ANTES, ACTUALMENTE CON CASA, UBICADO EN LA LOCALIDAD DE CAUCEL DEL MUNICIPIO DE MERIDA, EN LA MANZANA UN MIL TREINTA Y CINCO DE LA SECCION CATASTRAL CUARENTA Y UNO MARCADO CON EL NUMERO SEISCIENTOS TREINTA Y UNO DE



LA CALLE TRECE LETRA J, POR LA CALLE SETENTA Y DOS LETRA C DEL FRACCIONAMIENTO GRAN SANTA FE II QUE MIDE NUEVE METROS DE FRENTE POR VEINTICINCO METROS DE FONDO, DE FORMA REGULAR, Y SUPERFICIE DE DOSCIENTOS VEINTICINCO METROS CUADRADOS Y LINDA: AL SUROESTE CON LA CALLE TRECE LETRA J; AL NOROESTE CON EL PREDIO DE NUEVA CREACION MARCADO CON EL NUMERO SEISCIENTOS TREINTA Y TRES DE LA CALLE TRECE LETRA J; AL NORESTE CON EL PREDIO DE NUEVA CREACION MARCADO CON EL NUMERO SEISCIENTOS VEINTIOCHO DE LA CALLE TRECE LETRA H; AL SURESTE CON EL PREDIO DE NUEVA CREACION MARCADO CON EL NUMERO SEISCIENTOS VEINTINUEVE DE LA CALLE TRECE LETRA J".-----

Dicho predio obra inscrito a folio electrónico número 1061577 (uno, cero, seis, uno, cinco, siete, siete) del Registro Público de la Propiedad y Comercio del Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán. Servirá de base para el remate la cantidad de UN MILLON DOSCIENTOS SEIS MIL PESOS, SIN CENTAVOS, MONEDA NACIONAL que es el avalúo pericial del citado inmueble.

Se fijó para que tenga lugar la licitación la audiencia del día TREINTA DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES a las ONCE HORAS, y en el local de este Juzgado. Se advierte que no se admitirá postura que no reúna los requisitos legales, siendo legal la que cubra de contado las dos terceras partes de la cantidad de UN MILLON DOSCIENTOS SEIS MIL PESOS, SIN CENTAVOS, MONEDA NACIONAL que es el avalúo pericial del citado inmueble, misma que servirá de base para el remate. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo y a disposición de las personas que deseen enterarse de ellos. Y para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces, de tres en tres días, debiendo mediar entre la última publicación y la celebración de la almoneda, cuando menos el término de tres días con fundamento en el artículo 47 fracción II del Código de Procedimientos Civiles del Estado reformado en concordancia con el artículo 401 del citado ordenamiento legal, como está mandado en autos, expido el presente pregón, en la ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, a los veinticinco días del mes de mayo del año dos mil veintitrés.-

EL SECRETARIO DE ACUERDOS

LICENCIADO EN DERECHO FRANCISCO JAVIER ORTIZ CATZIN.

Publíquese los días 16, 21 y 26 de junio de 2023.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

**S e c r e t a r í a.**

**Remate.- Primera Almoneda.**

Se hace saber al público en convocación de postores que por auto de fecha veinticinco de mayo del año dos mil veintitrés, dictado por la Juez Segundo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogada Dora Margarita de Anda Rodríguez, en el expediente número 66/2019, relativo al Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por José Luis Kú Acosta y seguido por Edward José Medina Ocampo, ambos como apoderados generales para pleitos y cobranzas de Banco Mercantil del Norte, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, en contra de José Danilo Iuit Granados; se decretó el remate en pública subasta y primera almoneda del PREDIO MARCADO CON EL NUMERO QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE DE LA CALLE CUARENTA Y TRES LETRA "A" DEL

FRACCIONAMIENTO VILLAS ZONA DORADA DE ESTA CIUDAD DE MERIDA, YUCATAN, que a continuación se describe:-----

“Solar antes sin casa, actualmente con casa, ubicado en el fraccionamiento Villas Zona Dorada de esta ciudad y municipio de Mérida, en la manzana cuatrocientos noventa de la sección catastral trece, marcado con el número QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE de la calle CUARENTA Y TRES “A”, con una superficie de ciento sesenta y dos metros cuadrados y con las medidas y colindancias siguientes: al Sur, en ocho metros con la calle cuarenta y tres “A”; al Poniente, en veintiún metros cincuenta centímetros, con el predio número quinientos sesenta y uno de la calle cuarenta y tres “A”; al Norte, en ocho metros, con el predio número quinientos cincuenta y ocho de la calle cuarenta y tres y al Oriente, en veintiún metros cincuenta centímetros con el predio número quinientos cincuenta y siete de la calle cuarenta y tres “A”. Dicho predio obra inscrito a folio electrónico número 708006 (siete, cero, ocho, cero, cero, seis) del Registro Público de la Propiedad y Comercio del Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán. Servirá de base para el remate la cantidad de UN MILLON SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL PESOS, SIN CENTAVOS, MONEDA NACIONAL que es el avalúo pericial del citado inmueble.-----

Se fijó para que tenga lugar la licitación la audiencia del día TRES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES a las ONCE HORAS, y en el local de este Juzgado. Se advierte que no se admitirá postura que no reúna los requisitos legales, siendo legal la que cubra de contado las dos terceras partes de la cantidad de UN MILLON SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL PESOS, SIN CENTAVOS, MONEDA NACIONAL que es el avalúo pericial del citado inmueble, misma que servirá de base para el remate. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo y a disposición de las personas que deseen enterarse de ellos. Y para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces, de tres en tres días, debiendo mediar entre la última publicación y la celebración de la almoneda, cuando menos el término de tres días con fundamento en el artículo 47 fracción II del Código de Procedimientos Civiles del Estado reformado en concordancia con el artículo 401 del citado ordenamiento legal, como está mandado en autos, expido el presente pregón, en la ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, a doce de junio del año dos mil veintitrés.-

EL SECRETARIO DE ACUERDOS

LICENCIADO EN DERECHO FRANCISCO JAVIER ORTIZ CATZIN

Publíquese los días 16, 21 y 26 de junio de 2023.

**CENTRAL DE ACTUARIA DE LOS JUZGADOS CIVILES, MERCANTILES Y FAMILIARES  
DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

**E D I C T O**

**CIUDADANO (A) KARLA MARICELA HERRERA SANTANA  
DOMICILIO IGNORADO.**

En los autos del Expediente número 00472/2019 RADICADO EN EL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO relativo al JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO promovido inicialmente por JUAN JOSE MATOS GONZALEZ en su carácter de apoderado de HSBC MEXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, continuado actualmente por MARÍA ISABEL DUARTE NIQUETE, su carácter de cesionaria de todos los derechos y acciones que en este juicio le correspondían a la institución bancaria denominada “HSBC

MÉXICO”, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC en contra de KARLA MARICELA HERRERA SANTANA; la Juez del conocimiento ha dictado unos proveídos del tenor literal siguiente:-----

Mérida, Yucatán, a ocho de febrero del año dos mil veintitrés.-----

Vistos un memorial, un oficio y una impresión electrónica que por razón de técnica jurídica se proveen de la siguiente forma: Respecto del primero, tiénese por presentados a los ciudadanos JUAN JOSÉ MATOS GONZÁLEZ y MARÍA ISABEL DUARTE NIQUETE, el primero de ellos en su carácter de Representante Legal de “HSBC MÉXICO”, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, con su memorial de cuenta, junto con el contrato de cesión onerosa de derechos de Crédito y/o Litigiosos, debidamente certificada por Notario Público que celebraran los ocursores; y en mérito de dicha cesión onerosa de derechos de Crédito y/o Litigiosos que le correspondían en éste juicio a la institución bancaria denominada “HSBC MÉXICO”, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, a favor de la ciudadana MARÍA ISABEL DUARTE NIQUETE, reconócese a la citada MARÍA ISABEL DUARTE NIQUETE, su carácter de cesionaria de todos los derechos y acciones que en este juicio le correspondían a la institución bancaria denominada “HSBC MÉXICO”, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, con todas sus legales consecuencias; en tal virtud, declárase que la referida cesionaria MARÍA ISABEL DUARTE NIQUETE, han quedado colocada en el mismo lugar, grado y prelación que correspondía al cedente, respecto de los derechos cedidos. De igual manera, y respecto de la autorización que hace la referida MARÍA ISABEL DUARTE NIQUETE en favor los Licenciados en Derecho GABRIEL FRANCISCO PATRÓN CAHÚN y ARMANDO AUGUSTO FLOTA GÜEMES, para oír y recibir notificaciones en el presente asunto, por cuanto a dichas personas, no se les ha reconocido personalidad alguna en este juicio, declárese que no ha lugar a accederse ni se accede a dicha petición, de conformidad con lo establecido en el artículo 32 del Código de Procedimientos Civiles del Estado reformado en vigor, por lo que únicamente se les autoriza, así como a las personas que menciona la referida DUARTE NIQUETE en la parte final del escrito que se provee, para imponerse de los autos que se encuentren debidamente notificados, y respecto de los Licenciados en Derecho GABRIEL FRANCISCO PATRÓN CAHÚN y ARMANDO AUGUSTO FLOTA GÜEMES igualmente para recibir documentos y copias que en su caso solicitare la aludida ocursores; y con fundamento en el Acuerdo General número OR03-120301-01 del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, mediante el cual se regula la reproducción electrónica de actuaciones judiciales, se autoriza a las referidas personas para reproducir de manera electrónica, las constancias que obran en los presentes autos y que se encuentren debidamente notificados, a través de cámaras digitales, escáneres, lectores láser u otro medio electrónico de reproducción portátil que posea, en el entendido de que dichos autorizados asumen todas las responsabilidades inherentes por la reproducción electrónica de las constancias judiciales, y en caso de que hagan mal uso de las mismas, se les impondrán las sanciones que establecen las disposiciones legales aplicables; en consecuencia, previo registro y firma que obre en éste Juzgado de dichos autorizados, el presente expediente estará a su disposición para tales efectos, mismas que se realizarán por su propio equipo y bajo supervisión del personal de éste Juzgado, con la excepción de que no accederá a dicha autorización de reproducción electrónica cuando el equipo que se pretenda utilizar pueda deteriorar dichas actuaciones judiciales o afectar la integridad del expediente, o bien, cuando se trate de información reservada por alguna disposición legal o esté pendiente su notificación. Por otra

parte, se tiene por recibido de la Directora del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán, el oficio número INSEJUPY/DRPPYC/14705/2022, de fecha doce de diciembre del año dos mil veintidós; en tal virtud, acumúlese a sus antecedentes para todos los efectos legales que procedan. Finalmente, tiénese por recibida la boleta negativa de inscripción autorizada por el Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán, de fecha doce de diciembre del año dos mil veintidós, misma que se imprimió de manera electrónica en este Juzgado el tres de enero del presente año; acumúlese a sus antecedentes para todos los efectos legales a que haya lugar en su oportunidad. Ahora bien, y en atención a lo dispuesto en auto de fecha doce de diciembre del año dos mil veintidós, notifíquesele lo antes proveído a la parte demandada por medio de una publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado y en algún otro periódico Diario de los que se editan en la ciudad de Mérida, Yucatán. Fundamento: artículo 1215 del Código Civil del Estado en vigor, 8º y 17 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 72 párrafo décimo de la Constitución Política del Estado, 115 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado. Notifíquese y cúmplase. Lo proveyó y firma la Juez Segundo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogada Dora Margarita de Anda Rodríguez, ante la fe del Secretario de Acuerdos que autoriza, Licenciado en Derecho Francisco Javier Ortiz Catzín. Lo certifico.-----  
-----DOS FIRMAS ILEGIBLES".-----

Mérida, Yucatán, a doce de diciembre del año dos mil veintidós.-----

Vistos: tiénese por presentado a JUAN JOSE MATOS GONZALEZ con su memorial de cuenta, haciendo las manifestaciones a que se contrae, como solicita, atento el estado del presente procedimiento y por cuanto se ha acreditado en autos que la demandada KARLA MARICELA HERRERA SANTANA, es de domicilio ignorado, hágasele la notificación, traslado, emplazamiento y prevención ordenados en proveído de fecha dieciséis de diciembre del año dos mil diecinueve regularizado el cinco de marzo del año dos mil veinte, así como la notificación del presente auto, por medio de una publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado y en algún otro periódico Diario de los que se editan en esta ciudad de Mérida, Yucatán. Por otra parte, como pide el promovente se tienen por autorizados a los ciudadanos que nombra en su memorial que se provee, para recibir el edicto ordenado en el presente proveído, previo recibo que otorguen en autos. Fundamento: los artículos 29 del Código de Procedimientos Civiles del Estado en vigor y 8º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Notifíquese y cúmplase. Lo proveyó y firma la Juez Segundo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogada Dora Margarita de Anda Rodríguez, ante la fe del Secretario de Acuerdos que autoriza, Licenciado en Derecho Francisco Javier Ortiz Catzín. Lo certifico.-----  
-----DOS FIRMAS ILEGIBLES".-----

Mérida, Yucatán a cinco de marzo del año dos mil veinte. -----

Vistos: tiénese por presentado a JUAN JOSÉ MATOS GONZALEZ haciéndolas manifestaciones a que se contrae en sus tres memoriales de cuenta, como solicita en el primero y atento al estado del procedimiento, por cuanto es potestad de la Juzgadora analizar aún de oficio en cualquier etapa del procedimiento, la legalidad observada en el proceso, así como el debido cumplimiento de las formalidades esenciales aplicadas en la tramitación del asunto de que se trate, por ser una cuestión de orden público el acatamiento de las mismas, se procede a regularizar el procedimiento y con fundamento 52 fracción III del Código de Procedimientos Civiles del Estado, se regulariza el presente procedimiento, por cuanto de autos se advierte que con fecha dieciséis de diciembre del año próximo pasado, por error al proveer en

relación a la admisión de la demanda, se puso de manera incorrecta la prestación marcada con el número 5).- Los intereses moratorios pactados en el contrato y/o al tipo legal establecidos generados a partir del día cuatro de noviembre del año dos mil diecinueve fecha de la primera amortización vencida pendiente de pago y los que se sigan generando hasta la total de liquidación del adeudo siendo lo correcto, los intereses moratorios pactados en el contrato y/o al tipo legal establecidos generados a partir del día cuatro de abril del año dos mil diecinueve fecha de la primera amortización vencida pendiente de pago y los que se sigan generando hasta la total de liquidación del adeudo; asimismo en total de las prestaciones liquidas reclamadas, al día cuatro de noviembre del año dos mil diecinueve, se puso erróneamente como cantidad reclamada la de QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS CON SESENTA Y CUATRO CENTAVOS, MONEDA NACIONAL, siendo lo correcto: total de las prestaciones liquidas reclamadas, al día cuatro de noviembre del año dos mil diecinueve, la cantidad de DOS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS CON SESENTA Y CUATRO CENTAVOS, MONEDA NACIONAL, SEGÚN EL ESTADO DE CUENTA CERTIFICADO POR EL CONTADOR DEL SU REPRESENTADA; quedando firme lo demás actuado en el referido auto para los efectos legales que correspondan; en consecuencia, comisionese al Actuario de este Juzgado a fin de que se sirva dar cumplimiento a este auto y el de fecha dieciséis de diciembre del año dos mil diecinueve, para los efectos legales que correspondan. asimismo, gírese nuevo oficio a la Directora del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán, a fin de que se sirva inscribir el secuestro decretado en autos. Por otra parte, declárese que no es de accederse, ni se accede al recurso de revocación que insta el compareciente en su segundo escrito, en mérito de la regularización proveída líneas arriba. Finalmente, se le hace de su conocimiento al promovente que sus solicitudes a que se refiere en su tercer escrito ya ha sido proveídas en el presente autos. Notifíquese y cúmplase. Lo proveyó y firma la Juez Segundo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogada Dora Margarita de Anda Rodríguez, ante la fe de la Secretaria de Acuerdos que autoriza, Licenciada en Derecho Arminda Esther López Rodríguez. Lo certifico.....

-----DOS FIRMAS ILEGIBLES”-----

“Mérida, Yucatán, a dieciséis de diciembre del año dos mil diecinueve.....

Vistos: en mérito de la copia fotostática del testimonio de escritura pública de poder exhibida debidamente certificada por Notario Público de Naucalpan, México, reconócese al Licenciado en Derecho JUAN JOSE MATOS GONZALEZ su carácter de apoderado de HSBC MEXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC con todas sus legales consecuencias; y con tal personalidad se le tiene por presentado con su memorial de cuenta, documentos y copias simples que acompaña, promoviendo formal demanda en Juicio Extraordinario Hipotecario en contra de KARLA MARICELA HERRERA SANTANA; en cobro de las siguientes prestaciones: 1).- La cantidad de DOS MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y TRES MIL SESENTA Y OCHO PESOS CON CUARENTA Y NUEVE CENTAVOS, MONEDA NACIONAL, en concepto de capital total (integrado por el capital vencido y el capital vigente) cantidad calculada al día cuatro de noviembre del año dos mil diecinueve, misma que se desglosa de la siguiente manera: a).- La cantidad de Dos millones Trescientos cincuenta y un mil ochocientos dieciséis pesos con noventa y ocho centavos, moneda nacional, en concepto de capital vigente, cantidad calculada al día cuatro de noviembre del año dos mil diecinueve, de conformidad con lo pactado en el contrato (saldo vigente pendiente a vencer a la fecha de cálculo del

adeudo) y b).- La cantidad de Veintiún mil doscientos cincuenta y un pesos con cincuenta y un centavos, moneda nacional, en concepto de capital vencido, cantidad calculada al día cuatro de noviembre del año dos mil diecinueve. (Esta cantidad corresponde a la parte del capital que debió pagar la ahora demandada junto con las mensualidades pactadas en el contrato y no pagó); 2).- La cantidad de CIENTO SESENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS CON CUARENTA Y SEIS CENTAVOS, MONEDA NACIONAL, en concepto de intereses ordinarios cantidad calculada al día cuatro de noviembre del año dos mil diecinueve, de conformidad con lo pactado en el contrato de crédito; 3).- La cantidad de QUINCE MIL TREINTA Y UN PESOS CON SESENTA Y NUEVE CENTAVOS, MONEDA NACIONAL en concepto de primas de seguro cantidad calculada al día cuatro de noviembre del año dos mil diecinueve de conformidad con lo pactado en el contrato de crédito; 4).- Los intereses ordinarios generados después del día cuatro de noviembre del año dos mil diecinueve y los que se sigan generando hasta la total de liquidación del adeudo los cuales deberán ser calculados de conformidad con lo pactado en el contrato; 5).- Los intereses moratorios pactados en el contrato y/o al tipo legal establecidos generados a partir del día cuatro de noviembre del año dos mil diecinueve fecha de la primera amortización vencida pendiente de pago y los que se sigan generando hasta la total de liquidación del adeudo; 6).- A pagar las primas de seguros generados después del cuatro de noviembre del año dos mil diecinueve, y las que se sigan generando hasta la total liquidación del adeudo, las cuales deberán ser calculadas de conformidad con lo pactado en el contrato; 7).- A pagar los demás accesorios legales que se generen de conformidad con lo pactado en el contrato y los que se sigan generando, hasta la liquidación total del adeudo, los cuales deberán ser calculados de conformidad con lo pactado y; 8).- El pago de las costas y gastos que se originen con motivo del presente juicio. El total de las prestaciones liquidas reclamadas, al día cuatro de noviembre del año dos mil diecinueve, suman la cantidad de QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS CON SESENTA Y CUATRO CENTAVOS, MONEDA NACIONAL. Con fundamento en los artículos 584 y 585 del Código de Procedimientos Civiles del Estado reformado, se acepta dicha demanda en la vía y forma propuestas; y como dispone el artículo 586 fracción II del invocado Código de Procedimientos Civiles de la entidad a fin de que en el predio hipotecado, no se practiquen embargos, tomas de posesión, diligencias precautorias o cualesquiera otras que entorpezcan el curso del juicio o violen los derechos en el adquiridos por la parte actora, declárese sujeto a juicio hipotecario el PREDIO MARCADO CON EL NÚMERO TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES DE LA CALLE TREINTA Y NUEVE DEL FRACCIONAMIENTO MONTEALBAN DE ESTA CIUDAD Y MUNICIPIO DE MÉRIDA, YUCATÁN; en consecuencia, se decreta su secuestro, y para tal efecto, gírese atento oficio a la Directora del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán, con transcripción del presente acuerdo, a fin de que a costa del promovente, sea inscrito en los libros de dicha oficina el secuestro del citado bien raíz hipotecado; tiénese por designada como depositaria de dicho bien a la ciudadana CARLA EUNICE PIZARRO ROMERO asimismo, tomando en consideración, que la cantidad que la parte actora reclama de la parte demandada es la de DOS MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y TRES MIL SESENTA Y OCHO PESOS CON CUARENTA Y NUEVE CENTAVOS, MONEDA NACIONAL, que multiplicado por el nueve por ciento anual que es el interés legal, previsto en el artículo 1558 del Código Civil del Estado, nos da como resultado la cantidad de DOSCIENTOS TRECE MIL QUINIENTTOS SETENTA Y SEIS PESOS CON DIECISEIS CENTAVOS, MONEDA NACIONAL y su resultado dividido entre doce meses, es la cantidad de DIECISIETE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS CON UN CENTAVO,

MONEDA NACIONAL y éste a su vez multiplicado por seis meses, que es el término promedio que debe durar el presente juicio, da como resultado la cantidad de CIENTO SEIS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS CON OCHO CENTAVOS MONEDA NACIONAL, misma que como fianza, con fundamento en el artículo 447 del Código de Procedimientos Civiles del Estado en vigor, se le fija a la depositaria nombrada, y que deberá entregar a más tardar en el término de diez días siguientes, contados a partir de aquel en que tome posesión de su cargo; córrase traslado de la demanda a la parte demandada, con entrega únicamente de la copia de la misma, en virtud de que los documentos exhibidos exceden de veinticinco fojas útiles, de conformidad con el artículo 15 fracción V del Código de Procedimientos Civiles ya invocado, emplazándola para que la conteste dentro del término de tres días; por otra parte, tiénense por presentadas y ofrecidas las pruebas que la parte actora relaciona en su citado escrito de demanda, las cuales se reservan para ser admitidas y perfeccionadas en su oportunidad. Igualmente, tiénese a dicha parte actora señalando como su domicilio para oír y recibir notificaciones en éste asunto el predio marcado con el número Doscientos cinco de la calle trece de la Colonia García Gineres de ésta ciudad; se tiene por autorizados a los ciudadanos que menciona en su citado escrito para tener acceso al presente expediente e imponerse de los autos de este juicio que se encuentren debidamente notificados, así como para recibir toda clase de documentos, copias certificadas, oficios de secuestro, pregones y edictos relacionados con el presente juicio, que en su caso solicite la parte actora, previo recibo que otorguen en autos y copias certificadas que de dichos documentos dejen en este expediente, para constancia. De igual manera, se autoriza a los ciudadanos que señala en su escrito de demanda para recibir el oficio de secuestro que se ordena en el presente proveído, previo recibo que otorguen para tal efecto. Y de conformidad a lo establecido en el Acuerdo General número OR03-120301-01 del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, mediante el cual se regula la reproducción electrónica de actuaciones judiciales, tiénese por autorizados a los ciudadanos que nombra en su escrito de demanda para reproducir de manera electrónica las constancias que obran en los presentes autos y que se encuentren debidamente notificados, a través de cámaras digitales, escáneres, lectores láser u otro medio electrónico de reproducción portátil que posean, en el entendido que los referidos autorizados asumen todas las responsabilidades inherentes por la reproducción electrónica de las constancias judiciales, y en caso de que hagan mal uso de las mismas, se les impondrán las sanciones que establecen las disposiciones legales aplicables; en consecuencia, y previo registro y firma de las mismas que obre en este Juzgado de dichos autorizados, el presente expediente estará a su disposición para tales efectos, mismas que se realizarán por su propio equipo y bajo supervisión del personal de este Juzgado, con la excepción de que no accederá a dicha autorización de reproducción electrónica cuando el equipo que se pretenda utilizar pueda deteriorar dichas actuaciones judiciales o afectar la integridad del expediente, o bien, cuando se trate de información reservada por alguna disposición legal o esté pendiente su notificación. Por otra parte, y en cumplimiento con lo dispuesto por los artículos 1, 2, 3, 9 y 29 de la Ley de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias del Estado de Yucatán, se hace del conocimiento de las partes que se encuentra en servicio el Centro Estatal de Solución de Controversias del Poder Judicial del Estado de Yucatán, ubicado en el segundo piso del edificio sede de este Juzgado, donde se podrán solucionar sus conflictos legales haciendo uso de mecanismos alternos y se les atenderá en forma gratuita proporcionándoles la información necesaria. Finalmente, de conformidad con lo dispuesto por los artículos once de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y Municipios de Yucatán y tres del Acuerdo General número EX29-050516-20, de fecha dieciséis de mayo

del año dos mil cinco, emitido por el Pleno del Tribunal Superior de Justicia, que establece los lineamientos para organizar, catalogar y clasificar los documentos del Poder Judicial del Estado, se previene a las partes del derecho que les asiste, para los efectos de la citada Ley y en un plazo de tres días manifiesten a esta autoridad si están anuentes a que se publiquen sus datos personales al hacerse pública la sentencia ejecutoriada y demás resoluciones en el presente asunto, en el entendido de que de no hacerlo de manera expresa en el término antes señalado, se considerará que se oponen a dicha publicación. Fundamento: los preceptos legales invocados y los artículos 8º, 17 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 72 párrafo décimo de la Constitución Política del Estado, 115 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado y 47 fracción II del Código de Procedimientos Civiles del Estado reformado. Notifíquese y cúmplase. Lo proveyó y firma la Juez Segundo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogada Dora Margarita de Anda Rodríguez, ante la fe de la Secretaria de Estudio y Cuenta que autoriza, Licenciada en Derecho Arminda Esther López Rodríguez, en funciones de Secretaria de Acuerdos, con fundamento en los artículos 86 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, y 131 fracción I y 132 del Reglamento Interior del Consejo de la Judicatura. Lo certifico.-----

-----DOS FIRMAS ILEGIBLES”-----

Por cuanto se asegura que Usted es de domicilio ignorado le hago la notificación ordenada en los primeros autos, así como la notificación, emplazamiento, traslado, prevención y fijación de termino ordenados en el último auto que antecede, por medio de una publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado y en algún otro periódico de mayor circulación en el Estado

No omito manifestar que la copia del referido traslado se encuentra a su disposición en la secretaria de este Juzgado.

Mérida, Yucatán a diecisiete de febrero del año dos mil veintitrés.

EL ACTUARIO ADSCRITO A LA CENTRAL DE ACTUARÍA DE LOS  
JUZGADOS CIVILES, MERCANTILES Y FAMILIARES DEL PRIMER  
DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

LICENCIADO EN DERECHO  
LUCIO ADRIAN BUENFIL GONGORA

**CENTRAL DE ACTUARIA DE LOS JUZGADOS CIVILES, MERCANTILES Y FAMILIARES  
DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

### **E D I C T O**

**CIUDADANO (A) MERCEDES CONCEPCIÓN MORENO CABRERA**

**DOMICILIO. IGNORADO.**

En los autos del Expediente número 00146/2021 radicado en el JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO relativo al JUICIO ORDINARIO CIVIL promovido por ANGELES GUTIERREZ MENDEZ en contra de MARIO LEONEL MORENO CABRERA en lo personal y en su carácter de Interventor de la Sucesión de la ciudadana ELDA MIREYA CABRERA ROMERO y de



MERCEDES CONCEPCIÓN MORENO CABRERA,; la Juez del conocimiento ha dictado unos proveídos que son del tenor literal siguiente:-----

Mérida, Yucatán, a veinticuatro de mayo del año dos mil veintitrés.-----

Vistos: Tiénese por presentado al ciudadano ÁNGELES GUTIÉRREZ MÉNDEZ, con su memorial de cuenta y respecto a lo que solicita, estese a lo dispuesto en auto de fecha dieciséis de junio del año dos mil veintidós. Fundamento: el artículo 8º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Notifíquese y cúmplase. Lo proveyó y firma la Juez Segundo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogada Dora Margarita de Anda Rodríguez, ante la fe del Secretario de Acuerdos que autoriza, Licenciado en Derecho Francisco Javier Ortiz Catzín. Lo certifico.-----

-----DOS FIRMAS ILEGIBLES-----

Mérida, Yucatán, a trece de diciembre del año dos mil veintidós.-----

Vistos dos escritos de cuenta, se proveen: tiénese por presentada a la ciudadana ANGELES GUTIERREZ MENDEZ con sus dos memoriales de cuenta, como solicita en el primero, atento el estado de este procedimiento y el informe del Secretario que inmediatamente antecede, tiénese por acusada la rebeldía a la Ley en que incurrió la demandada MERCEDES CONCEPCION MORENO CABRERA, por los conceptos expresados por la parte actora en su referido curso, al no contestar dentro del término del emplazamiento la demanda instaurada en su contra; en tal virtud, se dan por perdidos los derechos que en tiempo oportuno pudo ejercitar dicha demandada y se tiene por contestada la demanda en sentido negativo, en tal virtud hágasele la notificación de este proveído en la misma forma que el emplazamiento, es decir, por medio de una publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado y en algún otro periódico de mayor circulación en el Estado, toda vez que de autos consta y aparece que dicha demandada es de domicilio ignorado; y hecho, continúese los procedimientos del Juicio. Ahora bien, respecto a lo que pide la promovente en el segundo de sus recursos, en el sentido de que se abra a prueba el presente juicio, declárase que no es de accederse ni se accede por ahora, toda vez que no es el momento procesal oportuno, en tal virtud, atento el estado de autos y al tenor de lo establecido por los artículos 50 del Código de Procedimientos Civiles del Estado en vigor y 56 de la Ley de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias del Estado de Yucatán, se convoca a las partes de este juicio para que comparezcan personalmente al Local de este Juzgado, para llevar a cabo la audiencia de instrucción sobre la posibilidad de someter el presente conflicto a la mediación o a la conciliación ante el Centro Estatal de Solución de Controversias del Poder Judicial del Estado, en el entendido que su inasistencia sin causa justificada se considerará como una negativa a someterse a ellos. Fundamento: los preceptos legales invocados y los artículos 29 y 557 del Código de Procedimientos Civiles del Estado en vigor. Notifíquese y cúmplase. Lo proveyó y firma la Juez Segundo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogada Dora Margarita de Anda Rodríguez, ante la fe del Secretario de Acuerdos que autoriza, Licenciado en Derecho Francisco Javier Ortíz Catzín. Lo certifico.-----

-----DOS FIRMAS ILEGIBLES-----

Por cuanto se asegura que Usted es de domicilio ignorado le hago la notificación ordenados en los proveídos que inmediatamente anteceden, por medio de una publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado y en algún otro periódico de mayor circulación en el Estado.

Mérida, Yucatán a primero de junio del año dos mil veintitres.

EL ACTUARIO ADSCRITO A LA CENTRAL DE ACTUARÍA DE LOS  
JUZGADOS CIVILES, MERCANTILES Y FAMILIARES DEL PRIMER  
DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

LICENCIADO EN DERECHO

DANIEL DE JESUS MENA CARRILLO

**JUZGADO TERCERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL  
ESTADO.**

**AUDIENCIA DE FECHA 22 DE JUNIO DE 2023.**

**DAVID ANTONIO ESPINOSA RUIZ; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARACTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00066/2023. AUTO.

**RUTH ESTHER SANGUINO ESPADAS // MIGUEL ALBERTO SANSORES HERNANDEZ.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00079/2023. AUTO.

**ORLANDO JOSE SOLIS DIAZ; "RECUPERADORA DE DEUDA HIPOTECARIA", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE QUIEN ES CESIONARIA DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES "INFONAVIT".- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARACTER DE SECCIONARIO DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00083/2023. AUTO DE FECHA 21 DE JUNIO DEL AÑO 2023.**

**SAHARA ESTHER DEL CARMEN MARIN MEDINA.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00084/2023. SENTENCIA DE FECHA 16 DE JUNIO DEL AÑO 2023.

**JUAN CARLOS ANCONA SOLIS.-** MEDIOS PREPARATORIOS A JUICIO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00092/2023. AUTO DE FECHA 21 DE JUNIO DEL AÑO 2023.

**MIRIAM IRASEMA DE GUADALUPE CACHON CAMPS.-** MEDIOS PREPARATORIOS A JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00146/2023. AUTO DE FECHA 21 DE JUNIO DEL AÑO 2023

**RAUL QUINTAL AZUETA.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00157/2023. AUTO

**ANGEL DANIEL BUSTILLOS CEPEDA; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT).-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARACTER DE APODERADO DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00215/2023. AUTO.

**JUDITH ESPINOSA REYES; HSBC MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARACTER DE APODERADA GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANAS DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00233/2023. AUTO

**ROSA TRINIDAD POLANCO UCAN.-** PROCEDIMIENTO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00236/2023. AUTO.

**SIXTO CANCHE TEC.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00267/2023. AUTO.

**MARIA ELENA OREZA ALIAS MARIA ELENA OREZA HERRERA DE MINAYA.-** PROCEDIMIENTO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00272/2023. AUTO DE FECHA 19 DE JUNIO DEL AÑO 2023.

**DAVID ANTONIO ESPINOSA RUIZ; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT).-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARACTER DE APODERADO DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00296/2023. AUTO.

**DAVID ANTONIO ESPINOSA RUIZ; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARACTER DE APODERADO DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00318/2023. AUTO DE FECHA 19 DE JUNIO DEL AÑO 2023.

**MONSERRAT DORANTES SOBERANIS.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00333/2023. AUTO

**JUAN JOSE MAY PAT.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00337/2023. AUDIENCIA PUBLICA DE FECHA 19 DE JUNIO DEL AÑO 2023.

**JESUS DAVID DZIB COHO.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00373/2023. AUTO

**MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ DORANTES // MARIA DE LOS ANGELES URIBE BOJORQUEZ DE MAGAÑA Y ISRAEL DE JESUS FLORES BURGOS;-** INTERDICTO DE APEO Y DESLINDE PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DOS

ULTIMOS CITADOS, SE RECONOCE A EFREN ALBERTO MAGAÑA URIBE COMO ALBACEA DE LOS BIENES A CARGO DE LA SUCESION DE LA SEGUNDA CITADA - EXPEDIENTE 00046/2022 AUTO.

**MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ y/o YEIMI MARGARITA CHERRIZ GOMEZ y/o DIANA BEATRIZ ARAGON CHACON // PAOLA BELEM VENTURA CANUL JUAN ANTONIO XOOL CIME; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT).**- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS EN SU CARACTER DE APODERADOS LEGALES DEL CUARTO CITADO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS CUADERNO DE EXCEPCIONES DEDUCIDO DEL .- EXPEDIENTE 00168/2022. AUTO

**RAUL ALBERTO CASTRO BRICEÑO; "BBVA MEXICO" SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MEXICO. // ELIZABETH ELOISA MONTOYA RODRIGUEZ.**- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARACTER DE APODERADO DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LA ULTIMA CITADA .- EXPEDIENTE 00227/2022.- AUTO.

**REYNA CELENE CANCHE GAMBOA; SCOTIABANK INVERLAT, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT // ISABELLA KHALIL ITURRALDE.**- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARACTER DE APODERADO DEL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- CUADERNO DE FALTA DE PERSONALIDAD DERIVADO DEL EXPEDIENTE 00241/2022. AUTO

**EUGENIA ELIZABETH PEREZ HERNANDEZ; JORGE ARMANDO PEREZ ALCOCER.**- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN SU CARACTER DE HEREDERA Y ALBACEA DE LA SUCESION TESTAMENTARIA DEL SEGUNDO NOMBRADO RECONOCIENDOSE A JOSE CARLOS ENCALADA BURGOS EN SU CARACTER DE APODERADA GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEL PRIMER NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00281/2022. AUTO

**TANIA GUADALUPE PAREDES RIVERO;**- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y EN REPRESENTACION DE SU HIJA MENOR DE EDAD DE INICIALES M.V.P.P POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00283/2022. AUTO

**LUIS ARMANDO PEREZ RAYGOSA, FLETERA Y TRANSPORTADORA VICA S.A. DE C.V.;** DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO LEGAL DEL SEGUNDO .- EXPEDIENTE 00300/2022.- SENTENCIA DE FECHA 20 DE JUNIO DEL AÑO 2023.

**CLAUDIA GUADALUPE CETINA REJON // MARIA LETICIA REJON ENRIQUEZ, MARGARITA DEL ROSARIO REJON ENRIQUEZ Y FERNANDA MISHALL ALONZO REJON.**- Juicio Ordinario Civil- PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS TRES ULTIMOS CITADOS.- EXPEDIENTE 00303/2022 AUTO.

**MARIBEL HERNANDEZ VALERIO , PIGMACOLOR SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE // C MATCOM SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE.**- JUICIO EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO APODERADA LEGAL DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA RECONOCIENDOSE A EFREN FRANCISCO CELIS TAMAYO .- EXPEDIENTE 00320/2022 AUTO.

**JOSE LUIS MORALES SANCHEZ // GEORGINA MARIELY CAMBRANIS CORAL.**- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDA- EXPEDIENTE 00337/2022 AUTO DE FECHA 21 DE JUNIO DEL AÑO 2023.

**KAREN BADIAS MEYER.**- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00462/2022. AUTO.

**AMISRAIM GUADALUPE TEC GARRIDO; "BBVA BANCOMER", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, ahora denominado, "BBVA MEXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MEXICO.**- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARACTER DE APODERADA GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00565/2022. AUTO.

**ANABEL KATIUSKA CASTILLO MINABURO; MARTHA ALICIA BARROSO MONTOYA // PEDRO AUGUSTO PAREDES UC.**- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARACTER DE APODERADO GENERAL DEL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00621/2022. AUTO.

**REINA LUZ CAMPO SANCHEZ; MARIO SANCHEZ CONTRERAS; NOEMI CONCEPCION SANCHEZ CANCHE // EDGAR MAURICIO ESTRADA COBOS.**- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO Y TERCERO EL PRIMER NOMBRADO EN SU CARACTER DE TUTORA DEFINITIVA DEL SEGUNDO Y EL TERCER NOMBRADO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00625/2022. AUTO.

**JORGE HUMBERTO ROJAS GONZÁLEZ // GOBIERNO DEL ESTADO.**- Juicio Ordinario Civil, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO RECONOCIENDOSE A YUSSIF DIONEL HEREDIA FRITZ Y ALONDRA ARACELEY A COSTA EUAN EN SU CARACTER DE CONSEJEROS JURIDICOS DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00699/2022 AUTO DE FECHA 21 DE JUNIO DEL AÑO 2023.

**DIDIER JOSE ADRIAN BARRERA;**- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED PARA LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA EXPEDIENTE 00711/2022.- SENTENCIA DE FECHA 20 DE JUNIO DEL AÑO 2023.

**JOSE FRANCISCO ALCOCER RAVELL // BLANCA ELENA BASTO MAY.**- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00713/2022. AUTO.

**FERNANDA BLANCA SUAREZ ARANDA//SILVANA MONZON HOYOS, ALBERTO ZAHOUH ESPINOSA, DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURIDICA PATRIMONIAL DE YUCATAN // FRANCISO JAVIER ACEVEDO MACARI, RAFAEL JOSE RAMOS VAZQUEZ.**- JUICIO ORDINARIO CIVIL ; PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LOS DEMAS CITADOS ., SE RECONOCE A FRANCISCO LORENZO ALCOCER CALDERON SU CALIDAD DE APODERADO LEGAL DEL TERCER MENCIONADO.- EXPEDIENTE 0012/2021 AUTO DE FECHA 21 DE JUNIO DEL AÑO 2023.

**MELCHOR DE LOS REYES NARVAEZ RODRIGUEZ//; LUIS HUMBERTO CABAÑAS SOLIS;** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- CUADERNO DE PRUEBAS NUMERO II EL CUAL CONTIENE UNA PRUEBA PERICIAL OFRECIDO POR LA PARTE DEMANDADA DERIVADO DEL EXPEDIENTE 00085/2021 AUDIENCIA PUBLICA DE FECHA 21 DE JUNIO DEL AÑO 2023.

**CRISTHIAN FROYLAN TREJO ZETINA,"INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES// CLAUDIA EUNICE CORTES RODRIGUEZ, JORGE ROLANDO ESCALANTE CASTILLO** CUADERNO DE EXCEPCIONES DERIVADO DEL -Juicio Extraordinario Hipotecario- PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO LEGAL DEL SEGUNDO CITADO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS .- EXPEDIENTE 00139/2021 AUTO.

**LEIDY EUGENIA ESCAMILLA ARGUELLES, CRECIBIENES REALES, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE// ANDREY ANTONIO IRRÁ SALAZAR COMO APODERADO DEL INSTITUTO DE LA VIVIENDA DEL ESTADO DE YUCATÁN (IVEY)- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO REPRESENTANTE LEGAL DEL SEGUNDO EN CONTRA DEL MENCIONADO INSTITUTO DE LA VIVIENDA.- CUADERNO DE PRUEBA NUMERO 4 EL CUAL CONTIENE CINCO PRUEBAS DOCUMENTALES PUBLICAS, UNA PRUEBA DOCUMENTAL PRIVADA, UNA PRUEBA DE CONFESION, UNA PRUEBA DE INSPECCION JUDICIAL CON ASISTENCIA DE PERITOS, DOS PRUEBAS PERICIALES UNA EN MATERIA DE TOPOGRAFIA Y LA SEGUNDA EN MATERIA DE AVALUO Y UNA PRUEBA DE PRESUNCIONES LEGALES Y HUMANAS OFRECIDO POR LEIDY EUGENIA ESCAMILLA ARGUELLES EXPEDIENTE 00423/2021 AUTO.**

**YAJAIRA GUADALUPE PANTOJA AYALA// JOSE ALBERTO BUCIO TRUJILLO ; FABIOLA DE JESUS BARBUDO MOO-** Juicio Ordinario Civil- PRMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS,- EXPEDIENTE 00521/2021 AUTO

**MARIA TATIANA CACERES BOBADILLA MIGUEL JOSE ESQUIVEL GONGORA // CARLOS ENRIQUE EUAN GUARDIA; FEDERICO EUAN GUARDIA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCO DEL SEGUNDO COMO APODERADO LEGAL EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS.- CUADERNO DE PREUBA NUMERO VII EL CUAL CONTIENE UNA PRUEBA DOCUMENTAL PUBLICA OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA DERIVADO DEL EXPEDIENTE 00553/2021.- AUTO**

**SAMANTHA GEORGINA SOLIS HERRERA, CELSO DE JESUS CAUICH HOYOS- // JOSE ELIAS TUZ PUC Y ANGELA DEL CARMEN KEB POOL-** CUADERNO DE EXCEPCIONES DEDUCIDO DEL Juicio Extraordinario Hipotecario PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN SU CARACTER DE APODERADA GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEL SEGUNDO,EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00056/2020 AUTO DE FECHA 21 DE JUNIO DEL AÑO 2023.

**JOAQUIN ARIEL DE ATOCHA RODRIGUEZ VILLALOBOS;// NORMA ELIDE SOLIS MOGUEL;,-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA - EXPEDIENTE 00221/2020 AUTO.

**JUAN JOSE MATOS GONZALEZ, HSBC MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC,** Juicio Extraordinario Hipotecario- PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARACTER DE APODERADO LEGAL DEL SEGUNDO RECONOCIENDOSE A JUDITH ESPINOSA REYES COMO SU APODERADA GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00230/2020 AUTO.

**VALERIA GUADALUPE QUINTANAR CAUL** representante legal de la persona moral denominada MULTISERVICIOS DE T.V. MAXCANU, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE//NORBERTO DAVID KU YAH; AMILCAR DAVID KU CASTILLO, Juicio Ordinario Civil. PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS - EXPEDIENTE 00311/2020 AUTO.

**MARTA CONCEPCION VALDEZ TAMAYO// MARIA VERONICA LOPEZ GUERRERO;,-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL ÚLTIMO.- EXPEDIENTE 00315/2020.- AUTO.

**ALAI BENITO JAVIER UUH PECH; // MARCELO YA PECH ALIAS MARCELO YAH ; ROMUALDA CANCHE Y KU,-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00211/2019 AUTO.

**CECILIA MARGARITA DE LOS REYES VILLALOBOS GONZÁLEZ; JOSE FRANCISCO MEZQUITA ORTIZ// LUCINA LEANA OJEDA;** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO Y LA TERCERA - EXPEDIENTE 00256/2019 AUTO

**ESTHER MARES DE OJEDA, también conocida como ESTHER MARES MONJARAZ, MIGUEL OJEDA MANRIQUE;,-** HERNAN AMEZQUITA MARTIN;- PROCEDIMEINTO DE EJECUCION DE CONVENIO PORMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS EN CONTRA DEL SEGUNDO .- EXPEDIENTE 00271/2019; AUTO.

**LETICIA MADRID FIERRO, // BANCO MERCANTIL DEL NORTE SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE; MARCOS OMAR MANZANERO CABRERA-** JUICIO DE TERCERÍA EXCLUYENTE DE DOMINIO , PROMOVIDO POR USTED PARA LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LA SEGUNDA REPRESENTADO LEGALMENTE POR EL TERCER MENCIONADO .- EXPEDIENTE 00316/2019.- AUTO DE FECHA 21 DE JUNIO DEL AÑO 2023

**ARIEL IVAN MENDEZ PUERTO; AYUNTAMIENTO DE HUNUCMA YUCATAN; // AYUNTAMIENTO DE HUNUCMA YUCATAN.-** JUICIO EJECUTIVO CIVIL, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA- EXPEDIENTE 00319/2019; AUTO.

**MARIA LEYDI DEL ROCIO RAVELL CANCHE; // CARLOS TOMAS GOFF RODRIGUEZ TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO NIVENTA Y SIETE; DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD PATRIMONIAL DE YUCATAN; MARIA ELISA GARRIDO LIZARRAGA; JOSE ARTEMIO PUC CHI;** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DEMÁS;- EXPEDIENTE 00355/2019; SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 21 DE JUNIO DEL AÑO 2023

**PEDRO DE ATOCHA SANCHEZ ONTIVEROS; // LESLIE KARINA GIL ESPADAS-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00458/2019 AUTO.

**ISOLINA BEATRIZ ALAYOLA ROSAS; ISAAC SALIM ISAAC ALAYOLA // BERTHA PEREZ AZARCOYA; DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL ESTADO DE YUCATÁN y REGISTRADOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL ESTADO DE YUCATÁN-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO CITADO COMO APODERADO LEGAL CON CONTRA DE LOS ULTIMOS EXPEDIENTE 00463/2019.- AUTO.

**Juicio Extraordinario Hipotecario, promovido por** el ciudadano LUIS PORFIRIO VÁZQUEZ FLORES por su propio y personal derecho en contra de los ciudadanos FREDDY XAVIER GUZMÁN RODRÍGUEZ como deudor y RAYMUNDA SUSANA FERRÁEZ MEDINA también conocida como RAIMUNDA SUSANA FERRÁEZ MEDINA DE GUZMÁN, JHONNY XAVIER GUZMÁN FERRÁEZ y FREDDY DE JESÚS GUZMÁN FERRÁEZ CUADERNO DE EXCEPCIONES DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 476/2019; .- AUTO.

**SCOTIABANK INVERLAT SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLA, JUAN CARLOS PRIETO AGUILAR E ISMAEL IGNACIO MARTÍNEZ PALMERO, "PROYECTOS ADAMANTINE", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD REGULADA,-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL TERCER Y CUARTO CITADOS EN SU CARACTER DE APODERADOS GENERALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS Y CONTINUADO POR EL SEGUNDO COMO CESIONARIA DE TODOS LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE EN ESTE JUICIO LE CORRESPONDÍAN AL PRIMER NOMBRADO SIENDO REYNA CELENE CANCHE GAMBOA SU REPRESENTANTE LEGAL .-EXPEDIENTE 00259/2018 AUTO DE FECHA 21 DE JUNIO DEL AÑO 2023.

**LUIS ANDRÉS HERNÁNDEZ MÉNDEZ** alias **ANDRÉS RAFAEL LUIS HERNÁNDEZ // DIANA ELIZABETH LOERA PENICHE**- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA EN CONTRA DE LA SEGUNDA MENCIONADA .- EXPEDIENTE 00549/2018.- AUTO.

1) **BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, antes BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER, 2)MARIA ISABEL PUC KU, 3) PEDRO ALFONSO SUAREZ BARRETO, 4) ESTELA MARÍA GOTERA MORALES, 5) "SCOTIABANK INVERLAT", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, AHORA, antes denominada "BANCO INVERLAT, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERLAT, 6) MARÍA LEONOR LAVIADA ARCE.** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA EN SU CARACTER DE APODERADA LEGAL EN CONTRA DEL TERCERO, CUARTA Y QUINTO ESTE REPRESENTADO POR LA ULTIMA COMO SU APODERADA Y DELEGADA FIDUCIARIA. SE RECONÓCE A LUIS RUBÉN MARTÍNEZ ARELLANO Y ARNOLDO JIMENEZ LEMUS SU CARÁCTER DE APODERADOS LEGALES DEL SCOTIABANK INVERLAT SOCIEDAD ANONIMA , INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT SE RECONOCE A EDUARDO FRANCISCO SOTO GARCIA COMO CESIONARIO DE TODOS LOS DERECHOS QUE CORRESPONDIAN A BANCO MONEX , INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE ,MONEX GRUPO FINANCIERO RECONOCIENDOSE A ANGEL MIGUEL ROMERO GOTERA COMO TUTOR DEL MENOR DE EDAD DE INICIALES R.S.S.G QUIEN ES ALBACEA DE LA SUCESION DEL TERCER NOMBRADO. EXPEDIENTE 00543/2017.- AUTO.

**MANUEL ATOCHA GOMEZ MONTERO, LINDA ORTEGA ALIAS LINDA DENISE ORTEGA.**- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. SIENDO LLAMADO A JUICIO A BLACK STONE MANAGEMENT SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL EMANUELE BARTONI , SE RECONOCE A PAMELA D.MC NEIL COMO ALBACEA DE LA SUCESION TESTAMENTARIA DE LA SEGUNTA CITADA - EXPEDIENTE 00770/2016 . AUTO

**FABRICIO ESPINOSA GARCIA, FAUSTINA NOH UH, GLADYS YULIANA AKE NOH, JOSÉ MANUEL DE JESÚS ECHEVERRÍA BASTARRACHEA,** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA Y TERCERA, INTERVIENE, EL ULTIMO, EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA PARTE DEMANDADA. CUADERNO DE JECUCION DERIVADO DEL EXPEDIENTE 01164/2017.- AUTO.

**ESTHER NOEMI ASCENICO EROSA ALIAS ESTHER NOEMI ASCENCIO EROSA;.** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTILLO DERIVADO DEL EXPEDIENTE 00311/2016. AUTO DE FECHA 21 DE JUNIO DEL AÑO 2023

**ABRAHAM RAZU DAJER, ALONSO MALDONADO OCAMPO, GERARDO PINTO DAGER// REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL ESTADO DE YUCATÁN, MARIA RAMONA PUC AKE, LICENCIADO ALEJANDRO JOSE MONSREAL RODRIGUEZ, EN SU CALIDAD DE NOTARIO PUBLICO NUMERO QUINCE DEL ESTADO DE YUCATÁN, CARLOS EDUARDO DE LA MORA LIZAMA. SIENDO LLAMADOS A JUICIO POR LA EXCEPCION DE RECONVENCION O CONTRADEMANDA OUESTA POR CARLOS EDUARDO DE LA MORA LIZAMA, A LOS CIUDADANOS ANA BEATRIZ GONZALEZ ENCALADA, JORGE RAZU DAJER, alias, JORGE ELIAS RAZU DAJER, ABOGADO JOSÉ ENRIQUE GUTIERREZ LÓPEZ, EN SU CARÁCTER DE TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NÚMERO OCHENTA Y SIETE DEL ESTADO// KARLA EUGENIA COMBALUZIER MEDINA//.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO INICIALMENTE DEL SEGUNDO Y SEGUIDO POR EL TERCERO COMO SUS APODERADOS LEGALES EN CONTRA DE LOS DEMAS. EXPEDIENTE 00683/2016 AUTO.**

**MARIA CRISTINA SOLIS DE ZAVALA, LUIS MIGUEL CAMARA PATRON // FELIPE DE JESÚS CÁMARA PATRÓN ALIAS FELIPE CÁMARA PATRÓN; JORGE MARCIANO UC CHABLE, MARÍA FLORENCIA CHABLE CHABLE, NICOLÁS ANTONIO VALLE MENA , DEL LICENCIADO GUADALUPE DE JESÚS ESTRADA GONZÁLEZ ALIAS JOSÉ G. DE J. ESTRADA GONZÁLEZ, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO VEINTICINCO DEL ESTADO DE CAMPECHE ; DEL REGISTRADOR DE LOS LIBROS PRIMERO, TERCERO, CUARTO Y NOVENO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DEL ESTADO, DEL REGISTRADOR DE LOS LIBROS SEGUNDO Y SEXTO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DEL ESTADO, DEL DIRECTOR DEL ARCHIVO NOTARIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN; DEL DIRECTOR DEL CATASTRO MUNICIPAL Y DEL DIRECTOR DEL CATASTRO DEL ESTADO- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS EN CONTRA DE LOS DEMAS; SE RECONOCE A LUIS ENRIQUE LEON MARIN SU CARACTER DE MANDATARIO DE LA PRIMERA.- EXPEDIENTE 00654/2015.-AUTO.**

**HSBC MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, JUAN JOSÉ MATOS GONZÁLEZ; MARCO ANTONIO BALLESTEROS // GLADIS DEL CARMEN MARTINEZ ZALDIVAR.** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO Y CONTINUADO POR EL TERCERO COMO SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DE LA ULTIMA , SE RECONOCE A ALEJANDRO OBREGÓN VEGA COMO apoderado legal de RENOVI FUND I, SOCIEDAD ANONIMA PROMOTORA DE INVERSION DE CAPITAL VARIABLE QUIEN A SU VEZ ES cesionaria de todos los derechos y acciones que en el presente juicio correspondían aL PRIMERO, SE RECONOCE A ERIK URBINA REALYVAZQUEZ COMO CESIONARIO CESIONARIO DE TODOS LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE EN ESTE JUICIO LE CORRESPONDÍAN A RENOVI FUND I, SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSION DE CAPITAL VARIABLE, QUIEN A SU VEZ ES CESIONARIA DE HSBC MEXICO. SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC EXPEDIENTE NÚMERO 00907/2014 AUTO.

**JOSE GERARDO RUBIO CANTO; JOSE ROLANDO MARTINEZ FIGUEROA, alias, ROLANDO MARTINEZ FIGUEROA, SIENDO LLAMADOS A JUICIO POR EL LITISCONSORCIO PASIVO A LAS PERSONAS MORALES DINAMEX, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ALIAS, DIMAMEX, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ALIAS, DIMAMEX, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, // "VARM" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE EXPORTADORAS. INTERVIENE, NEMESIO AURELIANO HIDALGO MEDRAN, CON SU CARACTER DE ADMINISTRACION UNICO DE LA SOCIEDAD DENOMINADA DINAMEX, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ALIAS, DIMAMEX, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ALIAS, DIMAMEX, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ALIAS, DIMAMEX, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y MAGALYS PUJOL PEREZ, EN SU CARACTER DE GERENTE, DE LA SOCIEDAD DENOMINADA VARM" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE EXPORTADORAS. JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DEMAS. EXPEDIENTE 00702/2013. AUTO**

**MARGARITA DEL PILAR PONCE DIAZ ALIAS MARGARITA DEL PILAR PONCE DIAZ DE CASTILLA; PENINSULA CONSORTIUM SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, PENINSULA ESTATES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, INTERVIENE ERMILO JAVIER CASTILLA ROCHE, EN SU CARACTER DE ADMINISTRADOR UNICO, DIRECTOR**

DEL CATASTRO MUNICIPAL DE CANCUN, QUINTANA ROO, SPORT CITY CANCUN, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, INTERVIENE MARIO ALBERTO IBARRA HERNANDEZ Y JUAN IRVING AGUILAR AGUIAR, COMO SUS APODERADOS, DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DE CANCÚN QUINTANA ROO, ROGER OCTAVIO MENDEZ HERNANDEZ, NOTARIO PUBLICO NUMERO CINCUENTA Y SIETE DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, ERMILO ROGER CASTILLA PONCE, RENE MARTÍN GARCÍA TAMAYO. CUADERNO DE PRUEBA NUMERO II QUE OFRECE MARGARITA DEL PILAR PONCE DIAZ ALIAS MARGARITA DEL PILAR PONCE DIAZ DE CASTILLA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LOS DEMAS. SIENDO, GERARDO DE JESUS GAMBOA CARDENAS, APODERADO DE LA PROMOVENTE.- EXPEDIENTE 00705/2013 AUTO DE FECHA 21 DE JUNIO DEL AÑO 2023.

**GERSON GERARDO DURAN CABRERA; DIRECTOR DEL CATASTRO DEL MUNICIPIO DE MERIDA, SEVERO KU CASTRO, SANTOS JACOBO MADERA GIL.-** JUICIO DE INTERDICTO DE APEO Y DESLINDE PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DEMAS- EXPEDIENTE 00769/2013 AUTO

**LUIS ALFONSO RODRIGUEZ SALAZAR; TOMAS UH, SUCESION DE RUSEL BALTAZAR DE JESUS MARTIN SANCHEZ, OLGA ESTHER JIMENEZ MENDEZ.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO Y TERCERO, ESTE REPRESENTADO POR LA ULTIMA COMO INTERVENTORA JUDICIAL.- EXPEDIENTE 00775/2013 AUTO

**BANCO SANTANDER (MEXICO), SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER, MARIA ISABEL PUC KU // EDUARDO RUBEN ROSADO PACHECO // LUIS HUMBERTO ROSADO ZAMARRIPA // MILDRED ARACELLY ROSADO SOLIS.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO INICIALMENTE POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA Y SEGUIDO POR "CSCK 12 MEXCO I", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, CESIONARIA DE LOS DERECHOS QUE LE CORRESPONDÍAN A LA INSTITUCION BANCARIA ANTES NOMBRADA ,POR CONDUCTO DE FRANCISCO JAVIER OSORNO ÁVILA y PATTY ADELINA OSORNO CERVERA, EN SUS CARACTERES DE APODERADOS LEGALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS EN CONTRA DE LOS TRES ULTIMOS, SE RECONOCE A JOSE MANUEL CRUZ GARCIA COMO CESIONARIO DE TODOS LOS DERECHOS QUE CORRESPONDIAN AL TERCER MENCIONADO SIENDO APODERADOS LEGALES PEDRO PABLO CEBALLOS MIJANGOS y VICENTE GONZÁLEZ ACOSTA, DEL CITADO CRUZ GARCIA .- EXPEDIENTE 00298/2012. AUTO DE FECHA 21 DE JUNIO DEL AÑO 2023.

**BBVA BANCOMER SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, GERARDO JOSE ACEVEDO MACARI // ALLAN ALIVERT SOSA AVILA.** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO INICIALMENTE POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO LEGAL Y CONTINUADO POR SOCIEDAD LIMITADA DE LOS ACTIVOS DE GRAMERCY, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, CESIONARIO DE LOS DERECHOS QUE LE CORRESPONDIAN A LA INSTITUCION BANCARIA NOMBRADA EN PRIMER TÉRMINO POR CONDUCTO DE SU APODERADO JOSE RICARDO CABRERA CARRILLO SEGUIDO POR MARTHA PATRICIA VENTURA CEBALLOS COMO CESIONARIA DE TODOS LOS DERECHOS QUE LE CORRESPONDIAN A LA CITADA SOCIEDAD LIMITADA DE LOS ACTIVOS GRAMERCY SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE ACTUALMENTE CONTINUADO POR LILIANA DEL CARMEN SANSOSRES LOPES COMO CESIONARIA DE TODOS LOS DERECHOS QUE LE CORRESPONDIAN A LA CITADA VENTURA CEBALLOS, EN CONTRA DEL ULTIMO. INTERVIENE, EL LICENCIADO EN DERECHO ARON ALFONSO GIL DIAZ, EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, (ACREEDOR). EXPEDIENTE 00776/2012. AUTO

**JOSE LUIS HERRERA FRANCO, ARMANDO JOSE VALENCIA CASTILLO; HEIDI GUADALUPE SANTOS MAGAÑA ALIAS HEYDI GUADALUPE SANTOS MAGAÑA, ALIAS GEYDI GUADALUPE SANTOS Y MAGAÑA, ALIAS HEYDI GUADALUPE SANTOS Y MAGAÑA ALIAS HEYDI GUADALUPE SANTOS Y MAGAÑAS.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO INICIALMENTE POR EL PRIMERO Y SEGUIDO ACTUALMENTE POR EL SEGUNDO COMO CESIONARIO DEL CITADO HERRERA FRANCO EN CONTRA DE LA ULTIMA.-EXPEDIENTE 00036/2011. AUTO

**HSBC MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, JUAN JOSE MATOS GONZÁLEZ // MIGUEL ANGEL DUARTE CASTILLA.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DEL TERCERO.- ASIMISMO RECONOCESE A MARIA ISABEL PUC KU COMO APODERADA GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS Y PARA ACTOS DE DOMINIO MARCO ANTONIO BALLESTEROS GUERRERO SU CARÁCTER DE APODERADO DE LA PERSONA MORAL MENCIONADA EN PRIMER LUGAR Y AL CIUDADANO ALEJANDRO OBREGÓN VEGA SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL DE RENOV I, SOCIEDAD ANONIMA PROMOTORA DE INVERSION DE CAPITAL VARIABLE Y SE RECONOCIÓ A DICHA PERSONA MORAL SU CARÁCTER DE CESIONARIA DE TODOS LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE EN EL PRESENTE JUICIO CORRESPONDIAN A LA PRIMER CITADA Y SE DECLARÓ QUE RENOV I, SOCIEDAD ANONIMA PROMOTORA DE INVERSION DE CAPITAL VARIABLE . EXPEDIENTE 00721/2010. AUTO

**EXPEDIENTILLO DE AMPARO FORMADO POR LOS OFICIOS NUMEROS 7164/2023 Y 7201/2023 AMBOS DE FECHA VEINTISIETE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES** RELATIVO A UN JUICIO DE AMPARO NUMERO 478/2023-VIII-B PROMOVIDO POR ALEJANDRO GARCIA CASTRO COMO APODERADO GENERAL DE LA QUEJOSA CLAUDIA EMELIA NOYOLA CASTRO.- EXPEDIENTILLO DE AMPARO 0019/2023. AUTO

**EXHORTO GIRADO POR SECRETARIA CONCILIADORA DEL JUZGADO DÉCIMO OCTAVO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 1251/2022,** RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO A TRAVÉS DE SU FONDO DE LA VIVIENDA (FOVISSSTE).- EXHORTO NUMERO 0032/2023. AUTO.

**EXHORTO GIRADO POR EL JUEZ TRIGÉSIMO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 439/2020,** RELATIVO A LA VÍA DE APREMIO PROMOVIDO POR HSBC MÉXICO, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO HSBC DIVISIÓN FIDUCIARIA, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO EN EL FIDEICOMISO F/234036.- EXHORTO NUMERO 00035/2023. AUTO

**EXHORTO GIRADO POR EL JUEZ CUARTO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 169/2022,** RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, POR CONDUCTO DE SU APODERADO DAVID ANTONIO ESPINOSA RUIZ.- EXHORTO 0082/2023. AUTO

**EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE,** DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 142/21-2022/1C-I, RELATIVO AL JUICIO DE NULIDAD

DE ESCRITURA PÚBLICA PROMOVIDO POR LA CIUDADANA FRANCISCA CONCEPCIÓN LÓPEZ MONTALVO.- EXHORTO NUMERO 0084/2023. AUTO

MÉRIDA, YUCATÁN, A 23 DE JUNIO DE 2023.

ACTUARIO.

LIC. JOSE MOISES CASTILLO CANUL.

**JUZGADO CUARTO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

**AUDIENCIA DE FECHA 22 DE JUNIO DE 2023.**

**MARCELINA CHAN POOL // NANCY FELICIANA CORREA BRICEÑO.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00026/2023 AUTO

**ROBERTO ELIAS HINOJOSA ESMA // SAYDA MELINA RODRIGUEZ GOMEZ; SECRETARIA DE DESARROLLO SUSTENTABLE DEL ESTADO DE YUCATÁN,** JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA EN LO PERSONAL Y COMO REPRESENTANTE DE LA TERCERA NOMBRADA.- EXPEDIENTILLO DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 00036/2023 AUTO

**RUBEN DIAZ MAS,** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00072/2023 AUTO

**LIBERATO CEN DZUL,** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00165/2023 SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 20 DE JUNIO DEL AÑO 2023

**BEATRIZ LORAINÉ MEDINA PECH,** JUICIO ORDINARIO CIVIL; PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00169/2023 AUTO DE FECHA 21 DE JUNIO DEL AÑO 2023

**FRANCISCO ANTONIO OSORIO ACOSTA,** JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR EL USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00181/2023 AUTO

**MANUEL JESUS CASTILLO PALOMO;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDO POR UTEDE POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00257/2023 AUTO

**DAVID ANTONIO PEÑA TALAVERA,** JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS A QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00269/2023 AUTO

**ELIZABETH DEL PILAR MARTIN MEX,** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00293/2023 AUTO

**LUIS FERNANDO DE JESUS ARJONA CONDE,** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00299/2023 AUTO

**MANUEL JOAQUIN ORTEGA ZAVALA Y MILDRED DOLORES PACHECO SALAZAR,** PROCEDIMIENTO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO TRANSACCIONAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00323/2023 AUTO

**WENCESLAO YAH CANCHÉ,** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00327/2023 AUTO

**LUIS RAMIRO MARRUFO BUENFIL.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. - EXPEDIENTE 00349/2023 AUTO

**JUAN GUALBERTO CANTO CHAN CON SU** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES.- EXPEDIENTE 00351/2023 AUTO

**MELIZA DE JESÚS MEX CHAN, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES,** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO APODERADA LEGAL DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00353/2023 AUTO

**MIROSLAVA DEL CARMEN CEN CHABLE; SUCESIÓN DE QUIEN EN VIDA RESPONDIERA AL NOMBRE DE VICTORIO SOTO SOTELO ALIAS VICTORIO MARCOS EULOGIO SOTO SOTELO POR CONDUCTO DE MIGUEL ALBERTO SANORES HERNANDEZ EN SU CARACTER DE INTERVENTOR JUDICIAL.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SU ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00130/2022.- AUTO

**NORMA VERONICA NIETO DIAZ // MARCO ANTONIO SOSA PAT, alias, MARCO ANTONIO SOSA, alias, JORGE SOSA CHACON.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO- EXPEDIENTE 00217/2022.- AUTO

**GIOVANNA CLARA FELIX,** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00277/2022 AUTO

**MARIO ANTONIO RODRIGUEZ COCOM,** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES.- EXPEDIENTE 00328/2022 SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 20 DE JUNIO DEL AÑO 2023

**DAVID ANTONIO ESPINOSA RUIZ, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES;** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO GENERAL DE LA PERSONA MORAL CITADA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00425/2022 AUTO

**DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR GERARDO TEODOSIO MEDINA SANTILLANES,** A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES.- EXPEDIENTE 00442/2022 AUTO

**MIGUEL ENRIQUE GOMEZ LIZARRAGA, MARIA ISOLINA GOMEZ LIZARRAGA, MERCY DEL PILAR GOMEZ LIZARRAGA.-** PROCEDIMIENTO EN LA VIA DE APREMIO, PARA LA EJECUCIÓN DE CONVENIO TRANSACCIONAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00460/2022.- AUTO.

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ; YEIMI MARGARITA CHERRIZ GOMEZ; DIANA BEATRIZ ARAGON CHACON.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DEMÁS.- EXPEDIENTE 00475/2022.- AUTO.

**JORGE CARLOS MENDEZ GOMEZ,** JUICIO EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00617/2022 AUTO

**MARIA ANGELICA HERRERA SOSA**, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES.- EXPEDIENTE 00702/2022 SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 21 DE JUNIO DEL AÑO 2023

**JESUS ALBERTO MEDINA LEON**; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES.- EXPEDIENTE 00705/2022 SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 20 DE JUNIO DEL AÑO 2023

**JOSE LUIS CORDOVA HERNANDEZ**, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00723/2022 AUTO

**NIDIA JUDITH MENENDEZ SUAREZ // PEDRO AVILA ALMEIDA**JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- CUADERNILLO DE VARIAS PRUEBAS MARCADO CON EL NUMERO UNO OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 00742/2022 AUTO

**NIDIA JUDITH MENENDEZ SUAREZ // PEDRO AVILA ALMEIDA**JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- CUADERNILLO DE VARIAS PRUEBAS MARCADO CON EL NUMERO DOS OFRECIDO POR LA PARTE DEMANDADA DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 00742/2022 AUTO

**VANESA ESTRADA PASTRANA**.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00758/2022 AUTO

**BANCO MERCANTIL DEL NORTE SOCIEDAD ANÓNIMA. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BANORTE, PAMELA LILIAN QUINTAL SUAREZ // IVAN ONTIVEROS GARCIA**.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR LA SEGUNDA NOMBRADA EN SU CARÁCTER DE APODERADA DEL PRIMERO, EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00063/2021.- SENTENCIA INTERLOCUTORIA

**MARIA DEL CARMEN RICALDE HERNANDEZ // LAURITZ OLAF OMMUNDSEN Y TORRECILLA**.- JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR LA PRIMER NOMBRADA EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00079/2021.- AUTO

**BANCO NACIONAL DE MEXICO SOCIEDAD ANONIMA INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX, ANTES DENOMINADA "BANCO NACIONAL DE MEXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA, ROLANDO APOLINAR BASORA LEON, OSCAR PANTALEON CASTELAN // MARIA DEL ROSARIO DOMINGUEZ DE LA CRUZ**.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO INICIALMENTE POR EL SEGUNDO NOMBRADO EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL DEL PRIMERO, Y CONTINUADO ACTUALMENTE POR EL TERCER NOMBRADO EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA.- CUADERNO DE EXCEPCIONES DEL EXPEDIENTE 00131/2021.- AUTO

**SUPER WILLYS SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SERGIO DAVID CIAU MEDINA, NICOLAS MAUEL XACUR BAEZA**.- DILIGENCIAS DE CONSIGNACIÓN, PROMOVIDO POR EL SEGUNDO NOMBRADO EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEL PRIMERO, EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00262/2021.- AUTO.

**THELMA EDITH LUGO HOYOS, ILEANA MARIEL URBINA PACHO // JORGE CARLOS PENICHE TORRES**.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA SEGUNDA EN SU CARACTER DE APODERADA LEGAL DE LA PRIMERA EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- CUADERNILLO DE VARIAS PRUEBAS MARCADO CON EL NUMERO UNO OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 00351/2021. AUTO DE FECHA 21 DE JUNIO DEL AÑO 2023

**HSBC MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, JUDITH ESPINOSA REYES; EDWIN DAVID DZIB LÓPEZ // TADEO EMAUEL SÁNCHEZ RODRÍGUEZ ALIAS TADEO EMANUEL SÁNCHEZ RODRÍGUEZ**.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR INICIALMENTE POR LA SEGUNDA Y CONTINUADO POR EL TERCERO NOMBRADO EN SU CARÁCTER DE APODERADA LEGAL DEL PRIMERO EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00371/2021. AUTO

**BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER como el cedente y BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, JOSE LUIS KU ACOSTA**.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO Y EL TERCERO EN SU CARÁCTER DE APODERADO DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00469/2021.- AUTO

**ANGEL SANTOS MOISES // CLAUDIO FERNANDO CASTRO SCORSI, MARÍA DEL CARMEN GAMBOA MONTALVO**.- JUICIO DE INTERDICTO DE OBRA NUEVA, PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS MENCIONADOS.- CUADERNILLO DE VARIAS PRUEBAS MARCADO CON EL NUMERO 1 OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 00508/2021.- AUTO

**MARIA TERESA NOVELO CASTILLO // AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MÉRIDA, YUCATÁN, REPRESENTADO POR EMIR ACOPI BRITO, TERESA GUADALUPE BORGE ESCALANTE EN SU CARÁCTER DE APODERADOS GENERALES, DIRECCION DE GOBERNACION DEL AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA, YUCATÁN, REPRESENTADO POR IGNACIO GASPAR GUTIERREZ SOLIS EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR**.- JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR LA PRIMER NOMBRADA EN CONTRA DE LOS ULTIMOS MENCIONADOS.- CUADERNILLO DE VARIAS PRUEBAS MARCADO CON EL NUMERO UNO OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 00542/2021.- AUTO.

**RITO MARTINEZ ALONSO, CARMEN ESTELA DURAN HERNANDEZ // INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**.- JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR USTED POR LOS EL PRIMERO Y SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO MISMO QUE ES REPRESENTADO POR RAMIRO AUGUSTO JIMÉNEZ EN SU CARÁCTER DE APODERAD.- EXPEDIENTE 00037/2020.- AUTO

**GASPAR ALBERTO PECH ARANDA // YUCATÁN EX ALUMNAS TERESIANAS ASOCIACIÓN CIVIL también conocida como EX ALUMNAS TERESIANAS ASOCIACIÓN CIVIL**.- JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00069/2020.- AUTO.

**DANIEL FRANCISCO KOOH SANTOS // BEATRIZ DEL SOCORRO LOEZA SANTOS**.- JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00220/2020.- AUTO

**BBVA BANCOMER SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, RAÚL ALBERTO CASTRO BRICEÑO: CKD ACTIVOS 8, SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE; DAVID HERNÁN OROZCO LECHUGA; ISELA VERENICE GONGORA CABRERA // FERNANDO RUBIO FONSECA**.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO INICIALMENTE POR EL SEGUNDO NOMBRADO EN SU CARÁCTER DE APODERADO DE LA PRIMERA Y CONTINUADO POR EL TERCERO COMO CESIONARIO QUIEN ES REPRESENTADO POR LA CUARTA COMO SU APODERADA EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEL EXPEDIENTE 00139/2019.- AUTO



**PRIMA ADMINISTRADORA DE ACTIVOS SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, MIEGUELA ANTONIO BAEZA PAM.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00146/2019.- AUTO.

**LEONEL REYES ASCENCIO, LIRIO DEL CARMEN REYES ASCENCIO // ARGIMIRA PACHECO PECH.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR LA SEGUNDA NOMBRADA EN SU CARÁCTER DE APODERADA LEGAL DEL PRIMERO, EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA.- CUADERNO DE EXCEPCIONES DEL EXPEDIENTE 00358/2019.- AUTO

**PRESCRIPCIÓN POSITIVA,** JUICIO ORDINARIO CIVIL promovido por ZOILA DEL SOCORRO CANTILLO SIERRA en contra de LA SUCESIÓN DE QUIEN EN VIDA SE LLAMARA JOAQUIN RODRIGUEZ AQUINO, también conocido como JOAQUIN RODRIGUEZ ANQUINO por conducto de su interventor judicial LICENCIADO EN DERECHO JOSE ROSENDO SIERRA MARTEL y ARACELY ARCEO ARIAS.- EXPEDIENTE 00389/2019

**BLANCA ROSA CHAVEZ RIVERO, alias, BLANCA ROSA CHAVEZ VIUDA DE OJEDA // DANIELA GUDALUPE MARTINEZ OJEDA, YESSICA KARINA GARCIA CHUIL.-** PROCEDIMIENTO PARA LA EJECUCION DE CONVENIO TRANSACCIONAL, PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DE LAS ULTIMAS MENCIONADAS.- EXPEDIENTE 00502/2019.- AUTO

**MARIA DEL ROSARIO MEDINA DZUL // INSTITUTO DE VIVIENDA DEL ESTADO DE YUCATÁN.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR LA PRIMER NOMBRADA EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO REPRESENTADO POR ANDREY ANTONIO IRRA SALAZAR EN SU CARÁCTER DE APODERADO.- EXPEDIENTE 00571/2019.- AUTO.

**FINANCIERA BEPENSA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD REGULADA, ANDRES SAMUEL CANTON SOSA,, LIGIA MARÍA ESTRELLA SANTOS COMO REPRESENTANTE LEGAL DE LOS MENORES K.J.C.E. Y K.M.C.E.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR EL SEGUNDO NOMBRADO EN SU CARÁCTER DE APODERADO DEL PRIMERO, EN CONTRA DE LOS UTLIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00724/2019.- AUTO.

**BBVA BANCOMER SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, MARÍA ISABEL NOVELO VALENCIA // ROSELYN LIZAMA RENTAS.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR LA SEGUNDA NOMBRADA EN SU CARÁCTER DE APODERADA LEGAL DEL PRIMERO, EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA.- CUADERNO DE EXCEPCIONES DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 00755/2019.- AUTO

**GUILLERMO DUARTE DE CACERES // MIGUEL ALBERTO SNASORES HERNANDEZ, DIANA MERINO DE CACERES, ROSARIO CACERES ALVAREZ ALIAS MARIA DEL ROSARIO CACERES ALVAREZ DE DAUMAS ALIAS MARIA DEL ROSARIO DE CACERES ALVAREZ ALIAS MARIA DEL ROSARIO CACERES ALVARES ALIAS LANDY MARIA DEL ROSARIO DE CACERES ALVAREZ DE DAUMAS, LANDY ESTHER DE CACERES ALVAREZ ALIAS LANDY ESTHER CACERES ALVAREZ DE GONZALEZ, KARLA ILEANA DE CACERES ALVAREZ ALIAS CARLA IVON CACERES ALVAREZ ALVAREZ, LINYU GABRIELA DE CACERES ALVAREZ ALIAS LINYU GABRIELA CACERES ALVAREZ ALIAS LINYU DE CACERES ALVAREZ ALIAS LENYN GABRIELA CACERES ALVAREZ, DIANA AMOR DE CACERES ALVAREZ ALIAS DIANA AMOR CACERES ALVAREZ, LINDA MARIA DE GUADALUPE CACERES ALVAREZ alias LINDA MARIA DE GUADALUPE CACERES ALVAREZ DE CARRILLO alias LINDA MARIA DE GUADALUPE DE CACERES ALVAREZ y KUTUSSA LILLY DEL PILAR DE CACERES ALVAREZ alias LILLY DEL PILAR CACERES ALVAREZ DE OROPEZA alias LILLY DEL PILAR DE CACERES ALVAREZ alias LILLY DEL PILAR CACERES ALVAREZ.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO, EN CONTRA DE LAS ULTIMAS MENCIONADAS, EL CUAL EL PRIMER MENCIONADO EN SU CARÁCTER DE INTERVENTOR JUDICIAL DE LA SUCESIÓN DE FLOR MADELYN DE CACERES ALVAREZ ALIAS FLOR MADELYN CACERES ALVAREZ ALIAS FLOR MADELYN CACERES ALVAREZ DE LABERTOS ROSARIO CACERES ALVAREZ ALIAS MARIA DEL ROSARIO CACERES ALVAREZ DE DAUMAS ALIAS MARIA DEL ROSARIO DE CACERES ALVAREZ ALIAS MARIA DEL ROSARIO CACERES ALVARES ALIAS LANDY MARIA DEL ROSARIO DE CACERES ALVAREZ DE DAUMAS EN LO PERSONAL Y COMO PRESIDENTA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA EMPRESA CALZALINDA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, CIUDADANO GERARDO MANUEL ANCONA PALOMINO, SU CARÁCTER DE APODERADO DE LA CIUDADANA LINDA MARIA DE GUADALUPE CÁCERES ÁLVAREZ; Y AL CIUDADANO STEPHEN JAVIER URBINA RODRÍGUEZ, SU CARÁCTER DE APODERADO DE LA CIUDADANA KUTUSSA LILLY DEL PILAR DE CÁCERES ÁLVAREZ ALIAS LILLY DEL PILAR CÁCERES ÁLVAREZ.- CUADERNO DE VARIAS PRUEBAS MARCADO CON EL NUMERO DOS OFRECIDO POR LA PARTE DEMANDADA DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 00932/2019.- AUTO DE FECHA 20 DE JUNIO DEL AÑO 2023

**GUILLERMO DUARTE DE CACERES // MIGUEL ALBERTO SNASORES HERNANDEZ, DIANA MERINO DE CACERES, ROSARIO CACERES ALVAREZ ALIAS MARIA DEL ROSARIO CACERES ALVAREZ DE DAUMAS ALIAS MARIA DEL ROSARIO DE CACERES ALVAREZ ALIAS MARIA DEL ROSARIO CACERES ALVARES ALIAS LANDY MARIA DEL ROSARIO DE CACERES ALVAREZ DE DAUMAS, LANDY ESTHER DE CACERES ALVAREZ ALIAS LANDY ESTHER CACERES ALVAREZ DE GONZALEZ, KARLA ILEANA DE CACERES ALVAREZ ALIAS CARLA IVON CACERES ALVAREZ ALVAREZ, LINYU GABRIELA DE CACERES ALVAREZ ALIAS LINYU GABRIELA CACERES ALVAREZ ALIAS LINYU DE CACERES ALVAREZ ALIAS LENYN GABRIELA CACERES ALVAREZ, DIANA AMOR DE CACERES ALVAREZ ALIAS DIANA AMOR CACERES ALVAREZ, LINDA MARIA DE GUADALUPE CACERES ALVAREZ alias LINDA MARIA DE GUADALUPE CACERES ALVAREZ DE CARRILLO alias LINDA MARIA DE GUADALUPE DE CACERES ALVAREZ y KUTUSSA LILLY DEL PILAR DE CACERES ALVAREZ alias LILLY DEL PILAR CACERES ALVAREZ DE OROPEZA alias LILLY DEL PILAR DE CACERES ALVAREZ alias LILLY DEL PILAR CACERES ALVAREZ.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO, EN CONTRA DE LAS ULTIMAS MENCIONADAS, EL CUAL EL PRIMER MENCIONADO EN SU CARÁCTER DE INTERVENTOR JUDICIAL DE LA SUCESIÓN DE FLOR MADELYN DE CACERES ALVAREZ ALIAS FLOR MADELYN CACERES ALVAREZ ALIAS FLOR MADELYN CACERES ALVAREZ DE LABERTOS ROSARIO CACERES ALVAREZ ALIAS MARIA DEL ROSARIO CACERES ALVAREZ DE DAUMAS ALIAS MARIA DEL ROSARIO DE CACERES ALVAREZ ALIAS MARIA DEL ROSARIO CACERES ALVARES ALIAS LANDY MARIA DEL ROSARIO DE CACERES ALVAREZ DE DAUMAS EN LO PERSONAL Y COMO PRESIDENTA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA EMPRESA CALZALINDA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, CIUDADANO GERARDO MANUEL ANCONA PALOMINO, SU CARÁCTER DE APODERADO DE LA CIUDADANA LINDA MARIA DE GUADALUPE CÁCERES ÁLVAREZ; Y AL CIUDADANO STEPHEN JAVIER URBINA RODRÍGUEZ, SU CARÁCTER DE APODERADO DE LA CIUDADANA KUTUSSA LILLY DEL PILAR DE CÁCERES ÁLVAREZ ALIAS LILLY DEL PILAR CÁCERES ÁLVAREZ.- CUADERNILLO DE VARIAS PRUEBAS MARCADO CON EL NUMERO UNO OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 00932/2019.- AUTO DE FECHA 20 DE JUNIO DEL AÑO 2023

**EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL EXHORTO, GIRADO POR LA SECRETARIA DE ACUERDOS "B" DEL JUZGADO VIGÉSIMO TERCERO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE**

NÚMERO 320/2023, RELATIVO JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL PARA LAS FUERZAS ARMADAS MEXICANAS, EXHORTO: 00071/2023 AUTO

**EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ CUADRAGÉSIMO PRIMERO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO**, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 386/2021 RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDO POR DATA IQ SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- EXHORTO: 00080/2023 AUTO

MÉRIDA, YUCATÁN, A 23 DE JUNIO DE 2023.

ACTUARIO.

LIC. CARLOS RICARDO MEDINA CHABLE.

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

**AUDIENCIA DE FECHA 22 DE JUNIO DE 2023.**

**KARINTZI IXTA BRICEÑO Y MARCO IVAN CRUZ RAMIREZ.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTILLO 1195/2013. AUTO DE FECHA 22 DE JUNIO DEL 2023.

**ESTELA MARRUFO MARTINEZ COMO HEREDERA CESIONARIA DEL SEÑOR ESTEBAN EVARISTO BATUN BAEZA.-** JUICIO DE SUCESION INTESTADA DEL SEÑOR ESTEBAN EVARISTO BATUN MARRUFO.- EXPEDIENTE 1327/2013. AUTO DE FECHA 22 DE JUNIO DEL 2023.

**ELENA MARRUFO FERRAEZ / JESUS ANTONIO SEVILLA GONZALEZ.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 134/2012. AUTO DE FECHA 22 DE JUNIO DEL 2023

**MARIA ISABEL ITZA BALAM, ENRIQUE ALONSO PATRON PEREZ.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR LA PRIMERA, A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD, A CARGO DEL SEGUNDO MENCIONADO. EXPEDIENTE 2078/2012.- AUTO DE FECHA 22 DE JUNIO DEL 2023.

**PROCURADORA DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA Y COORDINADORA DEL OBSERVATORIO REGULADOR, EN LA ACTUALIDAD COMO PROCURADORA DE PROTECCION DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE YUCATAN / CARLOS ALBERTO MARTINEZ BUENFIL, ARACELY MAY CHABLE.-** JUICIO EXTRAORDINARIO CIVIL DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD, PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS. EXPEDIENTE 2395/2012. TOMO DOS. AUTO DE FECHA 22 DE JUNIO DEL 2023.

**MARIO IVAN PEREZ RAMOS, MARIA CONCEPCION DE ATOCHA PRESUEL ENCALADA.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA CITADA. EXPEDIENTE 538/2011. AUTO DE FECHA 22 DE JUNIO DEL 2023

**CHRISTIAN EDGAR ESTRADA MARTINEZ / AMY NAYELI CABALLERO PAVON.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEA APROBADAS LAS BASES QUE HAN ACORDADO PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 2939/2011. AUTO DE FECHA 20 DE JUNIO DEL 2023.

**MIGUEL ANGEL GOROCICA BETANCOURT TUTOR ESPECIAL DE LA MENOR DANIELA ANAI PACHECO SANSORES / LETICIA SUSANA SANSORES RAMIREZ / JOSE RENAN PACHECO ESTRELLA.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL DE INVESTIGACION DE PATERNIDAD Y FILIACION PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 4951/2011. AUTO DE FECHA 22 DE JUNIO DEL 2023.

**JOSE ISABEL CAB Y NICOLI / LETICIA ALEJANDRA BUENFIL DONDE / (HIJA) JACQUELINE EVELIN CAB BUENFIL.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA CITADA. EXPEDIENTE 5094/2011. AUTO DE FECHA 22 DE JUNIO DEL 2023.

**LEIDY GUADALUPE POLANCO PECH / ANTONIO DE JESUS CEN CABRERA.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES, A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO POR MUTUO CONSENTIMIENTO. EXPEDIENTE 786/2010. AUTO DE FECHA 22 DE JUNIO DEL 2023.

**INDRA DEL CARMEN BURGOS PEREZ / ELIAS ALEJANDRO MEDINA LIZARRAGA.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 4901/2010. TOMO DOS. AUTO DE FECHA 22 DE JUNIO DEL 2023

**WENDY GUADALUPE CORAL GUERRERO / GASPAR MARTIN ESPINOSA LORIA.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES, A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO POR MUTUO CONSENTIMIENTO. EXPEDIENTE 1410/2009. AUTO DE FECHA 22 DE JUNIO DEL 2023.

**JOSE ARTURO MORENO CANCHE Y MARIA MERCEDES EK CANCHE.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 6254/2009. AUTO DE FECHA 22 DE JUNIO DEL 2023

**CANDELARIO MIGUEL ZAPATA AVILA / KARLA ANDREA TAMAYO ROBERTOS / (HIJAS) KATYA GEORGINA ZAPATA TAMAYO, ANDREA MICHELLE ZAPATA TAMAYO Y ERIKA MARIELLE ZAPATA TAMAYO.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LOS DOS PRIMEROS A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 7550/2009. AUTO DE FECHA 22 DE JUNIO DEL 2023.

**LUIS ALBERTO SOLIS SALAZAR, MARIA ALEJANDRA URIBE CANO.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBE SU CONVENIO DE DÍAS Y HORAS DE VISITA Y DE ALIMENTOS.- EXPEDIENTE 7937/2009. AUTO DE FECHA 22 DE JUNIO DEL 2023.

**JANET SOTO CERVERA Y EDUARDO EFREN REYES MEDINA.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES, A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 2215/2007. AUTO DE FECHA 6 DE JUNIO DEL 2023.

**ALMA BEATRIZ TEJEDA PADRON REPRESENTADO POR SU APODERADO LEGAL AUGUSTO FEDERICO GONZALEZ VALLE/ JARED MORIANCUMER MADERA POOL / ( ABUELA MATERNA) LIZBETH PAULINA PADRON AKE.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LOS DOS PRIMEROS A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 5211/2007. AUTO DE FECHA 22 DE JUNIO DEL 2023.

**ZOILA MARIA BALAM.-** DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS RELACIONADOS CON SU IDENTIDAD. EXPEDIENTE 415/2006. AUTO DE FECHA 22 DE JUNIO DEL 2023.

**MARIA LUISA REYES CASARES POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, ADEMÁS COMO MANDATARIA JUDICIAL DE DAVID ERNESTO Y MARIA LUISA DE APELLIDOS CAMPOS REYES // DAVID ENRIQUE CAMPOS CABEZA.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 2025/2006 TOMO TRES. AUTO DE FECHA 22 DE JUNIO DEL 2023,

**ELOISA DORANTES RUIZ COMO APODERADA LEGAL DE LOS SEÑORES LILIANA, WILLIAM Y ALVARO DE APELLIDOS DORANTES CASTILLO // MARIA DOLORES CASTILLO MEDEL ALIAS DOLORES CASTILLO MEDEL // MARIA RAYMUNDA CHE PECH.-** JUICIO DE SUCESION TESTAMENTARIA DEL SEÑOR WILLIAM DORANTES RUIZ, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD DE MERIDA. EXPEDIENTE 2722/2003. SENTENCIA DE FECHA 22 DE JUNIO DEL 2023.

**ANTONIO DE JESUS DOMINGUEZ LIZARRAGA / MARIA MAGDALENA COBOS PEÑA.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN SU CONVENIO DE ALIMENTOS. EXPEDIENTE 4085/2001. AUTO DE FECHA 22 DE JUNIO DEL 2023.

MÉRIDA, YUCATÁN, A 23 DE JUNIO DE 2023.

ACTUARIO.

LIC. PATRICIA DEL CARMEN PANTI DE LA ROSA.

### **JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

#### **AUDIENCIA DE FECHA 22 DE JUNIO DE 2023.**

**ROSA ELENA CAAMAL YAM // GASPAS REYNALDO LUGO VAZQUEZ.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00020/2023.- AUTO DE FECHA 16 DE JUNIO DEL AÑO 2023.-

**EUNICE CAN MILLAN, JUAN LUIS RUIZ DE LA CRUZ.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA A FIN DE QUE SE APRUEBE LAS BASES DE SU DIVORCIO PROMOVIDO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00046/2023. AUTO DE FECHA 21 DE JUNIO DEL AÑO 2023

**MARINA FRANCISCA CASARES MAITRET, HORACIO LUQUE CANO.-** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00098/2023.- AUTO DE FECHA 21 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.-

**VALERIA NOEMI COUOH CARDENAS, LIMBERT JOEL LOPEZ DIAZ.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE NUMERO 00167/2023. AUTO DE FECHA 21 DE JUNIO DEL AÑO 2023

**GLORIA CARBALLIDA GARCIA.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00184/2023. AUTO DE FECHA 20 DE JUNIO DEL AÑO 2023

**THELMA ELENA BARRERA OXTE, CRISTY BARRERA OXTE, EVA JEMIMA BARRERA OXTE.-** JUICIO SUCESORIO DE TESTAMENTARIA DE ELENA MARIA OXTE CONRRADO, ALIAS, MARIA ELENA OXTE CONRADO PROMOVIDO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00205/2023. AUTO DE FECHA 21 DE JUNIO DEL AÑO 2023

**JANETH ANDREA AGUILAR TAMAY.-** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00206/2023. AUTO DE FECHA 15 DE JUNIO DEL AÑO 2023

**ANDREA VERENICE MATU ESCOBAR.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00261/2023. AUTO DE FECHA 21 DE JUNIO DEL AÑO 2023

**IMELDA ISABEL CASTUL SAENZ.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00351/2023. AUTO DE FECHA 21 DE JUNIO DEL AÑO 2023

**JOSE GABINO EUAN CAB, LOURDES MARIA EUAN CAB, MARIA ADRIANA EUAN CAB, MARIA BENITA EUAN CAB, MARIA ZENAI DA EUAN CAB, BRICEYDA DEL CARMEN COLLI CANUL, ALIAS, BRICEIDA DEL CARMEN COLLI CANUL, KASANDRA JAQUELINE EUAN COLLI, JIMENA DEL CARMEN EUAN COLLI.-** JUICIO SUCESORIO UNIDAS DE INTESADO DE MARIANO EUAN ESTRELLA, MARIA BRIGIDA CAB Y CANUL, ALIAS, BRIGIDA CAB CANUL, ALIAS, BRIGIDA CAB EUAN Y OLIVERIO JESUS EUAN CAB PROMOVIDO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00366/2023. AUTO DE FECHA 21 DE JUNIO DEL AÑO 2023

**RAUL CRUZ GONZALEZ.-** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00369/2023. AUTO DE FECHA 21 DE JUNIO DEL AÑO 2023

**ILIANA GEORGINA ALONSO MORALES.-** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00394/2023. AUTO DE FECHA 19 DE JUNIO DEL AÑO 2023

**LUCENDY GUADALUPE MOO SANCHEZ.-** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00401/2023. AUTO DE FECHA 20 DE JUNIO DEL AÑO 2023

**AMALIA MENDOZA OROPEZA.-** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00404/2023. AUTO DE FECHA 21 DE JUNIO DEL AÑO 2023

**ABRIL CONCEPCION ESCALANTE KANTUN.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00405/2023. AUTO DE FECHA 21 DE JUNIO DEL AÑO 2023

**MARIA REYNALDA TUN ZAPATA, MARIO LORENZO CHI AKE.** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.-EXPEDIENTE 00175/2022. AUTO DE FECHA 21 DE JUNIO DEL AÑO 2023.-

**JOSE JAVIER RUIZ BRICEÑO.-** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00305/2022.- AUTO DE FECHA 21 DE JUNIO DEL AÑO 2023.-

**BELMY NOHEMY MEX PAT, SEBASTIAN CADENA HERNANDEZ.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.-EXPEDIENTE 00313/2022. - AUTO DE FECHA 21 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.-

**REYNA LUCELLY HERNANDEZ POOL.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00314/2022.- AUTO DE FECHA 21 DE JUNIO DEL AÑO 2023

**WENDY MARISOL GRAJALES PUC, SANDRA GALILEA PASOS GRAJALES.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00359/2022. AUTO DE FECHA 21 DE JUNIO DEL AÑO 2023

**MARTHA YANELI SIERRA QUEVEDO.-** JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIERA AL NOMBRE DE WILBERT ARTURO DÍAZ MENDOZA TAMBIÉN CONOCIDO COMO JOSÉ WILBERTH DÍAZ MENDOZA TAMBIÉN CONOCIDO COMO WILBERT A. DÍAZ MENDOZA, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR USTEDES. EXPEDIENTE 00365/2022. AUTO DE FECHA 21 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.-

**MARISELA AGUILERA VILLANUEVA// BRAYNT EULIGES AGUILAR MENDOZA.-** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00629/2022. AUTO DE FECHA 20 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.-

**ERICK ARMANDO AGUILAR MOSQUEDA.-** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00706/2022. - AUTO DE FECHA 21 DE JUNIO DEL AÑO 2023

**FLORIPES MINERVA CARVAJAL GARCIA, MARIA JOSE ANCONA CARVAJAL.-** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00720/2022. AUTO DE FECHA 21 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.-

**MAYRA GABRIELA EK HERNANDEZ, LUIS EDUARDO LOPEZ SOLIS.-** PROCEIDMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00721/2022.- RESOLUCION DE FECHA 12 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS

**JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DEL SEÑOR QUE EN VIDA RESPONDIERA AL NOMBRE DE ALFONSO GASQUE CASARES,** DENUNCIADO POR JUAN PEDRO PONCE LARA, CON SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA SOCIEDAD MERCANTIL DENOMINADA "ARRENDADORA Y SOLUCIONES DE NEGOCIOS", SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE NVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD NO REGULADA. EXPEDIENTE 00731/2022.-AUTO DE FECHA 21 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.-

**ERIC ORLANDO ENRIQUEZ REJON, MELBA MILI ENRIQUEZ REJON.-** JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE QUIEN EN VIDA SE LLAMO FRIDA ROSA ENRIQUEZ REJON DENUNCIADO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00760/2022.- AUTO DE FECHA 21 DE JUNIO DEL AÑO 2023

**FATIMA GEORGINA UICAB MOO, SERGIO OXTE RAMIREZ.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00795/2022. AUTO DE FECHA 20 DE JUNIO DEL AÑO 2023.-

**MARIO ENRIQUE COCOM PAT, DULCE MARIA CHAN AVILA.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00812/2022.- AUTO DE FECHA 21 DE JUNIO DEL AÑO 2023

**FLOR GUADALUPE CAUICH CABALLERO; RICARDO JOAN MALDONADO PUERTO.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDO POR LA PRIMERA MENCIONADA A FIN DE QUE SE DECRETE JUDICIALMENTE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJO MENOR DE EDAD Y A CARGO DEL SEGUNDO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00861/2022.- AUTO DE FECHA 21 DE JUNIO DEL AÑO 2023.-

**GRISELDY JACQUELINE AVILA VAZQUEZ, HENRY EMMANUEL PEREZ SOSA.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.-EXPEDIENTE 00238/2021- AUTO DE FECHA 21 DE JUNIO DEL AÑO 2023

**GEORGETTE GARCIA GALEAZZI, EDGAR IVAN VARGAS GONZALEZ,-** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR LA PRIMERA ENCONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00298/2021. TOMO II. - AUTO DE FECHA 21 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.-

**FRIDA ADAMARI POOT TELLO.-** DILIGENCIAS PROMOVIDAS POR USTED.- EXPEDIENTE DE EJECUCION 00307/2021. AUTO DE FECHA 21 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.-

**JOSE ROBERTO BAAS GARCIA, SILVIA CAROLINA CHAN VERDEJO.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 00759/2021. AUTO DE FECHA 21 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.-

**ANGEL VANESSA LIZAMA QUIJANO, RODOLFO EMMANUEL LUGO SANCHEZ.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00805/2021.- AUTO DE FECHA 21 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS

**MARIA ISABEL YAM CANUL, JOSE ALFREDO CHAY CHUC.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00190/2020.- AUTO DE FECHA 16 DE JUNIO DEL AÑO 2023.-

**BAYRON GEOVANNI PECH SOLORZANO, KARINA EUGENIA NOVELO ESCALANTE.-** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00195/2020.- AUTO DE FECHA 21 DE JUNIO DEL AÑO 2023.

**DORA ROCIO HERRERA VERVER Y VARGAS, JOSUE DAVID MUT AGUILAR.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00149/2019.- AUTO DE FECHA 21 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.-

**NADIA PATIÑO CRUZ, ENRIQUE JAVIER VARELA MIER.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBE LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A ACABO SU DIVORCIO POR MUTUO ACUERDO. EXPEDIENTE 00186/2019.- AUTO DE FECHA 21 DE JUNIO DEL AÑO 2023

**JORGE ALBERTO CANCHE PEREZ, KAREN YAREMY AYUSO MOO.-** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00286/2019.- AUTO DE FECHA 21 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.-

**SORAYA ELIZABETH LUJAN BERGER, NATHAN ALEXANDER BOERSMA.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE TOMO IV 00771/2019.- AUTO DE FECHA 20 DE JUNIO DEL AÑO 2023

**CLAUDIA MARGARITA SANTOS PINZON, ANDRES ATOCHA ROMERO VELA.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA A FIN DE QUE SE APRUEBE LAS BASES DE SU DIVORCIO PROMOVIDO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00441/2018. AUTO DE FECHA 21 DE JUNIO DEL AÑO 2023

**JORGE CARLOS MENDEZ MEDINA, LOURDES PATRICIA RAMIREZ MANZANERO.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO A FIN DE QUE SE FIJEN DIAS Y HORAS DE VISITA PARA CON SU HIJA MENOR DE EDAD REPRESENTADA POR LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 625/2017.- AUTO DE FECHA 6 DE JUNIO DEL AÑO 2023

**ARMANDO BURGOS HERNANDEZ, ROSSANA GUADALUPE CAB LOPEZ.-** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 877/2016.- RESOLUCION DE FECHA 21 DE JUNIO DEL AÑO 2023.-

**ILEANA GUADALUPE CAUICH LEON, JUAN GABRIEL MEDINA MEX.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO .- EXPEDIENTE DE EJECUCION 129/2015.- AUTO DE FECHA 21 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.-

**VIVIAN YAHAIRA DE LA CRUZ MARTIN DOMINGUEZ, JORGE HUMBERTO VAZQUEZ HERNANDEZ.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO .- EXPEDIENTE 65/2013.- AUTO DE FECHA 19 DE JUNIO DEL AÑO 2023

**JOSE AUGUSTO CHI GOROCICA Y MARIA GUADALUPE GOMEZ PAREDES-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 653/2013. AUTO DE FECHA 15 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.-

**EXHORTO NUMERO 99/2023 GIRADO POR EL JUEZ CUARTO DE LO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL CENTRO TABASCO** DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NUMERO 366/2023 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO PROMOVIDO POR SARAI JOSABETH SALAS CRISOSTOMO. EXHORTO NUMERO 72/2023. AUTO DE FECHA 5 DE JUNIO DEL AÑO 2023

**EXHORTO GIRADO POR EL JUEZ DECIMO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DE LA CIUDAD DE MEXICO** DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NUMERO 772/2022 RELATIVO AL JUICIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR MORA DE ITA IRIS YOALY. EXHORTO NUMERO 76/2023. AUTO DE FECHA 19 DE JUNIO DEL AÑO 2023

**EXHORTO GIRADO POR EL JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL DE PARTIDO DE LA CIUDAD DE CELAYA GUANAJUATO** DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NUMERO C- 50/2023 RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL PROMOVIDO POR MARIA TERESA RODRIGUEZ HERNANDEZ. EXHORTO NUMERO 78/2023. AUTO DE FECHA 21 DE JUNIO DEL AÑO 2023

**EXPEDIENTILLO NUMERO 65/2023 FORMADO EN VIRTUD DE LA SOLICITUD DE LA SEÑORA VIVIANA ESTEFANI CABRERA LOPEZ** PROMOVIDO POR USTED. EXPEDIENTILLO NUMERO 65/2023. AUTO DE FECHA 21 DE JUNIO DEL AÑO 2023

MÉRIDA, YUCATÁN, A 23 DE JUNIO DE 2023.

ACTUARIO.

LIC. LUIS ENRIQUE RAMIREZ AGUILAR.

#### **JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

##### **TURNO VESPERTINO.**

##### **AUDIENCIA DE FECHA 22 DE JUNIO DE 2023.**

**JESUS ANDRES VARGUEZ MERIDA;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00055/2023.- AUTO DE FECHA VEINTE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

**ESTEFANIA DEL SOCORRO PECH CATZIN;** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00074/2023; AUTO DE FECHA TRECE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

**ALBERTO SOSA DE LOS SANTOS, MARIA TERESA DOMINGUEZ ROJAS;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES JUDICIALES QUE REGIRÁN SU CONVENIO DE DIVORCIO VOLUNTARIO.-EXPEDIENTE 00171/2023. AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

**SAILI BEATRIZ CALLETANO BONILLA, ERICK JESUS PINO MADERA;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES JUDICIALES QUE REGIRÁN SU CONVENIO DE ALIMENTOS Y DE GUARDIA Y CUSTODIA.- EXPEDIENTE 00178/2023.- AUTO DE FECHA VEINTE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

**ISMAEL MAY TABASCO;** JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE QUIEN EN VIDA SE LLAMÓ ISRAEL MAY TABASCO, TAMBIÉN CONOCIDO COMO ISRAEL MAY Y TABASCO, VECINO DE ESTA CIUDAD; DENUNCIANDO POR EL PRIMERO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00199/2023.- AUTO DE FECHA VEINTE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

**SANTIAGO DE JESUS SUAREZ PORTAL;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL PRIMERO NOMBRADO A FIN QUE SE DECLARE EL ESTADO DE INTERDICCION DEL PRESUNTO INCAPAZ CESAR ULISES SUAREZ NOMFORTE.- EXPEDIENTE 00204/2023; AUTO DE FECHA QUINCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

**JOSE MANUEL ALEJANDRO IZQUIERDO;** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00232/2023.- AUTO DE FECHA TRECE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

**YURIDIA YARELI PEREZ HERNANDEZ, JULIAN ABRAHAM CRIOLLO MENA;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE REGIRÁN SU CONVENIO DE DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00250/2023.- AUTO DE FECHA VEINTE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

**MARIBEL PEREZ SARABIA;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00264/2023.- AUTO DE FECHA DIECISEIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

**EXPEDIENTILLO FORMADO POR LOS OFICIOS NUMERO 14833/2023/V-A DE FECHA QUINCE DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, JUNTO CON LA DEMANDA DE AMPARO QUE ACOMPAÑA, RECIBIDOS DE LA SECRETARIA DEL JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO EN EL ESTADO, SIGNADO AL JUEZ PRIMERO DE ORALIDAD TURNO VESPERTINO DEL PRIMER**

DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN. EXPEDIENTILLO 26/2023.- AUTO DE FECHA DIECISEIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

**JULIANA ISELA CHALE KOH, JOEL ANGEL PAREDES POOL;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE REGIRÁN SU CONVENIO DE DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00300/2023.- AUTO DE FECHA DIECISEIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

**VICTOR HUGO ECHEVERRIA RAMOS;** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00301/2023.- AUTO DE FECHA CATORCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

**AIDA ROSA CARDIN RODRIGUEZ;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA NOMBRADA A FIN QUE SE DECLARE EL ESTADO DE INTERDICCION DE LA PRESUNTA INCAPAZ MARGARITA DEL PILAR CARDIN RODRIGUEZ.- EXPEDIENTE 00325/2023.- AUTO DE FECHA QUINCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

**ANDREA STEPHANY MIRANDA CHAVEZ; ERIK Yael CHAVEZ KOH.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00227/2022.- AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

**GASPAR ANTONIO CAMPOS PUERTO, ALBA ROSA CAMPOS PUERTO; GIOVANNI ANTONIO CAMPOS VELAZQUEZ, FREDDI JOSÉ CAMPOS PUERTO;** JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIÓ AL NOMBRE DE CARLOS RENAN CAMPOS PUERTO; DENUNCIADO POR EL PRIMERO, EL SEGUNDO Y EL TERCERO, ESTE ÚLTIMO EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL DEL CUARTO NOMBRADO; EXPEDIENTE 00280/2022; AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

**ERIKA DEL JESUS ZURITA CASTILLO;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00358/2022; AUTO DE FECHA VEINTE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

**VÍCTOR MANUEL SEGURA LIZARRAGA; ERIK ALEJANDRO SEGURA LIZARRAGA;** JUICIO DE SUCESIÓN UNIDAS DE INTESTADO DE QUIEN EN VIDA RESPONDIÓ AL NOMBRE DE DEYSI NOEMÍ LIZARRAGA ROSADO ALIAS DAYSI NOEMI LIZARRAGA ROSADO ALIAS DEYSI MARIA LIZARRAGA ROSADO Y VICTOR MANUEL SEGURA CRUZ VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD; DENUNCIADO POR LOS DOS PRIMEROS NOMBRADOS POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00437/2022; AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

**MARIA DEL CARMEN LOPEZ UICAB;** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA A FIN QUE SE NOMBRE INTERVENTOR A LA SUCESIÓN DE QUIEN EN VIDA RESPONDIÓ AL NOMBRE DE JOSE ALFREDO CHABLE ESPINOSA VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD; SIENDO MARIA TERESA CHABLE ESPINOSA EN SU CARACTER DE INTERVENTORA DE LA SUCESION DEL SEÑOR JOSE ALFREDO CHABLE ESPINOSA.- EXPEDIENTE 00475/2022; AUTO DE FECHA VEINTE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

**SANTY MONTEMAYOR CASTILLO; HEYDEN JOSE CEBADA RIVAS.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE REGIRÁN SU CONVENIO DE DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00510/2022.- AUTO.

**MANUELA DE JESÚS UH CAB TAMBIEN CONOCIDA COMO VIOLETA MANUELA DE JESÚS UH CAB Y FREDI EDUARDO OJEDA LARA.** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE DEPENDENCIA ECONOMICA PROMOVIDAS POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00713/2022. AUTO DE FECHA TRECE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

**FATIMA DE JESUS HERNANDEZ RAMON; LEOBARDO ANTONIO KUMUL FLORES;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE REGIRAN SU CONVENIO DE ALIMENTOS, GUARDA Y CUSTODIA.- EXPEDIENTE 00738/2022; RESOLUCIÓN DE FECHA TREINTA Y UNO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS; AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

**MARIA DEL SOCORRO JIMENEZ VARGAS;** JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIÓ AL NOMBRE DE CARLOS ENRIQUE TUYUB PECH, VECINO DE ESTA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN, DENUNCIADO POR LA PRIMERA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00802/2022.- AUTO DE FECHA NUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

**MERLY GUADALUPE SOLEDAD KU CANCHE; MARCO ANTONIO CHAN HU;** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00814/2022.- ACTA DE FECHA VEINTICUATRO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS. AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

**REINA GUADALUPE POOL TAMAYO, CESAR JHONATAN POOL POOL, GIANELLI GUADALUPE POOL POOL;** JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIÓ AL NOMBRE DE JULIO CÉSAR POOL TAMAYO, VECINO DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR LOS TRES PRIMEROS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00841/2022; AUTO DE FECHA QUINCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

**JULIÁN PORFIRIO ANCONA LÓPEZ POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y EN SU CARÁCTER DE APODERADO PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE NORMA DEL CARMEN LÓPEZ CABALLERO Y MARIO ENRIQUE ANCONA LÓPEZ;** DENUNCIANDO EL JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIÓ AL NOMBRE DE JULIÁN ANCONA MARTÍN, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 00849/2022; AUTO DE FECHA CINCO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

**CARLOS RAUL FLORES; LILIA BEATRIZ XOOL RUBIO.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA MENCIONADA; EXPEDIENTE 00166/2021.- AUTO DE FECHA SEIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

**MARIA DE LOURDES ESQUIVEL AVILA; JESUS FERMIN MOLINA ESQUIVEL; ROSALIA GUADALUPE AGUILAR DURAN.-** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00557/2021.- AUTO DE FECHA QUINCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

**OLGA LIDIA BERRUECOS MUÑOZ; LUIS JOAQUIN CORDERO ESCAMILLA;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE REGIRAN SU CONVENIO DE DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00570/2021.- AUTO DE FECHA QUINCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

**LENDY MARIA DEL SOCORRO JIMENEZ AVILA ALIAS LEYDY MARIA DEL SOCORRO JIMENEZ AVILA ALIAS LEYDI JIMENEZ AVILA GABRIELA GUADALUPE ALBERTO JIMENEZ, STERLING ALBERTO JIMENEZ, SIGFRID IRAN ALBERTO JIMENEZ;** JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIÓ AL NOMBRE DE STERLING M. ALBERTO

GAMBOA ALIAS STERLING ALBERTO GAMBOA VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR LOS PRIMEROS CUATRO NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00687/2021.- AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

**CARLOS VELAZQUEZ RODRIGUEZ, ROSA SANCHEZ.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS NOMBRADOS FIN QUE SE DECLARE EL ESTADO DE INTERDICCION DE YARATCED VELAZQUEZ SANCHEZ.- EXPEDIENTE 00792/2021.- AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

**JESUS RICARDO LOPEZ DIAZ.; ISABEL KARINA DIAZ ZUÑIGA-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE CONSIGNACION PROMOVIDO POR EL PRIMERO A FIN DE DEPOSITAR UNA CANTIDAD A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD REPRESENTADO POR LA SEGUNDA MENCIONADA - EXPEDIENTE 00521/2020.- AUTO DE FECHA DIECISEIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

**RODRIGO JULIAN VALDEZ VALDES; LEYDI ISELA UICAB GARCIA.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA TIENE INTERÉS EN ESTE JUICIO NOEMA DIONE VALDEZ UICAB.- EXPEDIENTE 00266/2019.- SENTENCIA DE FECHA SEIS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS; AUTO DE FECHA TRECE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

**JOSUE DE JESUS PEREZ LUGO, MILDRED DEL SOCORRO PEREZ LUGO, ALAN ALBERTO PEREZ LUGO, MARILYN DEL CARMEN PEREZ LUGO, FELIPE NERY DE JESUS PEREZ DUARTE;** JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIO AL NOMBRE DE MILDRED GUADALUPE LUGO CANTO VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR LOS CINCO PRIMEROS NOMBRADOS- EXPEDIENTE 00375/2018.- SENTENCIA DE FECHA VEINTIOCHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS; AUTO DE FECHA VEINTE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

**MARINO GASPAS MARIN, MARIA ALEJANDRA TUZ CRUZ;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE REGIRÁN SU CONVENIO DE DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00427/2018.- AUTO DE FECHA VEINTE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

**GRISelda BACELIS FUENTES, ROGER OSWALDO MOO POOL;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00182/2017. AUTO DE FECHA QUINCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

**ANDREA SOFIA MORVEN MARTINOLLI, AMANDA MORVEN AF TROLLE, SYLVANA MORVEN AF TROLLE; ARMANDO MORVEN CORIA.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA A FIN QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A SU FAVOR; PROMOVIDAS POR LAS TRES PRIMEROS NOMBRADAS Y A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00597/2017. AUTO DE FECHA QUINCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

**ARSENIO DAVALOS TUT; RUTH ESTHER TEC UITZ;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA; AL CUAL OBRA ACUMULADO EL EXPEDIENTE 234/2017 DEL JUZGADO SEPTIMO DE ORALIDAD FAMILIAR DE ESTE DEPARTAMENTO JUDICIAL RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA SEGUNDA MENCIONADA EN CONTRA DEL PRIMERO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 01578/2016. RESOLUCIÓN DE FECHA SEIS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

**JOSUE ALEJANDRO TOLEDO MOGUEL; CAROLINA DE JESUS BUENFIL VERA.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA // AL CUAL OBRA ACUMULADO EL EXPEDIENTE 156/2017, DEL JUZGADO TERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR DE ESTE DEPARTAMENTO JUDICIAL, RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA SEGUNDA NOMBRADA EN CONTRA DEL PRIMERO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 1684/2016.- AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

**EXHORTO GIRADO POR EL JUEZ TERCERO DE LO FAMILIAR DE NAUCALPAN, ESTADO DE MÉXICO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 1268/2019,** RELATIVO AL JUICIO DE CONTROVERSIA SOBRE EL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS Y DEL DERECHO FAMILIAR, PROMOVIDO POR CLARA GUADALUPE VEGA GARCÍA.- EXHORTO NUMERO 58/2023; AUTO DE FECHA VEINTE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

MÉRIDA, YUCATÁN, A 22 DE JUNIO DE 2023.

ACTUARIO.

LIC. DIANA LUCELLY CHI JIMENEZ.

## JUZGADO SEGUNDO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

### AUDIENCIA DE FECHA 23 DE JUNIO DE 2023.

**JAQUELINE GUADALUPE DIAZ ANCONA.-** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00005/2023.- AUTO DE FECHA 22 DE JUNIO DEL AÑO 2023

**ROSA MARIA LEON VILLAMIL.-** JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIERA AL NOMBRE DE RUBEN RAMIREZ MERIDA DENUNCIADO POR USTED.- EXPEDIENTE 00022/2023.- AUTO DE FECHA 22 DE JUNIO DEL AÑO 2023.

**MARIA DEL CARMEN CARBALLO QUITUK, FRANCISCO GABRIEL CHAN NOH.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEA APROBADO JUDICIALMENTE EL CONVENIO QUE CELEBRARON A FIN DE LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00032/2023.- SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 22 DE JUNIO DEL AÑO 2023.

**RAMIRO ANTONIO MUNGUIA BELTRAN, SUEMY MARIBEL RAVELL DOMINGUEZ.-** DILIGENCIA DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE CONVENIO DE ALIMENTOS Y DE GUARDA Y CUSTODIA, PROMOVIDO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00052/2023. SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 22 DE JUNIO DEL AÑO 2023

**DAVID ALBERTO HERRERA RUIZ.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACIÓN ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00091/2023.- AUTO DE FECHA 22 DE JUNIO DEL AÑO 2023.

**FILIBERTO PUC COCOM.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE NOMBRAMIENTO DE INTERVENTOR, PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00096/2023.- AUTO DE FECHA 22 DE JUNIO DEL AÑO 2023

**HERMENEGILDO CUTZ CUT; CAROLINA PEREZ GOMEZ.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO MENCIONADO, A FIN DE CONSIGNAR CIERTA CANTIDAD DE DINERO FAVOR DE SU HIJO MENOR DE

EDAD REPRESENTADO POR LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00108/2023.- AUTO DE FECHA 22 JUNIO DEL AÑO 2023

**PALOMA BEATRIZ MENDIBURO MURILLO, EDGAR JOSUE EVIA ALPUCHE.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBE JUDICIALMENTE LAS BASES QUE REGIRÁN SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00127/2023.- SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 22 DE JUNIO DEL AÑO 2023

**KARLA LIBIER GRACIDA MACOTELA, LUIS EDUARDO ÁVILA GRACIDA, ELENA LIBIER ÁVILA GRACIDA.-** JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIERA AL NOMBRE DE LUIS ALBERTO ÁVILA MARTÍNEZ, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD DE MÉRIDA; DENUNCIADO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00187/2023.- AUTO DE FECHA 22 DE JUNIO DEL 2023.-

**MARICARMEN TELLO MENA.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00236/2023.- UN AUTO DE FECHA 11 DE MAYO DEL AÑO 2023 Y AUTO DE FECHA 22 DE JUNIO DEL AÑO 2023.

**FRANCISCO HERNAN CARDOS CAMARA.-** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00246/2023.- AUTO DE FECHA 21 DE JUNIO DEL AÑO 2023

**VENANCIO GOMEZ CRUZ.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED, A FIN DE CONSIGNAR CIERTA CANTIDAD DE DINERO FAVOR DE SU HIJA MAYOR DE EDAD.- EXPEDIENTE 00287/2023.- AUTO DE FECHA 22 DE JUNIO DEL AÑO 2023

**DAVID FRANCISCO CETZ MANZANO, LILIANA DIANEY CARRILLO KUMUL.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBE JUDICIALMENTE LAS BASES QUE REGIRÁN SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00291/2023.- AUTO DE FECHA 22 DE JUNIO DEL AÑO 2023

**WENDY EDALY GUERRA SULU.-** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00202/2022.- AUTO DE FECHA 22 DE JUNIO DEL AÑO 2023.

**LUZ ESTHER GONZALEZ QUEJ, JOSE ARTURO GONZALEZ QUEJ.-** JUICIO SUCESORIO DE INTESTADO DE QUIEN EN VIDA RESPONDIERA AL NOMBRE DE MARIA ESTHER QUEJ RIVERO, PROMOVIDO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00458/2022.- AUTO DE FECHA 21 DE JUNIO DEL AÑO 2023.

**NIDIA DE PIEDAD, OVIDIO DE LA CRUZ, WILLIAM CELESTINO, ELSI NOEMI, JOSEFINA TRINIDAD Y GUADALUPE EXALTACIÓN, TODOS DE APELLIDOS MENA LUGO.-** JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO DE QUIENES EN VIDA RESPONDIERAN AL NOMBRE DE MARIA PIEDAD ENCARNACIÓN LUGO KU Y OVIDIO MENA CHE, DENUNCIADO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00471/2022.- AUTO DE FECHA 22 DE JUNIO DEL AÑO 2023

**NIDIA QUINTAL POLANCO, GLORIA DE JESUS QUINTAL POLANCO.-** JUICIO DE SUCESIÓN UNIDAS DE INTESTADO DE QUIENES EN VIDA RESPONDIERAN A LOS NOMBRES DE SEBERIANA MIREA QUINTAL POLANCO ALIAS SEVERIANA MIRELLA QUINTAL POLANCO ALIAS SEVITA MIRELLA QUINTAL POLANCO Y EVA SOCORRO QUINTAL POLANCO ALIAS EVA DEL SOCORRO QUINTAL POLANCO, DENUNCIADO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00579/2022.- AUTO DE FECHA 22 DE JUNIO DEL AÑO 2023.

**RONALDO JESÚS, LORENA LIZETH, WENDY GUADALUPE Y SAURI JAZMIN TODOS DE APELLIDOS CAHUICH PACHECO Y SILVIA NOEMÍ PACHECO MEDINA.-** JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIERA AL NOMBRE DE CANUTO CAHUICH CANUL, DENUNCIADO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00610/2022.- AUTO DE FECHA 22 DE JUNIO DEL AÑO 2023

**PALOMA DE FÁTIMA ARJONA GALLEGOS; LA SUCESIÓN INTESTADA DE QUIEN EN VIDA SE LLAMARA PEDRO JESÚS CAAMAL ARANDA, REPRESENTADO POR SU INTERVENTOR EL LICENCIADO EN DERECHO JOSÉ ALFONSO TUN PERERA.-** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PARA ACREDITAR CONCUBINATO PROMOVIDO POR LA PRIMERA MENCIONADA EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00699/2022.- SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 19 DE JUNIO DEL AÑO 2023.

**ABRIL AMAIRIANI BLANCO LOPEZ.-** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00741/2022.- AUTO DE FECHA 22 DE JUNIO DEL AÑO 2023

**MAITE YOMARA MAY COUOH, JULIO CESAR BALAM MEZETA.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBE JUDICIALMENTE LAS BASES QUE REGIRÁN SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00783/2022.- SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 22 DE JUNIO DEL AÑO 2023.

**PATRICIA DEL ROSARIO ESQUIVEL NOVELO; JOSE FRANCISCO REJON PECH.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE JUDICIALMENTE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJO MENOR DE EDAD Y A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00096/2021.- AUTO DE FECHA 20 DE JUNIO DEL AÑO 2023.

**LUIS FRANCISCO ALCOCER CAB.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED.- EXPEDIENTE 00185/2021.- AUTO DE FECHA 21 DE JUNIO DEL AÑO 2023.

**CLAUDIA MARGARITA VADILLO CARRILLO.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED.- EXPEDIENTE 00236/2021.- AUTO DE FECHA 22 DE JUNIO DEL AÑO 2023.

**ZURI SARAI JIMENEZ BRUNO; DANIEL JAVIER CANUL CANCHE.-** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00501/2021.- AUTO DE FECHA 22 DE JUNIO DEL AÑO 2023.

**AMIRA ITZA SOSA.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00552/2021.- AUTO DE FECHA 21 DE JUNIO DEL AÑO 2023.

**LAURA MACHUCA MARTÍNEZ, CASANDRA YERIBETH CRUZ PINTO.-** JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO DE QUIENES EN VIDA RESPONDIERAN A LOS NOMBRES DE MANUEL JESUS PINTO GONZALEZ Y/O CYNTHIA BERTHELL PINTO MACHUCA Y/O ABIGAIL PINTO MACHUCA, DENUNCIADO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00567/2021.- AUTO DE FECHA 22 DE JUNIO DEL AÑO 2023.

**MARIO RAMON CHAVEZ AGUILAR; MARITZA CONCEPCIÓN COBÁ PADILLA.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE ORALIDAD FAMILIAR DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO MENCIONADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00697/2021.- AUTO DE FECHA 22 DE JUNIO DEL AÑO 2023.



**ROSA AURORA ROJAS ZAVALA.-** JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIERA AL NOMBRE DE LUIS ROBERTO GUZMÁN ROSADO, DENUNCIADO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00233/2020.- AUTO DE FECHA 22 DE JUNIO DEL AÑO 2023.

**MARCO ISRAEL VILLEGAS SIERRA; CINTHIA DUARTE FARFAN.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE ORALIDAD FAMILIAR DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00609/2018. TOMO IV.- AUTO DE FECHA 22 DE JUNIO DEL AÑO 2023.

**MARCO ANTONIO VARGAS PAREDES, FLOR MAGALLY VARGAS PAREDES, LUIS MANUEL VARGAS PAREDES, MARISOL VARGAS PAREDES.-** Juicio de Sucesión Intestada de quien en vida se llamara JOSE MENALIO VARGAS PAREDES, DENUNCIADO POR USTED.- EXPEDIENTE 00642/2017. AUTO DE FECHA 20 DE JUNIO DEL AÑO 2023.

**SONIA DORCAS ESCOBEDO ROBLEDO, MIGUEL ALEJANDRO ALBERTOS LOPEZ.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE REGIRAN SU CONVENIO DE DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 01639/2016.- AUTO DE FECHA 22 DE JUNIO DEL AÑO 2023.

**ANA MARIA OROCIO VEGA; RAUL GUTIERREZ LORIA.-** JUICIO ORDINARIO DE ORALIDAD FAMILIAR DE RECONOCIMIENTO DE PATERNIDAD Y FILIACION PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00879/2015.- AUTO

**EXHORTO GIRADO POR EL JUEZ TRIGÉSIMO DE LO FAMILIAR DE LA CIUDAD DE MÉXICO,** DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 430/2023, RELATIVO AL JUICIO DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR MANUEL VALADEZ OBREGON.- EXHORTO NÚMERO 075/2023.- AUTO DE FECHA 20 DE JUNIO DEL AÑO 2023

MÉRIDA, YUCATÁN, A 23 DE JUNIO DE 2023.

ACTUARIO.

LIC. MAGALY SELENE VIÑAS CANCINO.

## JUZGADO SEGUNDO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

### TURNO VESPERTINO.

#### AUDIENCIA DE FECHA 22 DE JUNIO DE 2023.

**ROSALINDA IZQUIERDO LEYVA;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00026/2023.- AUTO DE FECHA 20 DE JUNIO DEL AÑO 2023.

**RIGOBERTO JESUS TAH RAVELL; ADELA DEL ROSARIO TAMAYO SOLIS** PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 00028/2023. AUTO DE FECHA 20 DE JUNIO DEL AÑO 2023.

**JOSE LUIS VALDEZ GARCIA;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00037/2023. AUTO DE FECHA 20 DE JUNIO DEL AÑO 2023.

**SARA CAROLINA SANCHEZ SOSA;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00043/2023.- AUTO DE FECHA 20 DE JUNIO DEL AÑO 2023.

**JORGE IVAN DE JESUS RODRIGUEZ JIMENEZ, EDIT PATRICIA VANEGAS MORALES;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE REGIRAN SU CONVENIO DE DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 00076/2023. AUTO DE FECHA 19 DE JUNIO DEL AÑO 2023.

**ABRAHAM BRAVO CARRASCO; ROSA AVELINA MADERA CASTRO** PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 00079/2023. AUTO DE FECHA 19 DE JUNIO DEL AÑO 2023.

**MIGUEL JESUS CHAN LOPEZ; ANGELICA GISSEL ORDOÑEZ CAAMAL//** PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 00168/2023.- AUTO DE FECHA 20 DE JUNIO DEL AÑO 2023.

**CLAUDIA MARISSA CORRAL HERNANDEZ, EN REPRESENTACIÓN DE SU HIJA MENOR DE EDAD DE INICIALES M.M.C;** JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIÓ AL NOMBRE DE JULIO ALBERTO MALDONADO REJON, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR LA PRIMERA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00206/2023.- AUTO DE FECHA 20 DE JUNIO DEL AÑO 2023.

**HASSYBY SARAI VINAT LOPEZ;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00211/2023.- AUTO DE FECHA 19 DE JUNIO DEL AÑO 2023.

**EMILIO PUC AKE, MARIA VERONICA CAAMAL COB;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE REGIRAN SU CONVENIO DE DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00215/2023.- AUTO DE FECHA 20 DE JUNIO DEL AÑO 2023.

**MIRSA DEL CARMEN JIMENEZ LANDERO;** PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00290/2023.- AUTO DE FECHA 20 DE JUNIO DEL AÑO 2023.

**RONALD ABRAHAM ACOSTA BATUN;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE ORALIDAD FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00335/2023. AUTO DE FECHA 19 DE JUNIO DEL AÑO 2023.

**JOSE ANTONIO UC BALAM;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE ORALIDAD FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00340/2023. AUTO DE FECHA 19 DE JUNIO DEL AÑO 2023.

**JOSE MIGUEL CANO CEME;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE ORALIDAD FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00341/2023. AUTO DE FECHA 19 DE JUNIO DEL AÑO 2023.

**ISAURA MARTINEZ MENA, LOURDES CECILIA Y JORGE CARLOS, AMBOS DE APELLIDOS DOMINGUEZ MARTINEZ,-** JUICIO DE SUCESIÓN UNIDAS DE INTESTADO DE QUIEN EN VIDA RESPONDIERON A LOS NOMBRES DE MARIO ARNOLDO DOMINGUEZ Y ROMERO Y MARIO FELIPE DE JESUS DOMINGUEZ MARTINEZ, VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR LOS TRES PRIMEROS MENCIONADOS POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00240/2022.- AUTO DE FECHA 19 DE JUNIO DEL AÑO 2023.

**LILIA MARIA TEC CASTILLO;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00248/2022.- AUTO DE FECHA 19 DE JUNIO DEL AÑO 2023.

**CARMEN ELISA CHUIL AGUILAR, JOSE ESTEBAN PARRA CHUIL, LA MENOR DE EDAD DE INICIALES P.E.P.C., DE IDENTIDAD RESERVADA Y LOURDES MARÍA CHUIL AGUILAR, EN SU CARÁCTER DE TUTORA ESPECIAL DE LA TERCERA NOMBRADA.-** JUICIO DE SUCESIÓN INTESADA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIÓ AL NOMBRE DE MARIO GILBERTO PARRA TEJERO, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR TODOS LOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00323/2022.- 19 DE JUNIO DEL AÑO 2023.

**ELSA MARIA GAMBOA ALFARO;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00369/2022.- AUTO DE FECHA 20 DE JUNIO DEL AÑO 2023.

**RODRIGO RENE MOLINA ORTIZ** PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00477/2022.- AUTO DE FECHA 20 DE JUNIO DEL AÑO 2023.

**DENISSE ANGELICA NERI GUTIERREZ;** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00496/2022. AUTO DE FECHA 19 DE JUNIO DEL AÑO 2023.

**REGINA ISABEL CHI MAY;** PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00499/2022.- AUTO DE FECHA 19 DE JUNIO DEL AÑO 2023.

**JOSE FERNANDO RENDON ROSADO; BRENDA GEORGINA CETINA ARAUJO;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE REGIRAN SU CONVENIO DE DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00512/2022.- AUTO DE FECHA 19 DE JUNIO DEL AÑO 2023.

**CARLOS ALBERTO CARBONO ALZINA;** DENUNCIANDO EL JUICIO DE SUCESIÓN INTESADA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIÓ AL NOMBRE DE LEDA GUADALUPE DEL SOCORRO ALZINA COTAYA, VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD DE MÉRIDA, CAPITAL DEL ESTADO DE YUCATÁN.- EXPEDIENTE 00610/2022. AUTO DE FECHA 20 DE JUNIO DEL AÑO 2023.

**MAURICIO IVAN MAY RODRIGUEZ;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00630/2022.- AUTO DE FECHA 20 DE JUNIO DEL AÑO 2023.

**ANALILLA TUN TAMAYO; CARLOS RENAN ACOSTA PEREZ REPRESENTADO POR INTERVENTOR ALFREDO DIAZ PAVIA;** PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR LA PRIMERA MENCIONADA EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO. EXPEDIENTE 00656/2022. ACTA MINIMA Y SENTENCIA DE FECHA 19 DE JUNIO DEL AÑO 2023.

**CONCEPCION GUADALUPE ORTIZ BATUN; LUIS SANTIAGO QUINTAL SANTAMARIA.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA NOMBRADA A FIN DE CONSIGNAR UNA CANTIDAD EN CONCEPTO DE PENSION A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD DE IDENTIDAD RESERVADA, REPRESENTADO POR EL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00657/2022. AUTO DE FECHA 16 DE JUNIO DEL AÑO 2023.

**MARIA LETICIA DEL CARMEN CHAN MEDINA;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00716/2022. AUTO DE FECHA 20 DE JUNIO DEL AÑO 2023.

**DULCE DANIELA GUADALUPE RUZ CONCHA; BALTASAR ENRIQUE LEY SANCHEZ;** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00721/2022.- ACTA DE FECHA 01 DE MARZO DEL AÑO 2023. AUTO DE FECHA 20 DE JUNIO DEL AÑO 2023.

**MARIA ROBERTA GONZALEZ HOIL, MARTIN JESUS GUEMEZ GUTIERREZ;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES JUDICIALES QUE REGIRAN SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 00745/2022. AUTO DE FECHA 17 DE MARZO DEL AÑO 2023, AUTO DE FECHA 04 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2022 Y AUTO DE FECHA 17 DE MARZO DEL AÑO 2023.

**MILCA DE LA LUZ CRUZ CACHON, LUIS RAFAEL CALAN MENA;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES JUDICIALES QUE REGIRAN SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 00803/2022. AUTO DE FECHA 20 DE JUNIO DEL AÑO 2023.

**JAVIER FRANCISCO ECHEVERRIA CHAN, RAFAELA LETICIA DEL SOCORRO OSALDE CAUICH;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE REGIRAN SU CONVENIO DE DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 00855/2022. AUTO DE FECHA 20 DE JUNIO DEL AÑO 2023.

**ARMANDO RAMON PALMERO BRITO;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR; PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00868/2022. AUTO DE FECHA 20 DE JUNIO DEL AÑO 2023.

**TERESA ISELA VERA BRITO;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00870/2022.- AUTO DE FECHA 21 DE JUNIO DEL AÑO 2023.

**JULY DE LOS ANGELES LUGO CAAMAL; MOISES PECH MOLINA.** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA EL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 00339/2021. AUTO DE FECHA 16 DE JUNIO DE L AÑO 2023, ACTA Y SENTENCIA DE FECHA 20 DE JUNIO DEL AÑO 2023.

**WENDY GUADALUPE VARGUEZ CANUL; SANTIAGO DE JESUS ECHEVERRIA GARCIA,-** PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA EL SEGUNDO NOMBRADO.-EXPEDIENTE 0393/2021.-AUTO DE FECHA 19 DE JUNIO DEL AÑO 2023.

**EDGAR DE LA ROSA LEON; ERIKA ALEJANDRA VAZQUEZ PUGA,;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA LA SEGUNDA NOMBRADA- EXPEDIENTE 00417/2021.- AUTO DE FECHA 19 DE JUNIO DEL AÑO 2023.

**ANA DANIELA RODRIGUEZ NOVELO; DAVID ALBERTO RODRIGUEZ GARRIDO;** PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE AUMENTO DE PENSION ALIMENTICIA.- PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA EL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00431/2021.- 19 DE JUNIO DEL AÑO 2023.

**RAUL IVAN CASTRO TUN; MARÍA REGINA CÁRDENAS GÓNGORA;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA LA SEGUNDA NOMBRADA.-EXPEDIENTE 00697/2021.- AUTO DE FECHA 20 DE JUNIO DEL AÑO 2023.

**CLAUDIA DEL MAR MENDOZA CHI; Directora del Registro Civil del Estado; Oficial número uno del registro Civil con sede en Mérida, Yucatán; ELSA YOLANDA CHI LAVADORES; ELSA YOLANDA CHI LAVADORES** PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DE LOS CUATRO ULTIMOS NOMBRADOS Y LA ULTIMA NOMBRADA EN CARACTER DE REPRESENTANTE DE LA SUCESION DEL SEÑOR DELMAR ANTONIO MENDOZA MONTES DE OCA;- EXPEDIENTE 00692/2019.-. AUTO DE FECHA 20 DE JUNIO DEL AÑO 2023.

**JESUS DAVID COBAIN YUPIT; KARLA GUADALUPE PEREZ SANCHEZ,** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE PERDIDA DE PATRIA POTESTADA, PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA .- EXPEDIENTE 00306/2018; AUTO DE FECHA 19 DE JUNIO DEL AÑO 2023.

**FRANCISCO ANTONIO BALAM CHALE, MARGELY ARELY TORRES NAJERA.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBE LAS BASES QUE REGIRAN SU CONVENIO DE CUSTODIA, PENSION ALIMENTICIA Y EL REGIMEN DE CONVIVENCIA. EXPEDIENTE 00109/2017.- AUTO DE FECHA 19 DE JUNIO DEL AÑO 2023.

**JORGE ALBERTO GARCIA PEREZ, PAULA SOFIA LEON GALINDEZ.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES, PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.-EXPEDIENTE 00325/2017.- AUTO DE FECHA 19 DE JUNIO DEL AÑO 2023.

**NORJIA LORAID PEREZ BALAM, AVELINO ESPADAS MEDINA.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES, PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00798/2015. -AUTO DE FECHA 19 DE JUNIO DEL AÑO 2023.

**INGRID DEL CARMEN OJEDA AVILA, JOSE ROBERTO BARBA EVIA.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES, PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 00211/2014.- AUTO DE FECHA 19 DE JUNIO DEL AÑO 2023.

**LAIDA AMAYRANI CASTRO ALMORA, MARTIN BALTAZAR MALDONADO CHAN.-** PROCEDIMIENTO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA, PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.-EXPEDIENTE 00344/2014.-AUTO DE FECHA 19 DE JUNIO DEL AÑO 2023.

**exhorto girado por la Secretaria de Acuerdos en funciones de Juez Interina del Juzgado Segundo Mixto de lo Civil y Familiar del Segundo Departamento Judicial del Estado,** deducido del expediente número 712/2022, relativo al Procedimiento Especial de Divorcio sin Causales, promovido por ANDREA AURORA CAAMAL CETINA. EXHORTO 00062/2023. AUTO DE FECHA 20 DE JUNIO DEL AÑO 2023.

**exhorto girado por el Juez Tercero de lo Civil y Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, deducido del expediente número 489/2022,** relativo al Juicio de Sucesión Intestada de quien en vida respondiera al nombre de JUAN JOSÉ NÚÑEZ JIMÉNEZ, vecino que fuera de Temax, Yucatán. EXHORTO 0068/2023. AUTO DE FECHA 20 DE JUNIO DEL AÑO 2023.

**exhorto girado por el Juez Tercero Mixto de lo Civil y Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado,** deducido del expediente número 38/2021, relativo al Procedimiento Especial de Divorcio sin Causales promovido por REYNA CRISTINA SOLIS OXTE; EXHORTO 0074/2023. AUTO DE FECHA 19 DE JUNIO DEL AÑO 2023.

MÉRIDA, YUCATÁN, A 22 DE JUNIO DE 2023.

ACTUARIO.

ABG. KARINA ALEJANDRA RODRIGUEZ HUH.

#### **JUZGADO TERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

##### **AUDIENCIA DE FECHA 22 DE JUNIO DE 2023.**

**SANTIAGO GONZALEZ REYES;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 134/2023.- AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES.

**LUIS GUILLERMO VALLE AHUMADA;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 198/2023.- AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES.

**FRANCISCO HERNAN CARDOS CAMARA;** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 246/2023.- AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES.

**LUIS FELIPE EK TUN;** JUICIO ORDINARIO ORLA FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 268/2023.- AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES.

**STHEFANNY GUADALUPE CANUL YAMA;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 282/2023.- AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES.

**RITA MARISOL VAZQUEZ CHIM, ISMAEL GUZMAN BERROA;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 289/2023.- AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES.

**MARCIAL JIMENEZ CHALE, LIGIA AURORA JIMENEZ PECH, CARLOS OSWALDO JIMENEZ PECH, LUIS ARIEL JIMENEZ PECH, JAVIER ENRIQUE JIMENEZ PECH, GLORIA ELIZABET JIMENEZ PECH, MARCIAL JIMENEZ PECH, MARICELA JIMENEZ PECH, MINERVA MARIA JIMENEZ PECH;** JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE MARIA ADRIANA PECH ZAPATA, TAMBIEN CONOCIDA COMO, ADRIANA PECH ZAPATA, VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 291/2023.- AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES.

**ANA ROSA MANZANO GIL, CARLOS ALBERTO MANZANO GIL, GUADALUPE DEL SOCORRO MANZANO GIL, NORMA BEATRIZ MANZANO GIL, MARIA ISABEL MANZANO GIL, CLAUDIA ARACELLY MANZANO GIL, JORGE JAVIER MANZANO GIL, MARTHA ALICIA MANZANO GIL;** JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE JOSE ARTURO MANZANO GIL, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 292/2023.- AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES.

**SIRNI ELICIA POLANCO YAM, NESTOR JESUS AYALA COUOH;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 297/2023.- AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES.

**MARIA DEL PILAR NARVAEZ ALVARADO, ESMERALDA DE LOS ANGELES GONGORA NARVAEZ;** JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE JUAN CARLOS GONGORA HIPO, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 374/2023.- AUTO.

**ANA LAURA LORENZO NORIEGA, PEDRO MANUEL LORENZO NORIEGA;** JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE ANA ROSA NORIEGA PATRON, VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 390/2023.- AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES.

**GEOVANNY ALEXANDER PACHECO GALLEGOS;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 392/2023.- AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES.

**ESMERALDA DE LA CRUZ GONZALEZ ZAPATA, ELSY KARIME NOVELO GONZALEZ, JOSE MANUEL NOVELO GONZALEZ;** JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE GASPAR NOVELO CARRILLO, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 393/2023.- AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES.

**DIANA ABIGAHIL SUAREZ MAY, MAURICIO HUMBERTO KOYOC TUN;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 69/2022.- RESOLUCION DE FECHA VEINTIUNO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES.

**RITA MILEYDI MENESES MEDINA, JAIME DANIEL BAAS DORANTES;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD Y A CARGO DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 102/2022.- AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES.

**MARIA ALEJANDRA MEJIA BASTO, JOSE RAUL ARCE IRIGOYEN, JOSE ALEJANDRO ARCE MEJIA;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CASUALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 209/2022.- AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES.

**JANEVI JOANA CETINA BATUN, EFRAIN BALTAZAR OJEDA AKE;** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 362/2022.- AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES.

**BERTHA DEL SOCORRO RODRIGUEZ CHUC, MIRNA CHUC, JORGE IGNASIO CHUC, CLARA LETICIA CHUC, GUSTAVO BALTAZAR CHUC, PEDRO GASPAR CHUC, ANTONIO MELCHOR CHUC, OMAR DEL JESUS ALBORES CHUC;** JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO DE CLARA CHUC Y EVIA, TAMBIEN CONOCIDA COMO, CLARA CHUC EVIA, TAMBIEN CONOCIDA COMO, CLARA CHUC, MARIA TERESA AGRIPINA CHUC, TAMBIEN CONOCIDA COMO, TERESA CHUC EVIA Y NOEMI GUADALUPE CHUC, VECINAS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 668/2022.- AUTO DE FECHA VEINTE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES.

**GLORIA NAYELI CAN LAM, ALEJANDRO ARTURO CABALLERO CIAU;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 769/2022.- AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES.

**MARIA ELVIRA AKE Y LOPEZ;** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 832/2022.- AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES.

**TELMA DEL SOCORRO CASTRO ANCONA, MANUEL ALFREDO DE JESUS CANTO MAGAÑA, FLORENTINA AIDEE ALONZO GARCIA;** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS EN CONTRA DE LA TERCERA.- EXPEDIENTE 843/2022.- AUTO.

**EDUARDO ALBERTO UICAB PERAZA, MARTHA PATRICIA VASQUEZ CANUL;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 112/2021.- AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES.

**JOSE ALFREDO MORFINEZ MENDOZA, ALIAS, ALFREDO MORFINEZ MENDOZA, JOSE ALFREDO MORFINEZ MARTINEZ, BALDUINO SERGIO MORFINEZ MARTINEZ, LETICIA ELIZABET MORFINEZ MARTINEZ;** JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE ELIA MARTINEZ MONTAÑO, ALIAS, ELIA MARTINEZ DE MORFINEZ, VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 367/2021.- AUTO DE FECHA VEINTE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES.

**MIRIAM VERONICA MONTALVO AGUILAR, WILBERT DE JESUS SOSA NIEVES;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 380/2021.- AUTO.

**MARIANA MARGARITA CHALE MAY, CRISTHIAN MICHAEL VALENCIA CHALE, EN SU CARACTER DE INTERVENTOR JUDICIAL DE LA SUCESION DE WILLIAM MANUEL VALENCIA TELLO;** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE CONCUBINATO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 417/2021.- AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES.

**RAQUEL FRANCISCA SOBERANIS MARTIN, NOEMI DE LA LUZ SOBERANIS MARTIN, REYNA TERESA SOBERANIS MARTIN, RAMON AUGUSTO SOBERANIS MARTIN, MARIA GUADALUPE SOBERANIS MARTIN, HERMINIA JESUS ARJONA LUGO, ALIAS, HERMINIA DE JESUS ARJONA LUGO, ALIAS, HERMINIA ARJONA LUGO, DIANA KARINA SOBERANIS ARJONA, JUAN MANUEL SOBERANIS ARJONA, DANIELLE KAROLINA SOBERANIS ARJONA, GUY HERBE SOBERANIS ARJONA;** JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE TESTAMENTARIA DE FLORENCIA MARTIN DE SOBERANIS, TAMBIEN CONOCIDA COMO, FLORENCIA MARTIN CASTILLO E INTESTADO DE JUAN HERBE SOBERANIS MARTIN, ALIAS, JUAN SOBERANIS MARTIN, VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 567/2021.- AUTO DE FECHA VEINTE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES.

**SILVIA GUADALUPE ESPINOSA GARCIA, ADRIANA VANESSA ARCILA CASTILLO, EN REPRESENTACION DE LA SUCESION DE RAMIRO ARCILA CORDERO;** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 582/2021.- AUTO.

**LUIS ALBERTO HEREDIA CACH, ANGELA LIZETTE PARRA ACOSTA;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE QUE SEA APROBADO SU CONVENIO DE ALIMENTOS.- EXPEDIENTE 73/2020.- AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES.

**IRANY VERA MANRIQUE, RAFAEL CASARES SALAZAR;** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 304/2020.- AUTO.

**ALBA KARINA CHUC CHALE;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 288/2018.- AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES.

**BELEM SARAI VAZQUEZ GONZALEZ, GERARDO ARELLANO GONZALEZ;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 489/2017.- AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES.

**IVAN CLEMENTE TORRES Y CHRISTIAN ARIADNE MEDINA MONTERO;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE DIVORCIO VOLUNTARIO PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 857/2013.- AUTO DE FECHA VEINTE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES.

**EXHORTO GIRADO LA JUEZ QUINTO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE TUXTLA GUTIERREZ CHIAPAS, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 783/2022, RELATIVO A LA VIA DE CONTROVERSAS DEL ORDEN FAMILIAR PROMOVIDO POR ENRIQUE PEÑA ARMAS, POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXHORTO 80/2023.- AUTO.**

MERIDA, YUCATAN, A 23 DE JUNIO DE 2023.

ACTUARIO.

LIC. LUCIO ADRIAN BUENFIL GONGORA.

**JUZGADO TERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

**TURNO VESPERTINO.**

**AUDIENCIA DE FECHA 22 DE JUNIO DE 2023.**

**RUBY ESMERALDA HUH CANCHE // DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN - EXPEDIENTE 00063/2023 AUTO DE FECHA 21 DE JUNIO DEL 2023**

**ERARDO JOSE PEÑA ORTEGA, CINTHIA VERONICA PEÑA ORTEGA, ROBERTO CARLOS ORTEGA, // JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADO DE QUIEN EN VIDA SE LLAMARA FRANCISCO ERARDO PEÑA GUTIERREZ VECINO QUE FUERA DE ESTA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN; DENUNCIADO POR LOS PRIMEROS NOMBRADOS EXPEDIENTE 00122/2023 AUTO DE FECHA 22 DE JUNIO DEL 2023**

**NAOMI NAYELI PASOS RODRIGUEZ // JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN EXPEDIENTE 00128/2023 AUTO DE FECHA 21 DE JUNIO DEL 2023**

**JULIO CESAR MAY PAT // JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN - EXPEDIENTE 00148/2023 AUTO**

**MIRNA ARACELI CORTES ZALDIVAR // JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN EXPEDIENTE 00196/2023 AUTO DE FECHA 21 DE JUNIO DEL 2023**

**MARIA LUISA CHAN BLANQUET // PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN EXPEDIENTE 00209/2023 AUTO DE FECHA 20 DE JUNIO DEL 2023**

**ARIELY AMEYATZI MARTINEZ CABRERA // JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN EXPEDIENTE 00229/2023 AUTO**

**JOSE JOAQUIN VILLALOBOS CORREA // JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN - EXPEDIENTE 00230/2023 AUTO DE FECHA 21 DE JUNIO DEL 2023**

**GUADALUPE MONSERRAT CHAN CANCHE // JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN EXPEDIENTE 00283/2023 AUTO DE FECHA 21 DE JUNIO DEL 2023**

**VANESSA JOCELYN CHAN PACHECO // JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN EXPEDIENTE 00300/2023 AUTO DE FECHA 21 DE JUNIO DEL 2023**

**CRISTY YUGELMI RIVERO ESTRELLA // DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN EXPEDIENTE 00304/2023 AUTO DE FECHA 21 DE JUNIO DEL 2023**

**SIDDELY ALBERTO ALONZO HEREDIA // JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN - EXPEDIENTE 00305/2023 AUTO 21 DE JUNIO DEL 2023**

**NERANDY CRUZ RAMIREZ; ALBERTO ALI ANTUNEZ SANCHEZ // DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN - EXPEDIENTE 00312/2023 AUTO DE FECHA 21 DE JUNIO DEL 2023**

**STEPHANY QUINTERO RODRIGUEZ // PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN - EXPEDIENTE 00387/2023 AUTO DE FECHA 21 DE JUNIO DEL 2023**

**PAULINO ARCE MORENO, NANCY FLORES HERNANDEZ // DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN EXPEDIENTE 00405/2023 AUTO DE FECHA 21 DE JUNIO DEL 2023**

**DULCE MARIA FERNANDEZ CHAN // PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN EXPEDIENTE 00407/2023 AUTO DE FECHA 21 DE JUNIO DEL 2023**

**JOSE DEL CARMEN HERNANDEZ ZENTENO ; LIGIA CANDELARIA CONDE BERNES// PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA EXPEDIENTE 00639/2022 AUTO DE FECHA 21 DE JUNIO DEL 2023**

**EDUARDO JOSÉ REYES ZAPATA; DIANELI BEATRIZ LAVALLE YAM; JOSÉ CARLOS MEDINA SALAS; ALEJANDRO HADAD PINELO, GIOVANA AUSTRIA; MARIANA PANTOJA LUJAN Y CARLA PAOLA AUDE PANTOJA; // JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE JOSÉ LUIS BENITO PANTOJA ORTEGA, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD// SE RECONOCE A LOS CIUDADANOS EDUARDO JOSÉ REYES ZAPATA, DIANELI BEATRIZ LAVALLE YAM, JOSÉ CARLOS MEDINA SALAS, ALEJANDRO HADAD PINELO, EN SU CARACTERES DE APODERADOS LEGALES DE ANGÉLICA DEL CARMEN LUJAN PARRAGA DENUNCIADO POR LOS PRIMEROS NOMBRADOS .- EXPEDIENTE 00205/2021.- AUTO**

**YOMARA GUADALUPE SIERRA CHING; PEDRO JAVIER UC KAU // PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00295/2021.- AUTO DE FECHA 20 DE JUNIO DEL 2023**

**MAURO LIZARRAGA CONTRERAS; MARTHA GALICIA FRANCO CETINA // PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00693/2021.- AUTO DE FECHA 19 DE JUNIO DEL 2023**

**MARIA ALEJANDRA PEREZ CAB; JORGE JESUS ARGUELLES HERNANDEZ // PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO .- EXPEDIENTE 00820/2021.- AUTO DE FECHA 20 DE JUNIO DEL 2023**

**MARIA JOSE ARIAS VAZQUEZ; // HENRY ROLANDO TORRES ALVARADO;**- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO - EXPEDIENTE 00285/2020.- AUTO DE FECHA 20 DE JUNIO DEL 2022

**ZAZIL GUADALUPE CANTO UREÑA //** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE INTERDICCION; PROMOVIDAS POR LA PRIMERA NOMBRADA, HACIENDOSE SABEDORA DEL JUICIO LA CIUDADANA NICTE CORAL CANTO UREÑA// RECONOCIENDO A MIGUEL ANGEL SANSORES HERNANDEZ COMO TUTOR PROVINCIONAL DEL INTERDICTADO DE IGUAL MANERA SE RECONOCE A JOSE ALFONSO TUN PERERA COMO CURADOR PROVINCIONAL DEL INTERDICTADO; EXPEDIENTE 00694/2018.- AUTO DE FECHA 21 DE JUNIO DEL 2023

**MICHELLE DEL CARMEN RODRIGUEZ LOPEZ /, GEOVANNY VALENTIN CANO UC //** JUICIO ORDINARIO DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 74/2016.- AUTO DE FECHA 21 DE JUNIO DEL 2023

**RITA GUADALUPE GOMEZ AGUILAR, MARIA INES GOMEZ AGUILAR, FRANCISCO SANTIAGO GOMEZ AGUILAR //** JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO DE GENER GOMEZ CHAN Y MARIA DEL SOCORRO AGUILAR AZUETA, ALIAS, MIRIAM DEL SOCORRO AGUILAR AZUETA, ALIAS, MIRIAM DEL SOCORRO AGUILAR AZUETA, VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD Y DENUNCIADO POR LOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 1680/2016.- AUTO DE FECHA 20 DE JUNIO DEL 2023

MERIDA, YUCATAN, A 23 DE JUNIO DE 2023.

ACTUARIO.

LIC. RAMON IVAN CISNEROS ROMERO.

## **CENTRAL DE ACTUARÍA DE LOS JUZGADOS CIVILES, MERCANTILES Y FAMILIARES DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

### **EDICTO**

#### **CIUDADANA. RUTH CAROLINA MARTINEZ LOZADA**

#### **DOMICILIO. DESCONOCIDO.**

En los autos del Expediente número 246/2022, radicado en el JUZGADO TERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO relativo al JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE CESACION DE PENSION ALIMENTICIA promovido por JOSE ALEJANDRO JAVIER MARTINEZ ZAVALA en contra de RUTH CAROLINA MARTINEZ LOZADA; la Juez del conocimiento ha dictado dos proveídos del siguiente tenor literal:-----  
Mérida, Yucatán, a veinticuatro de mayo del año dos mil veintitrés.- - - - -

VISTOS: Se tiene por presentado al Licenciado en Derecho José Jesús León Solís, con su carácter de Apoderado General para Pleitos y Cobranzas del señor José Alejandro Javier Martínez Zavala, con su escrito de cuenta, como solicita y por cuanto se han hecho las gestiones tendientes a la localización del domicilio de la demandada, y estas han resultado infructuosas, hágasele la notificación, emplazamiento y traslado a la ciudadana Ruth Carolina Martínez Lozada, ordenado en el proveído de fecha veintidós de abril del año dos mil veintidós, por medio de edictos, como dispone el artículo 220 del Código de Procedimientos Familiares del Estado. Notifíquese y cúmplase. Lo proveyó y firma la Juez Tercero de Oralidad Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho ENNA ROSSANA ALCOCER DEL VALLE, ante la fe del Secretario de Acuerdos que autoriza, Licenciado en Derecho ERNESTO HIGINIO DZIB CERVERA. Lo certifico.-E.A.D.V.-E.DZIB.C.-RUBRICAS.-----

=====

Mérida, Yucatán, a veintidós de abril del año dos mil veintidós.- - - - -

Vistos: Tiénese por presentado al ciudadano José Alejandro Javier Martínez Zavala, con su memorial de cuenta, Certificados de datos, y anexos que acompaña, señalando como su domicilio para oír y recibir notificaciones en este asunto el predio marcado con el número trescientos ochenta y cinco de la calle seis por diecisiete y diecinueve del Fraccionamiento José María Iturralde "Las Aguilas" de esta Ciudad, promoviendo formal demanda en Juicio Ordinario Oral Familiar de Cesación de Pensión Alimenticia en contra de la ciudadana Ruth Carolina Martínez Lozada, por los motivos y para los fines que indica; con

fundamento en los artículos 469, 470, 473, 474, 475 y 481 del Código de Procedimientos Familiares del Estado de Yucatán, admítase dicha demanda en la vía y forma propuesta, córrase traslado de la misma a la ciudadana Ruth Carolina Martínez Lozada, emplazándola para que la conteste dentro del plazo de cinco días, haciéndole saber que de no comparecer en tiempo a producir su contestación se hará la declaración de rebeldía y se tendrá por contestada la demanda en sentido afirmativo y se presumirán admitidos los hechos de la demanda no contestada. Asimismo, se tienen por presentadas y ofrecidas las pruebas que la parte actora relaciona en su escrito de demanda, las cuales se reservan para ser admitidas en su oportunidad. De igual forma, con fundamento en los artículos 123 y 124 del Código de Procedimientos Familiares del Estado de Yucatán, notifíquese el inicio del presente procedimiento a la Ciudadana Fiscal de la Adscripción, para los efectos legales a que haya lugar. Por otra parte, previénese al señor José Alejandro Javier Martínez Zavala, para que dentro del término de quince días hábiles de notificado de este proveído, exhiba copia certificada de constancias conducentes del expediente del cual deriva su acción. En otro contexto, se tiene por hecha la designación a favor de los Licenciados en Derecho José Jesús León Solís y José Jesús León Rivera, como asesores jurídicos patronos del demandante, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 104 del Código Procesal en la materia y se autoriza a los ciudadanos Flor Aldlemy Madera Medina y Gerardo Gabriel Salazar Brito, únicamente para imponerse de los autos del presente procedimiento. De igual manera, se autoriza a los antes nombrados para efectuar la reproducción electrónica de constancias conducentes del presente expediente que se encuentren debidamente notificados, misma que se efectuará con su propio equipo y bajo la supervisión del personal de este Juzgado, previa firma que se otorgue en autos y en el registro correspondiente, se hace saber a las personas antes autorizadas que la firma en el registro implica que la persona firmante asume todas las responsabilidades inherentes por la reproducción electrónica de las constancias judiciales y en caso de que hagan mal uso de las mismas se le impondrán las sanciones que establecen las disposiciones legales aplicables. Y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 1, 2, 3, 9 y 29 de la Ley de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias del Estado de Yucatán, se hace del conocimiento de las partes que ya se encuentra en servicio el Centro Estatal de Solución de Controversias del Poder Judicial del Estado de Yucatán, ubicado en la planta baja de este edificio predio número quinientos uno letra a de la calle treinta y cinco por sesenta y dos y sesenta y dos letra A del Centro de esta Ciudad, donde se podrán solucionar sus conflictos legales haciendo uso de mecanismos alternos y se les atenderá en forma gratuita proporcionándoles la información necesaria. Asimismo, se hace del conocimiento de las partes que también pueden contar con la asistencia de mediadores privados, debidamente reconocidos por el Poder Judicial del Estado, quienes los asesorarán y les proporcionarán la información necesaria para resolver sus conflictos utilizando los medios alternos de solución de controversias. No se omite señalar que el catálogo de mediadores privados certificados por el Poder Judicial del Estado, se encuentra registrada en la página web del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán: [www.Poderjudicialyucatan.gob.mx/?page=mediador&tab=2&menu=6](http://www.Poderjudicialyucatan.gob.mx/?page=mediador&tab=2&menu=6)". Finalmente, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 11 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y Municipios de Yucatán y 3 del Acuerdo General número EX29-050516-20 de fecha dieciséis de mayo del año dos mil cinco, emitido por el Pleno del Tribunal Superior de Justicia de la Entidad, que establece los lineamientos para organizar, catalogar y clasificar los documentos del Poder Judicial del Estado, hágaseles saber a las partes de este asunto del derecho que les asiste para los efectos de la

precitada Ley, que cuentan con un plazo de tres días a partir de que queden enterados de este auto, para que manifiesten a esta autoridad si están anuentes para que se publiquen sus datos personales al hacerse pública la sentencia ejecutoriada y demás resoluciones en el presente asunto, en el entendido que de no hacerlo de manera expresa dentro del término señalado, se considerará que se oponen a dicha publicación. Notifíquese y cúmplase. Lo proveyó y firma la Juez Tercero de Oralidad Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho ENNA ROSSANA ALCOGER DEL VALLE, ante la fe del Secretario de Acuerdos que autoriza, Licenciado en Derecho ERNESTO HIGINIO DZIB CERVERA. Lo certifico.-E.A.D.V.-E.DZIB.C.-RUBRICAS.-----  
Y por cuanto se asegura que es usted de domicilio desconocido, procedo hacerle la notificación ordenada en el primer proveído, así como la notificación, fijación de termino, traslado y emplazamiento, ordenados en el proveído que inmediatamente antecede, mediante dos publicaciones en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán y una sola vez en algún periódico de circulación en el Estado de Yucatán, haciéndole saber que el expediente y el traslado en cuestión se encuentran a su disposición en la Secretaria de este Juzgado.

Mérida, Yucatán a dos de junio del año dos mil veintitrés.

EL ACTUARIO ADSCRITO A LA CENTRAL DE ACTUARIA DE LOS  
JUZGADOS CIVILES, NERCANTILES Y FAMILIARES DEL PRIMER  
DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

LICENCIADO EN DERECHO LUCIO ADRIAN BUENFIL GONGORA.

Publíquese los días 23 y 26 de junio de 2023.

**JUZGADO CUARTO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL  
DEL ESTADO.**

**AUDIENCIA DE FECHA 22 DE JUNIO DE 2023.**

**ANA ELIZABETH SOUZA ALDANA, VICTOR HUGO SONDA SOUZA, FABIAN OLEGARIO SONDA SOUZA, JENNIFER MONSERRAT SONDA SOUZA; ; ; .-** JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE VICTOR HUGO SONDA LOPEZ, DENUNCIADO POR USTEDES POR LOS FINES Y MOTIVOS QUE INDICAN. - EXPEDIENTE 00067/2023, AUTO DE FECHA 20 DE JUNIO DE 2023

**WENDY MARILYN DEL ROSARIO SIERRA BRITO, MARIA CONCEPCION SIERRA BRITO; ; ; .-** JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE LA CIUDADANA MARÍA GUADALUPE BRITO CEN, VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN EXPEDIENTE 00091/2023, AUTO

**SILVIA BEATRIZ NEGROE MORALES TAMBIÉN CONOCIDA COMO SILVIA NEGROE MORALES ; .-** JUICIO DE SUCESIÓN DE TESTAMENTARIA DEL SEÑOR WILLIAM RAMÓN NEGROE MOGUEL, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD .- EXPEDIENTE 00218/2023, AUTO.-

**GABRIELA MONSERRAT VALADEZ ARANA; ; ,** PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00356/2023 AUTO DE FECHA 19 DE JUNIO DE 2023

**JORGE CARLOS HERRERA RUIZ; ; ; .-** PRETENDIENDO PROMOVER EL PRESENTE JUICIO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN;- EXPEDIENTE 00362/2023 AUTO DE FECHA 21 DE JUNIO DE 2023

**FLOR ELIZABETH BAAS CABAÑAS; ; PABLO ISRAEL JIMENEZ EK; .-** GUARDA Y CUSTODIA, JUICIOS ORDINARIOS PROMOVIDO POR LOS PRIMEROS EN CONTRA DE LOS SEGUNDOS.- EXPEDIENTE 00369/2023 AUTO

**HILLARY ALEJANDRA ROSADO MEDINA; ; ; .** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00383/2023 AUTO DE FECHA 21 DE JUNIO DE 2023

**AURA MARGARITA GONGORA GAMBOA, NESTOR LORENZO CHACON PECH; ; ; .-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE DIVORCIO VOLUNTARIO PROMOVIDO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00390/2023 AUTO DE FECHA 21 DE JUNIO DE 2023

**JOSE JACINTO TUN AKE; ; ELENA ELVIRA PUC PUCH; .-** DIVORCIO INCAUSADO, PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR LOS PRIMEROS EN CONTRA DE LOS SEGUNDOS.- EXPEDIENTE 00394/2023 AUTO DE FECHA 21 DE JUNIO DE 2023

**CHRISTIAN PAMELA RUIZ GOMEZ, HERNANDO JERONIMO GARCIA; ; ; .** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE DIVORCIO VOLUNTARIO PROMOVIDO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00402/2023 AUTO DE FECHA 21 DE JUNIO DE 2023



**CINTHYA STEFANIA GONZALEZ PUC; ;** - DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL, PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00356/2022, AUTO

**JONATAN ERNESTO MOO CASTILLO;**- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL, PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00418/2022, AUTO DE FECHA 21 DE JUNIO DE 2023

**CRESCENCIA CAROLINA DURAN PACHECO; ROSA MARÍA DEL SOCORRO CASTRO MARTÍNEZ, TAMBIÉN CONOCIDA COMO ROSA MARÍA CASTRO MARTÍNEZ ;**;- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA- EXPEDIENTE 00432/2022, AUTO DE FECHA 20 DE JUNIO DE 2023

**IRINA SKLYARENKO, también conocida como IRINA VALERIEVNA KURINNAIA; MELBA ROSA PENICHE PENICHE/ NOTARIO PUBLICO NUMERO CUARENTA DEL ESTADO; MAURICIO ALBERTO DE JESUS TAPPAN Y REPETTO, NOTARIO PUBLICO NUMERO CUARENTA Y CINCO, JORGE ALBERTO VAZQUEZ GARCIA; JAVIER ALEJANDRO VAZQUEZ ABAN;SAMANTHA VAZQUEZ GARCIA ;**;- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE NULIDAD DE TESTAMENTO PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DE LOS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00638/2022, AUTO

**EDDII LAVALLE LOPEZ; ;** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00805/2022, AUTO DE FECHA 21 DE JUNIO DE 2023

**TELMA DEL SOCORRO CASTRO ANCONA y MANUEL ALFREDO DE JESUS CANTOO MAGAÑA ;** - JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DEL SEÑOR ALFREDO MIGUEL CANTO CASTRO, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 00807/2022, AUTO

**KATYA VANESSA MEDINA RAMIREZ; ;** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00849/2022, AUTO

**LAURA GUADALUPE NEGRON MENA; ERICK BISMAR DEL JESUS CASTILLO.;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL, PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A SU FAVOR Y DE SU HIJA MENOR Y A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00325/2021, AUTO

**MARIA DE LA SOLEDAD CARDIN DURAND, ANTONIO RAMON, MARISOL YADIRA Y ERICK EDUARDO, LOS ÚLTIMOS TRES DE APELLIDOS MARIN CARDIN;** - JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DEL SEÑOR ANTONIO RAMON MARIN Y AGUILAR, TAMBIÉN CONOCIDO COMO ANTONIO RAMON MARIN AGUILAR, TAMBIÉN CONOCIDO COMO ANTONIO RAMON MARIN, TAMBIÉN CONOCIDO COMO ANTONIO R. MARIN, DENUNCIADO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN- EXPEDIENTE 00539/2021, AUTO

**JOSE RAUL REYES LUNA; MARIA DEL REFUGIO MALDONADO HERNANDEZ;**- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA- EXPEDIENTE 00681/2021, AUTO DE FECHA 20 DE JUNIO DE 2023

**MARÍA JOSÉ ROSADO RODRIGUEZ y SOLEDAD DEL ROSARIO RODRÍGUEZ MALDONADO; MARIA GUADALUPE SANSORES REYES;**- JUICIO DE SUCESIÓN DE TESTAMENTARIA DE LA SEÑORA IRMA DEL SOCORRO MALDONADO Y HERRERA, VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN, SIENDO LA ÚLTIMA ALBACEA EN ESTE JUICIO.- EXPEDIENTE 00036/2020, AUTO

**MARIA VIRGINIA CHI CHI, DAVID JESUS TUYUB PAM;** - DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL, PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE QUE SE DECRETE ALIMENTOS A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO- EXPEDIENTE 00041/2020, AUTO

**MARIA TERESA TUT CAAMAL , también conocida, MARIA TERESA TUT DE COB y JOSE FRANCISCO COB TUT, JOSE RAMON COB TUT, LUIS FERNANDO COB TUT, MARIA DEL PILAR COB TUT y MANUEL ENRIQUE COB TUT, ;** - Juicio de Sucesión Intestada de quien en vida respondió al nombre de FRANCISCO COB CAAMAL AL CUAL SE TRAMITARÁ UNIDA AL JUICIO DE SUCESION TESTAMENTARIA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIÓ AL NOMBRE DE MARIA TERESA TUT CAAMAL, TAMBIÉN CONOCIDA COMO MARIA TERESA TUT DE COB, DENUNCIADO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00152/2020, AUTO

**RODRIGO ALFREDO DZUL PENICHE; ASTRID NOEMI DIAZ VIDAL ;**- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA MENCIONADA- EXPEDIENTE 00036/2019, AUTO

**VIRGINIA DE LURDEZ ARAUJO LORIA alias VIRGINIA LOURDES ARAUJO LORIA alias VIRGINIA LOURDES ARAUJO LORIA; MANUEL JESÚS HEREDIA ESCOBEDO .-** , PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00138/2019, AUTO

**IRVING ADRIAN HURTADO FRANCO, ANGELICA JAZMIN ESPINOSA OCAMPO;** - DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00466/2019, AUTO

**ISMAEL CASTILLO HERNANDEZ, SANDRA ISABEL AGUILAR CANUL;**- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00237/2018, AUTO.

**CLAUDIA TERESA PONCE MIRANDA y RODRIGO DAVID MARI CABRERA;**- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00287/2018, AUTO DE FECHA 20 DE JUNIO DE 2023

**JOSE EDILBERTO REY LEON CHAN, ELSY YADIRA UICAB KEB;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA ÚLTIMA MENCIONADA. - EXPEDIENTE 00120/2017.- AUTO. 21 DE JUNIO DE 2023

**MARIO JOSE PATRON MONFORTE, FATIMA MARLENE ZAVAL VILLANUEVA;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA ÚLTIMA MENCIONADA. EXPEDIENTE 00350/2017.- AUTO DE FECHA 21 DE JUNIO DE 2023

**JORGE ADOLFO RAMIREZ PEREZ, GENESIS DEL CARMEN UITZ POOL;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS JUDICIALMENTE LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00602/2015. AUTO

**EXHORTO, GIRADO POR EL SECRETARIO DEL JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE ECATEPEC DE MORELOS, CON RESIDENCIA EN COACALCO DE BERRIOZÁBAL, ESTADO DE MÉXICO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 215/2023, RELATIVO A LA CONTROVERSIA SOBRE EL ESTADO CIVIL DE LA PERSONA Y DEL DERECHO FAMILIAR SOBRE GUARDA Y CUSTODIA Y PENSIÓN ALIMENTICIA, PROMOVIDO POR VERÓNICA RICO ACEVEDO;**- EXHORTO 0030/2023, AUTO DE FECHA 21 DE JUNIO DE 2023

**EXHORTO, GIRADO POR EL JUEZ DEL JUZGADO CUARTO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 1285/2021 RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LOS CIUDADANOS DORA ALICIA FERRER PADILLA Y ATILANO CASANOVA DAMIÁN, A FIN DE QUE SE APRUEBE JUDICIALMENTE EL CONVENIO DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO;**- EXHORTO 0032/2023, AUTO DE FECHA 19 DE JUNIO DE 2023

**EXHORTO RECIBIDO DE LA SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, LICENCIADA MERSY JAQUELIN ARJONA DIAZ, SU OFICIO FECHA VEINTINUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, CON EL EXHORTO NÚMERO 113/22-2023/JMCALK-F-IV GIRADO POR LA JUEZA INTERINA DEL JUZGADO MIXTO CIVIL- FAMILIAR Y MERCANTIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 543/20-2021/1X-IV, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO SIN EXPRESIÓN DE CAUSA PROMOVIDO POR MARIA EDUVIGE HUCHIN NAAL EN CONTRA DE WALTER LUIS COLLI CAHUN EXHORTO 70/2023 AUTO 21 DE JUNIO DE 2023**

**EXHORTORECIBIDO DE LA SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, LICENCIADA MERSY JAQUELIN ARJONA DIAZ, SU OFICIO NÚMERO SEIS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS, DE FECHA TREINTA Y UNO DE MAYO DEL AÑO EN CURSO, JUNTO CON EL EXHORTO NÚMERO 79/2023 GIRADO POR LA JUEZ SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 318/2022 RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR DALIA JAQUELIN SIERRA ROJAS, A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJA MENOR DE EDAD DE IDENTIAD RESERVADA DE INICIALES A.L.CH.S. EXHORTO 72/2023 AUTO DE FECHA 20 DE JUNIO DE 2023**

MERIDA, YUCATAN, A 23 DE JUNIO DE 2023.

ACTUARIO.

LIC. MIRNA YOLANDA GONZALEZ NOVELO.

#### **JUZGADO QUINTO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

##### **AUDIENCIA DE FECHA 23 DE JUNIO DE 2023.**

**GLORIA NOEMI CUA GONZALEZ, MARCOS REYNALDO HERRERA REYES.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA A FIN DE QUE SE APRUEBE LAS BASES DE SU DIVORCIO PROMOVIDO POR USTEDES.- EXPEDIENTE NUMERO 00049/2023. AUTO.-

**YAHAIRA GUADALUPE PEREZ MAY.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE NUMERO 00054/2023. AUTO

**JULIAN ALEJANDRO CAMACHO BORGES.-** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE NUMERO 00088/2023.- AUTO .-

**RITA CAROLINA GONZALEZ MEDINA, JAVIER ZUÑIGA RIVERO.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA A FIN DE QUE SE APRUEBE LAS BASES DE SU DIVORCIO PROMOVIDO POR USTEDES.- EXPEDIENTE NUMERO 00090/2023. AUTO.-

**OSWALDO RENE COHUO BALAM, JOSE MANUEL COHUO BALAM, GRISEL DEL SOCORRO COHUO BALAM, ELDA FERNANDA COHUO BALAM Y ELDA MARIA BALAM CRUZ.-** JUICIO SUCESORIO DE INTESADO DE MANUEL OSWALDO COHUO COCOM, ALIAS, MANUEL OSWALDO COHUO COCOM, ALIAS, MANUEL COUOH COCOM, ALIAS, MANUEL OSWALDO COUOH COCOM PROMOVIDO POR USTEDES .- EXPEDIENTE NUMERO 00100/2023. AUTO

**MAYRA NAMIVIA KEB CAUICH, JOSE RAFAEL MAAS TZACUN.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA A FIN DE QUE SE APRUEBE LAS BASES DE SU DIVORCIO PROMOVIDO POR USTEDES.- EXPEDIENTE NUMERO 00124/2023. AUTO

**FREDDY GENARO MENDEZ BENOIS.-** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE NUMERO 00138/2023. AUTO

**ZAIMYN ACHACH ROSADO // CARLOS JOSE ALAYOLA RAMIREZ.-** JUICIO ORDINARIO DE GUARDA Y CUSTODIA, PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00191/2023.- AUTO.-

**PASTOR GASPAR PALMA MARTIN, ROGER OCTAVIO PALMA CORDERO, MARIA CANDELARIA PALMA CORDERO, MARIA EUGENIA PALMA CORDERO, ERNESTO DEL JESUS SANTANA PALMA, LOURDES VANESSA SANTANA PALMA.-** JUICIO SUCESION INTESADA.- EXPEDIENTE 00282/2023.- AUTO.-

**MERLY NUEMI MOSQUEDA CHAVARRIA.-** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00306/2023.- AUTO.-

**WILBERT MANUEL CANTO GONGORA, WILBERTH RAFAEL CANTO COLLI.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00318/2023.- AUTO.-

**ABRAHAM ELIAS YABUR FLORES.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00342/2023.- AUTO.-

**PILAR DEL ROSARIO SOSA.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00356/2023.- AUTO.-

**ALICIA MAGALY ESCAMILLA SOSA, XAVIER ADAIR CASTILLO ESCAMILLA, LISSETTE ANAHI CASTILLO SOSA Y YADINA FERNANDA CASTILLO PASOS** .- JUICIO SUCESORIO DENUNCIADO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00388/2023.- AUTO.-

**FÁTIMA ARACELLY VALLE OJEDA, ALONDRA YISSEL, MAYTE JAQUELINE, SAÚL LEANDRO, CHANTAL KIANA los cuatro de apellidos RODRÍGUEZ VALLE y GELMY LIZETH TEC CANO en representación de su hijo menor M.M.R.T. de identidad reservada** .- JUICIO SUCESORIO DENUNCIADO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00390/2023.- AUTO.-

**JULIA BEATRIZ MOO Y CAMARA, también conocida como JULIA BEATRIZ MOO CAMARA**.- JUICIO SUCESORIO DENUNCIADO POR USTED.- EXPEDIENTE 00391/2023.- AUTO.-

**JORGE GABRIEL VILLALOBOS NOVELO**.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACIÓN ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00393/2023.- AUTO.-

**VICTOR MANUEL QUIJANO ARMENGOD**.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00395/2023.- AUTO.-

**PAOLA CONCEPCION CANUL CHAN**.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00397/2023.- AUTO.-

**FERNANDO JOSE COBA MAY, JESUS FERNANDO COBA HU** - JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE CESACION DE PENSION ALIMENTICIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE NUMERO 00168/2022.- AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.-

**MARIA ISABEL CABALLERO LLANES // GUSTAVO ALEJANDRO SEGURA YABUR** .- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDO POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION A FAVOR DE SUS HIJAS MENORES DE EDAD Y A CARGO DEL SEGUNDO MENCIONADO.- EXPEDIENTE NUMERO 00195/2022. AUTO

**RICARDO REY FERNANDEZ QUINTAL, PATRICIA VERONICA FERNANDEZ QUINTAL**.- JUICIO DE SUCESION DE TESTAMENTARIA DE ADELINA SOLIS GONZALEZ PROMOVIDO POR USTEDES.- EXPEDIENTE NUMERO 00241/2022. AUTO

**GUADALUPE AMAYRANY DE LEON RODRIGUEZ, JORGE LUIS MEDINA MEDINA**.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE NUMERO 00435/2022. AUTO

**FLOR ISELA MARTIN CANUL, JOSE CARLOS LOZANO VAZQUEZ**.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE NUMERO 00624/2022. AUTO

**JUAN ALFONSO PALMA GARCIA, ALCIRA GRISEL PALMA RINCON, RODRIGO PALMA RINCON**.- JUICIO SUCESION DE INTESTADO DE ALCIRA ERNILDA RINCON TAMAYO PROMOVIDO POR USTEDES.- EXPEDIENTE NUMERO 00630/2022.- AUTO.-

**MARIA CONCEPCION PECH ORILLA**.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE NUMERO 00741/2022. AUTO .-

**HILARY MISHHELL CEBALLOS ANCONA// EDWIN ALFONSO ANDRADE ARCEO**.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE NUMERO 00796/2022.- AUTO.-

**ANGELICA RUBY TAMAYO PABLO**.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE NUMERO 00828/2022. AUTO

**ROSARIO IRENE MAY Y PUC, YAJAIIRA DEL CARMEN CHI MAY**.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE NUMERO 00842/2022. AUTO

**MARGELY DE JESUS CASTELLANOS MAY, JOSE CARLOS CHAN UC**.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA A FIN DE QUE SE APRUEBE LAS BASES DE SU DIVORCIO PROMOVIDO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00169/2021. AUTO

**JUAN CARLOS VARGAS MONSREAL, ZENAIIDA MARIA SANCHEZ PASOS**.- JUICIO DE SUCESION DE INTESTADO DE YAZEL DE LA CRUZ ROMERO SANCHEZ PROMOVIDO POR USTEDES.- EXPEDIENTE NUMERO 00485/2021.- AUTO .-

**ERNESTO JOSE CEBALLOS CACHON// CLAUDIA AZUCENA ARELLANO NAVARRO**.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00847/2021. AUTO

**KARINE SINAI ROSADO RODRIGUEZ, LEONARDO DE JESUS CANUL SOLIS**.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CONVENIO DE ALIMENTOS Y DE GUARDIA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00095/2020.- AUTO DE FECHA VEINTIDÓS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.-

**ESPERANZA DEL CARMEN OSALDE UICAB, FREDDY GABRIEL LLANES ZAPATA**.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDO POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJA MENOR DE EDAD Y A CARGO DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE NUMERO 00361/2020. AUTO

**JESUS FRANCISCO CIGARROA DIAZ, JESUS FRANCISCO CIGARROA AKE, ALDO EZEQUIEL CIGARROA AKE, CATHERINE VIRGINIA CIGARROA AKE**.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDO POR EL PRIMERO A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A SU FAVOR Y A CARGO DE LOS TRES ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00124/2019.- AUTO

**GASPAR ANDRES GARRIDO ESTRELLA**.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED .- EXPEDIENTE 00209/2019. AUTO

**ESTEPHANY CASTILLO AGUILAR, CRUZ ANTONIO GARCIA CASTRO**.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE NUMERO 00644/2019. AUTO

**HILDEGARD ROHDE PONCE, JOSE ARTURO SORIA GONZALEZ**.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 688/2018. AUTO.

**ELENA VILLALOBOS DIAZ, ALIAS, MA. ELENA VILLALOBOS DE POOL, CARLOS VILLALOBOS DIAZ, PEDRO VILLALOBOS DIAZ, CONCEPCION VILLALOBOS DIAZ** .- JUICIO SUCESORIO DE TESTAMENTARIA DE MARIA DEL SOCORRO VILLALOBOS DIAZ PROMOVIDO POR USTEDES.- EXPEDIENTE NUMERO 00730/2018. AUTO

**EVANGELINA GRANIEL DE PAREDES alias EVANGELINA GRANIEL TORRES**.- JUICIO DE SUCESION DE INTESTADA DE GONZALO PAREDES GRANIEL PROMOVIDAS POR USTED.- EXPEDIENTE 00281/2017 AUTO.

**MARIA YVETTE ACOSTA VILLANUEVA Y DAVID ENRIQUE CORRALES PACHECO** // DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN .- EXPEDIENTE 00163/2016 AUTO

**BERENICE PAULINA CEBALLO LÓPEZ, JARED JONATAN IUIT AGUILAR**.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 428/2016 AUTO

**CARLOS ARMIN ROSADO BORGE, MARTHA BEATRIZ KU CHACON** // PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE ORALIDAD FAMILIAR PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DEL SEGUNDA NOMBRADA POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00606/2016 AUTO

**NIDIA ANGELICA PEREZ FRANCO** // DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA EXPEDIENTE 00245/2015.- AUTO DE FECHA VEINTIDÓS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIRÉS.-

**ARISBETH MAGDALENA GOMEZ POOL, ALIAS, ARISBETH GOMES POOL Y JOSE RIGOBERTO ALMEIDA CRUZ**.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES DE SU DIVORCIO PROMOVIDAS POR USTEDES. EXPEDIENTE 00812/2015.- AUTO

**CECILIA VAZQUEZ NOVELO; ALEJANDRO CARRILLO RODRIGUEZ**.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA A FIN DE QUE SE APRUEBE LAS BASES DE SU DIVORCIO PROMOVIDAS POR USTEDES. EXPEDIENTE NUMERO 851/2015.- AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.-

**RUBI ADRIANA VARGAS MUÑOZ, MARIA JOSE ACEVEDO SANCHEZ, MIGUEL FERNANDO GOROSTIETA GONZALEZ**// DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA NOMBRADA Y POR LA SEGUNDA NOMBRADA COMO APODERADA DEL TERCER NOMBRADO A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES DE SU DIVORCIO. EXPEDIENTE 482/2014 AUTO .

**EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL EXHORTO 176/22-2023/J2MFAMT-I GIRADO POR LA JUEZ DEL JUZGADO SEGUNDO MIXTO EN MATERIA TRADICIONAL FAMILIAR Y DE ORALIDAD FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NUMERO 500/21 -2022/1F-I RELATIVO AL JUICIO SUMARIO CIVIL DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR GUADALUPE ARACELY URIBE GOMEZ EN CONTRA DE ARIEL ALEJANDRO CANUL CEBALLOS**.- EXHORTO NUMERO 56/2023.- AUTO.

**EXHORTO FORMADO CON MOTIVO EXHORTO NUMERO 309/2023 GIRADO por el Juez Décimo de Primera Instancia Especializado en Materia Familiar del Décimo Séptimo Distrito Judicial con residencia en la Ciudad de Veracruz, Veracruz, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 2281/2022/III RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR JORGE ARTURO AYALA TEJADA EN REPRESENTACION DE SU HIJA MENOR DE EDAD EN CONTRA DE RUTH TRUJILLO CASTILLO**.- EXHORTO NUMERO 75/2023.- AUTO.-

**EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL EXHORTO NUMERO 217/22-2023/J3MFAMT-I girado por la Juez Interina del Juzgado Tercero Mixto en Materia Tradicional Familiar y de Oralidad Familiar del Primer Distrito Judicial del Estado de Campeche, DEDUCIDO DEL EXPENDIENE NUMERO 379/22-2023/J3FAMT-I REALTIVO AL JUICIO SUMARIO CIVIL DE GUARDA Y CUSTODIA DE LA NIÑA DE INICIALES J.K.MT PROMOVIDO POR NORA SALOMÉ TEC CAAMAL**.- EXHORTO NUMERO 79/2023.- AUTO.-

MERIDA, YUCATAN, A 23 DE JUNIO DE 2023.

ACTUARIO.

ABG. MIRNA ARACELLY PEREZ CEBALLOS.

**CENTRAL DE ACTUARÍA DE LOS JUZGADOS CIVILES, MERCANTILES Y FAMILIARES  
DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

**EDICTOS  
1522332352**

**CIUDADANO (A) . IGNACIO ABOLIO WERMONT CHI**

**DOMICILIO IGNORADO.-**

EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE NÚMERO 00571/2022 RADICADO EN EL JUZGADO QUINTO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, RELATIVO AL JUICIO DE SUCESIÓN TESTAMENTARIA DE LA SEÑORA PAULINA GONZÁLEZ GARCÍA, PROMOVIDO POR LAS CIUDADANAS MARÍA LETICIA WERMONT GONZÁLEZ, MIRZA MARÍA WERMONT GONZÁLEZ Y ELDA AURORA ACEVEDO GONZÁLEZ; LA JUEZ DEL CONOCIMIENTO HA DICTADO UN( ) PROVEÍDO( ) DEL SIGUIENTE TENOR LITERAL:-----

Mérida, Yucatán, a trece de junio del año dos mil veintitrés.- -----  
 VISTOS: se tiene por presentado al Licenciado José Jonatán Benítez Aguilar con su carácter de asesor jurídico patrono reconocido en autos, con su memorial de cuenta y edictos que acompaña, haciendo las manifestaciones a que se contrae en los términos de su escrito, las cuales se tienen por hechas para los efectos legales que correspondan, atento lo señalado por la compareciente, emítanse nuevos edictos, a fin de hacer del conocimiento de los ciudadanos IGNACIO ABOLIO WERMONT CHI, JOSÉ ANTONIO y LUIS ALBERTO de apellidos BERMONT GONZÁLEZ, que en el presente expediente se encuentra tramitando el Juicio de Sucesión testamentaria de la señora PAULINA GONZÁLEZ GARCÍA, promovido por las Ciudadanas MARÍA LETICIA WERMONT GONZÁLEZ, MIRZA MARÍA WERMONT GONZÁLEZ Y ELDA AURORA ACEVEDO GONZÁLEZ, para el uso de sus derechos, como dispone el artículo 220 del Código de Procedimientos Familiares para el Estado de Yucatán.- Notifíquese y Cúmplase. Lo proveyó y firma la Juez Quinto de Oralidad Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, Juliana Hortencia Soberanis Santana, ante la fe de la Secretaria de Acuerdos que autoriza, Licenciada en Derecho Giovany Maribel Carrillo Solís. Lo certifico.-----

-----DOS FIRMAS ILEGIBLES.-----

Y por cuanto se asegura que usted es de domicilio ignorado, procedo hacerle la notificación ordenada en el auto que antecede, como dispone el artículo 220 del Código de Procedimientos Familiares del Estado, por lo tanto, publíquese este acuerdo dos veces en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán y una sola vez en algún periódico de circulación en el Estado de Yucatán haciéndole saber que el expediente en cuestión se encuentra a su disposición en la actuario a mi cargo.

MÉRIDA, YUCATÁN, A 19 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.-

ACTUARIO ADSCRITO A LA CENTRAL DE ACTUARÍA DE LOS  
 JUZGADOS CIVILES, MERCANTILES Y FAMILIARES.

LICENCIADO (A) EN DERECHO  
 MIRNA ARACELLY PEREZ CEBALLOS

Publíquese los días 23 y 26 de junio de 2023.

**CENTRAL DE ACTUARÍA DE LOS JUZGADOS CIVILES, MERCANTILES Y FAMILIARES  
 DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

**EDICTOS  
 1522332356**

**CIUDADANO (A) . JOSE ANTONIO BERMONT GONZALEZ**

**DOMICILIO IGNORADO.-**

EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE NÚMERO 00571/2022 RADICADO EN EL JUZGADO QUINTO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, RELATIVO AL JUICIO DE SUCESIÓN TESTAMENTARIA DE LA SEÑORA PAULINA GONZÁLEZ GARCÍA, PROMOVIDO POR LAS CIUDADANAS MARÍA LETICIA WERMONT GONZÁLEZ, MIRZA MARÍA WERMONT GONZÁLEZ Y ELDA AURORA ACEVEDO GONZÁLEZ; LA JUEZ DEL CONOCIMIENTO HA DICTADO UN( ) PROVEÍDO( ) DEL SIGUIENTE TENOR LITERAL:-----

Mérida, Yucatán, a trece de junio del año dos mil veintitrés.- -----  
 VISTOS: se tiene por presentado al Licenciado José Jonatán Benítez Aguilar con su carácter de asesor jurídico patrono reconocido en autos, con su memorial de cuenta y edictos que acompaña, haciendo las manifestaciones a que se contrae en los términos de su escrito, las cuales se tienen por hechas para los efectos legales que correspondan, atento lo señalado por la compareciente, emítanse nuevos edictos, a fin de hacer del conocimiento de los ciudadanos IGNACIO ABOLIO WERMONT CHI, JOSÉ ANTONIO y LUIS ALBERTO de apellidos BERMONT GONZÁLEZ, que en el presente expediente se encuentra tramitando el Juicio de Sucesión testamentaria de la señora PAULINA GONZÁLEZ GARCÍA, promovido por las Ciudadanas MARÍA LETICIA WERMONT GONZÁLEZ, MIRZA MARÍA WERMONT GONZÁLEZ Y ELDA AURORA ACEVEDO GONZÁLEZ, para el uso de sus derechos, como dispone el artículo 220 del Código de Procedimientos Familiares para el Estado de Yucatán.- Notifíquese y Cúmplase. Lo proveyó y firma la Juez Quinto de Oralidad Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, Juliana Hortencia Soberanis Santana, ante la fe de la Secretaria de Acuerdos que autoriza, Licenciada en Derecho Giovany Maribel Carrillo Solís. Lo certifico.-----

-----DOS FIRMAS ILEGIBLES.-----

Y por cuanto se asegura que usted es de domicilio ignorado, procedo hacerle la notificación ordenada en el auto que antecede, como dispone el artículo 220 del Código de Procedimientos Familiares del Estado, por lo tanto, publíquese este acuerdo dos veces en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán y una sola vez en algún periódico de circulación en el Estado de Yucatán haciéndole saber que el expediente en cuestión se encuentra a su disposición en la actuario a mi cargo.

MÉRIDA, YUCATÁN, A 19 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.-

ACTUARIO ADSCRITO A LA CENTRAL DE ACTUARÍA DE LOS  
 JUZGADOS CIVILES, MERCANTILES Y FAMILIARES.

LICENCIADO (A) EN DERECHO  
 MIRNA ARACELLY PEREZ CEBALLOS

Publíquese los días 23 y 26 de junio de 2023.

**CENTRAL DE ACTUARÍA DE LOS JUZGADOS CIVILES, MERCANTILES Y FAMILIARES  
 DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

**EDICTOS  
 1522332358**

**CIUDADANO (A) . LUIS ALBERTO BERMONT GONZALEZ**

**DOMICILIO IGNORADO.-**

EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE NÚMERO 00571/2022 RADICADO EN EL JUZGADO QUINTO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, RELATIVO AL JUICIO DE SUCESIÓN TESTAMENTARIA DE LA SEÑORA PAULINA GONZÁLEZ GARCÍA, PROMOVIDO POR LAS CIUDADANAS MARÍA LETICIA WERMONT GONZÁLEZ, MIRZA MARÍA WERMONT GONZÁLEZ Y ELDA AURORA ACEVEDO GONZÁLEZ; LA JUEZ DEL CONOCIMIENTO HA DICTADO UN( ) PROVEÍDO( ) DEL SIGUIENTE TENOR LITERAL:-----

Mérida, Yucatán, a trece de junio del año dos mil veintitrés.- -----  
 VISTOS: se tiene por presentado al Licenciado José Jonatán Benítez Aguilar con su carácter de asesor jurídico patrono reconocido en autos, con su memorial de cuenta y edictos que acompaña, haciendo las manifestaciones a que se contrae en los términos de su escrito, las cuales se tienen por hechas para los efectos legales que correspondan, atento lo señalado por la compareciente, emítanse nuevos edictos, a fin de hacer del conocimiento de los ciudadanos IGNACIO ABOLIO WERMONT CHI, JOSÉ ANTONIO y LUIS ALBERTO de apellidos BERMONT GONZÁLEZ, que en el presente expediente se encuentra tramitando el Juicio de Sucesión testamentaria de la señora PAULINA GONZÁLEZ GARCÍA, promovido por las Ciudadanas MARÍA LETICIA WERMONT GONZÁLEZ, MIRZA MARÍA WERMONT GONZÁLEZ Y ELDA AURORA ACEVEDO GONZÁLEZ, para el uso de sus derechos, como dispone el artículo 220 del Código de Procedimientos Familiares para el Estado de Yucatán.- Notifíquese y Cúmplase. Lo proveyó y firma la Juez Quinto de Oralidad Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, Juliana Hortencia Soberanis Santana, ante la fe de la Secretaria de Acuerdos que autoriza, Licenciada en Derecho Giovany Maribel Carrillo Solís. Lo certifico.-----

-----DOS FIRMAS ILEGIBLES.-----

Y por cuanto se asegura que usted es de domicilio ignorado, procedo hacerle la notificación ordenada en el auto que antecede, como dispone el artículo 220 del Código de Procedimientos Familiares del Estado, por lo tanto, publíquese este acuerdo dos veces en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán y una sola vez en algún periódico de circulación en el Estado de Yucatán haciéndole saber que el expediente en cuestión se encuentra a su disposición en la actuario a mi cargo.

MÉRIDA, YUCATÁN, A 19 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.-

ACTUARIO ADSCRITO A LA CENTRAL DE ACTUARÍA DE LOS  
 JUZGADOS CIVILES, MERCANTILES Y FAMILIARES.

LICENCIADO (A) EN DERECHO  
 MIRNA ARACELLY PEREZ CEBALLOS

Publíquese los días 23 y 26 de junio de 2023.

**JUZGADO SEXTO EN MATERIA DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO  
 JUDICIAL DEL ESTADO.**

**AUDIENCIA DE FECHA 22 DE JUNIO DE 2023.**

**CEYDI GUADALUPE KOYOC CANCHE.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00037/2023. AUTO DE FECHA 19 DE JUNIO DE 2023.

**JESUS UCAN MUTUL, SOFIA GABRIELA SERRANO EB.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN. EXPEDIENTE 00056/2023. AUTO DE FECHA 21 DE JUNIO DE 2023.

**Cruz del Carmen Pacheco Catzim también conocida como Cruz del Carmen PACHECO Catzin, Liliana Aracelly Uitz Pacheco, Genny del Carmen Uitz Pacheco e Ileana Isabel Uitz Pacheco.-** Juicio de Sucesión Intestada de quién en vida respondiera al nombre de José Matilde Uitz Dorantes también conocido como José Matilde Uitz y Dorantes, vecino que fue de esta ciudad, PROMOVIDO POR USTEDES. EXPEDIENTE 00109/2023. AUTO DE FECHA 20 DE JUNIO DEL AÑO 2023.

**JOSE GERARDO ACOSTA MAGAÑA.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00117/2023. AUTO DE FECHA 20 DE JUNIO DE 2023.

**MIGUEL ROLANDO ABAN GARDUÑO, JESSICA GAMBOA RUIZ.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN. EXPEDIENTE 00140/2023. SENTENCIA DE FECHA 21 DE JUNIO DE 2023

**SEBASTIANA EULOGIA CANCHE MAY.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00167/2023. AUTO DE FECHA 20 DE JUNIO DE 2023.

**ALEJANDRO ZAVALA PEREZ-ABREU, ROSENDA AGUSTINA SALINAS ORDAZ.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR LOS PRIMEROS EN CONTRA DE LOS SEGUNDOS. EXPEDIENTE 00224/2023. AUTO DE FECHA 21 DE JUNIO DE 2023.

**ALDAN EHECATL CEDILLO VELASCO, NAYELI GARIBAY MEDECIGO.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN. EXPEDIENTE 00275/2023. SENTENCIA DE FECHA 21 DE JUNIO DE 2023.

**FELICIA ESPERANZA VERDE CHI.-** JUICIO ORDINARIO FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00286/2023. AUTO DE FECHA 20 DE JUNIO DE 2023.

**ANGEL GERARDO LOPEZ POOL.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00293/2023. AUTO DE FECHA 20 DE JUNIO DE 2023.

**Genoveva Isabel, Isidro Armando, José Francisco, y Freddy Abel todos de apellidos Gamboa Azcorra.-** juicio de sucesión intestada de Reyes Armando Gamboa Briceño, vecino que fue de esta Ciudad de Mérida, Yucatán, PROMOVIDO POR USTEDES. EXPEDIENTE 00319/2023. AUTO DE FECHA 20 DE JUNIO DE 2023

**ALFONSO BUENAVENTURA MONTEJO CAMARA, GENNY RUBI CHI QUIJANO.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00373/2023. AUTO DE FECHA 19 DE JUNIO DE 2023.

**JOSE ANTONIO CABRERA CAN, RUBI LUCIA RODRIGUEZ VARGUEZ.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN. EXPEDIENTE 00392/2023. AUTO DE FECHA 21 DE JUNIO DE 2023.

**FRANCISCO MARTIN JIMENEZ GALLEGOS, MARTHA ALICIA REYES TORRES.-** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE DIAS Y HORAS DE VISITA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 00220/2022. AUTO DE FECHA 16 DE JUNIO DE 2023

**LIDIA MARIA CANUL CHAN.-** JUICIO DE SUCESION TESTAMENTARIA PROMOVIDO POR USTED. EXPEDIENTE 00328/2022. AUTO DE FECHA 21 DE JUNIO DE 2023

**Claudio Porras Carrillo.-** Juicio de Sucesión Testamentaria del señor Julián Carrillo Ancona, vecino de esta ciudad de Mérida, Yucatán, PROMVIDO POR USTED. EXPEDIENTE 00342/2022. AUTO DE FECHA 19 DE JUNIO DE 2023

**MARIA TERESA POOT COLLI.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00379/2022. AUTO DE FECHA 21 DE JUNIO DE 2023

**DAVID ROMERO, ROSA IGNACIA PEREZ DOMINGUEZ.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 00494/2022. AUTO DE FECHA 19 DE JUNIO DE 2023

**MINERVA JACQUELINE VELA MEDINA, IVAN HERBE QUIJANO PUERTO.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 00506/2022. AUTO DE FECHA 21 DE JUNIO DE 2023

**se reconoce a Florens Cecilia Ramírez Ceballos su carácter de apoderada general para pleitos y cobranzas de la señora Nanette del Socorro Ramírez Ceballos, con todas sus legales consecuencias; y con dicha personalidad se le tiene por presentada a Florens Cecilia Ramírez Ceballos y a Rosario del Socorro Ceballos y Ceballos, también conocida como Rosario del Socorro Ceballos Ceballos, Ena del Rosario Ramírez Ceballos y Pastor Manuel Ramírez Ceballos, por su personal derecho.-** Juicio de Sucesión Unidas de Intestado de quienes en vida respondieran a los nombres de Pastor Ramírez Mejía también conocido como Pastor Ramírez y Mejía, y Manuel Jesús Ramírez Bates también conocido como Manuel de Jesús Ramírez y Bates también conocido como Manuel de Jesús Ramírez Bates también conocido como Manuel Jesús Ramírez y Bates; PROMOVIDO POR USTEDES. EXPEDIENTE 00508/2022. AUTO DE FECHA 21 DE JUNIO DE 2023

**SELENA GUADALUPE PEÑA MEDINA.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00564/2022. AUTO DE FECHA 20 DE JUNIO DE 2023

**JOSE GASPAR PADRON LIMA.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00629/2022. AUTO DE FECHA 19 DE JUNIO DE 2023

**WILBERT HERBERT CHI GONGORA, ELMER IVAN CHI GONGORA, XENIA AMINY DEL CARMEN CHI GONGORA, SUSANA BEATRIZ CHI FERNANDEZ, JORGE EFREN CHI FERNANDEZ.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00745/2022. AUTO DE FECHA 20 DE JUNIO DE 2023.

**CASIMIRO HERRERA ARIAS, MARIA DEL PILAR CASTILLO ARIAS** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 00800/2022. AUTO DE FECHA 20 DE JUNIO DEL 2023.

**RUY ERNESTO DRISALDI.-** JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE LA SEÑORA QUE EN VIDA SE LLAMO JANETT CECILIA PEREZ REYES NATURAL DE LA CIUDAD DE LOS ANGELES CALIFORNIA ESTADOS UNIDOS DE AMERICA Y VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD DE MERIDA PROMOVIDO POR USTED. EXPEDIENTE 41/2021. AUTO DE FECHA 14 DE JUNIO DE 2023

**ERIKA ELIZABETH QUIJANO UC.-** diligencias de jurisdicción voluntaria de tramitación especial, promovidas por LA PRIMERA NOMBRADA a fin de que se decrete judicialmente una pensión alimenticia a favor de sus hijos menores, y a cargo de Josué Isaías Ceh Che. EXPEDIENTE 00255/2021. AUTO DE FECHA 21 DE JUNIO DE 2023

**FRANCISCO JAVIER PASOS GUZMAN.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00505/2021. AUTO DE FECHA 21 DE JUNIO DE 2023.

**JOSE SAMUEL TZAB PEREZ.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00706/2021. AUTO DE FECHA 21 DE JUNIO DE 2023.

**MIGUEL DE LOS ANGELES CANTO PEREZ, ALIAS, MIGUEL ANGEL CANTO PEREZ, MARTHA EUGENIA CANTO PREREZ, WILMA MARIA CANTO PEREZ, AUREA BEATRIZ CANTO PEREZ, LUIS ANTONIO CANTO PEREZ, FERNANDO ESCOBAR MAY, FERNANDO AARON ESCOBAR CANTO, JAIRO SHARIL ESCOBAR CANTO.-** Juicio de Sucesiones Unidas de Intestado, de quienes en vida respondieron a los nombres de LIDIA TERESA CANTO PEREZ y JORGE ALBERTO



CANTO PEREZ, ALIAS, JORGE CANTO PEREZ, vecinos que fueron de esta Ciudad de Mérida, Yucatán, PROMOVIDO POR USTEDES. EXPEDIENTE 00723/2021. AUTO DE FECHA 20 DE JUNIO DE 2023

**JESSICA MARIA CANTO CANUL.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00780/2021. AUTO DE FECHA 19 DE JUNIO DE 2023.

**MARIA ANGELICA PEREZ RUIZ.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00058/2020. AUTO DE FECHA 19 DE JUNIO DEL 2023.

**EFFY MARISOL ALPUCHE MAGAÑA, KEVIN DEL JESUS TZUC ESCALANTE.-** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE LA PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD, PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 217/2020. AUTO DE FECHA 21 DE JUNIO DE 2023.

**GASPAR CANDELARIO CUEVAS CANUL, ROSARIO DE FATIMA BASTO ALDANA.-** JUICIO ORDINARIO ORAL DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA MENCIONADA. EXPEDIENTE 00106/2019. AUTO DE FECHA 21 DE JUNIO DE 2023.

**MARIA LUCIA ALDANA MARCIN.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED PARA LOS FINES Y MOTIVOS QUE INDICA. EXPEDIENTE 00249/2019. AUTO DE FECHA 21 DE JUNIO DE 2023

**CARLOS RAMON SALAZAR SOLIS, ELMA IVONNE SOLIS MARTINEZ.-** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR EL PRIMER EN CONTRA DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 00582/2018. AUTO DE FECHA 20 DE JUNIO DE 2023

**MARIA ISELA KANTUN CANTO, INDIRA MARICELA RAMOS KANTUN, YASSER PERSIVAL RAMOS KANTUN, CARLOS AUGUSTO RAMOS KANTUN, RARAMURY RUBEN RAMOS KANTUN.-** JUICIO SUCESORIO DE INTESTADO DEL SEÑOR QUE EN VIDA SE LLAMO RUBEN RAMOS MORALES VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD PROMOVIDO POR USTEDES. EXPEDIENTE 00711/2018. AUTO DE FECHA 21 DE JUNIO DEL 2023.

**MANUEL JESUS AYALA LOPEZ.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDAS POR USTED EN CONTRA DE MARTINA INES NOVELO. EXPEDIENTE 00306/2017. AUTO DE FECHA 13 DE JUNIO DE 2023

**PORFIRIO ALBERTO SARABIA SOLIS, LILIANA PELAYO PEREZ.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 00371/2017. AUTO DE FECHA 21 DE JUNIO DE 2023

**DAGNY GUADALUPE GOMEZ CETINA.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL DE ALIMENTOS A FIN DE QUE SE DECRETE JUDICIALMENTE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJA MENOR DE EDAD Y A CARGO DEL SEÑOR JORGE NOEL HERNANDEZ PECH PROMOVIDAS POR USTEDES. EXPEDIENTE 00447/2017. AUTO DE FECHA 21 DE JUNIO DE 2023

**ANGELICA ARCOS DEHARA.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL DE ALIMENTOS PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE QUE SEAN DECRETADO UNA PENSION ALIMENTICIA A SU FAVOR A CARGO DEL SEÑOR JOSE EZEQUIEL DZIB FIGUEROA. EXPEDIENTE 00688/2017. AUTO DE FECHA 21 DE JUNIO DE 2023

**MARCOS ANTONIO CHAN CUTZ, CANDELARIA CUTZ POOL, ALIAS MARIA CANDELARIA CUTZ POOL.-** JUICIO DE SUCECION TESTAMENTARIA DE LA PERSONA QUIEN EN VIDA SE LLAMARA ALBERTO JESUS CHAN CUTZ, VECINO QUIEN FUERA DE ESTA CIUDAD, PROMOVIDAS POR USTEDES, INTERVINIENDO EN EL PROCEDIMIENTO LA SEÑORA JEANINE YABEL MAY VELAZQUEZ.- EXPEDIENTE 00361/2016. AUTO DE FECHA 19 DE JUNIO DE 2023.

**ANEL ANGUAS OJEDA.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDAS POR USTED EN CONTRA DE GENER ADRIAN ARANA ARGAEZ. EXPEDIENTE 00585/2016. AUTO DE FECHA 21 DE JUNIO DE 2023

**LUIS EDUARDO SEBASTIAN ALBOR RUIZ, MARTHA ROSA RUIZ VAZQUEZ, MARTHA ROSA ALBOR RUIZ, FERNANDO ANDRES PEREZ ALBOR.-** JUICIO DE SUCECION TESTAMENTARIA DEL SEÑOR QUIEN EN VIDA SE LLAMARA LUIS EDUARDO ALBOR VAZQUEZ, VECINO QUIEN FUERA DE ESTA CIUDAD, PROMOVIDAS POR USTEDES. EXPEDIENTE 00787/2016. TOMO II. AUTO DE FECHA 21 DE JUNIO DE 2023

**GENESIS ROCIO BALAM PAREDES, MIGUEL ALEJANDRO MORALES MEDINA.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SEAN DECRETADAS JUDICIALMENTE UNA CANTIDAD DE DINERO EN CONCEPTO DE PENSION ALIMENTICIA A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 00209/2015. AUTO DE FECHA 21 DE JUNIO DE 2023

**ASTRID DESIRE MOLINA GOMEZ, JOSE ANTONIO DAJER RUIZ.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS JUDICIALMENTE LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 00681/2015. AUTO DE FECHA 20 DE JUNIO DE 2023

**ERIK FREDIER SANCHEZ JIMENEZ, KARLA FABIOLA RODRIGUEZ ROSADO.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS JUDICIALMENTE EL CONVENIO DE ALIMENTOS. EXPEDIENTE 01022/2015. RESOLUCION DE FECHA 16 DE JUNIO DE 2023 Y AUTO DE FECHA 21 DE JUNIO DE 2023

**EDUARDO ALFREDO CASTRO AMARO, ARATI OSIRIS ESCALANTE MENDOZA.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS JUDICIALMENTE LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 01239/2015. AUTO DE FECHA 21 DE JUNIO DE 2023

**NOEMI ARACELY CANTO CETZ, HUGO CESAR NAVARRO BAUTISTA.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL, PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA CANTIDAD DE DINERO EN CONCEPTO DE PENSION ALIMENTICIA A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 00023/2014. AUTO DE FECHA 14 DE JUNIO DE 2022

**GREGORIA MARGARITA NAVARRETE REYES, JULIO ANTONIO FLORES LIRA.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA NOMBRADA A FIN DE QUE SEAN DECRETADAS JUDICIALMENTE UNA CANTIDAD DE DINERO EN CONCEPTO DE PENSION ALIMENTICIA A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 01005/2014.- AUTO DE FECHA 21 DE JUNIO DE 2023, AUTO DE FECHA 17 DE ENERO DE 2023, AUTO DE FECHA 21 DE FEBRERO DE 2022, AUTO DE FECHA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2021 Y AUTO DE FECHA 17 DE AGOSTO DE 2021 Y AUTO DE FECHA 15 DE MARZO DE 2016.

**EXHORTO recibido de la Secretaría General de Acuerdos del Tribunal Superior de Justicia del Estado**, Licenciada Silvia del Carmen Cárdenas Quiñones su atento oficio número 12832, de fecha veintidós de noviembre del año en curso, junto con el exhorto a que se contrae. EXHORTO 152/2022. AUTO DE FECHA 21 DE JUNIO DE 2023

MERIDA, YUCATAN, A 23 DE JUNIO DE 2023.

ACTUARIO.

LIC. ZENDY GUADALUPE NAAL BARRERA.

### **JUZGADO SÉPTIMO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

#### **AUDIENCIA DE FECHA 22 DE JUNIO DE 2023.**

**PEDRO JOSUE SOSA SOLIS.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00068/2023 AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE JUNIO DEL AÑO 2023.

**MARIA ELENA GUTIERREZ REYES,** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00139/2023 AUTO DE FECHA VEINTE DE JUNIO DEL AÑO 2023.

**BERENICE ESTRELLA PECH BARRERA,** PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00206/2023 AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE JUNIO DEL AÑO 2023.

**LUIS FELIPE GOMEZ PUERTO, HARY MAGNOLIA ESCANGA HERNANDEZ alias MARY MAGNOLIA ESCANGA HERNANDEZ .-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO A FIN DE CONSIGNAR ALIMENTOS A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD REPRESENTADOS POR LA ÚLTIMA.- EXPEDIENTE 00207/2023 AUTO DE FECHA QUINCE DE JUNIO DEL AÑO 2023.

**RAYMUNDO EDUARDO CAUICH BARRAGAN.** PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00378/2023 AUTO DE FECHA TRECE DE JUNIO DEL AÑO 2023.

**PROCURADORA DE DE PROTECCION DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN EL ESTADO,** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00395/2023 AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE JUNIO DEL AÑO 2023.

**ROSALIA CANCHE CHAY, JOEL ARMANDO ANCONA ORTIZ.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED A FIN DE QUE SE APRUEBE JUDICIALMENTE LAS BASES DE SU CONVENIO DE DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00563/2022 AUTO DE FECHA QUINCE DE JUNIO DEL AÑO 2023.

**MARIA ALEJANDRA SALCEDO PARRA, SAUL ALEJANDRO NAVA NUÑEZ.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA ÚLTIMA NOBRADA.- EXPEDIENTE 00237/2022 AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE JUNIO DEL AÑO 2023.

**CELIA ISABEL CABALLERO BOJORQUEZ, también conocida como CELIA ISABEL CABALLERO BOJORQUES, SANDRA ISABEL LOPEZ CABALLERO, VICTOR HUGO LOPEZ CABALLERO.-** JUICIO DE SUCESIÓN TESTAMENTARIA DEL SEÑOR VICTOR MANUEL LOPEZ SALDIVAR, VECINO QUE FUE DE MÉRIDA, YUCATÁN, DENUNCIADO POR USTED.- EXPEDIENTE 00399/2022 AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE JUNIO DEL AÑO 2023.

**JOEL RAYMUNDO REYES DOMINGUEZ.-** JUICIO ORDINARIO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00583/2022 AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE JUNIO DEL AÑO 2023.

**GLORIA MARIA GAMBOA MEDINA.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00801/2022 AUTO DE FECHA CATORCE DE JUNIO DEL AÑO 2023.

**JORGE ABRAHAM LARA CORREA, GUADALUPE MONSERRAT ZOZAYA HOIL;** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA ÚLTIMA MENCIONADA. EXPEDIENTE 00059/2021.- AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE JUNIO DEL AÑO 2023.

**CIRCUNCIÓN JUAN JAVIER HINOJOSA PUEBLA, CONCEPCIÓN DAMAS VÁZQUEZ, alias, CONCEPCIÓN DAMAS VASQUEZ;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA. EXPEDIENTE 00190/2021.- AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE JUNIO DEL AÑO 2023.

**ANGELICA GISSEL ORDOÑEZ CAAMAL, MIGUEL JESÚS CHAN LÓPEZ;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL ÚLTIMO MENCIONADO. EXPEDIENTE 00198/2018.- AUTO DE FECHA VEINTE DE JUNIO DEL AÑO 2023.

MERIDA, YUCATAN, A 23 DE JUNIO DE 2023.

ACTUARIO.

LIC. EDIER JESUS CASTRO VALENCIA.

### **JUZGADO PRIMERO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEL ESTADO.**

#### **PARA QUIEN ACREDITE TENER DERECHO.**

#### **ASUNTO: NOTIFICACIÓN**

En el expediente número 64/2022 J1ES derivado del diverso 839/2012, del índice del Juzgado Primero Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, seguido en contra de NOE MOISES GONGORA CETINA alias "MOCHAOREJAS" a quien se le consideró penalmente responsable de la comisión del delito CONTRA LA SALUD, EN LA MODALIDAD DE NARCOTRÁFICO, EN LA VARIANTE DE POSESION SIMPLE DE LOS NARCÓTICOS DENOMINADOS CANNABIS (o) MARIHUANA Y COCAINA, EN SU PRESENTACIÓN DE POLVO Y CRACK, denunciado por el ciudadano José Luis Trejo Gómez,

Comandante de Cuartel en turno, quien firmó por ausencia incidental del Jefe de Departamento de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado e imputado por la Representación Social, se ha dictado el acuerdo siguiente-----

“JUZGADO PRIMERO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEL ESTADO DE YUCATÁN. Mérida, Yucatán, a 09 nueve de junio del año 2023 dos mil veintitrés. -----

VISTOS: Atento el estado que guarda el expediente de ejecución J1ES-64/2022, se tuvo por recibido en la Secretaría de este Juzgado vía correo electrónico institucional y vía ordinaria el oficio número FGE-ICF-IDEN-35/2023 de fecha 23 de enero de 2023, suscrito por el Director General del Instituto de Ciencias Forenses de la Fiscalía General del Estado, por medio del cual comunica que en los archivos de ese Instituto ha sido debidamente cancelado el antecedente formulado al sentenciado NOE MOISES GONGORA CETINA alias “MOCHAOREJAS”.-----

En mérito de lo anterior, el ciudadano Juez del conocimiento proveyendo dijo: A fin de acompletar expediente de ejecución número J1ES-64/2022 en la que se actúa, con fundamento en el artículo 105 ciento cinco de la Ley Nacional de Ejecución Penal, agréguese los oficios de cuenta para los efectos legales que corresponda, para los efectos legales que correspondan.-----

Por otro lado, toda vez que de autos se aprecia que hasta la presente fecha NO HA COMPARECIDO quien acredite tener derecho a la DEVOLUCIÓN de la motocicleta de la marca Suzuki, color blanco, con placas de circulación 5-HBN-1 del Estado de Yucatán, el cual se encuentra en el depósito vehículo número 1 uno de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado; no obstante haber sido apercebido que de no comparecer en el término fijado para los fines precisados en el acuerdo de fecha 13 de enero de 2023, se entendería que renuncia al mismo, y notificado por la ciudadana Actuaría de este Juzgado de EDICTO publicado por una sola ocasión, tal y como se advierte de la constancia de notificación levantada por ésta en fecha 16 de enero de 2023 (edicto 25 de enero de 2023), esto a fin de realizar la devolución de dicha motocicleta; en tal virtud, PONGASE A DISPOSICIÓN de la Directora de Administración y Finanzas del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, a partir de esta fecha la citada motocicleta el cual se encuentra en el depósito vehículo número 1 uno de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, para lo que legalmente determine con relación a su ENAJENACIÓN EN SUBASTA PÚBLICA, en los términos que establezca el Código de Procedimientos Civiles del Estado de Yucatán y demás disposiciones legales aplicables; en consecuencia, gírese atento oficio a la citada Dirección de Administración y Finanzas, con copia para el Secretario de Seguridad Pública del Estado, para hacerles de su conocimiento la determinación adoptada en este acuerdo.-----

Como consecuencia de lo anterior, NOTIFIQUESE a quien acredite tener derecho, por medio de EDICTOS que se publicará por una sola ocasión, a través del Diario Oficial del Estado. FUNDAMENTO DE DERECHO: Artículo 82 ochenta y dos, fracción III tercera del Código Nacional de Procedimientos Penales.-----

Así también y tomando en consideración que a la presente fecha no se ha presentado ante este Juzgado, personal especializado en narcomenudeo, dependiente de la Fiscalía General del Estado, a solicitar la entrega de las muestras representativas consignadas, correspondientes a las evidencias o indicios 5, 6, 7, 8, 9, y 10 que obran en resguardo de este Juzgado, a pesar de que mediante oficio número 839, de fecha 08 de junio de 2022, se solicitó que el día 13 de julio de 2022, compareciera personal de esa Agencia, a solicitar su entrega para su destrucción; en cumplimiento a lo ordenado en el resolutorio NOVENO del fallo ejecutoriado de primer grado que nos ocupa, en el que se ordenó el decomiso y destrucción de las mismas; se tiene a bien fijar el próximo día 06 SEIS DE JULIO DE 2023 DOS MIL VEINTITRÉS, A LAS 11:00 ONCE HORAS, a fin de que personal especializado en narcomenudeo, adscrito a la Fiscalía General del Estado, comparezca al local que ocupa este Juzgado de Ejecución, y solicite la entrega de la droga que se encuentra en resguardo de este Juzgado, a fin de proceder a su destrucción.-----

En consecuencia, gírese atento oficio al Agente Especializado en Narcomenudeo de la Fiscalía General del Estado, con copia para el Fiscal General del Estado, a efecto de que como se indicó en el párrafo anterior, designe personal a su cargo, para que en la fecha y hora señalada, comparezca ante este juzgado y solicite la entrega de las muestras de droga, previo recibo que otorgue en autos, debiendo exhibir en el acto de su comparecencia, identificación oficial de la dependencia en la que se encuentre adscrito, acompañada de su respectiva copia fotostática.-----

NOTIFIQUESE y CÚMPLASE. -----

Así lo acordó y firma el ciudadano Juez Primero de Ejecución de Sentencia del Estado, Licenciado en Derecho Manuel Jesús Ek Herrera, asistido de la Secretaría de Acuerdos que autoriza y da fe, Licenciada en Derecho Cristina Yazmín Peña Gio. LO CERTIFICO.-----

----- UN A FIRMA ILEGIBLE.----- RUBRICA”.-----

- Y POR CUANTO EN AUTOS DEL REFERIDO EXPEDIENTE SE ORDENÓ NOTIFICAR PARA QUIEN ACREDITE TENER DERECHO. PROCEDO A NOTIFICAR EL ACUERDO QUE ANTECEDE TAL Y COMO SE ORDENA POR MEDIO DE EDICTO QUE SERÁ PUBLICADO POR UNA SOLA OCASIÓN EN

EL DIARIO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN TERMINOS DE LO SEÑALADO EN LA FRACCION III TERCERA DEL ARTICULO 82 DEL CÓDIGO NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES .-----

Mérida, Yucatán a 19 de junio de 2023.

LA C. ACTUARIA DEL JUZGADO PRIMERO  
DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEL ESTADO.

LICDA. ENA ELAINE PÉREZ YAH.

**JUZGADO PRIMERO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEL ESTADO.  
PARA LA CIUDADANA NEYDA CHAVIANO.**

**ASUNTO: NOTIFICACIÓN**

En el expediente número 122/2022 J1ES derivado del diverso 991/2001, del índice Juzgado Primero Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, seguido en contra de ANGEL MARTÍN MONTERO SOLÍS (O) MIGUEL MARTÍN MONTERO SOLIS (A) "EL CHISTES" a quien se le consideró penalmente responsable del delito HOMICIDIO CALIFICADO (en agravio de quien en vida respondió al nombre de Rigoberto Chaviano León, denunciado por la Representación Social, se ha dictado el acuerdo siguiente----

"JUZGADO PRIMERO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEL ESTADO DE YUCATÁN. Mérida, Yucatán, a 16 dieciséis de junio del año 2023 dos mil veintitrés.-----

VISTOS: Se tiene por recibido en la secretaría de este juzgado los documentos que a continuación se relacionan:-----

1.- El oficio número FGE-ICF-IDEN-614/2022 de fecha 6 seis de diciembre del año 2022 dos mil veintidós, suscrito por el Director General del Instituto de Ciencias Forenses de la Fiscalía General del Estado, por medio del cual remite la hoja de antecedentes registrados en los archivos de ese Instituto, correspondiente al sentenciado ANGEL MARTÍN MONTERO SOLÍS (O) MIGUEL MARTÍN MONTERO SOLIS (A) "EL CHISTE".-----

2.- El oficio número D.J.3557/2022 de fecha 23 veintitrés de diciembre del año 2022 dos mil veintidós, suscrito por el Director del Centro de Reinserción Social de Mérida, por medio del cual comunica que el día 23 veintitrés de diciembre del año 2022 dos mil veintidós, se procedió a otorgar la INMEDIATA LIBERTAD al sentenciado ANGEL MARTÍN MONTERO SOLÍS (O) MIGUEL MARTÍN MONTERO SOLIS (A) "EL CHISTE", única y exclusivamente por lo que atañe al presente expediente de ejecución, en razón de habersele decretado la EXTINCIÓN por CUMPLIMIENTO de la SANCIÓN PRIVATIVA DE LIBERTAD y al no existir impedimento legal alguno se procedió a su excarcelación aproximadamente a las 15:10 quince horas con diez minutos.-----

3.- El oficio número 2331035105445 de fecha 30 treinta de enero del presente año, suscrito por el Vocal del Registro Federal de Electores, por medio del cual informa que el sentenciado MONTERO SOLÍS ÁNGEL MARTÍN (sic), acudió al Módulo de Atención Ciudadana a realizar al trámite para su incorporación al Padrón Electoral y obtener su credencial para votar con fotografía, sin embargo, en los archivos de esa Institución, no se encontraron elementos suficientes para determinar con certeza que dicha persona se encuentra ya rehabilitado en sus derechos políticos-electorales; es por lo anterior, que solicita se le informe el estatus jurídico actual que indique si dicho sentenciado está rehabilitado en sus derechos políticos-electorales y de ser posible, se le proporcione la documentación que sustente el resultado que se obtenga del análisis de las constancias que obran en el expediente correspondiente.-----

En mérito de lo anterior, la Secretaria de Acuerdos encargada del despacho proveyendo dijo: A fin de integrar debidamente el expediente de ejecución número J1ES-122/2022 en el que se actúa, con fundamento en el artículo 105 ciento cinco de la Ley Nacional de Ejecución Penal, agréguese al mismo los oficios de cuenta y sus anexos para los efectos legales que correspondan.-----

Ahora bien, en atención a la solicitud formulada por el Vocal del Registro Federal de Electores, en el cuerpo de su oficio de cuenta, enlistado con el número 3) en el presente acuerdo, el cual se tiene aquí por reproducido íntegramente, sin necesidad de transcribirlo por economía procesal, PROPORCIONESE al requirente mediante el oficio que para tal efecto se le envíe, la información que solicita.-----

Por otro lado, por cuanto ha transcurrido ventajosamente el término que la ley concede para que las partes interpongan recurso o medio de impugnación legal alguno, en contra de la resolución de fecha 19 diecinueve de diciembre del año 2022 dos mil veintidós, en la que se decretó para el día 23 veintitrés del citado mes y año, la EXTINCIÓN por CUMPLIMIENTO de la sanción PRIVATIVA DE LIBERTAD impuesta a ÁNGEL MARTÍN MONTERO SOLIS (O) MIGUEL MARTÍN MONTERO SOLÍS (A) "EL CHISTE", en la Sentencia de Segunda Instancia de fecha 26 veintiséis de octubre de fecha 26 veintiséis de octubre del año 2022 dos mil veintidós, dictada por la Sala Colegiada Penal y Civil del Tribunal Superior de Justicia del Estado, en autos de la causa penal número 991/2001 del índice del Juzgado Primero Penal del Primer

Departamento Judicial del Estado y los del Toca Penal número 29/2022, en la cual se le consideró penalmente responsable del delito de HOMICIDIO CALIFICADO (en agravio de quien en vida respondió al nombre de Rigoberto Chaviano León, denunciado por la Representación Social (fojas 126-128); y toda vez que NINGUNA de las partes interpuso medio de impugnación alguno, en contra de dicha determinación, en consecuencia, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 456 cuatrocientos cincuenta y seis, 460 cuatrocientos sesenta, párrafo segundo, con relación al 412 cuatrocientos doce del Código Nacional de Procedimientos Penales, de aplicación supletoria, se decreta que dicha actuación HA QUEDADO FIRME para todos los efectos legales que correspondan.-----

Asimismo cabe decir que el citado ordenamiento es aplicable aunque el presente procedimiento de ejecución deriva de una sentencia del Sistema Mixto o tradicional y el Código procesal supletorio se refiere y aplica a situaciones juzgadas por el Sistema Acusatorio Penal, pues aunado a la remisión expresa que hace la ley especializada en Ejecución existe la compatibilidad de normas entre lo regulado por el Código Nacional de Procedimientos Penales con la presente situación.-----

De igual forma, por cuanto del punto CUARTO de la resolución de fecha 19 diecinueve de diciembre del año 2022 dos mil veintidós, se advierte que se llevó a cabo la audiencia de AMONESTACIÓN, que refiere el artículo 43 cuarenta y tres del Código Penal del Estado; en consecuencia, de conformidad con lo señalado en el artículo 106 ciento seis último párrafo de la Ley Nacional de Ejecución Penal, se declara la EXTINCIÓN POR CUMPLIMIENTO de la medida de seguridad consistente en la AMONESTACIÓN impuesta al referido enjuiciado en el fallo de mérito (foja 128).-----

En consecuencia de lo anterior, líbrese atento oficio al Director de Ejecución del Estado, comunicándole lo que precede, para los efectos legales que correspondan.-----

Es oportuno señalar, que por cuanto ha transcurrido con ventaja el término que le fue concedido al sentenciado MONTERO SOLÍS, en el acuerdo inicial de fecha 28 veintiocho de noviembre del año 2022 dos mil veintidós, a efecto de que manifestara si era su deseo que lo continuara patrocinando la Licenciada en Derecho Ana María Chan Ek, apercibido que de fenecer dicho término sin que dicho sentenciado haya hecho manifestación alguna al respecto, se ratificaría y continuaría asistiéndolo dicha letrada, y por cuanto hasta la presente fecha no lo ha hecho, a pesar de haber sido notificado vía correo electrónico en fecha 2 dos de diciembre del año inmediato anterior, según obra en la constancia actuarial levantada por la entonces actuaría de este juzgado (ver foja 96 párrafo primero); sentado lo anterior y a fin de salvaguardar el derecho humano a la defensa adecuada del sentenciado en cita y cumpliendo con el apercibimiento que esta autoridad le hiciera en el acuerdo de mérito, se tiene por RATIFICADO el nombramiento de la Licenciada en Derecho Ana María Chan Ek como DEFENSOR PARTICULAR del sentenciado ÁNGEL MARTÍN MONTERO SOLIS (O) MIGUEL MARTÍN MONTERO SOLÍS (A) "EL CHISTE"; en consecuencia, ésta autoridad tiene a bien fijar el próximo día: 5 CINCO DE JULIO DEL AÑO 2023 DOS MIL VEINTITRÉS, A LAS 10:00 DIEZ HORAS, para efecto de que la citada letrada Ana María Chan Ek, COMPAREZCA ante ésta Autoridad a rendir la protesta de ley respectiva, debiendo exhibir el original y copia de su cedula profesional que la acredite como Licenciada en Derecho, a fin de poder entrar al desempeño de sus funciones y una vez hecho lo anterior podrá imponerse de los autos del expediente que nos ocupa para la preparación de su defensa.-----

HAGASE SABER al citado sentenciado que de NO COMPARECER dicha profesionista en la fecha y hora señalada, a fin de no dejarlo en estado de indefensión, se le asignará a los defensores públicos adscritos a este Juzgado, Licenciados en Derecho José Francisco Cervera Couoh y Guillermina Guadalupe Vázquez Borges.-----

En otro orden de ideas, por cuanto de los presentes autos se advierte que hasta la presente fecha, el Titular de la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán, NO HA INFORMADO a esta autoridad, el estado que guarda el trámite correspondiente para el cobro de la suma de \$15,049.50 quince mil cuarenta y nueve pesos, con cincuenta centavos, moneda nacional, en concepto de REPARACIÓN DEL DAÑO, a favor de la agraviada Neyda Chaviano y a la que fue condenado a pagar el sentenciado ÁNGEL MARTÍN MONTERO SOLIS (O) MIGUEL MARTÍN MONTERO SOLÍS (A) "EL CHISTE", en la Sentencia de Segundo grado, en tal virtud, gírese atento oficio a dicha autoridad a fin de que dentro del término de 10 DIEZ DIAS HÁBILES contados a partir de la recepción de dicho oficio, se sirva rendir dicho informe y en caso de contar con la cantidad antes señalada, la ponga a disposición de esta autoridad, para proceder conforme a derecho.-----

Por último, al momento de llevar a cabo las NOTIFICACIONES a cada una de las partes en el presente procedimiento P R I V I L É G I E S E la utilización de los MEDIOS TECNOLÓGICOS DE COMUNICACIÓN con que cuenta este juzgado.-----

NOTIFIQUESE como corresponda y NOTIFIQUESE.-----

Así lo acordó y firma la Secretaria de Acuerdos del Juzgado Primero de Ejecución de Sentencia del Estado, Licenciada en Derecho Cristina Yazmín Peña Gio, Encargada del Despacho por vacaciones del titular en términos del artículo 168 ciento sesenta y ocho del Reglamento Interno del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, asistida de la Actuaría que autoriza y da fe, en funciones de Secretaria de Acuerdos, en términos del numeral 169 ciento sesenta y nueve fracción IV cuarta del

Reglamento Interno del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, Licenciada en Derecho  
Ena Elaine Pérez Yah. LO CERTIFICO. -----  
----- UN A FIRMA ILEGIBLE.----- RUBRICA".-----

- Y POR CUANTO EN AUTOS DEL REFERIDO EXPEDIENTE SE ORDENÓ NOTIFICAR A LA CIUDADANA NEYDA CHAVIANO. PROCEDO A NOTIFICAR EL ACUERDO QUE ANTECEDE TAL Y COMO SE ORDENA POR MEDIO DE EDICTO QUE SERÁ PUBLICADO POR UNA SOLA OCASIÓN EN EL DIARIO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN TERMINOS DE LO SEÑALADO EN LA FRACCIÓN III TERCERA DEL ARTICULO 82 DEL CÓDIGO NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES .-----

Mérida, Yucatán a 19 de junio de 2023.

LA C. ACTUARIA DEL JUZGADO PRIMERO  
DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEL ESTADO.

LICDA. ENA ELAINE PÉREZ YAH.

### **JUZGADO PRIMERO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEL ESTADO.**

**PARA LOS QUERELLANTES ARMANDO AYALA AZCORRA y DULCE ELDA DÍAZ SOSA.**

#### **ASUNTO: NOTIFICACIÓN**

En el expediente número 100/2015 J1ES derivado del diverso 199/2010, del extinto Juzgado Cuarto Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, seguido en contra de OSWALDO ALBERTO BAEZA LUNA (U) OSWALDO BAEZA LUNA (A) "OSO" a quien se le consideró penalmente responsable de los delitos de DAÑO EN PROPIEDAD AJENA Y LESIONES (3) COMETIDOS POR CULPA, querellados el primero por el ciudadano Miguel Ángel Hernández Luna en su calidad de apoderado legal de la persona moral "Arrendadora y Factor Banorte S.A DE C.V. Sociedad Financiera de Objeto Múltiple Entidad Regulada, Grupo Financiero Banorte", y el segundo por los ciudadanos Dulce María Díaz Sosa, Armando Ayala Azcorra y Juan Antonio Aguilar Padilla (o) Juan Aguilar Padilla e imputados por la Representación Social, se ha dictado el acuerdo siguiente-----

"JUZGADO PRIMERO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA EN MATERIA PENAL DEL ESTADO. Mérida, Yucatán a 15 quince de junio de 2023 dos mil veintitres. -----

VISTO: Atento el estado que guarda el expediente de ejecución número J1ES-100/2015, iniciado con motivo de las sanciones penales impuestas a OSWALDO ALBERTO BAEZA LUNA (U) OSWALDO BAEZA LUNA (A) "OSO"; y en atención a la constancia de inasistencia de fecha 24 de marzo de 2022, levantada por el entonces Secretario de Acuerdos de este Juzgado, en la cual hizo constar que la diligencia decretada para ese día, a las 10:30 diez horas con treinta minutos, NO SE LLEVÓ A CABO, en virtud, de que el Licenciado en Derecho Joaquín Fernando Castillo Aguilar, NO COMPARECIÓ ante esta autoridad a fin de rendir la protesta de ley al cargo de asesor jurídico, a pesar de haberse llevado a cabo la notificación respectiva en los estrados de este Juzgado, al querellante Armando Ayala Azcorra del contenido del acuerdo pronunciado el 02 de marzo de 2022, en el cual se le previno para que fuera el oferente quien hiciera comparecer al profesional de derecho; en merito a lo anterior, dese cumplimiento al apercibimiento que se le realizó en el proveído de fecha 02 de marzo de 2022. -----

Asimismo, y habiendo transcurrido ventajosamente el término otorgado a los querellantes Dulce María Díaz Sosa y Juan Antonio Aguilar Padilla (o) Juan Aguilar Padilla a efecto de que designen un asesor jurídico de su confianza, el cual debe ser licenciado en Derecho o abogado titulado con cédula profesional, sin que así lo hubieran hecho, en consecuencia, en estricto cumplimiento a la prevención que se le hizo en acuerdo de 02 de marzo de 2022, gírese atento oficio a la Directora General de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención A Víctimas, para que designe a algún profesional en derecho adscrito a la Comisión a su cargo, a fin de que asista a los querellantes Armando Ayala Azcorra Dulce María Díaz Sosa y Juan Antonio Aguilar Padilla (o) Juan Aguilar Padilla en el presente asunto con tal carácter, mismo que deberá de presentarse ante esta autoridad, el próximo 13 DE JULIO DEL AÑO 2023, A LAS 10:00 DIEZ HORAS, a rendir la protesta de ley correspondiente, debiendo comparecer con los originales de los documentos que acrediten su título de licenciado en derecho y su cargo.-----

HAGASE SABER a los querellantes de mérito, que en cualquier momento de esta etapa de ejecución de sentencia, podrán nombrar a cualquier otro profesional en derecho que funja como su asesor jurídico, para lo cual deberán comunicarlo por escrito ante esta autoridad a fin de realizar el nombramiento correspondiente y así dicho profesional pueda entrar al desempeño de sus funciones.-----

Por otra parte, se previene al ciudadano Miguel Ángel Hernández Luna como Apoderado Legal de la persona moral "Arrendadora y Factor Banorte Sociedad Anónima de Capital Variable, Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada, Grupo Financiero Banorte", para que en el término de 3 TRES DÍAS HÁBILES contados a partir de la notificación del presente acuerdo designe un asesor jurídico

de su confianza a fin de que lo asesore e intervenga legalmente en el presente procedimiento de ejecución, el cual debe ser Licenciado en Derecho o Abogado titulado con cédula profesional, con el apercibimiento que de fenecer dicho término sin que hubiere realizado manifestación alguna al respecto, se le tendrá como asesor jurídico de dicha persona moral que representa y deberá comparecer ante esta autoridad en la fecha y hora que se le señale, a fin de que rinda su correspondiente protesta de ley.-----

Ahora bien, tomando en consideración que la persona moral "Arrendadora y Factor Banorte Sociedad Anónima de Capital Variable, Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada, Grupo Financiero Banorte", tiene su domicilio en Avenida Revolución 300 colonia Primavera de Monterrey Nuevo León, con fundamento en los numerales 85 ochenta y cinco, 87 ochenta y siete y 89 ochenta y nueve del Código Adjetivo en la materia, aplicable al caso, gírese atento EXHORTO al Juez de Ejecución de Sentencias, en la ciudad de Monterrey Nuevo León, a fin de que en auxilio de las labores de este Juzgado y en caso de estar ajustado a derecho, ordene lo conducente para llevar a cabo la notificación del presente proveído, lo cual deberá realizarse vía correo electrónico gestion.ejecucion@pjenl.gob.mx, y diligenciado que sea, se sirva devolverlo a su lugar de origen, por la misma vía para los fines legales señalados; y póngase a disposición el correo institucional de este Juzgado j1ejsen@cjyuc.gob.mx. -----

De igual manera, al advertirse de autos que el querellante JUAN ANTONIO AGUILAR PADILLA tiene su domicilio ubicado en la calle 56-B, número 163 por 31 y 29, Fraccionamiento Flamboyanes, de Valladolid, Yucatán, localidad que se encuentra ubicada fuera de la Jurisdicción de esta autoridad, con fundamento en los numerales 85 ochenta y cinco, 87 ochenta y siete y 89 ochenta y nueve, del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado, aplicado supletoriamente, gírese el correspondiente EXHORTO con las inserciones necesarias, al Juez Penal del Tercer Departamento Judicial del Estado, con sede en Ebtun, Valladolid, Yucatán, quien tiene jurisdicción en dicha localidad, a fin de que en auxilio de las labores de éste Juzgado, disponga lo que estime necesario para que se sirva a comisionar al actuario adscrito a ese Juzgado, a fin de que SE CONSTITUYA a dicho predio y PROCEDA a NOTIFICARLE el contenido del presente proveído, dejando constancia de la comisión que se le ha asignado independientemente del resultado que obtenga; y diligenciado que fuera el citado Exhorto, se sirva devolverlo a este Juzgado por la vía correspondiente con las constancias de notificación correspondientes; finalmente, para los fines legales respectivos, se proporciona el correo institucional de este Juzgado j1ejsen@cjyuc.gob.mx. -----

Asimismo, instrúyase a la Actuaría adscrita a este Juzgado, a fin de que NOTIFIQUE a los querellantes ARMANDO AYALA AZCORRA y DULCE ELDA DÍAZ SOSA la presente determinación, por medio de EDICTOS, que se publicarán por una sola ocasión, por medio del Diario Oficial del Estado, para los efectos legales a que haya lugar, de conformidad con la fracción III del artículo 82 del Código Nacional de Procedimientos Penales. -----

En tanto que las demás partes deberá de notificarles privilegiando la utilización de los datos tecnológicos con que cuenta este juzgado. -----

NOTIFÍQUESE como legalmente corresponda Y CÚMPLASE.-----

Así lo acordó y firma el ciudadano Manuel Jesús Ek Herrera, Maestro en Derecho y Juez Primero de Ejecución de Sentencias en el Estado, asistido de la ciudadana Cristina Yazmín Peña Gio, Licenciada en Derecho y Secretaria de Acuerdos que autoriza y da Fe.

----- UNA FIRMA ILEGIBLE.----- RUBRICA".-----

- Y POR CUANTO EN AUTOS DEL REFERIDO EXPEDIENTE SE ORDENÓ NOTIFICAR A LOS QUERELLANTES ARMANDO AYALA AZCORRA y DULCE ELDA DÍAZ SOSA. PROCEDO A NOTIFICAR EL ACUERDO QUE ANTECEDE TAL Y COMO SE ORDENA POR MEDIO DE EDICTO QUE SERÁ PUBLICADO POR UNA SOLA OCASIÓN EN EL DIARIO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN TERMINOS DE LO SEÑALADO EN LA FRACCION III TERCERA DEL ARTICULO 82 DEL CÓDIGO NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES .-----

Mérida, Yucatán a 19 de junio de 2023.

LA C. ACTUARIA DEL JUZGADO PRIMERO  
DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEL ESTADO.

LICDA. ENA ELAINE PÉREZ YAH.

**JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO  
JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN PROGRESO, YUCATÁN.**

**AUDIENCIA DEL DÍA 22 DE JUNIO DE 2023.**

**JOSE TRINIDAD FALCON NAUAT, RITA DOMITILA HUCHIM FUENTES.** Diligencias de Jurisdicción Voluntarias promovidas por ustedes a fin de que se apruebe el convenio que celebraron. Expediente 0129/2019. Auto de fecha dieciséis de junio de dos mil veintitrés

**ERIKA CANUL CATZÍN, RAYMUNDO MAXIMINO MINA PALMA, JOSÉ ALEJANDRO GONZÁLEZ MENA; JOSÉ MANUEL ÁLVAREZ GÓMEZ, JORGE GABRIEL ÁLVAREZ ARGÁEZ, LILIA CANDELARIA ÁLVAREZ GÓMEZ.** Juicio

Ejecutivo Mercantil promovido por los dos primeros como Endosatarios en Procuración del tercero en contra de los tres últimos nombrados. Expediente 0052/2017. Auto

**PEDRO PABLO CEBALLOS MIJANGOS; VICTOR HUGO MAY LLANES; JOSE ENRIQUE RUIZ ESPINOZA; VICENTE GONZALEZ ACOSTA; RODRIGO SANTOS BIACHY; MARTIN JACOB VELAZQUEZ SOSA; PABLO EZEQUIEL CABALLERO ALVARADO**.- Juicio Ordinario Civil promovido por los cinco primeros como apoderados legales del sexto, en contra del último nombrado. Expediente 0121/2021. Audiencia incidental de fecha dieciséis de junio de dos mil veintitrés

**CLAUDIA MARIBEL GONZALEZ SOSA; DAVID ALBERTO CABALLERO ALVARADO**.- Procedimiento Especial de Divorcio Incausado promovido por la primera en contra del segundo nombrado, continuado por ambos nombrados como diligencias de aprobación de convenio de divorcio. Expediente 0350/2021. Auto

**LUIS RICARDO PECH HUCHIN; CITLALY SARAHI PECH PEREZ; SANDRA ELENA PEREZ DIAZ en representación de la menor A.N.P.P.**- Procedimiento Ordinario Familiar promovido por el primero, en contra del segundo y tercera. Expediente 0623/2021 Auto de fecha veintiuno de junio de dos mil veintitrés

**BLANCA ESTELA MANZANO FLORES**.- Juicio Ordinario Familiar promovido por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0696/2021. Auto

**ALICIA SINAI CORAL MATOS, LESTER RICARDO TZEC EK.**- Procedimiento Especial de Divorcio Incausado promovido por la primera en contra del segundo nombrado. Expediente 0714/2021. Auto

**CATALINA ITZA OJEDA; VICTOR BENJAMIN BALAM CAUICH**.-Procedimiento Especial de Divorcio Incausado promovido por la primera en contra del segundo nombrado. Expediente 0025/2022. Auto

**JESUS ALBERTO MEDINA LEON; ADRIANA DE LOS ANGELES RAMIREZ DZUL, también conocida como ADRIANA RAMÍREZ DZUL; KARINA SANDOVAL SÁNCHEZ, también conocida como KARINA MARÍA SANDOVAL SÁNCHEZ**.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración de la segunda en contra de la tercera nombrada. Expediente 0327/2022. Auto de fecha veintiuno de junio de dos mil veintitrés.

**ANA MARIA DEL SOCORRO CETINA CALDERON; MARGARITA ROSA CETINA CALDERON; ROMAN BERNARDO CETINA CALDERON; YOLANDA CONCEPCION CETINA CALERON**.- Juicio de Sucesión de intestado de CONSTANCIA CALDERON Y GOMEZ también conocida como CONSTANCIA CALDERON GOMEZ. Expediente 0438/2022. Auto

**ELIZABETH DEL CARMEN MOO MARTINEZ; HUGO ARMANDO EUAN COUOH tutor especial de la menor de iniciales A.M.M.M.**- Juicios de Sucesiones Unidas de Intestado de los ciudadanos RICKY GABRIEL MALDONADO MOO y JOSE GABRIEL MALDONADO ALVAREZ vecinos que fueron de esta ciudad de Progreso, Yucatán. Expediente 0541/2022. Auto

**RODRIGUEZ; ROSA ESTHER FUENTES RODRIGUEZ; ALVARO GORGOÑO FUENTES RODRIGUEZ; CARMEN DOLORES DEL SOCORRO RODRIGUEZ FUENTES; GERARDO FRANCISCO RODRIGUEZ ORDAZ; WENDY GRACIELA RODRIGUEZ FUENTES; MERCY ELOISA RODRIGUEZ FUENTES**.- Juicio de Sucesiones Unidas de Intestado de los señores ELOISA YOLANDA FUENTES Y GONSALES, también conocida como ELOISA CONCEPCIÓN FUENTES GONZALEZ, también conocida como CONCEPCIÓN FUENTES GONZALEZ, y GORGORIO FUENTES Y GONZALEZ, también conocido como GORZONIO FUENTES GONZALEZ, también conocido como GORGORIO FUENTES GONZALEZ, también conocido como GORGOÑO FUENTES GONZALEZ, también conocido como GORGONIO FUENTES Y GONZALEZ, y Testamentaria de FLORINDA GENOVEBA FUENTES Y GONZALEZ. Expediente 0560/2022. Auto

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; DAVID ANTONIO ESPINOSA RUIZ; JORGE MARIO DE JESUS BENTATA ROJAS**.- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por la primera por conducto del segundo como su Apoderado Legal, en contra del último nombrado. Expediente 0549/2022. Sentencia de fecha veinte de junio de dos mil veintitrés

**AURORA MACIAS PEREZ**.- Procedimiento Ordinario Familiar promovido por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0596/2022. Auto

**EVERARDO BASURTO CASTAÑEDA; MIREYA GUADALUPE SOLÍS RODRÍGUEZ; CRISTINA DUARTE FARFAN; MANUEL ALEJANDRO FERRAEZ SOSA; JOSE RAFAEL PENSABE RODRIGUEZ**.-Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de la tercera, en contra de los dos últimos nombrados. Expediente 0637/2022. Auto

**CARLOS DEL ROSARIO MORALES RIVERA**.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0653/2022. Auto

**MARIA IMELDA MARTIN PECH; JUAN MAXIMILIANO HERNANDEZ MARTIN; IMELDA BEATRIZ HERNANDEZ MARTIN**.- Juicio de Sucesión Intestada del señor MAXIMILIANO HERNANDEZ TZAB, vecino que fue de la localidad de Chuburná Puerto, denunciado por ustedes. Expediente 0665/2022. Auto

**Despacho girado por el Juzgado Cuarto de Distrito en el Estado, deducido de los autos del exhorto IV.36/2023** girado por la Jueza Segunda de Distrito Especializada en Ejecución de Penas en la Ciudad de México. DESPACHO 76/2023 Auto

**ALBERTO JOEL CATZIN BALAM; GUADALUPE PACHECO RAMOS**. Procedimiento Especial de Divorcio Sin Causales promovido por el primero en contra de la segunda nombrada. EXPEDIENTE 103/2023 Auto

**LILIANA IRACEMA EUAN CETINA; “GRUPO FACIMOTORS DE MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE”; LUIS ENRIQUE RODRIGUEZ DURAN**. Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por la primera como endosatario en procuración de la segunda, en contra del tercer nombrado. EXPEDIENTE 122/2023 Auto de fecha veintiuno de junio de dos mil veintitrés

**ABIGAIL RAMOS HEREDIA; MARÍA ESTHER RAMOS HEREDIA**. Juicio de Sucesión Unidas de Intestado de los señores CLARA PILAR HEREDIA y JOEL RAMOS VAZQUEZ, vecinos que fueron de Progreso, Yucatán. Expediente 0127/2023 Auto

**JESUS ALBERTO MAN BENITES; BEATRIZ ALEJANDRA ALVARADO GONGORA**. Procedimiento Especial de Divorcio Sin Causales promovido por el primero en contra de la segunda nombrada. Expediente 0131/2023 Auto

**JOSE ALBERTO MARTINEZ PAT; TERESITA ASUNCION GUTIERREZ ROBLEDO**. Procedimiento Especial de Divorcio Sin Causales promovido por el primero en contra del segundo nombrado. Expediente 0151/2023 Auto

**MAYRA PATRICIA FARIAS DOMINGUEZ; JOEL ELIAS GUTIERREZ RUIZ**. Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por ustedes por los motivos y para los fines que indican. EXPEDIENTE 239/2023 Auto

**ALEJANDRO DE LA CRUZ VAZQUEZ FAVELA; MARIA ELENA DIEZ ESQUIVEL**. Juicio Ordinario Civil promovido por el primero como apoderado legal de la segunda nombrada. EXPEDIENTE 280/2023 Auto



**JUANITA ROSY EUAN ACOSTA.** Juicio Ordinario Civil promovido por usted por los motivos y para los fines que se indica. EXPEDIENTE 284/2023 Auto

**JOSE DOLORES ROSADO NOH.** Juicio Ordinario Civil promovido por usted por los motivos y para los fines que se indica. EXPEDIENTE 316/2023 Auto

**JOSE ALEJANDRO GONZALEZ MENA.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por usted por los motivos y para los fines que se indica. Expediente 0089/2021. Auto de fecha veintiuno de junio de dos mil veintitrés

**GERMAN GUADALUPE CAAMAL RODRIGUEZ; AMAIRANY GUADALUPE FLOTA BAQUEIRO.-** Juicio Ordinario Familiar promovido por primero en contra de la segunda nombrada, al cual se le acumuló el Expediente 305/2020, referente al Juicio Ordinario Familiar promovido por la segunda en contra del primero. Expediente 0300/2020. Auto

**FREDDY DEL JESÚS OJEDA MATÚ; BERTHA ELENA KÚ WUITZ.-** Procedimiento Especial de Divorcio sin Causales, promovido por el primero en contra de la segunda. Expediente 0108/2017. Auto de fecha veinte de junio de dos mil veintitrés

**HUGO JAVIER GÓNGORA LÓPEZ; "GRUPO FACIMOTORS DE MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; HILDA DEL SOCORRO LIRA PACHECO; JOSÉ LUIS UCAN BALAM.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como apoderado legal de la segunda en contra de los últimos nombrados. Expediente 0691/2015. Auto

**FAUSTO WILFRIDO CASTILLO BLANCO; DANIEL VALLE Y RODRÍGUEZ, TAMBIEN CONOCIDO COMO DANIEL VALLE RODRÍGUEZ; CARLOS ARMANDO VALLE POOL.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero en contra de los últimos. Expediente 0298/2016. Auto

**JAIME RAUL AGUIRRE CARRILLO; ARIANA JAZMIN DUARTE RAMÍREZ.** Juicio Ordinario Familiar promovido por el primero en contra de la segunda nombrada. Expediente 0710/2016. Auto

**Exhorto girado por la Jueza Interina del Juzgado Tercero Mixto en Materia Tradicional Familiar y de Oralidad Familiar de Primera Instancia del Segundo Distrito Judicial del Estado de Campeche, deducido del expediente número 411/22-2023/J3MMTF-II, relativo al** Solicitud de Divorcio Incausado, promovido por FRANCISCO DÍAZ HERNÁNDEZ, en contra de PERLA VIANEY CHAN LEÓN. EXHORTO 181/2023 Auto

**DEISY BEATRIZ ROSALES ESPADAS; YAZMIN MERCEDES CASTILLO OJEDA; SAID ESCALANTE BARBOSA .-** Juicio Ordinario civil promovido por la primera en su carácter de albacea de la sucesión testamentaria del señor LUIS ALFONSO ROSALES GONZÁLEZ en contra de los últimos nombrados. Expediente 0051/2020. Auto

PROGRESO, YUCATÁN, A 23 DE JUNIO DE 2023.

ACTUARIO.

ABOGADA CINDY MARISOL BURGOS GAMBOA.

### **JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN UMÁN, YUCATÁN.**

#### **AUDIENCIA DEL DÍA 21 DE JUNIO DE 2023.**

**INDIRA THAIMY RAFUL SANTAMARIA.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA promovidas por usted por los motivos y fines que indica. Expediente 0714/2021. Auto de fecha dieciséis de junio del año dos mil veintitrés. -

**BLANCA PATRICIA HERNANDEZ UICAB.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA promovidas por usted por los motivos y fines que indica. Expediente 1028/2021. Autos de fecha doce y catorce ambos del mes de junio del año dos mil veintitrés. -

**ANA MARÍA FLORES Y RAMOS ALIAS ANA MARÍA FLORES, GUSTAVO ENRIQUE UICAB FLORES, JESUS ANTONIO UICAB FLORES Y REYNA ISABEL UICAB FLORES. -** JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE LUIS ANTONIO UICAB CHAN alias ANTONIO UICAB CHAN vecino que fue de esta Ciudad de Umán, Yucatán denunciado por ustedes por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0365/2021. Auto de fecha veinte de junio del año dos mil veintitrés. -

**JULIA BEATRIZ CANCHÉ CANCHÉ. -** PROCEDIMIENTO promovido por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0071/2021. Auto de fecha veinte de junio del año dos mil veintitrés. -

**FELIPE ARSENIO POOT CAN. -** JUICIO promovido por usted por los motivos y fines que indica. Expediente 1051/2021. Auto de fecha veinte de junio del año dos mil veintitrés. -

**FELIPE ARSENIO POOT CAN.-** Juicio promovido por usted, por los motivos y para los fines que indica. Expediente 1061/2021. Auto de fecha veinte de junio del año dos mil veintitrés. -

**FELIPE ARSENIO POOT CAN.-** JUICIO promovido por usted por los motivos y fines que indica. Expediente 0883/2021. Auto de fecha veinte de junio del año dos mil veintitrés. -

**DAVID ANTONIO ESPINOSA RUIZ, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES. -** JUICIO promovido por el primer nombrado en su carácter de Apoderado de la persona moral mencionada por los motivos y fines que se indica. EXPEDIENTE 883/2022. Auto de fecha diecinueve de junio del año dos mil veintitrés. -

**MARIO ALBERTO PECH ALBORNOZ. -** JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE FELIPE PECH ALBORNOZ vecino que fué de la localidad de Maxcanú, Yucatán denunciado por usted por lo motivos y fines que indica. Expediente 0593/2022. Auto de fecha dieciséis de junio del año dos mil veintitrés. -

**MIRNA CONCEPCION PAREDES MEDINA, JOSE RAFAEL QUINTAL DZUL, NERY GUADALUPE HERNANDEZ TZEEL. -** MEDIOS PREPARATORIOS A JUICIO promovidos por la primer nombrada a fin de obtener la confesión de los últimos nombrados por los motivos y fines que indica. Expediente 0710/2022. Auto de fecha diecinueve de junio del año dos mil veintitrés. -

**ELSAIMELDA MARISEL PEREZ CABRERA, ROGER EFRAIN QUINTAL QUINTAL.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA promovidas por la primer nombrada a fin de que se decrete judicialmente el régimen de convivencia de sus hijas menores de edad de identidad reservada y a cargo del segundo citado. Expediente 0230/2022. Auto de fecha diecinueve de junio del año dos mil veintitrés. -

**MARIA GUADALUPE XOOL KANTUN. -** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA promovidas por usted por los motivos y para los fines que se indica. - Expediente 0950/2022. Auto de fecha diecinueve de junio del año dos mil veintitrés. -

**WENDY ARACELLY FARFAN PUC. -** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA promovidas por usted por los motivos y fines que se indica. Expediente 0775/2022. Auto de fecha veinte de junio del año dos mil veintitrés. -

**ESTEFANIA TINAL PECH; JESUS HINOJOSA TAH.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por la primer nombrada en contra del segundo mencionado por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0239/2022. Auto de fecha diecinueve de junio del año dos mil veintitrés. -

**ALVARO TACU UICAB, ENRIQUE TACU UICAB, JOSE LOURDES TACU UICAB, JOSE ASUNCION TACU UICAB, IGNACIA UICAB COB.-** JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADO A BIENES DE AURELIO TACU MAY vecino que fue de la localidad y municipio de Chocholá, Yucatán denunciado por ustedes por los motivos y fines que indican. Expediente 0145/2022. Audiencia Pública de fecha trece de junio del año dos mil veintitrés. -

**JESUS ENRIQUE CAAMAL POOT.-** PROCEDIMIENTO promovido por usted por los motivos y fines que se indica. Expediente 0066/2023. Auto de fecha diecinueve de junio del año dos mil veintitrés. -

**FREDDY ACUNCION LUGO CAB, JONATHAN ARTURO MOLINA KU.-** JUICIO promovido por el primer nombrado en su carácter de endosatario en procuración del segundo citado por los motivos y fines que se indica. EXPEDIENTE 92/2023. Auto de fecha diecinueve de junio del año dos mil veintitrés. -

**VERONICA NAVA MORENO, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.-** JUICIO promovido por la primer nombrada en su carácter de Apoderada General para Pleitos y Cobranzas de la persona moral citada por los motivos y fines que se indica. EXPEDIENTE 105/2023. Auto de fecha diecinueve de junio del año dos mil veintitrés. -

**BERTHA UC CANCHE.-** JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADO A BIENES DE VICTORIANA CANCHE Y CUXIM vecina que fue de la localidad y municipio de Tetiz, Yucatán denunciado por usted por los motivos y fines que se indica. EXPEDIENTE 56/2023. Auto de fecha diecinueve de junio del año dos mil veintitrés. -

**ADA PATRICIA PECH EUAN, ISAC DIAZ MARTINEZ.-** JUICIO promovido por al primer nombrada en su carácter de Apoderada general Para Pleitos y Cobranzas del segundo mencionado por los motivos y fines que se indica. EXPEDIENTE 278/2023. Auto de fecha diecinueve de junio del año dos mil veintitrés.-

**ANTONIA ELIZABETH QUINTAL QUINTAL.-** PROCEDIMIENTO promovido por usted por los motivos y fines que se indica. EXPEDIENTE 309/2023. Auto de fecha diecinueve de junio del año dos mil veintitrés.-

**EVELIA CANUL.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA promovidas por usted por los motivos y fines que se indica. Expediente 0127/2023. Auto de fecha dieciséis de junio del año dos mil veintitrés. -

**FIDEL ANASTACIO MAY POOT.-** DILIGENCIAS DE INFORMACIÓN JUDICIAL promovidas por usted por los motivos y fines que indican. Expediente 0037/2023. Auto de fecha catorce de junio del año dos mil veintitrés. -

**Despacho número 273/2022 girado por Juez de Distrito en Materia Mercantil Federal en el Estado de Yucatán, número de orden 395/2022 formado con motivo del Juicio 149/2022 promovido por ROSAURA PACHECO MEDINA, ETHEL FABIOLA ALVAREZ NEMEGYEI, RUSSEL ANDRE PECH MATU en su carácter de endosatarios en procuración de la persona moral denominada "MAE DEL GOLFO" SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA (S.A.P.I. DE C.V. S.O.F.O.M.E.N.R.) por los fines y para los motivos que indican. Despacho 0158/2022. Auto de fecha treinta y uno de mayo del año dos mil veintitrés. -**

**Exhorto número 208/2023 deducido del expediente número 23/2023 relativo al JUICIO promovido por el Licenciado KEVIN BRIAN SANCHEZ CHACON como endosatario en procuración de JESSICA DEL ROSARIO BATUM LUNA por los motivos y fines que se indica. EXHORTO 350/2023. Auto de fecha ocho de junio del año dos mil veintitrés. -**

**Exhorto número 128/2023 girado por la Juez Segundo de Oralidad Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado turno Vespertino deducido del expediente número 779/2021 relativo a las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria con Tramitación Especial, promovidas por la señora LIZBETH DANIELA LIZZETE CAMPOS CERVERA a fin de que se decrete una pensión alimenticia a su favor y de su hijo D.F.P.C. de identidad reservada. EXHORTO 342/2023. Auto de fecha trece de junio del año dos mil veintitrés. -**

**Exhorto número 182/2023 girado por la Juez Tercero Mercantil del Primer Departamento Judicial del Estado deducido del expediente número 296/2023 relativo al JUICIO promovido por el Licenciado en Derecho KEVIN BRIAN SÁNCHEZ CHACÓN como endosatario en procuración de JESSICA DEL ROSARIO BATUM LUNA por los motivos y fines que se indica. EXHORTO 337/2023. Auto de fecha trece de junio del año dos mil veintitrés. -**

**Exhorto número 105/2023 girado por la Juez Primero Mixto de lo Civil y Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, deducido del expediente número 580/2022 relativo al PROCEDIMIENTO promovido por GENOVEVA CETZ CAMPOS por los motivos y fines que se indica. EXHORTO 328/2023. Auto de fecha trece de junio del año dos mil veintitrés. -**

**Exhorto número 103/22-2023/3°CID-ED girado por la Juez Tercero Civil y de Extinción de Dominio de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Campeche, deducido del expediente número 186/18- 2019/3C-I, relativo al JUICIO promovido por JORGE ENRIQUE KUMUL MENDOZA por los motivos y fines que se indica. EXHORTO 325/2023. Auto de fecha ocho de junio del año dos mil veintitrés. -**

**Exhorto número 179/2023, girado por el Juez Primero de Oralidad Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado Turno matutino, deducido del expediente número 284/2023, relativo al Juicio de Sucesión Testamentaria de quien en vida se llamó MIGUEL SOFIO ARIAS CATZIN, alias MIGUEL L ARIAS CATZIN, alias MIGUEL ARIAS CATZIN, vecino que fue de esta ciudad por los motivos y fines que se indica. EXHORTO 329/2023. Auto de fecha seis de junio del año dos mil veintitrés. -**

**Exhorto número 54/2023, girado por la Juez Cuarto Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, deducido del expediente número 2/2023, relativo al Juicio Ordinario Civil promovido por BARBACIANO CANCHE BALAM alias BARBACIANO CANCHE BALAN por los motivos y fines que se indica. Exhorto 295/2023. Auto de fecha veinte de junio del año dos mil veintitrés. -**

**Exhorto número 0165/2023 girado por la Juez Tercero Mercantil del Primer Departamento Judicial del Estado deducido del expediente número 0165/2023 relativo al JUICIO promovido por JESÚS AUGUSTO RODRIGUEZ HERNANDEZ por los motivos y fines que indica. EXHORTO 286/2023. Auto de fecha quince de junio del año dos mil veintitrés. -**

**Exhorto número 108/2023, girado por la Juez Tercero de Oralidad Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, Turno matutino deducido del expediente número 166/2022, relativo al Juicio de Sucesiones Unidas de Intestado de quienes en vida se llamaron PASCUALA MATU NOVELO alias PASCUALA MATU NOVELO Y MATEO MATU CHAN, alias**

MATEO MATU, vecinos que fueron de la ciudad de Mérida, Yucatán por los motivos y fines que se indica. EXHORTO 280/2023. Auto de fecha dieciséis de junio del año dos mil veintitrés. -

**Exhorto número 158/2023 remitido por el Juez Cuarto Mixto de lo Civil y Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, deducido del expediente número 588/2016, relativo al Procedimiento Especial de Divorcio sin Causales promovido por la señora PAULA ALEJANDRA UCAN CHI en contra del señor MANUEL DE JESUS PECH TUN por los motivos y fines que se indica. Exhorto 276/2023. Auto de fecha quince de junio del año dos mil veintitrés. -**

**Exhorto número 150/2023 girado por la Juez Tercero Mercantil del Primer Departamento Judicial del Estado deducido del expediente número 224/2023 relativo al JUICIO promovido por los ciudadanos JUAN JOSÉ GONZÁLEZ SILVAN y/o RODRIGO JOSÉ CHE MAY y/o SERGIO ALBERTO SANTANA PIÑA y/o WILLIAN ALEJANDRO NOVELO PECH y/o INEISI GISEL ORTIZ UC y/o MARCO ARGENIS CHI PISTE y/o CARLOS ARTURO GUZMÁN MARTÍNEZ como endosatarios en procuración del ciudadano ALEXIS ARIEL NOVELO PECH por los motivos y fines que indica. EXHORTO 266/2023. Auto de fecha dos de junio del año dos mil veintitrés. -**

**Exhorto número 156/2023 girado por la Jueza Cuarto Mercantil del Primer Departamento Judicial del Estado deducido del expediente número 297/2023, relativo al JUICIO promovido por JESSICA DEL ROSARIO BATUM LUNA por conducto de su endosatario en procuración KEVIN BRIAN SANCHEZ CHACON por los motivos y fines que se indica. EXHORTO 259/2023. Auto de fecha quince de junio del año dos mil veintitrés. -**

**Exhorto número 126/2023 girado por la Juez Tercero Mercantil del Primer Departamento Judicial del Estado deducido del expediente número 218/2023 relativo al JUICIO promovido por el Licenciado en Derecho JUAN JOSE GONZALEZ SILVAN Y/O SERGIO ALBERTO SANTANA PIÑA Y/O ALEXIS ARIEL NOVELO PECH Y/O, abogado WILLIAN ALEJANDRO NOVELO PECH Y/O pasante de Derecho INEISI GISEL ORTIZ UC Y/O MARCO ARGENIS CHI PISTE Y/O CARLOS ARTURO GUZMAN MARTINEZ, como endosatarios en procuración de RODRIGO JOSE CHE MAY en contra de GASPAR ALBERTO UC MARTIN alias GASPAR ALBERTO MARTIN UC por los motivos y fines que se indica. Exhorto 0167/2023. Auto de fecha veinte de junio del año dos mil veintitrés. -**

**Exhorto número 44/2023, girado por la Juez Cuarto Mercantil del Primer Departamento Judicial del Estado deducido del expediente número 23/2023, relativo al JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por JESSICA DEL ROSARIO BATUM LUNA, por conducto de su endosatario en procuración KEVIN BRIAN SANCHEZ CHACÓN en contra de JOSÉ FRANCISCO TACÚ MARTÍN por los motivos y fines que se indica. Exhorto 0038/2023. Auto de fecha nueve de junio del año dos mil veintitrés. -**

**EDGAR LOPEZ NAPTE; SANDRA ROSALIA VAZQUEZ CANUL. - PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por el primer nombrado en contra de la segunda citada por los motivos y para los fines que indica. Expediente 635/2019. Auto.**

UMÁN, YUCATÁN, A 23 DE JUNIO DE 2023.

ACTUARIA.

ADSCRITA LICENCIADA EN DERECHO ALICIA RUBI UITZ NOVELO.

### **JUZGADO TERCERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN MOTUL, YUCATÁN.**

#### **AUDIENCIA DEL DÍA 22 DE JUNIO DE 2023.**

**ISIDRO TEC PINTO, VICENTE ARMIN PERAZA RAMIREZ, LUIS ALFONSO LOPEZ RODRIGUEZ, SELENE DE LOS ANGELES SOLIS SANTANA; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL SEGUNDO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL PRIMERO MENCIONADO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS. EXPEDIENTE 0183/2019. AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS**

**WENSESLAO HAM CAAMAL, MARIA BARBARA COLLI EK. JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDCAN. EXPEDIENTE 0534/2019. AUTO**

**GLADIS EULALIA LOPE MORENO TAMBIÉN CONOCIDA COMO GLADYS EULALIA LOPE MORENO, REYES DAVID BRICEÑO LOPE Y MIRNA DE JESÚS BRICEÑO LOPE; JUICIO DE SUCESIÓN TESTAMENTARIA DEL SEÑOR MANUEL JESÚS BRICEÑO POVEDANO TAMBIÉN CONOCIDO COMO MANUEL BRICEÑO POVEDANO DENUNCIADO POR USTEDES; EXPEDIENTE 0791/2022; AUTO.**

**JOSE LUIS NAH CAB, PAULA LETICIA JIMÉNEZ MARTIN; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO; EXPEDIENTE 0347/2022. AUTO.**

**NOHEMI RAMIREZ ESCOBAR, REGISTRO CIVIL DE COSOLEACAQUE, VERACRUZ; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO SIENDO NOMBRADA A SUSANA ISABEL CELIS RAMÍREZ INTERVENTOR DE LA SUCESIÓN DE LEOPOLDO RAMÍREZ RAMOS EN CONTRA DE LA DIRECCION DEL REGISTRO CIVIL DE VERACRUZ, REEGISTRO CIVIL DEL MUNICIPIO DE COSOLEACAQUE. EXPEDIENTE 033/2021. AUTO**

**ROGER ANTONIO ORILLA TEC, INSUVA DEL SURESTE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, ELBA RAQUEL RAMOS AKE; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE LA SEGUNDA PERSONA MORAL CITADA, EN CONTRA DE LA TERCERA; EXPEDIENTE 0040/2023; AUTO**

**NIDIA AMIRA CANCHE BALAM, FAUSTO HUMBERTO CANCHE BALAM, NORMA MARIA DEL SOCORRO CANCHE BALAM, JOSE VENANCIO CANCHE BALAM, JOSE YSRAEL CANCHE BALAM, NAZUL CANCHE BALAM TAMBIÉN CONOCIDO COMO NAZUL CANCHÉ BALAM; JUICIOS SUCESORIOS INTESTADO DE JERONIMA BALAM CETINA ALIAS GERONIMA BALAM CETINA PROMOVIDO POR USTEDES; EXPEDIENTE 0976/2021; AUTO**

**CUADERNO DE PRUEBA DE TESTIMONIAL, OFRECIDO POR LEILA MARGARITA CAMPOS Y CAAMAL ALIAS LEILA M. ANDUEZA EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE 0304/2020 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA OFERENTE EN CONTRA DE MARIA PINTO PINTO ALIAS MARIA PINTO PINTO VIUDA DE ANDUEZA, REPRESENTADA POR LA SEÑORA GLADIS MARIA ANDUEZA GONZALEZ ALIAS GLADYS MARIA ANDUEZA GONZALEZ EN SU CALIDAD DE ALBACEA. EXPEDIENTE 304/2020. AUTO.**

**SILVIA CRISTINA CANUL CAN, CARLOS ENRIQUE CAUICH CATZIN;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DIVORCIO VOLUNTARIO PROMOVIDO POR USTEDES. EXPEDIENTE 0293/2023.AUTO.

**LAURA DIANELA LORIA ALCOCER, FREDDY IVAN AGUILAR RODRIGUEZ;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES. EXPEDIENTE 0122/2023. AUTO

**JOSE ORLANDO CANCHE ESTRELLA;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS QUE SE INDIQUEN. EXPEDIENTE 0254/2023. AUTO.

**FREDDY NOE KU UCH;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE INFORMACIÓN JUDICIAL PORMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE SE INDICAN; EXPEDIENTE 0910/2022; AUTO

**ZIANYIA DEL CARMEN VAZQUEZ GÓMEZ, ARNOL ARAM BALCAZAR POOL;** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO; EXPEDIENTE 0455/2021. AUTO

**JOAQUIN ANTONIO CETZ KANTUN;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE INFORMACIÓN JUDICIAL; EXPEDIENTE 0073/2022; AUTO

**LUISA MARIBEL SANTANA ARGAEZ, DIEGO HUMBERTO UC RICALDE.** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJO MENOR DE EDAD Y A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 828/2015. AUTO

**LORENZO ORTIZ ALCOCER, JOSÉ GENARO PINTO HERRERA ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE JUAN MARCIAL VIENTO CAMPOS EJECUTIVO MERCANTIL.-** EXPEDIENTE 0654/2022. AUTO

**RAUL ALBERTO CASTRO BRICEÑO, BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, ANTES, AHORA BBVA MÉXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE , GRUPO FINANCIERO BBVA MEXICO, GUILLERMO HERNANDEZ OROZCO, SUSANA MENDOZA URRUTIA;** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL PRIMERO CON SU CARACTER DE APODERADO LEGAL DE LA SEGUNDA MENCIONADA, EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS, EXPEDIENTE 0386/2022. AUTO

**ADILEMI ALVAREZ MENDEZ, DAMIAN JESUS POOL COBA.//** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO PO LA PRIMERA ENCONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO // EXPEDIENTE 0469/2018.// AUTO

**DAVID EDUARDO SOLIS OXTE, JOSEFINA COCOM CANCHE;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA EXPEDIENTE 0543/2021; AUTO

**SAIDY GRISEL CAN CAB; MANUEL ADOLFO TORRES KUK;** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO, POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE SE INDICAN; EXPEDIENTE 0962/2022; AUTO

**LAZARO TZUC TZUC, FELIPA PECH MADERA, FIDENCIO PECH MADERA, PETRONA PECHMADERA, FRANCISCO PECH MADERA, JOSÉ PECH MADERA, MIGUELINA PECH MADERA, MARCO ANTONIO PECH GONZALEZ;** JUICIO DE SUCESIÓN UNIDAS DE INTESADO DE QUIENES EN VIDA RESPONDIERAN A LOS NOMBRES DE VICTORIANO PECH CHALÉ ALIAS VICTOREANO PECH CHALÉ, ANTONIA MADERA CETZ ALIAS ANTONIA MADERA Y CETZ, PASTOR PECH MADERA, REYNA DEL SOCORRO GONZALEZ, VECINOS QUE FUERON DE MÉRIDA, YUCATÁN; PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO COMO APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS Y DEMÁS ASUNTOS JUDICIALES DE LA SEGUNDA EN CONJUNTO CON LOS DEMÁS MENCIONADOS; EXPEDIENTE 0538/2022; AUTO

**JOSE LIBORIO NUÑEZ AKE, CAJA LA ESPERANZA SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDADDE CAPITAL VARIABLE, JOSE FRANCISCO MENDEZ BALAM, ROSA MARIA GONGORA EUAN Y MIGUEL ANGEL OLEGARIO CEN Y PECH;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PRMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PRICURACION DEL SEGUNDO CONTRA DE LOS TERCEROS MENCIONADOS. EXPEDIENTE 0525/2019. AUTO

**EVONI ESTHER POOL TAMAYO, JOSE ROBERTO NAHUAT UH;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACIÓN ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE SE INDIKAN. EXPEDIENTE 0504/2022. AUTO

**SAN MARTIN SANCHEZ POOL, FABIOLA SANCHEZ CANDELERO Y ROGELIO SANCHEZ CANDELERO;** JUICIO SUCESORIO INTESADO DE CARMITA CANDELERO GOMEZ TAMBIEN CONOCIDA COMO CARMITA CANDELERO DE SANCHEZ, TAMBIEN CONOCIDO COMO CARMITA CANDELERO, DENUNCIADO POR USTEDES. EXPEDIENTE 0575/2021. AUTO.

**JOAQUIN ARTURO ESPINOSA RODRIGUEZ, FELIPE ANGELES PASOS LARA.** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 457/2019 AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRES

**JOSE ISAIAS AGUILR ESCALANTE, OLGA PRISILLA SAMOS RAMIREZ.** JUICIO ORDINARIO FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 752/2022. AUTO

**PAMELA LILIAN QUINTAL SUAREZ, BANCO MERCANTIL DEL NORTE SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BANORTE, OMAR MICHEL MORFIN GARCIA.** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN SU CARACTER DE APODERADA GENERAL DEL SEGUNDO CITADO, EN CONTRA DEL TERCERO. EXPEDIENTILLO 239/2022. AUTO DE FECHA VEINTE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRES.

**CARINA GUADALUPE CAMACHO PACHECO, ALEJANDRO HERNANDEZ XOOL, NATALIO CAAMAL CAAMAL;** INTERDICTO DE APEO Y DESLINDE PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DEL ULTIMO. EXPEDIENTE 0896/2022. AUTO DE FECHA VEINTE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRES.

**EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL EXHORTO 0117/2023 GIRADO POR LA JUEZA INTERINA DEL JUZGADO SEGUNDO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATAN RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL CON NUMERO DE EXPEDIENTE 108/2022 PROMOVIDO POR KATYA VANNESSA HERRERA SALAZAR. EXHORTO 0143/2023. AUTO. DE FECHA VEINTIUNO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRES**

**JOSE ARMANDO MAY PECH, MARIA AMELIA MAY PECH,** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTEDES. EXPEDIENTE 491/2021

**FLORA DEL SOCORRO EK YAM.** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE FIJAR DIAS Y HORAS DE VISITA DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD CON SU PADRE ERIC ABRHAM ORTIZ SUNZA. EXPEDIENTE NUMERO 672/2021. AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS

**LIDIA MARIA ZAPATA Y BASTO, SANTIAGO REMIGIO ZAPATA BASTO, MARIA ANTONIA ZAPATA Y BASTO, MAXIMA GUADALUPE ZAPATA BASTO, TEODORO ROMAN ZAPATA Y BASTO, GLORIA DE JESUS ZAPATA Y BASTO, JUSTO PASTOR ZAPATA Y BASTO;** JUICIO SUCESORIO UNIDAS DE INTESTADO DE MARIA PASCUALA BASTO HERRERA ALIAS PASCUALA BASTO HERRERA ALIAS MA. PASCUALA BASTO HERRERA Y PEDRO GONZÁLEZ Y BASTO ALIAS PEDRO ZAPATA BASTO Y CALIXTO CANCHE POOT PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN. EXPEDIENTE 0435/2022. AUTO DE FECHA VEINTE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDOS

**DIANA MARIA PECH UICAB, JACOB GUALBERTO CERVANTES DÍAZ.** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNSO. EXPEDIENTE 22/2022. AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRES.

**ALEJANDRA MAXIMILIANA POOL CHE,** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR USTED. EXPEDIENTE 633/2021. AUTO DE FECHA VEINTE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRES.

**GABRIELA DEL ROSARIO MARTIN MENA,** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED. EXPEDIENTE 67/2023 AUTO DE FECHA VEINTIDÓS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRES

**EDILBERTO ISMAEL ACERETO ESCAMILLA, ANGELICA ORTEGA RUIZ, ISELA MARILU SANCHEZ SANCHEZ, GEORGE GONZALEZ DOMINGUEZ;** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS TRES ÚLTIMOS NOMBRADOS; EXPEDIENTE 0231/2021; AUTO DE FECHA VEINTE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS

**JUAN CARLOS PRIETO AGUILAR, ISMAEL IGNACIO MARTINEZ PALMERO, SCOTIABANK INVERLAT SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT//** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LOS PRIMEROS COMO APODERADOS GENERALES DE LA TERCERA NOMBRADA // EXPEDIENTE 0027/2020.AUTO

**LUIS REY CAUICH CAUICH, TERESA DE JESUS CHAB CHAB, JOSE MARIO PECH POOT, PERLA BEATRIZ CAUICH CHAB.** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMERO EN CONTRA DEL TERCER Y CUARTO NOMBRADO. EXPEDIENTE 0442/2021. AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRES

**JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR FRANCISCO EDUARDO MARTÍN CHAN,** CON SU CARACTER DE APODERADO LEGAL DE LA CIUDADANA MACRINA SOCORRO CAMPOS TAMBIEN CONOCIDA COMO MACRINA S. CAMPOS, TAMBIEN CONOCIDA COMO MACRINA CAMPOS TAMBIEN CONOCIDA COMO NACRINA S. CAMPOS, EN CONTRA DE LEYDI EUNICE MALDONADO MARTÍN, FILOMENA MALDONADO MARTIN, RAUL MALDONADO MARTIN, FRANCISCO JESUS MALDONADO MARTIN, JOSE FRANCISCO MALDONADO PERAZA, TERESA DE JESUS MARTIN PERAZA, DE LA LICENCIADA EN DERECHO CARMEN GUADALUPE CRUZ CASTILLO, TITULAR DE LA ESCRIBANIA NUMERO DOS DE MOTUL, YUCATAN; EXPEDIENTE 586/2020. AUTO.

MOTUL, YUCATÁN, A 23 DE JUNIO DE 2023.

ACTUARIO ADSCRITO JUZGADO TERCERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO CON SEDE EN MOTUL, YUCATAN.

ABOGADO JESUS ALBERTO TZUC ALBORNOZ.

### JUZGADO CUARTO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN KANASÍN, YUCATÁN.

#### AUDIENCIA DEL DÍA 22 DE JUNIO DE 2023.

**FERNANDO GEOVANY GÓMEZ CANTO, REYES GASPAR FERNÁNDEZ TUN, "INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES".-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO INICIALMENTE POR LOS DOS PRIMEROS, CONTINUADO POR MELIZA DE JESÚS MEX CHAN Y REBECA IRENE BASULTO MEDINA Y ACTUALMENTE POR MARY CARMEN PEÑA CHAN, TODOS COMO APODERADOS LEGALES DEL TERCERO NOMBRADO, EN CONTRA DE JOSÉ LUIS JIMÉNEZ HERNÁNDEZ- EXPEDIENTE 0048/2021. AUTO

**MÓNICA YAMIRELY CANCHÉ MIS Y FRANCISCO JAVIER LUGO CABRERA.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 0417/2023 AUTO

**LIZBETH ESMERALDA ESCRIBANO TORRES.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 1299/2022 AUTO

**ANDDY ALBERTO UICAB NAH Y DANIELA CRUZ AVENDAÑO.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR USTED, A FIN DE DISOLVER EL VÍNCULO MATRIMONIAL QUE LOS UNE- EXPEDIENTE 0402/2023 AUTO

**ROCÍO JIMÉNEZ MORALES.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL, PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 698/2023 AUTO

**MARÍA DEL SOCORRO KU Y POOL también conocida como MARÍA DEL SOCORRO KU POOL y ANTONIA DEL SOCORRO POOL KU.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 699/2023 AUTO

**CLAUDIA MARIBEL PUCH CANO Y JOSÉ LIBORIO PUCH COCOM.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 0539/2023 AUTO

**EULALIO TUN PUC.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 1512/2022 AUTO

**MARÍA DE LOS ÁNGELES LARA ALONZO, JULIO MARTÍNEZ MONTIEL.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.-EXPEDIENTE 0619/2022 AUTO

**RICARDO PATRICIO MARENTES AGUILAR, ESTEFANY GUADALUPE OCHOA GRAJALES, ISAÍAS DE JESÚS GONZÁLEZ PAREDES, WENDY ZUGELMY POOT CORDOVA, "INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES".-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO INICIALMENTE POR LOS TRES

PRIMEROS, SEGUIDO POR LA SEGUNDA CITADA EN UNIÓN DE LA CUARTA Y ACTUALMENTE POR INGER LARSEN BOLEN, TODOS COMO APODERADOS LEGALES DEL QUINTO, EN CONTRA DE ERIC BENJAMIN ALPUCHE BARCELO-EXPEDIENTE 1268/2019. AUTO

**ANGÉLICA VÁZQUEZ ALVARO.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA CON TRAMITACIÓN ESPECIAL, PROMOVIDAS POR USTED, A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA PROVISIONAL A FAVOR DE SU HIJA MENOR DE EDAD, Y A CARGO DEL SEÑOR BARTORIBIO ARCOS LÓPEZ.- EXPEDIENTE 0021/2017. AUTO

**DAVID ANTONIO ESPINOSA RUIZ.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL PRIMERO CON EL CARÁCTER DE APODERADO DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, EN CONTRA DE REINALDO JOSÉ YAN RIVAS .- EXPEDIENTE 0730/2022 AUTO

**SANTOS VICTORIANO ARGAEZ CIME.-** DILIGENCIAS DE INFORMACIÓN JUDICIAL, PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0816/2022 AUTO

**DAVID ANTONIO ESPINOSA RUÍZ.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR USTED, EN SU CARÁCTER DE APODERADO DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, EN CONTRA DE MIGUEL ÁNGEL CAB YAH.- EXPEDIENTE 0777/2022 AUTO

**MANUELITA DE JESÚS GUTIÉRREZ LÓPEZ Y MIGUEL FAUTISNO VALENCIA VÁRGUEZ.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0495/2023 AUTO

**ANA KAREN CAMPOS ANAYA, GABRIEL VARGAS FLORES.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 0334/2023 AUTO

**BENJAMÍN ALBERTO PAT AKÉ; NOELIA CHÁVEZ FONSECA.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 0095/2018 TOMO II. AUTO

**CAYETANA DEL SOCORRO GÓNGORA CANO; JOSÉ BALTAZAR ZUÑIGA TORRES.-**PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 0166/2017. AUTO

**JUAN JOSÉ GÓMEZ BALAM.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR USTED, CON SU CARÁCTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE COOPERATIVA ACREIMEX, SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA DE MARÍA JULIANA CHI PECH.- EXPEDIENTE 0584/2022 AUTO

**TADEO HOSMAR PACHECO CANCHE.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL, PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.-EXPEDIENTE 0505/2023 AUTO

**DAVID ANTONIO ESPINOSA RUIZ.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR USTED, CON EL CARÁCTER DE APODERADO DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, EN CONTRA DE NESTOR PORFIRIO MIS KUH.- EXPEDIENTE 1021/2022 AUTO

**MANUEL ENRIQUE NOH POOL; CRISTY LINETT ROCA GALA.-** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 0383/2019. Auto

**ENRIQUE MENA GÓMEZ.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL, PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 1327/2022 AUTO

**FERNANDO VALES CASARES, ALICIA MARISOL PERAZA LEAL, GLENDA ESTHER MEDINA CHAN, JESÚS ALBERTO PÉREZ MAY, LUIS ENRIQUE MACÍAS CENTURIÓN, "FINANCIERA AUTOPCIÓN", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS CINCO PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA SEXTA NOMBRADA, EN CONTRA DE CANDELARIA OSORIO AQUE Y CARLOS MANUEL PÉREZ OSORIO .- EXPEDIENTE 0357/2020. AUTO

**VENANCIO CAAMAL ITZÁ.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL FAMILIAR, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0701/2021 AUTO.

**EDUARDO FEDERICO SÁNCHEZ ABAN.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES, PROMOVIDO POR EL PRIMERO, EN CONTRA DE LAURA BERENICE OSORIO PALMA.- EXPEDIENTE 1087/2021 AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS

**SILVIA OCHOA SOLANO.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL DE PRESCRIPCIÓN POSITIVA, PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE SONIA GUADALUPE DE LA CONCEPCIÓN EUAN CUEVAS.- EXPEDIENTE 1011/2018.- AUTO

**MELODY KARINA ROSALDO HERRERA.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES, PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE JOSUE VICENTE HERRERA BRICEÑO.- EXPEDIENTE 0119/2023 AUTO DE FECHA VEINTE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS

**DAVID ANTONIO ESPINOSA RUIZ.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR USTED, EN SU CARÁCTER DE APODERADO DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES EN CONTRA DE WILMA PRICILA MONFORTE UCÁN.Y OTRO- EXPEDIENTE 0852/2022 AUTO

**DAVID ANTONIO ESPINOSA RUIZ.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR USTED, CON EL CARÁCTER DE APODERADO DEL "INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES".- EXPEDIENTE 0938/2022 AUTO

**KARLA CATALINA KEB GONZALEZ.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA CON TRAMITACIÓN ESPECIAL, PROMOVIDAS POR USTED, A FIN DE QUE SE DECRETE JUDICIALMENTE UNA CANTIDAD EN CONCEPTO DE PENSIÓN ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJO MENOR DE EDAD, DE IDENTIDAD RESERVADA Y A CARGO DEL SEÑOR YONNY EDUARDO CHIM BERDEJO.- EXPEDIENTE DE EJECUCIÓN 1538/2022 AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS

**AMPARO FORMADO CON MOTIVO DEL SIMILAR GIRADO POR EL SECRETARIO DEL JUZGADO SEXTO DE DISTRITO EN EL ESTADO, DEDUCIDO DEL JUICIO DE AMPARO 1506/2023,** PROMOVIDO POR MARÍA DEL ROSARIO BASTO VERA EN REPRESENTACIÓN DE SU NIETA MENOR DE EDAD Y DEL MENOR DE EDAD, AMBOS DE IDENTIDADES RESERVADAS . EN CONTRA DE ACTOS DEL JUEZ PRIMERO FAMILIAR DEL ESTADO Y OTRAS AUTORIDADES.- AMPARO 0003/2023 AUTO

**EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL SIMILAR NÚMERO 144/2023, GIRADO POR LA JUEZ TERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, TURNO MATUTINO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 263/2023, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA, PROMOVIDO POR LA CIUDADANA DARLING ANDREA GRANADOS ALCOCER, EN CONTRA DEL CIUDADANO EINER AARÓN SANSORES PECH.- EXHORTO 0662/2023 AUTO**

**ROSSANA PASTORA CANCHE UICAB.- JUICIO ORDINARIO CIVIL, CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE MERCEDES BAAS CHALE DE CANCHE Y BONIFACIO CANCHE PUC.- CUADERNILLO DE PRUEBAS OFRECIDAS POR LA PARTE ACTORA EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE 1547/2022 AUTO**

**MARÍA TERESITA CAUICH PUC.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 640/2023 AUTO**

**ÓSCAR IGNACIO ESCOBEDO MEZA Y GEMA GUADALUPE RODRÍGUEZ MONTERO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 0660/2021. AUTO.**

**TOMASA VÁRGUEZ Y CHALÉ alias TOMASA VÁRGUEZ CHALÉ Y LAUREANO VÁRGUEZ CHALÉ.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO; ASIMISMO SE RECONOCE COMO MANDATARIOS JUDICIALES DE LA PRIMERA NOMBRADO A LOS LICENCIADOS RAÚL HUMBERTO VÁZQUEZ PÉREZ, CÉSAR DE LA CRUZ CASTRO CALDELAS. -EXPEDIENTE 0109/2016.- AUTO**

**JESÚS ROBERTO EK CHAN, YUVIANA ARGENTINA FLORES AKÉ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR USTED, A FIN DE ESTABLECER LA GUARDA Y CUSTODIA, PENSIÓN ALIMENTICIA Y RÉGIMEN DE CONVIVENCIA DE SUS HIJAS MENORES DE EDAD, DE IDENTIDAD RESERVADA.- Expediente 1030/2021.- Auto.**

**FABIÁN ANDRÉS DE JESÚS RIVERA FRÍAS; CINTIA DE JAZMÍN CHUC DZUL.- JUICIO ORDINARIO FAMILIAR DE PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD Y CUSTODIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO, EN CONTRA DE LA SEGUNDA .- EXPEDIENTE 0167/2016 AUTO**

**EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL SIMILAR NÚMERO 221/2023, GIRADO POR LA JUEZ PRIMERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, LICENCIADA EN DERECHO NANCY PATRICIA CÁRDENAS QUIÑONES, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 1325/2018, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL CIUDADANO GIMER AUGURIO PIÑA HERRERA, POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN, GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA Y/O ALEJANDRA ESCALANTE CORTAZAR Y/O GUILLERMO ARTURO GUEMEZ CERVERA Y/O YANETH GUADALUPE CAAMAL CHABLÉ Y/O JARED RAUORLANDO CORTAZAR CAMPOS, EN CONTRA DEL CIUDADANO AARÓN ADRIÁN MAGAÑA ARCEO .- EXHORTO 0678/2023 AUTO**

**DESPACHO FORMADO CON MOTIVO DEL SIMILAR NÚMERO 192/2023, GIRADO POR EL JUEZ DE DISTRITO EN MATERIA MERCANTIL FEDERAL EN EL ESTADO DE YUCATÁN, CON RESIDENCIA EN MÉRIDA, DEDUCIDO DEL EXHORTO CON NÚMERO DE ORDEN 56/2023, DERIVADO DEL SIMILAR 162/2023 DEL ÍNDICE DEL JUZGADO DE DISTRITO EN MATERIA MERCANTIL FEDERAL EN EL ESTADO DE MÉXICO, CON SEDE EN TOLUCA, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL NÚMERO 335/2021 PROMOVIDO POR CÉSAR ROBERTO LÓPEZ DURÁN, LUIS ANTONIO CARRASCO SÁNCHEZ Y LUIS ANTONIO MENA CAUICH EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA ENCANTO MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.-DESPACHO 0135/2023 AUTO**

KANASÍN, YUCATAN, A 23 DE JUNIO DE 2023.

ACTUARIO.

LICENCIADO EN DERECHO JOSÉ GUILLERMO CHÁVEZ LÓPEZ.

### **JUZGADO QUINTO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN IZAMAL, YUCATÁN.**

**AUDIENCIA DE FECHA 22 DE JUNIO DE 2023.**

**MARIA ALFONSA CIME DIZB, GENARO CIME DZIB, ISIDORO CIME DZIB, DAMIANA JESUS CIME DZIB, MARIA BALBINA CIME DZIB, VICTORIA LIBRADA CIME DZIB// JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO DE LOS SEÑORES GONZALO CIME DZIB, ALIAS GONZALO CIME Y ANTONIA DZIB PUC, ALIAS MARIA ANTONIA DZIB PUC, ALIAS ANTONIA DZIB, ALIAS MARIA ANTONIA DZIB UC. DENUNCIADO POR USTEDS// EXPEDIENTE 0052/2013// AUTO**

**AGUSTÍN MARTÍNEZ GONZALEZ, LAURA ELENA MARTINEZ MENDEZ, MARCO ALEJANDRO CASTILLO LIMA // JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA, Y EL TERCERO COMO ÚLTIMO NOMBRADO // EXPEDIENTE 0169/2022 // AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS**

**LEYDI LUCELY CANTE KU// DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CIVIL PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS//EXPEDIENTE 0403/2022//AUTO**

**JOSE ANDRES VAZQUEZ DOMINGUEZ// JUICIOS SUCESORIOS UNIDAS DE INTESTADO// EXPEDIENTE 0101/2021// AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS**

**JOSE ESTEBAN MEDRANO PAT, IDALLIE ELIZABETH OJEDA POOL // PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA // EXPEDIENTE 0255/2021 // AUTO DE FECHA VEINTE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS**

**RICARDO DE JESUS MENDOZA CHEL, MARITERE TUYUB VEGA// PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA MENCIONADA // EXPEDIENTE 0258/2022 // AUTO**

**YAZMÍN CAROLINA MAY AKE, LUIS RAYMUNDO DE JESUS MOGUEL (O) LUIS RAYMUNDO DE JESÚS MOGUEL// PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO// EXPEDIENTE 0077/2022 // AUTO.-**

**LORENA BEATRIZ KOYOC PATRON, JOSUE DANIEL SALAZAR MIRANDA// DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDS A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE REGIRAN SU DIVORCIO VOLUNTARIO// EXPEDIENTE 0392/2022// AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS**

**ROSA ELIZABETH CAUICH PECH, JOSÉ LUIS GONZÁLEZ ORTIZ//** JUICIO ORAL DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO CITADO// EXPEDIENTE 0035/2023 // AUTO

**MARIA CONCEPCION MORENO PUC, CLARA MARIBEL MATOS MAY //** JUICIO ORDINARIO GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DE LA SEGUNDA CITADA// EXPEDIENTE 0078/2023 // AUTO

**MARIA GABRIELA DZIB EK//** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO// EXPEDIENTE 0113/2023 // AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES

**CARMEN ECHEVERRIA ESCOBEDO, CARLOS IVÁN MAY SOLÍS//** JUICIO ORDINARIO DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO CITADO// EXPEDIENTE 0148/2023// AUTO

**LUCIA GUADALUPE MOO CAB, JESÚS FERNANDO CHÍ YAM//** JUICIO ORDINARIO DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO CITADO// EXPEDIENTE 0179/2023 // AUTO

**EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL EXHORTO 73/2023, GIRADO POR LA JUEZ SEGUNDO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE MARCADO CON EL NÚMERO 337/2023, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR MARIA GUADALUPE NOVELO HERNÁNDEZ //** EXHORTO 0107/2023 // AUTO

**EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL EXHORTO 203/2023, GIRADO POR LA JUEZ SEXTO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 84/2022, RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR JOEL ALEJANDRO AKÉ MAY EN CONTRA DE ALINE ARICELDA ROJAS PÉREZ//** EXHORTO 0109/2023 // AUTO

IZAMAL, YUCATÁN, A 23 DE JUNIO DEL AÑO 2023.

LA ACTUARIA JUDICIAL ADSCRITA.

ABOGADA KARINA ISABEL TEPAL CASANOVA.

**JUZGADO QUINTO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN IZAMAL, YUCATÁN.**

**AUDIENCIA DE FECHA 22 DE JUNIO DE 2023.**

**JUAN MANUEL FUENTES COCOM,** JUICIO ORDINARIO GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR USTED, EXPEDIENTE 0209/2023, AUTO

IZAMAL, YUCATÁN, A 23 DE JUNIO DEL AÑO 2023.

LA ACTUARIA JUDICIAL ADSCRITA.

ABOGADA KARINA ISABEL TEPAL CASANOVA.

**JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN TEKAX, YUCATÁN.**

**AUDIENCIA DEL DÍA 22 DE JUNIO DE 2023.**

**ALDO LEONEL CACHON EK, CAJA MAYA DEL SUR, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, ANTES, AHORA, CAJA MAYA DEL SUR, SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE.** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARACTER DE ENDOSARIO EN PROCURACION DE LA SEGUNDA. AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES. EXPEDIENTE NUMERO.- 108/2023

**GENER JOEL MALAVER PEREZ, JUAN DURAN EK, GABRIELA ABIGAIL BACAB CAN, LOAMY ALEJANDRA CANCHE TEH.** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSARIO EN PROCURACION DEL PRIMERO CITADO, EN CONTRA DE LAS DOS ÚLTIMAS MENCIONADAS. Auto de fecha diecinueve de junio del año dos mil veintitres. Expediente 0013/2022

**YURIKO NAVARRETE NAVARRETE, DAVID SALATIEL XOO CLAVEL.** JUICIO ORDINARIO GUARDA Y CUSTODIA promovido por la primera, en contra del último citado. Auto. Expediente 0197/2022

**KEVIN ANTONIO BALAM AMADOR, YURILIANA JAVIER JAVIER.** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DIVORCIO VOLUNTARIO promovidas por Ustedes. Auto. Expediente 0443/2021

**JOSE DANIEL NAH CHAN, VICTOR DANIEL NAH COCOM, LITZY ANDREA NAH COCOM.** JUICIO ORDINARIO FAMILIAR DE EXTINCION DE OBLIGACION DE DAR ALIMENTOS PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS MENCIONADOS. AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES. EXPEDIENTE NUMERO.- 365/2021.

TEKAX, YUCATÁN, A 23 DE JUNIO DE 2023.

EL ACTUARIO.

LICENCIADO EN DERECHO JOSE REMIGIO CHAN CEN.

**JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN TICUL, YUCATÁN.**

**AUDIENCIA DEL DÍA 21 DE JUNIO DE 2023.**

**DAVID ALEJANDRO CASTRO ESPINOSA, CAJA MAYA DEL SUR SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE ahora CAJA MAYA DEL SUR SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, CARLOS MANUEL CETINA BACAB, JOSE ALFREDO CETINA BACAB.** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo en contra de los demás nombrados. Auto. Expediente 0017/2023.



**FRANCISCO JAVIER ACEVEDO BURGOS, CESAR ASUNCIÓN ACOSTA SANTOS, MARIA ANTONIA CERVANTES ALVAREZ, ANTONIA SANTAMARIA SALAZAR alias ANTONIA SANTAMARIA.** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuracion de la tercera en contra de la última. Auto. Expediente 0250/2020

**MINERVA KU LLANES, CAJA MAYA DEL SUR, SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, ANTES, CAJA MAYA DEL SUR, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, MARIO JESUS CHAN GONZALEZ, ANDRES HUMBERTO CHAN GONZALEZ, BANITA NATIVIDAD PIÑA VILLANUEVA.** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovida por la primera como endosataria en procuracion del segundo en contra de los demas nombrados. auto de fecha 20 de junio del 2023. Expediente 0151/2023

**RODOLFO SANCHEZ CRUZ, MANUEL JESUS AYUSO ALVARADO, MOISES ALONSO SANTAMARIA KU, RICARDO GUADALUPE CHI CAU, LUIS ANGEL ITZA POOT.** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por el primero por conducto del segundo y tercero como sus endosatarios en procuracion en contra de los dos últimos nombrados. Auto. Expediente 0159/2019

**DAVID HUMBERTO CHIM CANCHE.** JUICIO ORDINARIO DE GUARDA Y CUSTODIA promovido por Usted. auto. Expediente 0184/2023

**MARCO ROBERTO CHAN AYUSO, SOFIA EUGENIA COBA PECH.** JUICIO ORDINARIO DE GUARDA Y CUSTODIA promovido por el primero en contra de la segunda. Auto. Expediente 0195/2018

**CARME LEONOR TEC ARANA.** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por Usted. auto de fecha 20 de junio del 2023. Expediente 0247/2023

**RODRIGO MARTIN MORALES.** PROCEDIMIENTO ESPECIAL FAMILIAR promovido por usted. Auto de fecha 15 de junio del 2023. Expediente 0530/2021

**MARIA MERCEDES GUERRERO SANCHEZ, SANTANA DE LA CRUZ HERRERA.** JUICIO ORDINARIO RECONOCIMIENTO DE PATERNIDAD promovido por la primera en contra del segundo mencionado. Auto. Expedientillo de Ejecucion 0244/2017

**ARSENIO SALAZAR ARANA, RICARDO ALONSO PACHECO TEC.** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por el primero por conducto del segundo como su apoderado. Auto de fecha 15 de junio del 2023. Expediente 0590/2022

**MARIA MERCEDES PISTE MALDONADO, JAVIER ANTONIO SIERRA MANRIQUE.** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por la primera en contra del segundo. Auto de fecha 20 de junio del 2023. Expediente 0563/2022.

**MARIA CONCEPCION TUYUB INTERIAN, AARON AZAEL TRUJEQUE TUYUB, ANITA VERONICA CHIMAS CHABLE.** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por la primera, como apoderada del segundo en contra de la última. auto de fecha 16 de Junio del 2023. Expediente 0441/2022

**CLARA PATRICIA DZUL SEGURA, JORGE ANTONIO PAREDES NOVELO.** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por la primera en contra del segundo. auto de fecha 13 de junio del 2023 Expediente 0024/2023

**RUBI DEL ROSARIO MARTIN CASTAÑEDA, JORGE ALBERTO CAN NOVELO.** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por la primera en contra del segundo nombrado. Auto. Expediente 0564/2022.

**MARITZA DE JESÚS VALDEZ CANCHE, ERNESTO DE JESUS TELLO LARA.** Juicio Ordinario Familiar promovido por la primera en contra del segundo. auto. Expediente 0168/2023

**ANA MARIA DZUL CARDEÑA, JUAN CARLOS PACHECO TUT.** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por la primera en contra del segundo. Auto. Expediente 0520/2022.

**MILAGROS MARIELA JIMENEZ FLORES, OMAR CHAN CHAN.** JUICIO ORDINARIO GUARDA Y CUSTODIA promovido por la primera en contra del segundo. Auto de fecha 15 de junio del 2023. Expediente 0709/2022.

**JOSE RODOLFO ANGULO CARRILLO, JUAN MARTIN CATZIN YAM, YANELI ARACELI YTZA TAX.** Procedimiento Especial de Divorcio promovido por el primero como a poderado del segundo en contra de la última. auto de fecha 15 de junio del 2023. Expediente 0209/2022

**ANGEL TUN AGUILAR.** JUICIO DE SUCESION INTESTADA promovido por Usted. auto. Expediente 0317/2023.

**MARTHA SANSORES ALIAS MARTA SANSORES, JORGE LUIS VALLE SANSORES, ÁNGEL BALTAZAR VALLE SANSORES, JULIO MARTIN VALLE SANSORES, MANUEL DE JESÚS VALLE SANSORES alias MANUEL JESUS VALLE SANSORES.** Juicio de Sucesion Inestada promovido por Ustedes. auto. Expediente 0360/2023.

**JOSEFINA CLARA INTERIAN SERRALTA, CARLOS ARTEMIO INTERIAN SERRALTA, ADI MONICA INTERIAN SERRALTA, SARA AMELIA INTERIAN SERRALTA, JORGE ALBERTO INTERIAN SERRALTA, MIGUEL ANGEL INTERIAN SERRALTA, JUAN ARTEMIO INTERIAN JIMENEZ, ANA LUISA INTERIAN SERRALTA.** Juicio de Sucesion Intestada promovido por Ustedes. auto de fecha 14 de junio del 2023. Expediente 0645/2021

**PEDRO PABLO AZCORRA CANCHE.** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE NOMBRAMIENTO DE INTERVENTOR promovido por Usted. auto. Expediente 0622/2022

**MARIA ADELINA DURAN Y AVILA alias MARIA ADELINA DURAN AVILA alias MARIA ADELINA DURAN AVILA.** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA promovidas por Usted. auto de fecha 14 de junio del 2023. Expediente 0396/2021

**LIGIA GUADALUPE SOBERANIS RODRIGUEZ.** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA promovidas por Usted. auto de fecha 20 de junio del 2023. Expediente 0212/2023

**JOSUE ESTEBAN UC CHAN.** JURISDICCION VOLUNTARIA CIVIL DE ACREDITACIÓN DE HECHOS promovido por Usted. Sentencia de fecha 20 de junio del 2023. Expediente 0100/2023

**LEYDI MINERVA CAUICH PECH.** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA promovidas por Usted. auto de fecha 20 de junio del 2023. Expediente 0534/2022

**LILIA ANGELICA REYES VAZQUEZ, JESUS ARMANDO ALMARAZ RAMIREZ.** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por la primera afin de que se fije pension alimenticia asu favor y de su hijo menor a cargo del segundo. Auto de fecha 20 de junio del 2023. Expediente 0292/2016

**SAYRA YADIRA OJEDA COX, VICTOR DANIEL BE AY.** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria de Alimentos promovidas por la primera a cargo del segundo. Auto de fecha 19 de junio del 2023. Expediente 0644/2017

TICUL, YUCATÁN, A 23 DE JUNIO DE 2023.

ACTUARIO.

LICENCIADO EN DERECHO RUBEN GABRIEL CAN SANCHEZ.

**JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO  
JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN VALLADOLID, YUCATÁN.**

**AUDIENCIA DEL 14 DE JUNIO DE 2023.**

**ALEJANDRO DE JESUS MEDINA MEX.** JUICIO ORDINARIO DIAS Y HORAS DE VISITA. PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO. EXPEDIENTE 0213/2022

**JUAN MANUEL AGUILAR JIMENEZ.** DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO. EXPEDIENTE 0129/2023

**WILVER CHAN CHUC.** DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL. PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO. EXPEDIENTE 0577/2022

**MARYLIN PÉREZ GÓMEZ.** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA. PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO. EXPEDIENTE 167/2023

**MARIO JOSE FERNANDEZ CORONADO.** DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. SENTENCIA DE 14 DE JUNIO DEL 2023. EXPEDIENTE 0087/2023

**MIGUEL ALONZO ROMERO PACHECO. VERONICA CHAN HAU.** JUICIO ORDINARIO GUARDA Y CUSTODIA. PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA CITADA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO. EXPEDIENTE 0767/2022

**SILVIA DEL CARMEN LEYVA USCANGA.** JUICIO ORDINARIO CIVIL. PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO. EXPEDIENTE 0075/2023

**MARCELA NIDIA MARIA CHABLE GEN.** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO. PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO. EXPEDIENTE 0127/2023

**CYNTHIA GUADALUPE SOSA PERERA Y RAYMUNDO RAFAEL AKE BELLOS.** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DIVORCIO VOLUNTARIO. PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO. EXPEDIENTE 0813/2022

**BLANCA FLOR FUENTES MARTINEZ.** JUICIO ORDINARIO DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO EN SU CONTRA POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. AUTO. EXPEDIENTE 0766/2016.

**YARA DEL SOCORRO MORENO HEREDIA, FRANCISCO ANTONIO HEREDIA, ERIC ARIEL HEREDIA, RENE HUMBERTO HEREDIA, JUANA LAURA HEREDIA MARTIN Y PEDRO JOAQUIN CONRADO GARCIA MORENO.** JUICIO UNIDO DE SUCESIÓN INTESTADA Y TESTAMENTARIO DE LOS SEÑORES QUIENES EN VIDA RESPONDIERAN AL NOMBRE DE RITA MARÍA HEREDIA MARTIN, ELISEO HEREDIA MARTIN Y EULALIA HEREDIA MARTIN DENUNCIADO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO. EXPEDIENTE 01/2022.

**ERICK RAÚL RAMOS RIVERO. NICTE HA MORALES AGUILAR.** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA. PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. SE TIENE POR RECONOCIDA LA MAYORIA DE EDAD DE REGINA RAMOS MORALES. AUTO. EXPEDIENTE 0659/2017.

**ANGELA KARINA BALDERAS ROSADO.** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO. EXPEDIENTE 0044/2023

**LLINY MARISA MOO COB.** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES. PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO. EXPEDIENTE 0134/2021.

**AUTO DE 15 DE JUNIO DEL 2023.**

**EDUARDA PUC Y CHI, ROSALINDA POOL PUC, JORGE ALBERTO POOL PUC, VÍCTOR RENÁN POOL PUC, ADDY MARÍA POOL PUC, JOSÉ MARTÍN POOL PUC, JAVIER EDUARDO POOL PUC, JUAN ALFONSO POOL PUC, DEISY DEL ROSARO POOL PUC Y LANDY ENRIQUE POOL PUC.** JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DEL SEÑOR QUE EN VIDA RESPONDIERA AL NOMBRE DE ANDRÉS FLORENTINO POOL. DENUNCIADO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO. EXPEDIENTE 0687/2021

**TOMAS ORTEGA KUMUL. REBECA BALAM CHI.** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO. PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA CITADA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO. EXPEDIENTE 0699/2022

**CUADERNO DE PRUEBAS DEL ESCRITO DE DEMANDA (PATRICIA DEL ROSARIO ALCOCER ALVAREZ) RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE PRESCRIPCION POSITIVA PROMOVIDO POR LA OFERENTE EN CONTRA DE LOS CIUDADANOS ANGEL ABEL RODRIGUEZ ARCEO, LUIS FERNANDO PENICHE PERAZA Y FLORINA GUADALUPE ALCOCER PENICHE.** AUTO. CUADERNO DE PRUEBAS DE LA PARTE ACTORA DEL EXPEDIENTE 45/2018.

**MARIA DEL ROSARIO CAAMAL UC Y WILMA OFELIA CAAMAL UC ESTÁ ÚLTIMA CON SU CARÁCTER DE TUTORA ESPECIAL DE LAS MENORES DE EDAD DE IDENTIDAD RESERVADA BAJO LAS INICIALES DE E.R.U.C., L.E.U.C. Y A.T.U.C.** JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DEL SEÑOR QUE EN VIDA RESPONDIERA AL NOMBRE DE HECTOR EUGENIO URRUTIA CEBALLOS. DENUNCIADO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO. EXPEDIENTE 0221/2023

**PAULINA CASTILLO DZIB. WILLIAM HUMBERTO TUZ POOT.** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL. PROMOVIDAS POR LA PRIMERA NOMBRADA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA CANTIDAD EN CONCEPTO DE PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJO MENOR DE EDAD Y CARGO DEL SEGUNDO CITADO. AUTO. EXPEDIENTE 0096/2014.

**TOMASA COUOH Y PISTE, JOSÉ ENCARNACION COUOH PISTE, JULIAN COUOH PISTE, ELDA MARIA COUOH PISTE, EMILIO COUOH PISTE, EVELIA COUOH PISTE.** JUICIOS SUCESORIOS INTESTADO DE QUIEN EN VIDA SE LLAMÓ JUVENTINO COUOH Y CIMA (ALIAS) JUVENTINO COUOH Y SIMA (ALIAS) JUVENTINO COUOH SIMA (ALIAS)

JUVENTINO COUOH CIMA. DENUNCIADO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN. SIENDO LLAMADO A JUICIO ELVIRO COUOH PISTE.AUTO. EXPEDIENTE 0896/2019.

**MARIA DEL CARMEN NAH MAY. LAISHA SARAHÍ COUOH NAH. AZARIEL CHOOC UUH.** JUICIO ORDINARIO FAMILIAR ORAL DE GUARDA Y CUSTODIA.PROMOVIDO INICIALMENTE POR LA PRIMERA NOMBRADA Y CONTINUADO POR LA SEGUNDA CITADA EN CONTRA DEL TERCER NOMBRADO .AUTO.EXPEDIENTE 0664/2021

**MARIO RICARDO SANTOS CHULIM. GABRIEL ARMANDO DZUL TEH. ADY FLOR TUZ MEX. EDWIN FERNELY CHE CHI. ANASTACIA NAHUAT Y MAY ALIAS ANASTACIA NAHUAT MAY Y FELIPE CIAU CAAMAL.** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL. PROMOVIDO POR LOS PRIMEROS TRES NOMBRADOS COMO ENDOSTARIOS EN PROCURACIÓN DE LA CUARTA CITADA, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN, EN CONTRA DE LOS ÚLTIMO DOS MENCIONADOS. AUTO. EXPEDIENTE 0431/2014.

**ROBERTA TUN TAMAYO.MOISES ACOLTZI CEME.** JUICIO ORDINARIO GUARDA Y CUSTODIA (CAMBIO DE VIA). PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO CITADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.AUTO. EXPEDIENTE 0170/2022

**MARTIN ARCEO DZUL Y NIDIA ISELA HERNÁNDEZ DÍAZ.** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA. PROMOVIDO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.AUTO. EXPEDIENTE 0908/2022

**BLANCA ESTELA LOPEZ EUAN. MIGUEL JAVIER MENA AGUILAR.** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO CITADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.AUTO.EXPEDIENTE 0690/2022

**AURORA VIRGINIA SILVA MATOS. CLEMENTE ANTONIO GARCÍA.** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO CITADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA .AUTO. EXPEDIENTE 0682/2019.

**SILVIA MARIA PECH CIME.JUAN BERNARDO VAZQUEZ ESPADAS.** JUICIO ORDINARIO FAMILIAR ORAL. PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO CITADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO. EXPEDIENTE 0767/2019.

**LEYDI LETICIA DIAZ CAMPOS.** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA ALIMENTOS. PROMOVIDOS POR USTED A FIN DE QUE SE DECRETE UNA CANTIDAD EN CONCEPTO DE PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD Y A CARGO DE JOSE ANGEL DIAZ HERRERA.AUTO. EXPEDIENTE 0372/2022

**LOURDES DEL CARMEN HERNANDEZ MATOS.** JUICIO ORDINARIO GUARDA Y CUSTODIA. PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.AUTO.. EXPEDIENTE 0162/2022

**MIRNA ARACELY SANTIAGO CAMPOS.** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO. PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.AUTO. EXPEDIENTE 0355/2022

**REYNA YADIRA TEJERO MARIN.** JUICIO DE INTERDICTO DE OBRA NUEVA. PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DE LOS CIUDADANOS JORGE ARMANDO LORIA PEREZ Y REYNA MARGARITA CASANOVA SILVA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.AUTO.EXPEDIENTE 554/2018.

**FRANCISCO JAVIER MARTÍN CASTILLO.MA. DEL SOCORRO PÉREZ MAGAÑA.LIZETTE DE MONSERRAT FERNANDEZ PEREZ..** JUICIO ORDINARIO CIVIL. PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA Y TERCERA CITADA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.AUTO .EXPEDIENTE 0891/2021

**CUADERNO DE PRUEBAS DEL ESCRITO DE CONTESTACION A LA DEMANDA DEL CIUDADANO WILBERTH JESUS OSORIO LORIA: RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PLENARIO DE POSESION PROMOVIDO POR LA LICENCIADA EN DERECHO NATALY GUADALUPE RIVERO AGUILAR CON SU CARACTER DE APODERADA GENERAL DE LA EMPRESA DENOMINADA PRODUCTOS SELECTOS DEL SURESTE SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DE LA OFERENTE. AUTO .CUADERNO DE LA PARTE DEMANDADA DEL EXPEDIENTE 0051/2020.-**

**CUADERNO DE PRUEBAS QUE OFRECE LA CIUDADANA NATALY GUADALUPE RIVERO AGUILAR: RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PLENARIO DE POSESION PROMOVIDO POR LA OFERENTE CON SU CARACTER DE APODERADA GENERAL DE LA EMPRESA DENOMINADA "PRODUCTOS SELECTOS DEL SURESTE SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE" EN CONTRA DEL CIUDADANO WILBERTH JESUS OSORIO LORIA.AUTO .CUADERNO DE PRUEBAS DE LA PARTE ACTORA DEL EXPEDIENTE 0051/2020.**

**JOSE CIPRIANO DZIB UITZIL Y MARIA LUCIA CANUL PECH.** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA. PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO .AUTO DE 15 DE JUNIO DEL 2023 Y AUTO DE 15 DE MARZO DEL 2023. EXPEDIENTE 0264/2018.

**GREGORIO CASTILLO AZCORRA, MANUEL JESÚS CASTILLO AZCORRA, ELSY PATRICIA CASTILLO AZCORRA Y MATILDE ANTONINA CASTILLO Y AZCORRA,** JUICIO UNIDO DE SUCESIÓN TESTAMENTARIA E INTESTADA, DE QUIENES EN VIDA LLEVARON POR NOMBRES GONZALO CASTILLO AZCORRA Y ELSY MARÍA AZCORRA ÁLVAREZ ALIAS ELSY AZCORRA ÁLVAREZ ALIAS ELSY MA. AZCORRA ÁLVAREZ ALIAS ELSI MARÍA AZCORRA ÁLVAREZ ALIAS ELSY MARÍA AZCORRA DE CASTILLO. DENUNCIADO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO. EXPEDIENTE 0115/2022

**GRETY MARIA CANSECO ARJONA.** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA. PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.AUTO. EXPEDIENTE 0831/2022

**CRISTINO, LUIS REINALDO, HERMENEGILDA, JOSÉ DANIEL, LANDY MARÍA Y SANDRA MARÍA, TODOS DE APELLIDOS DZIB PECH Y JOSÉ DZIB BALAM.** JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE LA SEÑORA QUE EN VIDA RESPONDIERA A LOS NOMBRES DE BASILIA PECH CHUC ALIAS BACILIA PECH CHUC. DENUNCIADO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.AUTO. EXPEDIENTE 0810/2022

**YANELI YAZMIN ACOLTZI EUAN. CARLOS JAVIER ZAPATA UCAN.** JUICIO ORDINARIO GUARDA Y CUSTODIA. PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO CITADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.AUTO .EXPEDIENTE 0279/2022

#### **AUDIENCIA DEL 16 DE JUNIO DEL 2023.**

**AMELIA NATIVIDAD LOPEZ ALIAS AMELIA LOPEZ LOPEZ, GUADALUPE LOPEZ LOPEZ Y LAYSÍ ARACELI LOPEZ LOPEZ.** JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DEL SEÑOR QUE EN VIDA LLEVÓ POR NOMBRE ALBERTO LÓPEZ AKÉ. DENUNCIADO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO. EXPEDIENTE 0668/2021

**JESUS ROBERTO XOOC MOO.** DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL. PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.SENTENCIA DE 16 DE JUNIO DEL 2023. EXPEDIENTE 0298/2022

**MARIA JOSE ALCOCER GUZMAN. GALDINO CHAY BATUN.** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO. PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO CITADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.AUTO .EXPEDIENTE 0201/2022

**GUADALUPE CONCEPCION COUOH MIS (ALIAS) GUADALUPE COHUO MIS (ALIAS) GUADALUPE CONCEPCIÓN COHUO MIS.** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO. EXPEDIENTE 0170/2021.

**LIGIA JACQUELINE DUARTE ALVAREZ ALIAS LIGIA YACQUELINE DUARTE ALVAREZ ALIAS LIGIA JACKQUELINE DUARTE ALVAREZ, JOSE GUADALUPE SERRANO MARFIL.** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO CITADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO.EXPEDIENTE 689/2015

**JOSE REFUGIO SANCHEZ KUYOC. FABIANA CAMAL HAU.** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES. PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA CITADA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.AUTO. EXPEDIENTE NÚMERO 521/2022.

**GASPAR TUN NOH. CECILIA UN COUOH.** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO. PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA CITADA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.AUTO. EXPEDIENTE 0776/2022

#### **AUDIENCIA DE 22 DE JUNIO DEL 2023**

**MIGUEL ANGEL CENTENO CASTILLO. EHIRAM JEHIELY HERRERA POOL ALIAS EHIRAM J. HERRERA POOL.** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL. PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DEL SEGUNDO CITADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO. EXPEDIENTE 0497/2022

**ALEJANDRO CHAVEZ. JAVIER MARCELO MAC UITZIL, ANTONIA NALLELY MAC CHAN Y REYNA ELIZABETH MAC CHAN.** JUICIO ORDINARIO CIVIL DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO O PROMESA DE VENTA. PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DEL SEGUNDO, TERCERA Y CUARTA CITADA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO DE 13 DE JUNIO DEL 2023. EXPEDIENTE 0547/2022

**JEMIMA CEZIA AY MENDEZ. GERARDO IVAN TUZ HAY.** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA ALIMENTOS PROMOVIDAS POR LA PRIMERA NOMBRADA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA CANTIDAD EN CONCEPTO DE PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD Y A CARGO DEL SEGUNDO CITADO. AUTO DE 13 DE JUNIO DEL 2023. EXPEDIENTE 0778/2021.-

**DESPACHO RECIBIDO CON NÚMERO DE ORIGEN 65/2023-IV-B-AMP, Y NÚMERO DE ORDEN 140/2023-IV-B-AMP, DE FECHA NUEVE DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, DEDUCIDO DEL JUICIO DE AMPARO NÚMERO 918/2023-IV-B,** PROMOVIDO POR MARIO UC POOT.AUTO DE 21 DE JUNIO DEL 2023. DESPACHO 0070/2023

**EXHORTO RECIBIDO NÚMERO 136/2023, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 378/2021, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL,** PROMOVIDO POR MARIA DE LOURDES CARRILLO GONZALEZ Y/O VIRGINIA ESTHER CRUZ SALAS Y/O MARINA GERONIMO ZURITA Y/O ABRAHAM ANTONIO PUCH CARDEÑA COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA CAJA ITZAES, SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRÉSTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DE CATALINA MORALES UGARTE Y NICOMEDES VICTOR CARLOS CASTILLO DIAZ. POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.AUTO DE 20 DE JUNIO DEL 2023. EXHORTO 0107/2023

**FLAVIO IVAN OJEDA LEY.** INTERDICTO PARA RECUPERAR LA POSESION. PROMOVIDO POR EL PRIMERO MENCIONADO CON SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA ASUNTOS JUDICIALES, PLEITOS Y COBRANZAS, PARA ACTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE LA PERSONA MORAL "CASA SANTOS LUGO", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE POR CONDUCTO DE SUS MANDATARIOS JUDICIALES LOS LICENCIADOS EDWIN GABRIEL ZOZAYA GONZALEZ Y/O PALOMA CARDENAS DZUL Y/O SELENE ITZEL DIAZ MARNEAU Y/O JAVIER ARMANDO SANTIAGO PACHECO.AUTO DE 08 DE JUNIO DEL 2023.EXPEDIENTE 846/2021.

**BACILIO POOL CHAN, YADIRA DEL RUBI JERONIMO POOT.** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA. PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN. AUTO. EXPEDIENTE 0341/2020.

**RECUPERADORA DE DEUDA HIPOTECARIA, SOCIEDAD DE RESPOSNABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; FRANCISCO JAVIER OSORNO ÁVILA Y PATTY ADELINA OSORNO CERVERA. ROMUALDO TEC MEX Y ANASTACIA CAHUM CEN;** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO. PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA COMO PERSONA MORAL POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES NOMBRADOS COMO APODERADOS GENERALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS. SE RECONOCE A ALICIA SANCHEZ CAMPOS, SU CARÁCTER DE CESIONARIA DE LOS DERECHOS CREDITICIOS, LITIGIOSOS, ADJUDICATARIOS Y DERECHOS DERIVADOS DEL MISMO, RESPECTO DEL CRÉDITO HIPOTECARIO DEL PREDIO MARCADO CON EL NÚMERO SESENTA Y CINCO DE LA CALLE SIETE LETRA "A" DE LA LOCALIDAD DE PISTÉ, MUNICIPIO DE TINUM, ESTADO DE YUCATÁN, DE LOS CIUDADANOS ROMUALDO TEC MEX Y ANASTACIA CAHUM CEN.AUTO DE 08 DE JUNIO DEL 2023. EXPEDIENTE 0970/2013.

**GIOVANNY PAT CUPUL (ALIAS) GEOVANNY PAT CUPUL.** JUICIO ORDINARIO CIVIL. PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN SU CARACTER DE APODERADO DEL SEGUNDO CITADO. SE RECONÓCE A LA CIUDADANA MARIA DOLORES PAT CUPUL, SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEL PRIMERO CITADO. POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.AUTO DE 07 DE JUNIO DEL 2023. EXPEDIENTE 0254/2018.

**PASTOR MANUEL ALCOCER DIAZ. SHEILA JARIDE ALVAREZ CARVAJAL.** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA CITADA.AUTO DE 13 DE JUNIO DEL 2023. EXPEDIENTE 0505/2021.- QUE SE ENCUENTRA ACUMULADO AL EXPEDIENTE NUMERO 504/2021.-

VALLADOLID, YUCATÁN, 23 DE JUNIO DEL 2023.

LA ACTUARIA ADSCRITA.

LICENCIADA EN DERECHO SONIA BEATRIZ CARMONA DZUL.

**JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO  
JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN TIZIMÍN, YUCATÁN.****AUDIENCIA DEL DÍA 22 DE JUNIO DEL AÑO 2023.**

**ELMER DANIEL COUOH TUZ, LIDA MARIA NOVELO ALCOCER Y FELIX ANTONIO MENA HERRERA;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION DE OSCAR BARTOLO OSORIO ORTEGA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS CITADOS.- EXPEDIENTE 0794/2021.- AUTO DE FECHA 19 DE JUNIO DEL AÑO 2023.-

**NIDIA MARIA DE LA CRUZ CAN IUIT;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE SEÑALA.- EXPEDIENTE 0485/2022.- AUTO DE FECHA 19 DE JUNIO DEL AÑO 2023.-

**JENNISEY ARELIZ GAMBOA CARDEÑA, FRANCISCO SOLARES BATUN;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 0529/2022.- AUTO DE FECHA 19 DE JUNIO DEL AÑO 2023.-

**OSCAR ADRIAN ROBERTOS PAT;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE SEÑALA.- EXPEDIENTE 0229/2023.- AUTO DE FECHA 19 DE JUNIO DEL AÑO 2023.-

**JOSE FRANCISCO EK PECH;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE SEÑALA.- EXPEDIENTE 0185/2023.- AUTO DE FECHA 19 DE JUNIO DEL AÑO 2023.-

**EXHORTO 0133/2023 RECIBIDO DE LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, EL OFICIO NÚMERO 6893, JUNTO CON SU EXHORTO NÚMERO 180/2023, GIRADO POR LA JUEZ FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE CANCÚN, QUINTANA ROO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 1276/2013, RELATIVO AL JUICIO PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO POR MUTUO CONSENTIMIENTO, PROMOVIDO POR CELMY ADRIANA NARVÁEZ CORONADO Y ERIC NOÉ ÁVILA ARZAPALO;** AUTO DE FECHA 20 DE JUNIO DEL AÑO 2023.-

**EXHORTO 0134/2023 RECIBIDO DE LA JUEZ SEGUNDO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO DEL TURNO VESPERTINO, EL OFICIO NÚMERO 1769/2023, JUNTO CON EL EXHORTO NÚMERO 148/2023, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 359/2022, RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EDGAR JOSÉ CARVAJAL BORGES;** AUTO DE FECHA 20 DE JUNIO DEL AÑO 2023.-

**EXHORTO 0132/2023 RECIBIDO DEL JUEZ PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EL OFICIO NÚMERO 2025/2023, JUNTO CON EL EXHORTO NÚMERO 223/2022, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 97/2023, RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDA POR MARICRUZ MENA FLORES;** AUTO DE FECHA 20 DE JUNIO DEL AÑO 2023.-

**MIGUEL ANGEL MARFIL CELIS;** JUICIOS SUCESORIOS TESTAMENTARIA DE ENRIQUE MARFIL LUGO, PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO Y PUDIENDO TENER INTERES EN EL PRESENTE ASUNTO LENY MARGARITA MARFIL CELIS, RILIO JESUS MARFIL CELIS, JUAN ENRIQUE MARFIL CELIS, NELSY MARIA MARFIL CELIS Y MANUEL JESUS MARFIL CELIS.- EXPEDIENTE 0176/2022.- AUTO DE FECHA 20 DE JUNIO DEL AÑO 2023.-

**ANGEL RENE JIMENEZ ESCAMILLA Y ADILIA MARGARITA CANUL CHE;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDA POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE SEÑALA.- EXPEDIENTE 0474/2022.- AUTO DE FECHA 20 DE JUNIO DEL AÑO 2023.-

**ARMANDO MANUEL CANTO Y BURGOS, LEBNI ARMANDO CANTO CORTES Y MARIA MONTSERRAT CANTO TORRES;** JUICIOS SUCESORIOS TESTAMENTARIA DE LIGIA GUADALUPE CORTES COELLO, ALIAS, LIGIA GPE. CORTES DE CANTO, PROMOVIDO POR LOS PRIMEROS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 0355/2023.- AUTO DE FECHA 20 DE JUNIO DEL AÑO 2023.-

**PAULINA AY YAM;** JUICIO SUCESORIOS INTESTADO DE QUIEN EN VIDA LLEVARA POR NOMBRE CARLOS EDUARDO MEDINA AY, DENUNCIADO POR LA PRIMERA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 0345/2022.- AUTO DE FECHA 20 DE JUNIO DEL AÑO 2023.-

**ILEANA ELIZABETH ESCAMILLA MENESES, NIEVES CANDELARIA ESCAMILLA MENESES, FELIPE DE JESUS ESCAMILLA MENESES, JOSÉ ALBERTO ESCAMILLA MENESES, FATIMA DEL ROSARIO ESCAMILLA MENESES, ANGEL BALTAZAR ESCAMILLA MENESES, JOSE LUCIANO ESCAMILLA BALAM;** JUICIOS SUCESORIOS INTESTADO DE MARIA DEL CARMEN MENESES GUERRERO, PROMOVIDO POR LOS PRIMEROS SEIS NOMBRADOS Y TENIENDO INTERES EN EL PRESENTE ASUNTO EL ULTIMO CITADO.- EXPEDIENTE 0089/2022.- AUTO DE FECHA 20 DE JUNIO DEL AÑO 2023.-

**CARLOS JESUS ACEVEDO LOZANO;** JURISDICCION VOLUNTARIA CIVIL, PROMOVIDA POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE SEÑALA.- EXPEDIENTE 0148/2023.- SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 16 DE JUNIO DEL AÑO 2023.-

**ANGEL ALBERTO AYALA SANCHEZ, ANEL YANIRA ALCOCER PEREZ;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDA POR EL PRIMERO NOMBRADO A FIN SE CONSIGNAR ALIMENTOS A SUS HIJOS MENORES DE EDAD, REPRESENTADOS POR LA SEGUNDA CITADA.- EXPEDIENTE 0293/2023.- AUTO DE FECHA 20 DE JUNIO DEL AÑO 2023.-

**MACIEL DAGMAR SAURI GAMBOA, LUIS ALFONZO MARFIL POMOL;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED EN EJERCICIO DE LA PATRIA POTESTAD DE SU HIJA MENOR DE EDAD, A FIN DE QUE SE DECRETE JUDICIALMENTE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU NIETA MENOR DE EDAD, A CARGO DEL SEGUNDO CITADO.- EXPEDIENTE 0266/2022.- AUTO DE FECHA 20 DE JUNIO DEL AÑO 2023.-

**LOURDES MARIBEL DZUL XOOL Y LUIS FERNANDO PERERA ADRIAN.** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES, A FIN DE QUE SEAN APROBADAS JUDICIALMENTE LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 0190/2010.- AUTO DE FECHA 21 DE JUNIO DEL AÑO 2023.-

**MARIA ISIDRA CANCHE DZIB;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDA POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE SEÑALA.- EXPEDIENTE 0123/2023.- AUTO DE FECHA 21 DE JUNIO DEL AÑO 2023.-

**HILARIA CANUL CHIMAL;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE SEÑALA.- EXPEDIENTE 0316/2023.- AUTO DE FECHA 20 DE JUNIO DEL AÑO 2023.-

**IMELDA VIANEY CAAMAL CASTILLO;** JUICIOS SUCESORIOS INTESTADO DE IVAN LEOVIGILDO CUPUL KUYOC, PROMOVIDA POR LA PRIMERA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 0259/2023.- AUTO DE FECHA 22 DE JUNIO DEL AÑO 2023.-

**OBDULIA DEL CARMEN DIAZ TORRES, MIRIAM GUADALUPE DIAZ TORRES;** JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DEL SEÑOR JORGE BAQUEIRO RODRIGUEZ DENUNCIADO POR LA PRIMERA NOMBRADA, TENIENDO INTERES EN ESTE ASUNTO UN MENOR DE EDAD, REPRESENTADO POR SU TUTORA ESPECIAL LA SEGUNDA CITADA.- EXPEDIENTE 0585/2016.- AUTO.-

**FILOMENA TUN CANCHE, MARTHA MARIA KANTUN TUN, SANDRA BEATRIZ KANTUN TUN, SARA KANTUN TUN, ROSAURA KANTUN TUN, YULIA GABRIELA KANTUN TUN Y TERESA KANTUN TEJERO, ALIAS, TERESA DE JESUS KANTUN TEJERO;** JUICIOS SUCESORIOS TESTAMENTARIA DE AMELIO KANTUN MAY, PROMOVIDA POR LOS PRIMEROS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 0542/2022.- AUTO.-

**MIGUEL ANGEL PUC CANCHE Y TERESITA DE JESUS CANCHE KANTUN;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN JUDICIALMENTE LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 0576/2016.- AUTO.-

**YOLANDA CAROLINA GÜEMEZ DZUL, JOSÉ ELEUTERIO CAUICH MARFIL;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDA POR LA PRIMERA NOMBRADA A FIN DE QUE SE DECRETE JUDICIALMENTE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD, A CARGO DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 0113/2022.- AUTO.-

**JUAN JOSE CELIS MARFIL, HEYDI MARIA SERRANO SANSORES;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 0639/2022.- AUTO DICTADO EN ACTA DE FECHA 19 DE JUNIO DEL AÑO 2023.-

**CINTHIA RUBI ROSADO BLANCO, ELSY RUBI ARGAEZ MERFIL Y KARIN ALEJANDRO GAMBOA CABRERA;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN SU CARACTER DE ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN DE LA "UNION GANADERA REGIONAL DEL ORIENTE DEL YUCATAN" EN CONTRA DE LAS DOS ULTIMAS CITADAS.- EXPEDIENTE 0932/2021.- AUTO.-

**CINTHIA RUBI ROSADO BLANCO, GLENDA LORENA INTERIAN EK;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN SU CARACTER DE ENDOSATARIA EN PROCURACION DE LA UNION GANADERA REGIONAL DEL ORIENTE DE YUCATAN EN CONTRA DE LA SEGUNDA CITADA.- EXPEDIENTE 0939/2021.- AUTO.-

**JORGE HERIBERTO PUC MAGAÑA;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDA POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE SEÑALA.- EXPEDIENTE 0703/2022.- AUTO.-

**JOSE RODRIGO YAM DZUL, MARIA GREGORIA SANDOVAL NOH;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA CITADA.- EXPEDIENTE 0487/2020.- AUTO.-

**MARIA CONCEPCIÓN TEC CANUL, VICTOR ANDRES LÓPEZ MAYO;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 0098/2022.- AUTO.-

**MARIA ESMERALDA UITZIL YAM, JOSE ABRAHAM HERNANDEZ ROJAS;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 0623/2022.- ACTA Y SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 20 DE JUNIO DEL AÑO 2023.-

**MARTHA IRENE TAMAYO CHUC, ABRAHAM CHAN GONZÁLEZ;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 0293/2022.- AUTO DE FECHA 22 DE JUNIO DEL AÑO 2023.-

**HUASCAR OROZCO ARCIQUE;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDA POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE SEÑALA.- EXPEDIENTE 0353/2023.- AUTO DE FECHA 22 DE JUNIO DEL AÑO 2023.-

**ARTURO SANTAMARIA ANDRADE ARGAEZ;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE SEÑALA.- EXPEDIENTE 0367/2023.- AUTO.-

**CAROLINA DE SAN MARTIN PEREZ ARCE, RAUL HUMBERTO NAVARRETE NARVAEZ Y REYNA ISABELINA CORONADO MEDINA, ALIAS, REINA ISABELINA CORONADO MEDINA;** JUICIO ORDINARIO CIVIL PLENARIO DE POSESIÓN PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS CITADOS.- EXPEDIENTE 0272/2018.- AUTO.-

**FERNANDO CANCHE KU;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE SEÑALA.- EXPEDIENTE 0368/2023.- AUTO DE FECHA 21 DE JUNIO DEL AÑO 2023.-

**ANDREA GUADALUPE MARRUFO POOL;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE SEÑALA.- EXPEDIENTE 0051/2023.- AUTO DE FECHA 20 DE JUNIO DEL AÑO 2023.-

**ENRIQUE NOVELO MENA Y ROSARIO DE FATIMA CRUZ ZALDIVAR;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN JUDICIALMENTE LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 0558/2016.- AUTO.-

**MARIA VERONICA CEME CANCHE, SANDRA RUBI AGUILAR CEME, BRENDA ESMERALDA AGUILAR CEME, DAYNNY LUCERO AGUILAR CEME Y LIZZIE YANETH AGUILAR CEME;** JUICIO SUCESORIO INTESTADO DE JOSE HERBE AGUILAR CASTILLO, PROMOVIDO POR LAS PRIMERAS NOMBRADAS Y PUDIENDO TENER INTERES MARIA EMILIA KUMUL CHAN.- EXPEDIENTE 0310/2022.- AUTO.-

**GABRIEL ALEJANDRO UN MADERO Y CELMY DEL ROCIO TUZ CHAN;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBE EL CONVENIO DE ALIMENTOS Y DE GUARDIA Y CUSTODIA.- EXPEDIENTE 0289/2019.- AUTO DE FECHA 20 DE JUNIO DEL AÑO 2023.-

**MARIA WILMA POOT BORGES, BENJAMIN POOT OY;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 0053/2023.- AUTO DE FECHA 21 DE JUNIO DEL AÑO 2023.-

**SHARON JANET CANTO COUOH, WILMER SAMIR CAMPOS TURRIZA,** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 0599/2021.- AUTO DE FECHA 21 DE JUNIO DEL AÑO 2023.-

**ANGEL GUILBARDO LOPEZ CANTO;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE SEÑALA.- EXPEDIENTE 0595/2022.- AUTO DE FECHA 21 DE JUNIO DEL AÑO 2023.-

**LIDIA MARGARITA HOIL TUN, BARTOLO JESUS BASTO CAUICH;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 0313/2018.- AUTO.-

**ELMA GUADALUPE CASTRO AZCORRA, JOSE REYES ACEVEDO MENDEZ,** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 0398/2012.- AUTO.-

**LUIS MANUEL AGUILAR ROBERTOS, YENI FARAYBETH DE FATIMA AGUILAR TUN TAMBIÉN CONOCIDA COMO YENI FARAYBET DE FÁTIMA AGUILAR TUN Y CARLOS JESÚS AGUILAR TUN;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 0376/2019.- AUTO.-

**JUAN RICARDO NOH BARRERA Y ROSARIO TUN MEJIA;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDA POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE SEÑALA.- EXPEDIENTE 0345/2023.- AUTO DE FECHA 21 DE JUNIO DEL AÑO 2023.-

**MARIA DEL ROSARIO CAAMAL TEP, FELIPE POOT KAUIL;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL FAMILIAR PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 0033/2017.- AUTO DE FECHA 20 DE JUNIO DEL AÑO 2023.-

**JOSE REFUGIO ARGAEZ SANSORES;** JUICIO ORDINARIO FAMILIAR, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE SEÑALA.- EXPEDIENTE 0163/2023.- AUTO DE FECHA 21 DE JUNIO DEL AÑO 2023.-

TIZIMÍN, YUCATÁN, 23 DE JUNIO DEL 2023.

ACTUARIO JUDICIAL.

ABOGADO LUIS ALBERTO LARA GARRIDO.

## **JUZGADO UNICO DE PAZ DE DZILAM GONZÁLEZ, YUCATÁN.**

### **AVISO**

para todos los efectos legales que procedan, se avisa, que se ha denunciado el juicio de sucesión intestada de menor cuantía de la señora Gervacia Canche Pech, viuda de verde, por lo que se notifica y emplaza a todo aquel que se crea con igual o mejor derecho que los promovente para que se apersona ante este juzgado de paz y fundadamente haga valer sus derechos. Ordeno la publicación del presente edicto por dos veces consecutivas en el diario Oficial del Gobierno del Estado. Dzilam González, Yucatán a los veintiún días de junio de 2023.

A T E N T A M E N T E

( RÚBRICA )

C. HERLINDA EVELIN CASTILLO CASTILLO.  
JUEZ UNICO DE PAZ.

Publíquese los días 23 y 26 de junio de 2023.

**IMPRESO EN LA DIRECCIÓN DEL DIARIO OFICIAL**

**PODER EJECUTIVO**



**CONSEJERIA JURIDICA**